EDICION DE 24 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV
Santiago de Chile, Miércoles 24 de Noviembre de 1920
Núm. 1,411

LA VUELTA A LA VIDA

Despues de un detenido examen, volvióse el doctor hacia los padres de la enferma:

—¡Valor!— les dijo.

—¡Mi hija está perdida!—exclamó entre sollozos la madre, inclinada ansiosamente sobre la cabecera de la cama.

—El dolor de ustedes me desconsuela, señora Borizot—siguió diciendo el médico;—pero no me es posible ocultarles por más tiempo la verdad. Margarita está muy mal, muy mal; quizá no pase de esta noche. Unicamente una alegría grande podría salvarla.

De nuevo contempló a la joven, que yacía allí con los labios amoratados y el rostro consumido, tiritando de fiebre y pálida, como los crisantemos que pronto florecerían encima de su tumba. Y por delante de sus ojos volvió a pasar la imagen de aquella niña rubia que en otro tiempo encarnaba dos visiones deliciosas: la juventud y la belleza.

Hacía de esto unos cuantos meses. La primavera vestía con nuevos capullos el parque del castillo de Valency.

Y la vejez del doctor se rejuvenecía con el encanto de la muchacha, que sonreía a la aurora simbolizada en su gracia de virgen y animaba con estremecimientos de alegría la inmovilidad de las doradas hojas que en la transparente superficie de los estanques se reflejan:—¡Y de tanta juventud, de belleza tanta, sólo iba a quedar un recuerdo, apenas una claridad empalidecida en las tenebrosidades de las añoranzas!

Y desde aquel día la tristeza de los grandes duelos iba a posesionarse de la casita graciosamente situada a la entrada del parque, del que Borizot era primer guarda.

—¡Enrique!

Como si el pensamiento del doctor hubiese arrastrado el suyo hacia los crepúsculos del pasado, la enferma, con el delirio de la calentura, revivía queridas remembranzas.

Veíase nuevamente en el parque, envuelta en la frescura luminosa de la aurora y de la primavera. Enrique Nuret la llevaba cogida de la mano, y juntos, con cariñosa sonrisa en los labios, recorrían las anchas alamedas, sobre las cuales extendíase, formando bóveda, un encaje de verdura.

Y sus juramentos y sus suspiros, en los que había algo de sus almas, mezclábanse, dominándolo, con el himno de amor que entonaban los pájaros aparejados en los nidos, el rocío que desde el cáliz de las rosas caía sobre la hoja seca del último otoño y los viejos árboles, enamorados todavía de los recuerdos del pasado.

—¡Enrique!

Una tarde de otoño, él había partido con las hojas postreras, que se lamentaban en los desiertos bosquecillos. El cuartel lo había arrebatado a la desposada.

Aquella partida causó pena muy honda a la pobre Margarita; fué el deshoje de sus primeras alegrías.

¿Acaso no había sido Enrique incorporado a la infantería de Marina?

¿No le enviarían tal vez muy lejos, a alguna colonia malsana?

No en vano habíase alarmado Margarita.

Después de una permanencia de seis meses en Tolón, Enrique había sido embarcado para Madagascar.

Entonces la joven habíale seguido, en sus desolados sueños, al través de los mares, pensando con tristeza en lo mucho que debía sufrir. Luego su imaginación se había detenido en las cercanías de Tamatave, en el destacamento a que había sido destinado.

Una noche, en la pesadilla, habíale visto asaltado por una cuadrilla de **fahavalos** (bandidos). Los espantosos perfiles neros gesticulaban en torno suyo, junto a la hoguera del puesto incendiado... El luchaba denodadamente... Un fogonazo de fusil le quemaba el rostro. Una azagaya se hundía en su pecho y el que la hundiera retirábala teñida en sangre... Y el soldado caía en tierra...

Al correo siguiente faltaba su carta.

Margarita había pedido inmediatamente noticias al ministerio de la Guerra.

Después de una larga espera, había llegado una carta a sus manos.

"Desaparecido", decía.

¡Desaparecido! ¡Con cuántas angustias oprimía aquella palabra cruel el corazón de la joven!

Desaparecido o muerto ¿por ventura no era casi una misma cosa?

Habían transcurrido algunos meses en aquella espantosa situación.

Y de nuevo había recibido la respuesta de la vez primera, "Desaparecido".

Cansada de esperar, Margarita se había dicho que las soledades del parque ya no abrigarían las horas de amor que habían soñado pasar todavía en ellas, y que ya todo había concluído.

Las ráfagas de la desesperación marchitaron la florescencia de su juventud; sus piernas se negaron a llevarla al bosquecillo, en donde seguían amándose los pájaros y las flores, y al fin hubo de quedarse en cama para comenzar la agonía de unirla, en la muerte, al novio desaparecido.

—¡Enrique!

Varias veces murmuró aún la moribunda aquel nombre adorado.

Después, la palidez de su semblante tornóse en lividez; suspiros dolorosamente largos entreabrieron sus labios muertos, y la profundidad nebulosa del más allá se fijó en sus ojos.

Sus padres, aterrados, sintieron que se rompía el lazo de la vida que la unía a su afecto y rompieron a llorar.

De pronto, la puerta se abre.

¿Quién es ese soldado que avanza con paso vacilante, de rostro demacrado y descolorido y con una cicatriz en la frente?

Sorprendiéronle en el puesto que ocupaba con algunos compañeros en las cercanías de Tamatave; lleváronle cautivo a lejanos bosques, después de herirle de un balazo en la frente y de un golpe de azagaya en el pecho, y allí permaneció durante meses en situación casi desesperada. Más de una vez sus enemigos quisieron darle muerte; pero siempre el oráculo se pronunciaba en favor suyo.

Y una noche sus compañeros sorprendieron a su vez y mataron a los **fahavalos**, y se lo llevaron a Tamatave, desde donde fué embarcado para Francia. Nuevamente atravesó los mares, tendido en una litera, sin fuerzas para razonar ni para pensar en escribir o hacer escribir a los que por su suerte lloraban.

Conducido al castillo de Valency, sólo desde hace dos días ha recobrado el uso de todas sus facultades mentales y se halla en vías de completa curación.

El recién llegado se aproxima al lecho.

—¡Margarita! —exclama sollozando y besando a la moribunda.

—¡Demasiado tarde! —murmuró el doctor, moviendo la cabeza con desaliento.

Pero aquel beso ha hecho estremecerse aquel cuerpo que aparecía inanimado. Margarita abre los ojos a la evocación de aquella mirada, que penetra hasta lo más hondo de su alma; sus labios se agitan, y enlazando sus brazos al cuello del soldado, musita dulcemente:

—¡Enrique!... ¡Nó, no es demasiado tarde!... Para juntarme contigo he ido lejos, muy lejos, allí donde los muertos esperan. Tu voz me ha dicho que no estabas allí, y vuelvo a la vida, a donde tu amor me llama.

SYLVAIN DEGLANTINE.

La influencia de los astros en la vida humana

La vieja creencia de la influencia astral sobre la vida de las personas.— ¿Influye verdaderamente la posición de los astros en la dirección de la vida?— El horóscopo de una niña nacida en la prisión.—Toda una vida leída en la posición de los astros

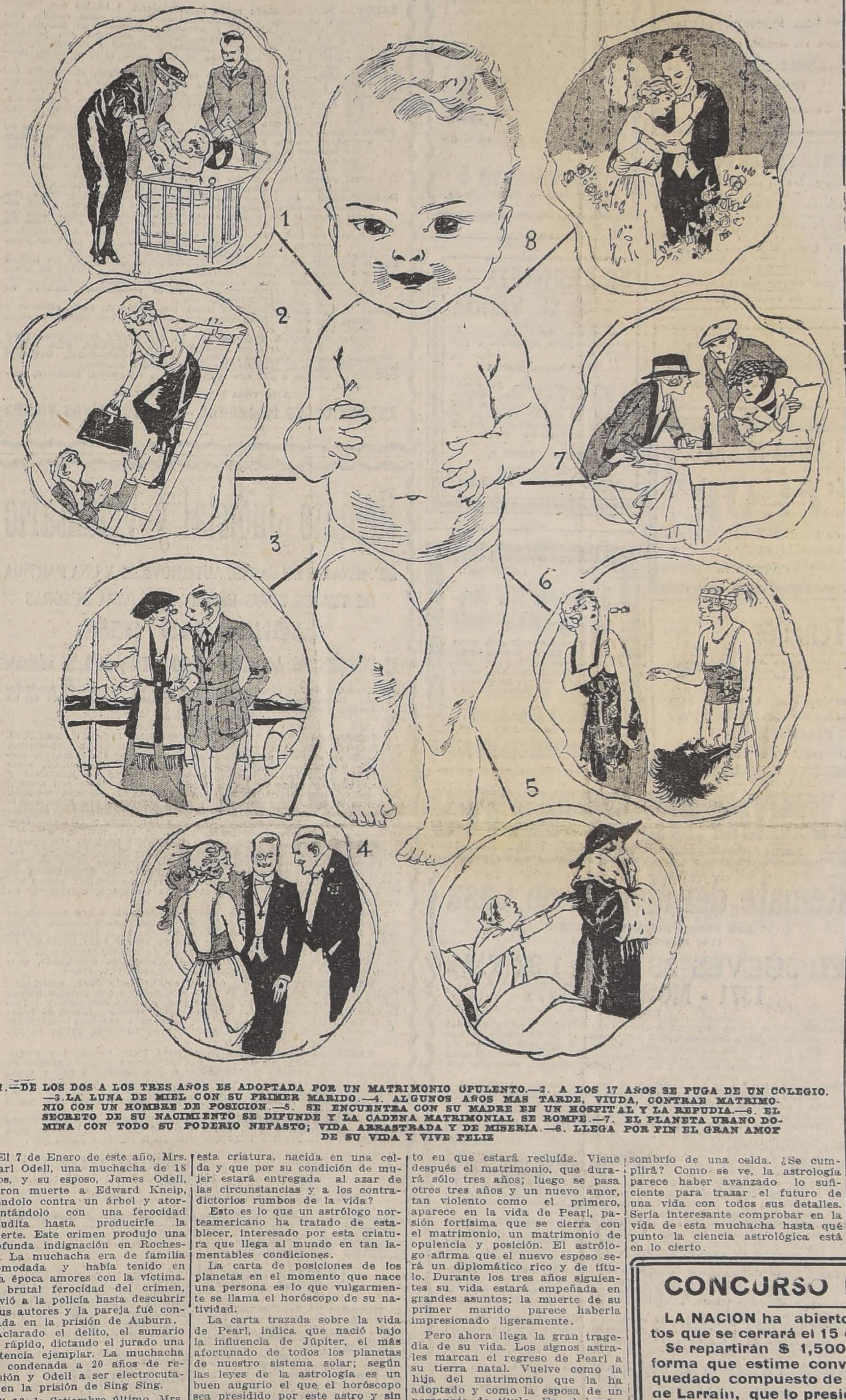

1.—DE LOS DOS A LOS TRES AÑOS ES ADOPTADA POR UN MATRIMONIO OPULENTO.—2. A LOS 17 AÑOS SE FUGA DE UN COLEGIO. —3. LA LUNA DE MIEL CON SU PRIMER MARIDO.—4. ALGUNOS AÑOS MAS TARDE, VIUDA, CONTRAE MATRIMONIO CON UN HOMBRE DE POSICION.—5. SE ENCUENTRA CON SU MADRE EN UN HOSPITAL Y LA REPUDIA.—6. EL SECRETO DE SU NACIMIENTO SE DIFUNDE Y LA CADENA MATRIMONIAL SE ROMPE.—7. EL PLANETA URANO DOMINA CON TODO SU PODERIO NEFASTO; VIDA ABRASTRADA Y DE MISERIA.—8. LLEGA POR FIN EL GRAN AMOR DE SU VIDA Y VIVE FELIZ

El 7 de Enero de este año, Mrs. Pearl Odell, una muchacha de 18 años, y su esposo, James Odell, dieron muerte a Edward Kneip, atándolo contra un árbol y atormentándolo con una ferocidad inaudita hasta producirle la muerte. Este crimen produjo una profunda indignación en Rochester. La muchacha era de familia acomodada y había tenido en otra época amores con la víctima. La brutal ferocidad del crimen, movió a la policía hasta descubrir a sus autores y la pareja fué confinada en la prisión de Auburn.

Aclarado el delito, el sumario fué rápido, dictando el jurado una sentencia ejemplar. La muchacha fué condenada a 20 años de reclusión y Odell a ser electrocutado en la prisión de Sing Sing.

El 13 de Setiembre último, Mrs. Odell dió a luz en la prisión de Auburn una linda guagua, la cual según las leyes del país sólo puede vivir al lado de su madre los dos primeros años de su vida. La ley dispone que, pasados estos dos años, el hijo debe ser enviado a un asilo para que crezca distante del fatal estigma de la prisión.

¿Cuál puede ser el destino de esta criatura, nacida en una celda y que por su condición de mujer estará entregada al azar de las circunstancias y a los contradictorios rumbos de la vida?

Esto es lo que un astrólogo norteamericano ha tratado de establecer, interesado por esta criatura que llega al mundo en tan lamentables condiciones.

La carta de posiciones de los planetas en el momento que nace una persona es lo que vulgarmente se llama el horóscopo de su natividad.

La carta trazada sobre la vida de Pearl, indica que nació bajo la influencia de Júpiter, el más afortunado de todos los planetas de nuestro sistema solar; según las leyes de la astrología es un buen augurio el que el horóscopo sea presidido por este astro y sin temor se puede decir que la persona que está bajo su influjo tendrá lo que se llama una buena estrella. Pero en el caso de la pequeña Pearl, viene pisando los talones de Júpiter el planeta Urano, que es indudablemente un planeta nefasto. La posición de Urano, su posisión con respecto a Júpiter, es uno de los más decisivos aspectos para la fatalidad en un horóscopo. Pero el astrólogo descubre en seguida que Mercurio estaba el 13 de Setiembre en conjunción con el sol, lo que neutraliza en parte la amenaza de Urano.

Sería odioso seguir al astrólogo en su larga divagación técnica y dejémosle enredado en su erudita disertación astrológica, para tomarle en la parte en que traduce todos los signos astrales en acontecimientos de la vida futura de la pequeña Pearl. Se trata en realidad de un destino singular. El horóscopo indica en sus primeras señales que la niña estará durante los dos y tres años bajo la total influencia de su madre y que aún cuando sea alejada enteramente, conservará a pesar de todo una conexión con sus padres. Los años que vienen en seguida para Pearl se presentan con signos de una inusitada buenaventura. Hay fortuna y prosperidad franca y también el signo de la opulencia y de las fastuosidades. De esto deduce el astrólogo que la pequeña será adoptada como hija por algún matrimonio opulento. Hasta los quince años no pasa nada en la vida de Pearl, excepto una enfermedad que está marcada en los ocho años. El primer amor aparece a los diecisiete, y los signos señalan que será extremadamente violento, hasta recurrir a la fuga de algún colegio o establecimiento en que estará recluída. Viene después el matrimonio, que durará sólo tres años; luego se pasa otros tres años y un nuevo amor, tan violento como el primero, aparece en la vida de Pearl, pasión fortísima que se cierra con el matrimonio, un matrimonio de opulencia y posición. El astrólogo afirma que el nuevo esposo será un diplomático rico y de título. Durante los tres años siguientes su vida estará empeñada en grandes asuntos; la muerte de su primer marido parece haberla impresionado ligeramente.

Pero ahora llega la gran tragedia de su vida. Los signos astrales marcan el regreso de Pearl a su tierra natal. Vuelve como la hija del matrimonio que la ha adoptado y como la esposa de un personaje de título. En el horóscopo hay indicaciones de que Pearl se entrega a trabajos de beneficencia y es en esta tarea donde se encuentra con su madre. El encuentro se verifica en una casa que está marcada con los signos de la miseria y de la pobreza. Se supone sea un hospital. Vienen, entonces, signos de dolores y angustias. La madre, por diversos medios, se da a reconocer, pero la hija la repudia. La revelación de su nacimiento obscuro e infamante la tortura y la llena de congoja. La retribución de ese acto no se deja esperar; ha repudiado a su madre y debe ser castigada. El horóscopo señala en seguida una vida de miseria y de tristeza. Los enemigos de Pearl difunden su origen y la noticia llega a oídos del marido y la cadena marital aparece rota. Sobreviene un período de obscuridad. Después de tres años surge la influencia de Urano, en todo su poderío, con todas las fuerzas malignas de su inteligencia. Hay signos de destrucción y de violencia. Este período dura otros tres años y al término de ellos se opera una nueva revolución en la vida de Pearl, porque entra bajo el amparo de Júpiter, su estrella benéfica. En este tiempo se produce su tercer matrimonio; es un período de intensa actividad para el bien; por diez años vive feliz; pero la muerte de su esposo pone nuevamente término a su vida matrimonial. Su vida transcurre entonces monótona, sin accidentes, hasta los 55 años, edad en que por cuarta vez va al matrimonio. El horóscopo de Pearl señala su muerte a la avanzada edad de 82 años.

Esta es la trayectoria marcada por el horóscopo de esta niña que acaba de nacer en el fondo sombrío de una celda. ¿Se cumplirá? Como se ve, la astrología parece haber avanzado lo suficiente para trazar el futuro de una vida con todos sus detalles. Sería interesante comprobar en la vida de esta muchacha hasta qué punto la ciencia astrológica está en lo cierto.

CAMBA EN LONDRES

Inglaterra ha vuelto a ser una isla

Cuando Bleriot atravesó en aeroplano el canal de la Mancha, algunos ingleses inteligentes comenzaron a pensar que Inglaterra ya no era una isla. Prácticamente, en efecto, una isla es un sitio al que sólo se puede ir embarcado, y Bleriot fué el primer hombre que vino a Inglaterra de otro modo. Hasta el día en que Bleriot realizó su hazaña, a los ingleses les bastaba dominar el mar para encontrarse a salvo de una invasión, y ni hacían servicio militar obligatorio, ni contraían alianzas ni se preocupaban para nada de lo que ocurría en el mundo. Convencidos de su calidad de isleños, practicaban una política completamente insular. El mundo cambiaba y ellos seguían lo mismo. Así, por ejemplo, cuando se inventó el sistema métrico decimal, los ingleses continuaron contando en yardas y en cuarterones. Y así como continuaban contando en yardas y en cuarterones, continuaban también hirviendo las patatas sin sal y bailando la gigue. Inglaterra era una isla, y en el continente, cada colonia inglesa era como otra isla donde sólo se hablaba inglés y se vivía a la inglesa.

Pero Bleriot, un día, atravesó el canal de la Mancha en aeroplano. Fué en los comienzos de la aviación que parecen legendarios y que están, sin embargo, tan recientes. En general, los ingleses consideraron el hecho de una manera puramente deportiva, como si se tratase de un **match de box** o de un partido de **foot-ball**, y sólo unos pocos comenzaron a alarmarse. Luego vinieron los progresos fantásticos de la aviación, y centenares de hombres, repitieron, como una cosa sin importancia, el vuelo heroico de Bleriot. Inglaterra, decididamente, dejaba de ser una isla. Y los extranjeros que estaban aquí, cada vez que veían un aeroplano continental aterrizar en Hemdon, se frotaban las manos de gusto, pensando no sólo en un posible cambio de la política inglesa, sino también en un cambio del régimen alimenticio insular.

En esto estalló la guerra. Era el momento decisivo. ¿Qué haría este país? ¿Seguiría considerándose como una isla, ajena a todo lo que ocurriese fuera de sus costas, o se decidiría a intervenir en los destinos del mundo? Como sabe el lector, Inglaterra se lanzó en el conflicto con toda su alma. Al igual de un caracol que sale de su concha, empezó a salir de aquí un ejército formidable. La escuadra inglesa hizo prodigios. El Gobierno pactó alianzas y más alianzas. Y, mientras los zeppelines bombardeaban Londres, y los cañones alemanes trataban de acercarse a Calais y los submarinos aparecían de vez en cuando frente a las costas inglesas, nosotros pensábamos que Inglaterra ya no volvería nunca más a considerarse una isla y que, al final del conflicto, los ingleses tendrían una sensación así como la de que el mar se había secado y que nada los separaba del continente.

Pero yo jamás he visto a Inglaterra tan inglesa como ahora. Los ingleses no sólo siguen creyendo que su país es una isla, sino que, en presencia del extranjero, cada uno de ellos se considera así como si estuviese rodeado de una especie de mar moral. Al extranjero, por su parte, no creo que las aguas del canal le hayan parecido nunca tan hondas como ahora. La guerra, lejos de ayudar a la comprensión de Inglaterra con el resto del mundo, dijérase que la ha hecho poco menos que imposible. El caracol ha vuelto a entrar en su concha. Inglaterra, a pesar de la aviación, a pesar de los cañones de largo alcance, a pesar de la navegación submarina y a pesar de todo, sigue siendo una isla cuyos habitantes comen y beben y piensan a su manera. Y, así como antes era una isla por pura casualidad geográfica, ahora lo es como si dijéramos, de un modo deliberado. Muchos ingleses se hacen un mérito de ser isleños, y yo me atrevería a afirmar que, para estos ingleses, si Inglaterra es una isla, es porque, voluntariamente, se ha separado del continente y se ha rodeado de mar...

JULIO CAMBA.

CONCURSO DE CUENTOS

LA NACION ha abierto un Concurso de Cuentos que se cerrará el 15 de Abril de 1921.

Se repartirán $ 1,500 EN TRES PREMIOS en la forma que estime conveniente el jurado, que ha quedado compuesto de la señora Inés Echeverría de Larraín, que lo presidirá, de las señoras María Luisa Fernández de García Huidobro, Flora Yáñez de Echeverría y Jimena Morla de Subercaseaux y de los señores don Roberto Huneeus y don Adolfo Mujica y Díez de Bonilla.

El autor de cada cuento que el jurado resuelva publicar en LA NACION recibirá como premio UNA LIBRA ESTERLINA.

Carlos Rusiñol
BANDERA 337. — CASILLA 1381

Las personas que deseen adquirir números de la

LOTERIA ARGENTINA

cuyo premio mayor es de

UN MILLON DE PESOS ARGENTINOS

pueden obtenerlos por intermedio de mi oficina, garantizándoles su autenticidad.

Todo pedido que me hagan será atendido inmediatamente contra giro postal o bancario a los siguientes precios: Billete entero, 580 pesos chilenos; medio billete 300 pesos; y el décimo, 62 pesos.

Aviso Importante

Rogamos al público de Santiago se sirva tomar nota de que todo el CALZADO que se alcanzó a salvar del gran incendio ocurrido el Martes pasado en las vecindades de nuestra fábrica, se liquidará por nuestra cuenta a partir de HOY en las siguientes Zapaterías:

"LA FORTUNA"
PUENTE 732 - Del Sr. Agustín Martorell
"LA SOMBRA"
SAN DIEGO 400.-Del Sr. Manuel Martorell
DUNOGUIER & Co.
24-Nov.

SE VENDE RICO AUTOMOVIL
"CADILLAC"
en perfecto estado. Ruedas desmontables de alambre, y repuestos completos. Verlo y tratar: BRASIL 345.

"Curso de Vacaciones"
"Instituto San Martín", San Martín 64. Teléfono Inglés 213. Sistemas concéntrico y antiguo. Preparatorias y humanidades. Internado, medio pupilaje y externado.
N-24

VIAS URINARIAS
DISMINE FAVROT
Capsulas con base de BUCCHU
Nuevo Remedio prescrito por los autoridades medicas.
Experimentado con el mayor éxito en Paris en los celebres Hospitales de San-Luis y de San-Lazaro.
Hace desaparecer los Dolores de la Miccion
AGOTA EL FLUJO
Blenorragia, Cistitis, Catarro de la Vejiga.
Ensáyelo y bien pronto quedará Vd. sorprendido de sus maravillosos resultados.
Laboratorios H. Ferré, Blottière y Cie, 6, r. Dombasle, Paris.

GRAN REALIZACION
de Muebles, Catres, Colchones, etc., etc., con un 30 o|o de rebaja por Liquidación de : : Sociedad en la : :
Mueblería EL CARMEN
SAN DIEGO 39

Ha dejado de existir en San Antonio nuestro deudo

Ismael Núñez Inostroza

sus restos serán conducidos al Cementerio General el Miércoles 24 del presente, a las 10 1|2 A. M., desde la Estación Central de los Ferrocarriles.

Sara v. de Núñez.—Francisco Espinosa Saavedra

Habiendo dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre

José Agustín Urzúa

por disposición del extinto, los funerales se harán privadamente.

LA FAMILIA.

Los funerales saldrán de la Capilla de San Vicente de Paul.

Santiago, Noviembre 23 de 1920. N-24

Habiendo fallecido nuestro querido hijo

Andrés Márquez Pinto

Se ruega a los que fueron sus amigos, se dignen asistir a una misa que se le dirá hoy 24, en la Capilla Lo Bravo, Las Condes, a las 8 1|2. Sus restos serán trasladados en seguida al Cementerio Católico.

Juan Márquez y familia.

Sociedad Empleados de Comercio

Habiendo fallecido el socio activo señor

Miguel Jara Doneso

cítase a los asociados para concurrir a sus funerales, los que se efectuarán hoy Miércoles, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de calle San Francisco 838, en dirección al Cementerio General.

La Junta de Mausoleo.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a nuestros amigos y en especial al Centro Liberal Aliancista "Arturo Alessandri" que nos acompañaron a sepultar los restos de nuestro deudo

Clara L. Zamorano de Flores

fallecida el 21 del presente, en Rancagua.

Su esposo y familia.

Habiendo dejado de existir mi inolvidable esposo

Calixto Villar Leyton

ruego a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada hoy Miércoles 24, a las 9 A. M.

El cortejo partirá de Gálvez N.o 1343.

Amalia v. de Villar e hijos.

Habiendo fallecido mi esposa y madre,

María del C. Navarro de M.

Ruego a sus amigos y a los nuestros, acompañar sus restos hoy 24 a las 9 A. M., El cortejo partirá de la Iglesia Andacollo.

Pedro Marchant e hijo.

N-24

EMPRESA

FORLIVESI

IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO DE

Duración Eterna

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

TELEFONO INGLES 877

X

POMPAS FUNEBRES "La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.

Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.

Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

SE VENDEN

muebles nuevos, completos, para un chalet, en

AVENIDA MARGARITA 16

(Pedro Valdivia)

Se arrienda el chalet.

26-n

Quinta en San Bernardo

Sólo a $ 3 el metro cuadrado, o sea, la tercera parte de su valor, regalo casa quinta en calle Freire, a dos cuadras de la Plaza, con el carro a la puerta; mide 12,500 metros cuadrados, y se paga pequeña parte al contado y el resto a 4 años plazo, en cuotas a voluntad del comprador.

Tratar con su dueño:

A. PRAT 1570

Frutillar el Salto

Se necesitan agarradores.

24-n

YESO BLANCO

"FLOR"

de Santiago Ceppi, se vende solamente en

CASTRO 78

Tenedor de Libros

competente, se ofrece para todos los trabajos del ramo.

Pormenores:

CASILLA 4630, Correo N.o 2

REMATE FISCAL

de las oficinas de la Dirección de Subsistencias

EL JUEVES 25

A las 10 A. M.

19 Galería Alessandri 19

— HAY —

Estantería con casilleros, talonarios y guías, 1 mesón, 8 rótulos chicos, papel para liquidaciones, estufa eléctrica, 2 escritorios parados, y pisos altos, 2 escritorios de cortina en lingue y color caoba, amoblado asiento tapiz cuero y otro de felpa, de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, estantes para libros, una balanza con 8 pesas y una **caja de fondos contra incendio**, etc.

A la vista el **Miércoles**, de **2 a 6 P. M.**

Enrique Mandiola E.

Martillero de Hacienda.

SE ARRIENDA O SE VENDE

Magnífico local con grandes galpones para industria o garage, en:

Cienfuegos N.o 34

Por su extensión de 26x48 metros se presta para edificar una hermosa residencia o propiedad de renta. También se vende el sitio con igual frente a la calle Doce de Febrero.

JORGE CRISTI S.

Huérfanos 1153

Edificio Bolsa de Productos

¡OCASION!

3 Acciones Cía. Corocoro de Bolivia vendo

Las acciones de este gran negocio, talvez el más grande, más productivo y de mayor porvenir que hay en el país, son muy pocas y están en manos de personas muy solventes.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86.—Casilla 3722.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ROBERTO WHITE F.

(Por ausentarse del país)

EL JUEVES 25 A LA 1.30 P. M.

1371 - MONEDA - 1371

HAY:

SALON.—Rico piano vertical marca Carl Hardt, tamaño grande; **amoblado Luis XVI de nogal con junco**, mesa de centro de nogal, 2 pedestales dorados con mármol; **2 grandes jarrones de plaqué**; vitrina Luis XVI con marquetería y bronce; cuadros al óleo, jardineras, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica con esmalte azul, adornos, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones; **escritorio grande de cortina de roble americano**, estante para libros, de roble; archivador, máquina de escribir, caja de fierro, máquina fotográfica chica Kodak; sillón giratorio de roble, reloj de sobremesa, estatuas, jarrones, cuadros al óleo, grabados choapino; **rica escopeta**, lámpara, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo americano, compuesto de aparador, trinche y vitrina de 3 cuerpos, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, mueble de roble americano para guardar licores; pedestales de roble, cristales, servicios de té de plaqué; licorera inglesa, cubiertos y diversas piezas de plaqué, manteles y servilletas de diferentes tamaños; jarrones de bronce Luis XVI; cuadros al óleo, lámpara eléctrica de pie, lámpara eléctrica de bronce de 4 luces, etc., etc.

1.er **DORMITORIO.—Amoblado Luis XVI con marquetería y bronces**, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, cómoda alta con espejo, mueble toilette y 2 veladores; **2 catres de bronce**, mesa de centro, muebles de asiento, mueble de níquel con espejo para afeitarse; cuadros, adornos, alfombra, lámpara eléctrica, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.—2 amoblados con roperos de un cuerpo, cómodas altas, peinadores y veladores con mármol, catres de bronce, cómodas y peinadores sueltos, sillas tapizadas, amobladito estilo inglés, cortinas, alfombras, delanteros de piel, colchones de lana, etc., etc.

HALL.—Amoblado americano de caoba con tapiz felpa, compuesto de: sofá, 2 sillones fijos y 2 de balanza; paragüero con espejo; **linda mesa de caoba para juego**, jardineras de madera y de porcelana, plantas finas en maceteros, cortina con lanza de bronce, linda lámpara de pie, etc., etc.

VARIOS.—Rica cocina de gas, gran califont para baño, máquina para lavar ropa; aparato para hacer frutas en conservas; **rico canasto para pic-nic, rica silla americana con coche y columpio para niño**; 2 roperos laqué, 2 máquinas de coser, vacum eléctrica para limpiar alfombras; alfombra de escalera, mesa de comedor de correderas, estante para repostero, maletas, botellero, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

NICOLAS LOIS V.

MARTILLERO PUBLICO.

REMATE DEL MENAJE

DE LA FAMILIA SILVA DE LA FUENTE

Mañana Jueves a la 1.30 en Riquelme 52

POR AUSENTARSE A CONSTITUCION

HAY:

SALON.—Rico piano alemán vertical, clavijero de bronce, piso y estante para música pirograbado, con espejo; amoblado Luis XVI tapiz brocato de seda, mesa centro de caoba, Vallére con espejo, mesa cubierta cristal, cómoda-escritorio de jacarandá con bandejas, mesita de juego, cortinas de felpa y punto, cuadros, alfombra, delanteros, cojines y carpetas seda.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés con lunas cortadas y mármoles, mesa de corredera, sillas enjuncadas, carpeta, manteles, servilletas, servicio té plateado con estuche, servicios de plata en id., cuchillería fina completa, id. Rodgers y otros, cristalería, loza, porcelana, plaquées, ponchera, platos, posillos, **conservas**, paneras de plaqué, hueveras, portacubiertos y saleros cristal, botellas id. muy finas, lámpara, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno y dos cuerpos estilo inglés y enchapados en nogal, catre bronce cuadrado, id. fierro con bronce, catre para niño, barandas movibles, colchones de lana, frazadas, sobrecamas piel de Vicuña, manto chino de seda, servicios lavatorio, mesa toilette, roperos con luna, cómodas, veladores, servicio de toilette cristal baccarat, recipientes, alfombras, cuadros, máquina Singer con sus útiles para bordados y calados, etc.

HALL Y VARIOS.—Paragüero, alfombra de escala y varillas de bronce, escritorio y estante para libros, de caoba, máquina de escribir Visible, caja de fondos "Bash", id. de madera imitada, columnas mármol doradas, id. con bronce, **bicicleta de señorita**, pupitre-escritorio para colegial, muebles de Mouquet, plantas, sillón "Berger", id. de Viena de tornillo, estante muestrario y caja para negocio, lámparas, mesita fina, tina de baño con calentador de cobre "Edwart" en perfecto estado, mueble para calzado, cocina económica y a gas importada, etc.

A la vista hoy desde las 3 P. M.

E. ROBUSTIANO VERA, Martillero.

Ordenes para remates y consignaciones: Huérfanos 1062, ofi. Q.

Remate del Menaje de Casa

del señor Guillermo Bally M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Calle Vicuña Subercaseaux No. 12

Entre Amunátegui y San Martín

(PASADO SAN PABLO)

HOY Miércoles 24 a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.— Rico amoblado salón tapiz cretona, 2 bouies con incrustaciones en nácar y aplicaciones en bronce, mesa centro, cortinajes, cuadros al óleo y acuarelas, jarrones de plaqué, estatuas de bronce y terracota, lámpara eléctrica con pantalla ónix, columnas, floreros y **jardineras plaqué y cristal,** figuras y adornos salón, alfombras de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado cuero estilo Chesterfield, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, escritorio roble americano de cortina, estante y archivador de cortina roble americano, sillón de tornillo, mesa para máquina escribir, cuadros al óleo y grabados, columnas y pedestales roble, útiles escritorio, alfombra una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica de pié, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado roble americano Bombé, compuesto de aparador, trinche y vitrina cubierta cristal, mesa de corredera roble americano, sillas de roble americano, servicios de loza, cristalería, cuchillería y paquées, reloj de colgar, jardineras de roble, mesita pedestal roble americano, **carpeta de mesa,** manteles, servilletas, cuadros al óleo frutas, centro plaqué y cristal, **alfombra una pieza tripe cortado,** lámpara eléctrica, etc.

DORMITORIO I.— Gran amoblado dormitorio de 3 cuerpos con vitrina y bronce, compuesto de ropero de tres cuerpos con espejo, peinador, chiffonier, y dos veladores con mármol rosa, catres de bronce, colchones lana, servicios lavatorio **muebles de asiento,** cuadros, grabados, servicio de plaqué para toilette, lámpara eléctrica con pantalla, pañeras, **alfombras de una pieza tripe cortado, pisos afelpados, lámpara eléctrica, etc.**

OTRO DE LINGUE DE TRES CUERPOS.— Compuesto de ropero de 2 cuerpos, peinador, chiffonier, y 2 veladores, catres de bronce colchones lana, divanes, pisos afelpados servicios lavatorios, espejo marco ploqué, cuadros religiosos, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica, etc.

HALL Y VARIOS.—Amoblado laqué compuesto de sofá, sillones y sillas, plantas finas en macetero, paragüero con espejo, cuadros sport, grabados, etc.

GRAN VITROLA VICTOR N.o 11 con piezas seleccionadas de los más afamados artistas mundiales como **Carusso, Tita Ruffo, Pascual Amato, Giraldina Farrar, Amelia Galli-Curci, Giuseppi Lucca, Constantino, Renato Zanelli, Ludovico Muzzio.**

COCINA.— Cocina a gas con horno, batería de cocina, mesones, carniceras, etc.

A la vista hoy, de 2 a 6 P. M.

ARTURO CALVO MACKENNA — CARLOS RIVAS VICUÑA

MARTILLERO DE HACIENDA. 24-N

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASAS, AUTOMOVILES Y UNA PARTIDA DE TRAJES FINOS IMPORTADOS PARA SEÑORAS

AGUSTINAS 865

El VIERNES 26 del pte., de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

Por decretos de los diversos Juzgados Civiles, Especial de Apelaciones, Sucesiones, consignatarios en general y por cuenta de un agente viajero.

— HAY —

SALONES.— 10 amoblados de salón estilos Luis XV, Luis XVI, María Antonieta, dorado y forro de seda celeste, id. Venecianos, id. estilo inglés, sillas doradas, banquetas, pedestales dorados, cortinajes de seda, amoblado tapiz cretona estilo Chesterfield, amoblados de jacarandá y caoba, mesas de arrimo de jacarandá y caoba, sofáes y sillas antiguas, espejo veneciano, idem con marcos dorados y lunas biseladas, mesitas de fantasía cubierta mármol, columnas y pedestales, jarrones de alabastro y loza con bronce, jardineras, porcelanas Biscuit, bustos de terracotta, bronces, escritorio para señora, vitrola mesitas de juego, banquetas y sillas de fantasía, cuadros al óleo, grabados alfombrados, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 2 escritorios de cortina, 5 idem de Ministro, 4 mesas talladas, estantes para libros con y sin libros, amoblados tapiz cuero y pergamoid, columnas, estatuas, grabados, cajas de fondos, **rica caja de fondos para joyería marca A. L. BENECKEN** de 1.40 mt. de alto. Prensas de copiar, máquinas de escribir, mesas para máquinas, lámparas de pié, útiles de escritorio, cortinajes, alfombrados, etc.

COMEDORES.— 10 amoblados diversos estilos con aparadores de uno y dos cuerpos, con trinches y vitrinas, mármoles y espejos biselados, mesas de corredera, aparadores y trinches sueltos, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y bajo tapizadas en cuero, pergamoid y enjuncadas, carpetas de mesas, mantelería, servicios de mesa, cristalería, loza suelta, plaquées, cuchillería, centros de mesa, lámparas, cortinajes, jardineras, etc., etc.

DORMITORIOS.— 8 amoblados estilos Luis XVI, americano, inglés y otros con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos con espejos biselados y mármoles de colores, guardarropas, roperos, cómodas, y peinadores sueltos, mesas toilette, chaisselongue, biombos, catres de bronce y fierro con bronce, cunas y coches para guaguas, amoblados de asiento, colchones de lana y crin, ropa de cama, útiles de toilette, cortinajes, alfombrados, etc.

VARIOS.— 2 automóviles de turismo Itala, Overland y Dodge gran lote de baños de zinc usados, alfombras usadas, **grupos de aves Leghorn, cocinas económicas y a gas, estufas a gas y parafina,** calentadores para baño, bancos y banquetas para jardín, mueble para despensa, baules de viaje, mostrador con vidrieras, sillas de montar, **una gran carpa para playa de tela de buque de 6 por 6 metros sin uso.**

TRAJES PARA SEÑORA.— Por cuenta de un vendedor viajero de la casa LAURENCE de París, remataré 15 trajes modelos para señora, en seda y otras telas que estarán a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA.— Los trajes se venderán a las 3 P. M.

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Avenida Matta N.o 1042,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,066, a 89,684.

Hay: mantas y ponchos, peinadores y veladores con mármol, relojes de oro, plata y níquel, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones, sommier, prendedor con brillantes, anillos con brillantes, medio amoblado tapizado, prendedores con perla, etc., etc.

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Avenida Independencia N.o 419,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,609 a 76,953.

Hay: sillas de montar chilenas e inglesas, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, juego bolas de billar, máquinas de coser, sombreros de pita y de paño, espejo marco dorado, violines en caja, revólvers y pistolas, relojes de oro, plata y acero, alfombras, prendedores con brillantes, anillo con brillantes, etc., etc.

El Miércoles, 24 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CARMEN", calle San Diego N.o 31,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,249 a 51,752.

Hay: medio amoblado tapizado y alfombras, cortinas, ropero con espejo, manteles y servilletas de hilo, cuadros pintura al óleo, relojes y cadenas de oro y plata, revólvers y pistolas, catres de bronce y de fierro, anillos con brillantes, aparadores con mármol y **mesa corredera,** escritorios ministro y paragüera, un piano, retazos de géneros y muchas otras especies.

El Jueves 25 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,793 a 34,253.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, ponchos y mantas, pañuelos de rebozo, bicicletas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, servicio de mesa de plaqué, sillas de montar, etc. etc.

El Jueves 25 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Avenida Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,368 a 23,039.

Hay: prendedor con brillantes, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, máquinas de coser, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en **retazos de géneros** y cortes de casimir, relojes de oro, plata y níquel, sobretodos, gran cantidad en ropa interior y de cama, rosas con brillantes y perla, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. **Pago al contado.**

EL INSPECTOR.

REMATE

El 30 de Noviembre, a las 4 P. M., en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, se rematarán las siguientes propiedades de la sucesión de don Cirilo Castro:

San Isidro N.o 134

Mínimum: $ 60,000. El precio se pagará reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 25,000, a favor del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 7 por ciento con 2 por ciento de amortización, por el valor a que se encuentre reducida, y el resto mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con más el interés del 8 por ciento anual.

Martínez de Rozas N.o 3754

Mínimum: $ 17,000. El precio se pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses, con más el interés del 8 por ciento anual.

La propiedad de **San Isidro número 134,** puede visitarse Martes, Jueves y Sábado, de 2 a 4 P. M., y la de **Martínez de Rozas número 3754,** diariamente.

Bases y antecedentes, en el escritorio del árbitro: Morandé número 244.

N-30

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor, se rematará **el día 25 de NOVIEMBRE, a las 4 P. M.**, en el estudio del Compromisario don Miguel A. Varas, y ante el actuario don Abraham del Río, la propiedad de renta ubicada en esta ciudad,

Avda. Portales N.o 2735

MINIMUM: $ 130,000

El precio que dé la licitación se pagará: la mitad al contado, es decir, al firmar la escritura definitiva de venta, y la otra mitad en el plazo de seis meses, a contar desde el día de la licitación. La parte a plazo devenga intereses a razón del 8 por ciento anual, y queda garantida con hipoteca de la propiedad.

La propiedad no tiene ningún gravamen.

Fué tasada en 1918 en la cantidad de $ 172,000.

Bases y y antecedentes en la oficina del actuario.

REMATE JUDICIAL

DE LAS MERCADERIAS E INSTALACIONES DE LA TIENDA, QUIEBRA ISAAC SCHAPIRA

SAN DIEGO No. 125

El JUEVES 25 del pte. a las 10 de la mañana

HAY:

Casinetas, brines de hilo y algodón, vichyes, céfiros para camisas, cachemiras negras y cafées, géneros de fantasía para vestidos, géneros grises de un color en lanas, satines, paños, madalinas, colchas blancas y colores, paquetería, etc. Joyería fina en dublé, etc.

INSTALACIONES: Estanterías, mostradores, escritorios, prensa copiar, mesones, mamparas, sillas, vidrieras de calle, etc. A la vista desde hoy, de 2 a 6 P. M.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

Ventajoso Remate

Por acuerdo de los herederos de la sucesión de DON ALBERTO PRADO MARTINEZ, ANTE EL ARBITRO DON ALFREDO URZUA U. Y EN SU ESTUDIO, BANDERA 220, se rematará el 2 de **DICIEMBRE, a las 4 P. M.,** la casa y sitio situado en la **Avenida de las Delicias N.o 281,** por el mínimum de

$ 200,000

que se pagan con $ 102,000, más o menos, saldo a que se encuentra reducida una deuda hipotecaria primitiva de $ 120,000 con $ 60,000 al contado y el resto a seis meses.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados de la sucesión de doña Teresa Ovalle Vicuña de Pinto y por resolución del señor juez árbitro don Antonio Varas H., se ha señalado el día 3 de Diciembre próximo, a las 3½ P. M., para el remate de las propiedades ubicadas en la calle de Las Rosas esquina de San Martín Nos. 1490, 1494 y 1476, por los siguientes mínimums:

Propiedad de la calle de Las Rosas 1476, $ 60,000.

Propiedad de la calle Las Rosas esquina de San Martín, $ 190,000.

El precio se pagará en dinero, con una tercera parte al contado, otra tercera parte a seis meses y la otra tercera parte a un año plazo, con más el interés del 8% anual.

El remate tendrá lugar en el estudio del señor juez compromisario, Huérfanos 1381.

O. DARRIGRANDI, Actuario.

REMATE

de las existencias de la Fábrica de Muebles de la

SUCESION DE DON JUAN TURULL

TRASLADADAS A MI CASA DE REMATES

AGUSTINAS 865

Salones del 1.er piso

HOY Miércoles 24 a las 2 P. M.

— HAY —

MUEBLES.— Rico amoblado de salón laqué y dorado Luis XVI enjuncado tapiz Aubusson en seda, 2 amoblados estilos Reina Ana y Felipe II caoba y nogal tapices cretonas de hilo, con grandes sofáes Lee de reposs, sillones fijos y de balanza, amoblados estilo Tribunal tapiz cuero búfalo y marroquí color caoba y nogal, amoblado estilo Misión de roble americano tapiz pergamoid, rico amoblado comedor de roble estilo Boston.

MUEBLES PARA OFICINAS.— 25 archivadores de roble americano de cortina de un cuerpo, 3 escritorios de cortina de roble americano gran tamaño cubierta movible, 25 sillones de roble americano de tornillo tapiz cuero de búfalo, mesas de roble americano para máquinas de escribir con archivadores, estantes para libros de roble americano y de caoba de uno y dos cuerpos, estantes seccionales, 50 perchas de roble americano, biombos de roble americano enjuncados y tapizados en cretonas, variado surtido de sillas tapizadas en felpa y géneros de seda en erable caoba, roble y lingue, veladores sueltos, bastones de roble americano, pedestales de roble americano, sillones Morris, etc.

VARIOS.—Un rico lavatorio, cómoda de caoba antigua son servicio de cristalería bacarat, amoblado estilo americano, marquetería tapiz de felpa de lana estilo oriental, **Rico amoblado de comedor de la casa Maple, compuesto de un aparador, dos trinches y una vitrina madera de encina, dos estatuas de mármol Carrara,** alfombras de Smirna Admister e inglesas de centro y tripe cortado, id. de libra americanas.

MERCADERIAS.— Ricas cretonas de hilo en variados colores, **Artículos de quincallería** para muebles en tiradores de bronce, chapasa, tacos de bronce para muebles, tachuelones, tornillos huinchas de pergamoid, bocallaves, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 24 de Noviembre 1920

LAS HUELGAS DEL CARBON

Una nueva paralización en las faenas carboníferas ha venido a alterar gravemente el desarrollo normal de las actividades nacionales. Los ferrocarriles, casi detenidos; la lumbre escasa y la luz por extinguirse; las industrias amenazadas de un retardo gravísimo en sus labores, y miles de trabajadores cruzados de brazos ante las minas que esperan el golpe de las picas para entregar el elemento indispensable de la vida económica de la nación.

He ahí el panorama que se presenta en estos momentos a nuestros ojos; panorama cuyos contornos irán acentuándose a medida que corra el tiempo en condiciones tan anormales y graves.

Y todo esto ¿por qué?

Por un hecho de policía que no afecta a las relaciones entre el capital y el trabajo, ni entre el trabajo y la autoridad; por una contravención al orden público de unos y talvez por un exceso de celo o imprudencia de otros.

Pero la huelga, que es el arma de los obreros para obtener el mejoramiento de las condiciones del trabajo; que ha sido empleada ya varias veces en el curso de este año con notable éxito para ellos, pues se alzaron los salarios y se mejoraron en forma bien visible las viviendas y las franquicias para los trabajadores, no puede servir ahora como una simple medida de protesta por hechos que no dicen relación alguna con las faenas.

Se ha podido observar en el curso de los anteriores movimientos huelguistas del carbón, que la intervención de algunas personas poco atinadas y posiblemente mal inspiradas, arrastraba a los obreros a situaciones absurdas, a exigencias desmedidas y que en muchas ocasiones fueron perjudiciales para los propios trabajadores. Ocurrió esto, por ejemplo, con la supresión de las quincenas o almacenes en que una de las Compañías expendía a precios reducidos a sus obreros los artículos de primera necesidad, que, por exigencia de los trabajadores aceptada por la Compañía, fueron suprimidas en el arbitraje del señor Vergara.

Tal como el árbitro lo previó en su fallo, poco tiempo después los mismos obreros pedían el restablecimiento de las quincenas y hacían de esta medida, así como antes lo habían hecho de la supresión, una causa de huelgas y de descontentos.

Ahora, talvez no esté distante de ocurrir lo mismo. El paro en que nos encontramos es seguramente la obra de un mal consejero, de algunos individuos que no miran ni tienen interés por el porvenir de la patria, y que por satisfacer un odio o un capricho, arrastran a las masas a situaciones de violencia como la que estamos presenciando.

No existe en Chile Legislación sobre el Contrato del Trabajo, pero existe el contrato entre el patrón y el obrero que da en arrendamiento sus servicios. La huelga no es sino una suspensión en el cumplimiento de este contrato, y sólo es aceptada cuando se funda en discrepancias surgidas entre los dos contratantes, patrono y operario, a causa de las condiciones del contrato. Pero la suspensión del trabajo, debida a razones absolutamente ajenas a la convención entre patrones y obreros, no es sino un fruto de la forma inconsulta en que se promueven estos movimientos, que van desacreditando poco a poco el libre ejercicio de los derechos del proletariado.

Por su parte, la autoridad juega en estos asuntos un papel de suma importancia. Se preocupa de solucionar las dificultades sin tener éxito para ello. Talvez no ha estado a la altura de la gravedad de la situación el envío de delegados poco a propósito para llevar una palabra de prestigio a los obreros en huelga; pero, por otra parte, ni a esos delegados ni a la acción persistente y bien inspirada del señor Ministro de Industria, han prestado acogida de ninguna clase los obreros del movimiento.

La situación amenaza prolongarse.

Talvez el perjuicio más considerable en este movimiento lo sacarán los propios obreros, que durante el paro tendrán que sufrir todas las privaciones consiguientes. Una población entera se encuentra sometida a la ley de la huelga, que es ley de penurias y de sacrificios para ancianos, mujeres y niños; y ley de obligada ociosidad para muchos, que, sin encontrar causas para el movimiento, desearían terminarlo y trabajar.

El Gobierno no puede adoptar medidas para obligar al trabajo a los que no quieren trabajar; pero no puede aceptar que otros obliguen sin derecho y arbitrariamente a no trabajar.

Ordenes se han impartido para garantizar la libertad del trabajo. Profundamente deseable sería que esas garantías fueran lo más efectivas que sea posible, y que la fuerza pública, inteligente y discretamente dirigida, y la autoridad judicial con energía prudente y rápida, impidieran en absoluto la consumación del delito común que importa forzar a otro u otros a que abandonen el trabajo en que se encuentran voluntariamente empeñados.

Esta es una medida de simple resguardo de los derechos individuales; no puede considerarse atentatoria para ningún derecho legítimo y debe aplicarse sin descanso y sin vacilación en la zona de la huelga.

Encerrados los obreros en una terquedad, que el Gobierno juzga inexplicable para entrar a considerar proposiciones de avenimiento; quebrantando, como están, el reciente compromiso suscripto ante el señor Rivas Vicuña, que establecía el aviso previo y el tribunal de conciliación antes que la huelga, el Gobierno ha resuelto no continuar en sus inteligencias con los trabajadores hasta que éstos no cambien su actitud.

Fuimos los más enérgicos defensores del mejoramiento en las condiciones del trabajo pedido por los huelguistas de hace varios meses; siempre han encontrado en este diario los obreros una palabra de ayuda y de defensa. Por esta misma circunstancia es que ahora hemos querido invitarlos a la cordura, y dejar caer sobre la actual huelga nuestro juicio franco y desapasionadamente adverso.

A PROPOSITO DE LAS FIESTAS MAGALLANICAS

Medidas convenientes

Los caracteres que han asumido y seguirán asumiendo los festejos a que ha dado origen el arribo de las Embajadas que envían los Gobiernos extranjeros al acto de la conmemoración del Cuarto Centenario del Estrecho de Magallanes, imponen la necesidad de adoptar ciertas medidas de orden que en parte hemos insinuado en artículos anteriores y que ahora queremos completar.

A nadie se le oculta que se trata de un acontecimiento extraordinario, con aspecto internacional y social a la vez, y es de esperar que no sea mal recibida ninguna indicación que tienda a darle realce y a asegurar su celebración en condiciones de brillo y solemnidad.

Ha de merecer, ciertamente, la aceptación general la idea de declarar feriado el día 27 del presente mes, en que llegan a la capital de la República S. A. el Príncipe Fernando, el Embajador Español señor Francos Rodríguez y su distinguida comitiva.

En realidad, la declaración de feriado casi afectaría sólo a la mañana de ese día, ya que, por ser Sábado, puede decirse que el trabajo quedará de hecho, en todo caso, suspendido a las 12 M., en virtud de una costumbre ya bastante generalizada.

Otra idea que no podrá menos de ser acogida con general beneplácito, es la de dar a la recepción de las Embajadas por el Presidente de la República los caracteres de solemnidad que merece por la calidad y número de dichas Embajadas. La oportunidad es excepcional, y la recepción tiene por qué salir del ceremonial común. ¿Por qué no celebrar este acto oficial en el Salón de Honor del Congreso, hallándose reunidas ambas Cámaras, las que de ese modo se asociarían a la recepción y contribuirían a darle mayor prestigio y carácter? Nada se opone a una medida así, la cual parece más bien aconsejada por las circunstancias, como una muestra más de la cordialidad internacional que en esta ocasión se ha visto manifestarse a propósito de la recordación de un hecho histórico de trascendencia universal. En todo caso sería de desear que la recepción en el Congreso se haga estando ambas Cámaras reunidas en sesión especial para ese efecto.

La tercera medida que deseamos sugerir se relaciona con la forma cómo las Embajadas han de realizar el viaje hasta la capital del Territorio de Magallanes. No es lo más conveniente que lo hagan en naves de guerra, que carecen de comodidades para hospedar a un personal ajeno a su dotación propia. Lo más conveniente sería que se tomara en arrendamiento un buque adecuado por sus condiciones internas y de navegabilidad, para que en él se trasladara a Punta Arenas el personal de las Embajadas y los acompañantes que se les han designado. Así podrían nuestros visitantes extranjeros aprovechar esta ocasión, quizá única para muchos de ellos, de conocer y apreciar las bellezas de la costa chilena del sur. Pero el arrendamiento de un buque especial no debería significar, por supuesto, que también se embarcara en él un número exagerado de nuestros compatriotas, como sería de temerlo, dadas nuestras costumbres y la facilidad con que ciertas influencias obtienen favores en las alturas oficiales.

Entregamos a la consideración del Gobierno estas ideas, que sobre ser prácticas y practicables, reunen las ventajas, no insignificantes, que dejamos señaladas, y son contribuciones efectivas al propósito de hacer dignos de nuestros ilustres huéspedes los festejos y los actos oficiales a que dé lugar su permanencia en el territorio de la República.

La crisis del carbon en Inglaterra

Incremento de la producción en el pasado

I

Hace un año más o menos, en un artículo publicado en LA NACION el 19 de Noviembre, tuve ocasión de dar algunas informaciones sobre la crisis mundial del carbón. El corto tiempo transcurrido desde el Tratado de Paz hasta esa fecha no permitía formarse una opinión bastante clara del porvenir de la industria carbonífera. Una cosa era, sin embargo, evidente: que habría un déficit mundial de unos 62 millones de toneladas que tendría como consecuencia mantener los precios muy altos en toda Europa y Estados Unidos.

El alza constante de los precios desde la segunda mitad del año pasado y el recrudecimiento de esta alza con motivo de la última huelga que acaba de terminar en Inglaterra, me mueven a estudiar más a fondo esta cuestión que creo está muy relacionada con el futuro desarrollo de nuestra minería de carbón.

En efecto, mientras no quede bien establecido que los grandes países exportadores de carbón no pueden bajar sus precios, no diré al nivel de 1914, sino al doble de esa cifra, existirá siempre cierto temor a invertir grandes capitales en nuestras minas. Demostrada la imposibilidad de volver a los precios antiguos, los capitalistas tendrán confianza en el negocio. Siendo la industria carbonera de lento desarrollo y exigiendo grandes inversiones de capital, es natural que en un país de pocos capitales como el nuestro, la iniciativa particular se haya manifestado recelosa para hacer lo que han hecho otros países, como España y el Japón, a este respecto durante la guerra.

El estudio de las condiciones de la producción en Inglaterra es de la mayor importancia porque puede darse por sentado que son los precios ingleses del carbón los que fijan la norma general para los consumos en los países que necesitan importar combustibles.

Los norteamericanos han estudiado desde tiempo atrás el problema de la exportación de carbón y han llegado a la conclusión de que no deben pensar en competir con Inglaterra para el abastecimiento del Continente europeo, limitando su esfera de acción a la América. Como tampoco dejarán de regular sus precios para las ventas en Sud América por aquellos que fijen los ingleses, bastará para el objeto de formarse una idea de lo que serán los precios en el porvenir, limitarse al estudio de las condiciones de producción en Inglaterra.

La industria del carbón es la base sobre la cual descansan todas las demás industrias inglesas y puede decirse sin exageración que toda la prosperidad y la existencia misma del Imperio británico depende de ella. Por eso hombres de Estado y economistas como Stanley Jevons le han consagrado desde muchos años atrás obras especiales que tratan exclusivamente del problema del carbón.

El autor citado, considerando en el año 1865 en que escribió, el desarrollo del consumo desde 1781 basta esa fecha, llegó a la conclusión que no podría mantenerse la tasa de incremento anual de la producción en el porvenir por muchos años seguidos, en vista de los aumentos en el precio del costo del carbón sacado de mayores honduras.

El aumento de la producción calculada aproximadamente fué en esos años el siguiente:

1781	5.139,000	toneladas.
1791	7.249,000	toneladas.
1801	10 221,000	toneladas.
1811	14.424,000	toneladas.
1821	20.346,000	toneladas.
1831	28.700,000	toneladas.
1841	40.484,000	toneladas.
1851	57.107,000	toneladas.
1861	85.635,000	toneladas.

El costo de extracción del carbón de Newcastle entre 1,000 y 2,000 pies había doblado en un siglo y los precios de estos carbones según clase se cotizaban entre 5|6 y 9 chelines por tonelada en 1860, entretanto que en las minas poco profundas de Gales del Sur, de Escocia y de Yorkshire, el precio de venta estaba comprendido entre 4 y 5 chelines. El costo medio de producción por todo el país según el ingeniero Hunt era en 1860 de 4 chelines 10 peniques, sin incluir regalías, ni intereses, ni amortizaciones. En Escocia este precio de producción llegaba solamente a 2 chelines 8 peniques.

El incremento anual entre 1854 y 1864 fué alrededor de 3.7 por ciento y las producciones efectivas en los siguientes confirmaron los pronósticos de Jevons. Tomando períodos de diez años entre 1855 y 1904 se obtienen las siguientes cifras de la producción habida:

	Término medio anual Toneladas	Tasa de incremento anual
1855-64 . .	76.428,198	
1865-74 . .	112.140,110	3.9 o|o
1875-84 . .	145.009,287	2.6 o|o
1855-94 . .	172.732,526	1.76 o|o
1895-1904 . .	214.337,139	2.18 o|o

En la hipótesis de poder solamente mantener no esta última cifra siquiera, sino un incremento de 1.97 por ciento al año, se debería tener para los años 1914, 260 millones, para 1924, 316 millones, para 1934, 383 millones para 1944, 466.5 millones; 1954, 566.8 millones, etc. Aún en esta forma el incremento sería inaceptable tanto por el aumento del precio de costo del carbón como porque afectaría seriamente la existencia de las reservas para el porvenir. (Las producciones efectivas correspondientes a 1913 y 1914 fueron de 287.411,000 toneladas y 265.664,393 toneladas).

En la industria del carbón el principal item de costo está en la mano de obra. El número de mineros hombres ocupados en total en las minas de Inglaterra ha ido aumentando en la forma siguiente:

1851	189,647
1861	266,820
1871	311,792
1881	380,471
1891	515,877
1901	646,279
1912	1.072,000
1913	1.110,884
1919	1.163,000

La distribución aproximada del personal es así: 49 por ciento barreteros, 32 por ciento mineros ocupados en otras faenas del interior, 19 por ciento mineros ocupados en el exterior.

La disminución del carbón extraído por hombre ocupado en el interior y en el exterior es la siguiente: en la década de 1883-92 se extrajo 320 toneladas al año por hombre; en 1893-02, 295 toneladas; en 1903-12, 280 toneladas.

En 1913 la producción solamente llegó a 259 toneladas y en 1919 a 197 1|2 toneladas por hombre.

El precio de venta medio, por una tonelada, estimado por el profesor Henry Louis para el año 1913 se descompone así:

	o|o	s. d.
Regalía al dueño del suelo . .	5.35	0. 6.5
Salarios	62.55	6. 4.0
Materiales. . .	16.45	1. 8.0
Administración .	7.00	0. 8.5
Interés y utilidades. . . .	3.65	0.10.5
	100.00	10. 1.5

Ese año puede considerarse como particularmente favorable porque los precios fueron altos y las ganancias superiores a otros años.

JAVIER GANDARILLAS MATTA

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fabrica, Copiapó 333

Al llegar a Maestranza.—11-D

La fórmula de "La Nación"

A propósito de un editorial

Cuando se produjo la última revolución de Bolivia y, con justísima razón, se acogió en Chile la sospecha de que sus jefes estaban en estrechas relaciones con los actuales gobernantes del Perú, pudo nuestro Gobierno comprender, sin necesidad de pruebas escritas, que el nuevo lazo de unión era la petición que los señores Leguía y Saavedra iban a elevar ante la Sociedad de las Naciones en favor de una fantástica revisión de los solemnes tratados que firmaron con Chile en 1883 y en 1904.

En esos días un diario de Valparaíso solicitó mi opinión y contesté que la nueva situación que se había creado era un problema, no de fuerza, sino de sagacidad; y que la más elemental regla de prudencia aconsejaba el aumento de las guarniciones del norte, eliminando el peligro de una invasión armada.

Ya el horizonte comienza a despejarse. Los señores Leguía y Saavedra saben que no es un camino de rosas el que ellos han elegido. Luego conoceremos las impresiones que esa insólita aspiración sobre la revisión de los tratados ha producido en los centros diplomáticos y entre los maestros del Derecho de Gentes. Debemos esperar algunas defensas mercenarias de la novísima teoría sustentada por los Gobiernos de Lima y de La Paz; pero la opinión imparcial y serena estará de parte de las doctrinas que ha imperado desde que la civilización domina en el mundo y que nos enseña que los tratados se firman para ser cumplidos.

Cuando esas ilusiones se vean desvanecidas cambiarán los rumbos peruanos y bolivianos y desaparecerá esa solidaridad nacida a la sombra de dos revoluciones. Bolivia, perdida la esperanza de revisión del Tratado **Bello Codesido-Gutiérrez**, entre quejas y suspiros, recordará las ventajas que le habría reportado seguir por la senda que le indicaba la generosa iniciativa del Gobierno de Chile en época no lejana.

Un entierro solemnísimo tendrá también en Ginebra la aspiración del Perú sobre Tarapacá, que ha servido sí para cimentar un Gobierno azotado por el constante movimiento revolucionario.

Sus diplomáticos pedirán ahora el cumplimiento de la cláusula 3 del Tratado de Ancón y los nuestros les contestarán que esa ha sido la aspiración de los gobernantes de Chile. Cuando, en 1908, se supo en Lima que se suspenderían las negociaciones para la celebración del protocolo complementario del Tratado de Ancón, un periodista tuvo la franqueza de decir lo que ese Gobierno ha demorado doce años en declarar en un documento oficial: "no solucionemos, dijo, la cuestión de Tacna y Arica, porque perdemos las expectativas sobre Tarapacá".

Chile, que sostiene la buena doctrina, ha de obtener seguramente un triunfo cuando se retiren definitivamente las mociones de los diplomáticos peruanos y bolivianos, pero será un triunfo negativo. Siempre quedará pendiente para nuestra Cancillería la obligación de obtener un triunfo positivo, como será el de ajustar las condiciones del protocolo complementario del Tratado de Ancón.

Nuestra situación internacional quedará siempre delicada hasta que se obtenga ese resultado. Para vencer los obstáculos, que continuará poniendo el Gobierno peruano en nuestro camino, necesitamos demostrar que la Cancillería tiene rumbos y propósitos claros y definidos y que cuenta con el apoyo del Congreso y de todos los chilenos. La uniformidad de opiniones puede hacerse a favor del cumplimiento estricto del Tratado de Ancón, sin modificaciones, ni innovaciones, ni en su letra ni en su espíritu. Chile, para favorecer las negociaciones ofreció aumentar el precio de la indemnización; el Perú rehusó; la oferta ha desaparecido.

Los momentos que seguirán a la pérdida de las últimas esperanzas, fundadas en la revisión del Tratado, serán las más favorables para la acción que debe iniciar la Cancillería ante todas las naciones del Continente con el objeto de suprimir en América esta causa de continuas zozobras. LA NACION, con mano maestra en su editorial del 16 de Noviembre, ha trazado las líneas generales de la conducta que debemos seguir en las emergencias futuras. Al mismo tiempo ha acompañado sus opiniones de una fórmula: "**La América Latina unida, en comunión con la gran República Americana del Norte**". Un poco de prudencia y de discreción y una continua vigilancia bastarán para obtener de esa línea de conducta todos los frutos de armonía y de solidaridad que se buscan.

La Cancillería no debe ser una oficina de recepción; su rol es más elevado y el personal, bastante numeroso que está a sus órdenes, debe recibir órdenes y, de su cooperación, debe tomarse conocimiento por las comisiones del Congreso.

En primer lugar, debemos saber las verdaderas apreciaciones de la Cancillería americana sobre nuestra situación actual en la cuestión con el Perú. Si hemos de creer a los escritores americanos, las últimas elecciones nos han dado como resultado la derrota de un hombre y el triunfo de otro hombre. Ha sido el triunfo de un sistema de Gobierno y la condenación de otro. Roosevelt dijo en una ocasión, que la Administración de Wilson era el Gobierno de la contradicción. El recomendaba seguir la línea recta.

Ya conocemos en sus líneas generales las ideas del nuevo Presidente:

"El acrecentamiento del comercio con la América del Sur es necesario y para llegar a un arreglo económico es necesario contrarrestar el efecto desgraciado de la intervención indebida en los negocios que mantuvo durante ocho años el Gobierno demócrata.

"Preveo que una firme y juiciosa política exterior de desarrollo de relaciones amistosas con las repúblicas hermanas del Sur traerá ventajas que impulsarán el progreso en favor para todas.

"El pueblo de Estados Unidos debe mantener el propósito de dar generosamente facilidades y ventajas a aquellos pueblos de cuyo desarrollo podemos esperar también provecho en proporción razonable".

De esas palabras se desprende el propósito de buscar la colaboración de la América del Sur en favor de una política comercial de ventajas recíprocas.

Esa política debe estar cimentada en la armonía respecto de los programas políticos. Chile puede declarar que será un colaborador de esa obra si se le facilita el camino para terminar la cuestión que lo divide del Perú y se obliga a este país a facilitar el cumplimiento del Tratado solemne que lo liga al nuestro.

La paz no ha producido todavía en el mundo los beneficios que de ella se derivan, porque queda pendiente la lucha comercial. A Chile le conviene, como a ninguna otra nación, el restablecimiento de la armonía para que su comercio del salitre no sufra perturbaciones que afectan la economía de la nación.

Nuestra acción será modesta, pero debe ser uniforme. A las naciones de Europa debemos manifestar nuestros propósitos favorables para el mantenimiento de la paz y de la libertad comercial. A las naciones americanas debemos repetir la fórmula: "La América Latina unida, en comunión con la República Americana del Norte".

Esa frase no es meramente una fórmula literaria. Entregada a una Cancillería dispuesta a mantenerla, y dirigida por hábiles conductores, puede traer grandes ventajas para el país y para las naciones que nos rodean.

J. M. ECHENIQUE GANDARILLAS

Electrificación de los F.F. C.C. del Estado

Observaciones a los puntos principales de la interpelación del señor Mac-Iver

Dejando a un lado la cuestión legal relativa al mayor o menor derecho que pudo tener la Administración de la Empresa para llevar a cabo los estudios y resolver las propuestas sobre electrificación de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado, punto en el cual han convenido tanto el señor Ministro como el mismo señor Mac-Iver, nos concretaremos únicamente la resto de las observaciones de importancia.

1.o La Empresa ha pedido propuestas para la electrificación sin haber estudiado un proyecto completo de construcción y sin contar con personal técnico que haya antes construido obras de esta naturaleza.

Veamos qué valor tiene esta observación.

La Empresa, procediendo como lo han hecho todas las compañías ferroviarias que han electrificado sus líneas, nombró una comisión de ingenieros de su propio personal que estudió durante un año en el terreno las condiciones actuales de nuestra red central, la economía de explotación que podía obtenerse sin cambiar de sistema de tracción y por último la ventaja o no de electrificar sus líneas, y su costo probable.

Estudiadas las condiciones locales, la misma comisión se trasladó al extranjero, donde durante un año pudo imponerse del funcionamiento y ventajas de la tracción eléctrica tanto técnica como económicamente. Sobre la base de este estudio se han pedido las propuestas para la electrificación de la primera zona, que se abrirán el 31 de Marzo próximo.

Pero según el señor Mac-Iver, esto es insuficiente, porque no habrá interesados en las propuestas o las proposiciones serán inaceptables y la Empresa deberá realizar las obras por administración, encargando su dirección a algún técnico extranjero de reputación mundial que haya antes construído ferrocarriles eléctricos.

Según sabemos, no sólo hay casas europeas y norteamericanas interesadas en las propuestas y que han solicitado toda clase de informaciones, sino aún han enviado aquí comisiones de ingenie-

FUNDO
EN SAN CARLOS
VENDEMOS

A corta distancia de Estacion; mide 225 cuadras de buenos terrenos planos, abundantemente regados; aptos para chacarerías, siembras, pastos, etc. Tiene una buena viña frutal. Casas habitación. Bodega con vasijas, posesiones, etc.

PRECIO: $ 320,000

Departamento de Fundos

Freudenburg y Balmaceda

330 — MORANDE. — 330

El Delicioso Té

RATANPURO

todos los meses

SORTEO $ 4,000

dividido en 456 Premios

GUARDE LOS ENVASES

Quintas Vendo

LLANO SUBERCASEAUX.— Avenida San Nicolás.—Casa quinta de dos pisos. Bajos: cuatro piezas de habitación, corredores y vestíbulos. Altos: dos piezas de habitación. Gallinero, galpón, huerto frutal. **Precio: $ 18,000.**

ÑUÑOA.—Próximo a Avenida Irarrázaval.—Construcción de dos pisos, que consta de salón, comedor, cuatro dormitorios, pieza de baño, dependencias, terraza. Bonito jardín, árboles frutales. **Precio: 40,000 pesos.**

LA CISTERNA.—Población Blaut.—Chalet de dos pisos, muy buena construcción moderna. Consta de diez departamentos de familia, pieza de baño, hall, dependencias. En construcción aparte cocheras con cuatro piezas para la servidumbre. Arboleda frutal, dos grandes parrones, jardines. Superficie: 7,182 metros cuadrados. **Cánon: $ 60,000.**

Carlos Ossandón B.

168—BANDERA...168

Señorita Farmacéutico

ofrécese para regentar en Santiago.

S. M. Z. — CASILLA 3905

NECESITO
ARRENDAR

para comienzo del próximo año, casa central con 20 ó 25 piezas. Dirigirse: CORREO CENTRAL: A. B. C. 100.

LIBROS

SOBRE HERNANDO DE MAGALLANES Y EL ESTRECHO DE SU NOMBRE:

MEDINA.—"El Descubrimiento del Océano Pacífico" Vasco Núñez de Balboa, **Hernando de Magallanes** y sus compañeros. 2 vols. folio, pasta . . . . $ 90.00

MEDINA. — "Sebastián Caboto" Su viaje a las Molucas por el Estrecho de Magallanes. 2 vols. folio, pasta. $ 30.00

VIDAL GORMAZ.—Naufragios ocurridos en las costas de Chile desde su descubrimiento por Magallanes (1520). Con interesantes datos históricos y un grabado de la escuadra de Hernando de Magallanes. Vol. en 4.o, de más de 900 páginas. Obra impresa en la Imprenta de D. J. T. Medina . . . . $ 12.00

R. GUERRERO VERGARA.—"Los Descubridores del Estrecho de Magallanes", Hernando de Magallanes. Fray García Jofré d'Zoaysa, Sebastián Cabot, Alonso de Camargo, Francisco de Ulloa, Juan Ladrillero, Francis Drake, John, Winter, Peter Curder, Sarmiento de Gamboa, Juan de Villalobos, 3 partes en un vol. en 4.o con dos cartas . . . . $ 60.00

MORLA VICUÑA.—Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego. Leipzig, 1903. En 4.o, 527 páginas profusamente ilustradas, con grabados y mapas . . . . $ 40.00

LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN

COMPAÑIA 1015.—CASILLA 362

La jira del Presidente Electo por las provincias del Norte

Cerca de 60 fotografías enviadas por el fotógrafo de "Sucesos", que acompañó a la comitiva. En Rotogravure, todas ampliadas a gran tamaño. Veinte páginas de la revista dedicadas a mostrar gráficamente lo grandioso y elocuente de la recepción que se hizo al señor Alessandri en Caldera, Copiapó, Taltal, Tocopilla, Arica, Tacna, Iquique, etc.

UN ARTICULO DE SANTIAGO LABARCA, escrito desde su prisión: ¿Cuántos son los subversivos en Chile?. Curiosa estadística. — Krassoff en el Club de la Unión. — EL ULTIMO DRAMA PASIONAL: un individuo que por celos acribilla a puñaladas a una mujer con quien mantenía relaciones, y a un presunto amigo suyo.

UN TIROTEO EN VIÑA DEL MAR, entre la policía y el "Poncho largo".

CONFRATERNIDAD HISPANO-CHILENA. Un artículo de un periodista español sobre los antecedentes y el significado de la visita del Príncipe Fernando de Baviera, con varias ilustraciones en colores.

LOS MISTERIOS DEL PSIQUISMO. Emocionantes experiencias hechas en París por una comisión de sabios. ¿Qué hay en el fondo del espiritismo?

CATECISMO POLITICO - JUDICIAL. — Un interrogatorio "subversivo".

LA VIDA QUE PASA: silueta de don EDUARDO ALMARZA

-:- E N -:-

"SUCESOS"

DE MAÑANA, JUEVES 25

TECHO

americano acanalado, $ 3.00 la plancha, a $ 4.90 metro cuadrado. No lo atacan los ácidos ni las brisas marinas.

GALLINEROS

nidales de trampa, comederos y bebederos automáticos y todos sus útiles.

COLMENA

Cera estampada. Curso de Apicultura y todos los útiles de Apicultura. — **Aróstegui Hnos., Manuel Rodríguez 854, Santiago.**—Este aviso sale diariamente en la Sección Económica de todos los diarios. 28-Nov.

Pernos para Elevadores

de todas dimensiones ofrece:

Fundición Libertad

KUPFER Hnos.

LIBERTAD 53-55

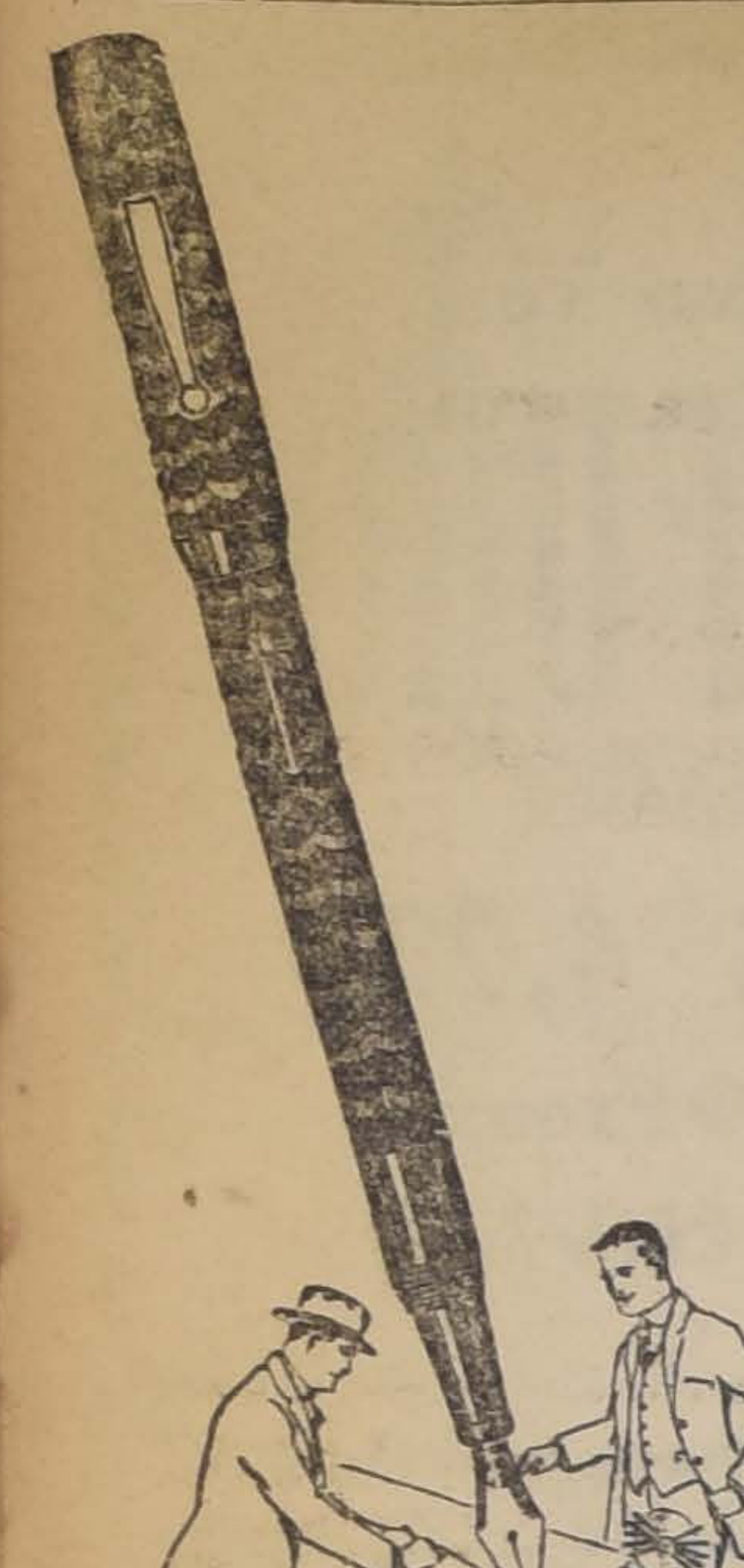

El Modelo DE Excelencia

Si desea seguridad absoluta en el servicio de su pluma de fuente, satisfactoria para todos los días, todos los meses, por años de servicio y satisfacción, compre la pluma de fuente "Gem Kant-Leak".

Gem Fountain Pen Co.

59 PARK PLACE, NEW YORK, E. U. of. A.

Distribuidores para Chile:

A. & R. Holmes

ESTADO 91

SANTIAGO DE CHILE

REMATE FISCAL

EN LA QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

El Jueves 25 a las 2 1|2 P. M.

— HAY: —

4 toritos de año de raza Holstein Friesian, hijos de padres importados y de gran procedencia lechera.

3 vacas mestizas Holstein Friesian, muy buenas lecheras.

4 vaquillas de año, hijas de vacas de gran procedencia lechera.

1 potro pura sangre Hackney de 5 años. Premiado en la Exposición de Animales, enganchado.

8 chanchitos Berkshire finos.

6 carneritos de diferentes razas.

NOTA :Estos animales están a la vista de los interesados en los establos de la Escuela Práctica de Agricultura.

Pago al contado.

VICTOR EYZAGUIRRE,
Martillero de Hacienda.

25-Nov.

REMATE

El 30 de Noviembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Salas Romo, y en la oficina del actuario, secretaría del Tercer Juzgado Civil, Bandera 361, se rematarán las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de doña Celina Bousquet v. de Moock: Casa Avenida del Rosario número 666, por el mínimum de $ 25.000; casa calle Dominica número 314 por el mínimum de $ 15 mil. Facilidades de pago.

Títulos, bases y demás antecedentes, en la oficina del compromisario, Compañía número 1378.

Las propiedades pueden visitarse de 2 a 6 P. M.

EUDORO GUZMAN,
Actuario.

7198-30-N

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 3 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

ESCUELA NAVAL

Aspirantes a cadetes prepara examen de admisión ex-teniente de marina, garantizando éxito.

CASILLA 3531

Sastrería "ROYAL"

— DE —

SAMUEL FAIVOVICH

855 — AGUSTINAS — 855

Gran surtido en casimires importados. Ventas a plazos.

Club N.o 1, Sorteo N.o 14, favorecido N.o 31.

ACIDO SULFURICO IMPORTADO

Químicamente puro - Densidad: 1.80

Envasado en damajuanas de vidrio, con 90 kilos netos cada una.

Listo para entrega.

DELICIAS 1309

DOS ACCIONES

Del Club de Lawn Tennis Santiago

TENGO ORDEN DE COMPRAR

SIEMPRE QUE SE GARANTICE A LOS INTERESADOS

Cambio inmediato del actual directorio y que no sea cancelada la concesión de los terrenos que este Club ocupa en el Parque Cousiño.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 36-Casilla 3722

"LA VALPARAISO"

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

COCHRANE N.o 879

VALPARAISO

Capital Suscrito. . . .	$ 2.000,000.00
Capital Pagado.	1.250,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO:

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY | Vice-Presidente: Don FCO. R. SAMPAIO

CONSEJEROS:

Don MAX FONTAINE
Don MANUEL OSSA L.
Don EDUARDO DEVES
Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE:

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS y Cia.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

P.

Ventajoso Remate

Hoy, 24 de Noviembre, a las 4 P. M., en el estudio de don Humberto Trucco, Bandera N.o 168, se rematará ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, la casa

Santa Rosa 634 - Mínimum: $ 80,000

El precio se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, por $ 30,000, y el resto con una tercera parte al contado, otra tercera parte a 6 meses y el saldo a un año plazo.

Magnífica casa-habitación con garage, jardín, arboleda, gallineros, caballerizas, corrales para vacas, etc.

Verla, de 2 a 4 P. M.

¡¡CONTINUAMOS · LIQUIDANDO!!

COMO HA SIDO bien acogida nue tra Liquidación de SALDOS; la postergaremos para BENEFICIO del público por el resto del presente mes.

OFRECEMOS

CAMISAS blancas, marca "METROPOLI", en género muy consistente, a..	$ 14.00
CAMISAS blancas, en género listado, puño duro, marca "LINTEX", a	$ 15.50
CAMISAS blancas, en fino céfiro mercerizado, puño mosquetero, a	$ 15.50
CAMISAS en céfiro listado, importadas, muy amplias, color firme, a	$ 16.90
CAMISAS en oxford de color, estilo Arrow, marca "BROODWOF", a	$ 16.90
CAMISAS para tennis, marca "MONARCH", crema y blancas, a	$ 12.90
CAMISAS para tennis, en finísimo madapolan mercerizado, marca "ARROW", a	$ 18.50
CAMISETAS manga larga y corta, en género fresco y muy suave, marca "B. V. D.", a	$ 7.50
CAMISETAS de tejido celular, ropa de aire, media manga, marca "AERTEX", a	$ 9.90
CAMISETAS de fino punto de hilo, a ..	$ 10.50
CALZONCILLOS de punto, en colores, a	$ 10.50
CALCETINES de fino algodón, mercerizado, punto y talón reforzado, "INTERWOVEN", 3 pares sólo por	$ 12.50
CALCETINES negros, ingleses, reforzados, 3 pares por	$ 10.90

CHAQUETAS cazadoras, en género inglés, tela de lana y de algodón, desde	$ 50.00
PANTALONES de franela gris, muy apropiados para el verano, a	$ 30.00
PANTALONES para tennis, en fina piel blanca, muy resistente, a	$ 25.00
PANTALONES para montar, en piel blanca, muy buen corte inglés, a	$ 38.00
PANTALONES para montar, en insuperable franela crema de lana, a..	$ 60.00
PAÑUELOS de seda, en colores de fantasía, inalterables, a	$ 3.25
PAÑUELOS blancos, en fina batista de algodón, sin apresto, docena a	$ 12.00
PAÑUELOS blancos, en muy fina tela de algodón, muy suaves, docena a	$ 13.50
CORBATAS de seda italiana, colores escogidos e inalterables, cada uno a	$ 5.90
GUANTES de hilo en colores, par a	$ 4.90
CUELLOS "ARROW", en diferentes estilos y formas, docena a	$ 20.00
ZAPATILLAS para levantarse, plantilla de suela cosida a mano, par a..	$ 10.90
CINTURONES de cuero, hebilla corriente y automática, desde	$ 3.90

Dígnese dispensarnos una visita; y estamos seguros no se resistirá a comprar nuestros artículos, que por su sobresaliente calidad y modicidad de precios son de oportunidad EXCEPCIONAL.

LOS ALMACENES INGLESES

STRUTHERS & Mc. ROSTIE

ESTADO ESQUINA HUERFANOS

"TEUTONIA"

BANDERA 837-843

Una cuadra de Estación Mapocho :-: El Restaurant más popular en Santiago

Cocina insuperable.-Comedores para Familias

HOY

MENU:

ALMUERZO: $ 3.00

Mayonesa de congrio o fiambre surtido
Cazuela de cordero o Consomé
Congrio frito o Bacalao a la Vizcaya
Filete a la Godart
Tortilla parmesano
Chuleta de cordero o Beefsteak con papas fritas
Frutas o Panqueque.
Té o Café

Programa de Música:

RAINBOW (INTERMEZZO).—WENRICH.
THE BELL OF NEW YORK (VALS).—FETRAS.
LUSTSPIEL (OBERTURA).—ALOTTER.
COPPELIA (BALLET).— Ddibes.
JAPANISCHER LATERNENTANZ.— JOSHITOMO.
AMAME Y EL MUNDO ES MIO.—BALL.
SERENADA ESPAÑOL.—BIZET.
CZARDAS N.o 1.—Michiels.

Gran Orquesta Vienesa

COMIDA: $ 4.00

Huevos a la rusa o anchoas al canapé
Oxtail-Soup o Consomé
Corbina con salsa bearnoise
Pollo a la Valenciana
Macaroni al gratín
Zapallitos rellenos
Asado de ternera con ensalada
Helados de vainilla o Torta a la crema
Café

Programa de Música:

MARCHE DE PETIT PIERROTS.—ROSE.
DOLORES (VALS).—WALDTEUFEL.
CUENTOS DE HOFFMAN.—OFFENBACH.
AISPA (INTERMEZZO).—LINDESAY.
THAIS.—MASSENET.
DOWN TOWN.— MYDDLETON.
LA PRINCESA DEL DOLAR.—FALL.
HONOLULO (ONE STEP).—LEIGHTONS.
EXELSIOR (BALLET).—MARENCO.
MALDITO TANGO.—PEREZ.
EVA (OPERETTA).— LEHAR.
THE CHARLESTOWN PARADE.— DIXON.

Gran Servicio a la carta y permanente

ABIERTO DIA Y NOCHE

Casa-Quinta

EN LOS LEONES

se vende a precio de ocasión. Datos:

VICTORINO LASTARRIA
N.o 82

DENTISTAS

Vendo de ocasión un buen sillón dental.

GARAGE "SANTIAGO"

Ejército 708

PAPELES PINTADOS

A los precios más bajos, ofrece

PAPELERIA "LA MODA"

Rollos desde 80 centavos.
Guardas, desde 50 centavos.

SAN DIEGO 89

2261-N-26

Se Arrienda

AUTO HUDSON, turismo, siete asientos, por días fiestas magallánicas. Detalles: A. LABARCA, Casilla 4681.

ros que completan sus estudios en el terreno.

Pero en el caso excesivamente pesimista e improbable que todas las proposiciones fuesen inaceptables ¿sería posible realizar la electrificación por administración?

Basta ver que del costo total de la electrificación, las dos terceras partes corresponde a locomotoras y máquinas de las sub-estaciones para darse cuenta que si las propuestas fuesen inaceptables por su precio, no cabría electrificación por administración, ya que no iremos a construir dichas maquinarias y por consiguiente no necesitamos los planos detallados de construcción a que se refiere el señor Mac-Iver y que a ninguna empresa ferroviaria se le ha ocurrido ejecutar.

Según el señor Mac-Iver, un informante que deberá ser desinteresado, le ha suministrado diversas informaciones técnicas relativas a los ferrocarriles italianos, los cuales pensarían electrificar parte de sus líneas por administración; pero dicho informante no dijo que no es lo mismo iniciar una obra nueva de electrificación como la nuestra, que completar una electrificación ya hecha adoptando el mismo sistema y adquiriendo maquinaria igual a la en servicio.

2.o Refiriéndose a la falta de estudios y la supuesta suficiencia de la Empresa, decía que, Francia para electrificar sus líneas envió una comisión de ingenieros a Suiza, Italia y Estados Unidos y que nosotros nos contentamos con mandar uno o dos a este último país solamente, agregando más adelante que la comisión francesa, como resultado de dicho viaje, se pronunció por el sistema de corriente continua a alto voltaje usado en Estados Unidos.

A este respecto, nos cabe expresar que siendo Estados Unidos el país que tiene mayor número de líneas electrificadas y en el cual se ha estudiado y desarrollado el nuevo sistema de corriente continua, parecía lógico enviar allí en vez de a Europa, donde debido a la guerra, los ferrocarriles eléctricos estaban en condiciones anormales de explotación. Por lo demás, aunque nosotros no nos particularizamos por un sistema determinado, trascribimos las palabras del señor Mac-Iver que la comisión francesa se pronunció por el sistema de corriente continua, precisamente el usado en Estados Unidos.

En cuanto a la necesidad de contratar un técnico extranjero o aceptar los servicios de algún desinteresado informante que sepa hacer las obras por administración, reconocemos que ya que ningún otro país ha efectuado la electrificación en tal forma, sea necesario buscar con tiempo a ese técnico que haya trabajado y construído ferrocarriles, tanto del sistema trifase como del monofase y el de corriente continua, sin tener idea preconcebida o interés comercial en ninguno de ellos. Reconocemos con el señor Mac-Iver que entre los ingenieros chilenos no tenemos tales capacidades.

3.o Por último, la idea de la Empresa de pedir propuestas para el suministro de la energía eléctrica en vez de construir centrales propias, parece descabellada.

Sin embargo, la mayoría de los ferrocarriles europeos y norteamericanos proceden de esta manera.

La potencia eléctrica necesaria para la movilización de los diferentes trenes varía enormemente con la pendiente de la línea y la posición y velocidad de los trenes, de manera que en la central la potencia total oscila entre valores extremos, siendo en servicios análogos al nuestro la potencia máxima tres veces el valor de la potencia media o sea, la inversa de esta relación o factor de carga alrededor de 1|3.

Esto muestra que en término medio, la central trabaja a sólo un tercio de su capacidad máxima, es decir, no se aprovecha convenientemente la instalación. Se comprende que en estas condiciones el precio unitario de la energía eléctrica, es decir el kilowatt hora costará tanto más cuanto más desfavorable sea aquella relación.

Ahora bien, una compañía particular puede construir centrales de mayor capacidad que la necesaria para la tracción y vender al público, es decir, a consumidores que en conjunto tienen mucho menos variaciones en la demanda que el servicio de tracción. Resultado, un mejoramiento considerable del grado de aprovechamiento y reducción considerable del costo del kilowatt hora.

Pero, ¿por qué no construye la Empresa las centrales y vende el sobrante de energía?

En primer lugar, se requiere un mayor capital de instalación de diez a veinte millones de pesos, una mayor complicación en el servicio y entrar a un nuevo campo eléctrico y por consiguiente la de actividad: la venta de energía construcción de redes de transmisión hasta los consumidores o ciudades con el consiguiente desembolso y sin la práctica comercial necesaria para buscar los consumidores y efectuar sus instalaciones o entrar en competencia con las compañías establecidas. Debido a esto se comprende no exista tal combinación.

Si todas las ventajas técnicas y comerciales están por que los ferrocarriles adquieran la energía en vez de producirla, ¿cuál es la objeción que se le puede hacer?

Se dice que se trata de una cuestión de seguridad. En cuanto a accidentes o huelgas, no vemos que haya más seguridad y por lo demás el personal de las centrales es reducidísimo.

En cuanto a dificultades o monopolios, basta considerar que la Empresa estipula en las bases para el contrato la preferencia del suministro de energía sobre los demás consumidores y en caso de dificultad o paralización por más de diez días, la Empresa toma a su cargo la explotación de la central.

Dificultades de orden comercial no tienen por qué producirse, puesto que en centrales hidro-eléctricas el precio del kilowatt hora está fijado por el interés y amortización del capital invertido, siendo los gastos directos de personal y varios insignificantes en comparación con el anterior, de manera que el precio no tiene por qué temerse aumente considerablemente siendo las causas que podrían influir en ello pequeñas.

Por otra parte, aumentando el consumo de los Ferrocarriles de 30 millones a 60 o 100 millones de kilowatt-horas anuales, durante el período del contrato, que sería por largo plazo, y siendo los gastos de producción poco variables con este aumento, ya que se mejora el grado de aprovechamiento o factor de carga de la central, habría una reducción del precio unitario.

Para la renovación del contrato, antes de terminar el período, la Empresa pediría propuestas para el suministro de energía, dejando tiempo para que hubiese competencia, o en el caso improbable de que no hubiese otros proponentes y que la misma Compañía prefiriese perder de golpe un consumidor de la importancia de los Ferrocarriles, con 60 o 100 millones de kilowatt-horas, que no sería fácil reemplazar, y por lo tanto, sería una pérdida efectiva para la Compañía, la Empresa tendría siempre tiempo para construir centrales hidroeléctricas, o, en el peor de los casos, termoeléctricas.

Decíamos en el peor de los casos, porque estamos de acuerdo con el señor Mac-Iver en que no debe mantenerse indefinidamente las concesiones de fuerza hidráulica, y si ya alguna compañía particular la hubiese utilizado, estaría en condiciones de ensanchar sus obras y entrar a las propuestas para el suministro de energía, en caso contrario, sólo poco antes de terminar el contrato aseguraría la Empresa las concesiones necesarias.

Como se ve de todo lo anterior, la Empresa de los Ferrocarriles se ha precupado de la cuestión relativa a la mejor forma de efectuar la electrificación de sus líneas, decidiendo iniciar las obras en la 1.a Zona después de proyectos suficientemente estudiados y análogos a los que han efectuado otros ferrocarriles para decidir el cambio de tracción.

Parece, pues, increíble que se quiera hacer revivir un antiguo proyecto de la casa Westinghouse italiana, proyecto que, si en su tiempo sería el mejor de los presentados, actualmente las condiciones han cambiado mucho, habiendo nuevos sistemas de electrificación, desconocidos en dicha época y usados hoy día en líneas importantes de análogo perfil y tráfico que las nuestras.

Es lógico que entren en concurrencia las dirigentes casas constructoras, proponiendo cada una, para satisfacer las necesidades del tráfico y normas fijadas por la Empresa, la solución más adecuada según su experiencia y capacidad.

Por último, el estudio de las propuestas debe ser hecho por ingenieros absolutamente imparciales, que no tengan ninguna relación con alguna de las casas interesadas o idea preconcebida a favor del sistema en que han intervenido anteriormente.

Esta es la manera de llevar a cabo esta obra de la electrificación, que con un costo inferior a 40 millones de pesos, producirá una economía anual de 10 millones de pesos, siendo el primer paso en el sentido de independizarnos de las constantes dificultades debidas al carbón y de contribuir en forma efectiva a desarrollar la capacidad industrial de nuestro país.

R. SOLAR P.

Noviembre 18 de 1920.

Si existen insectos temibles, uno es LA MOSCA

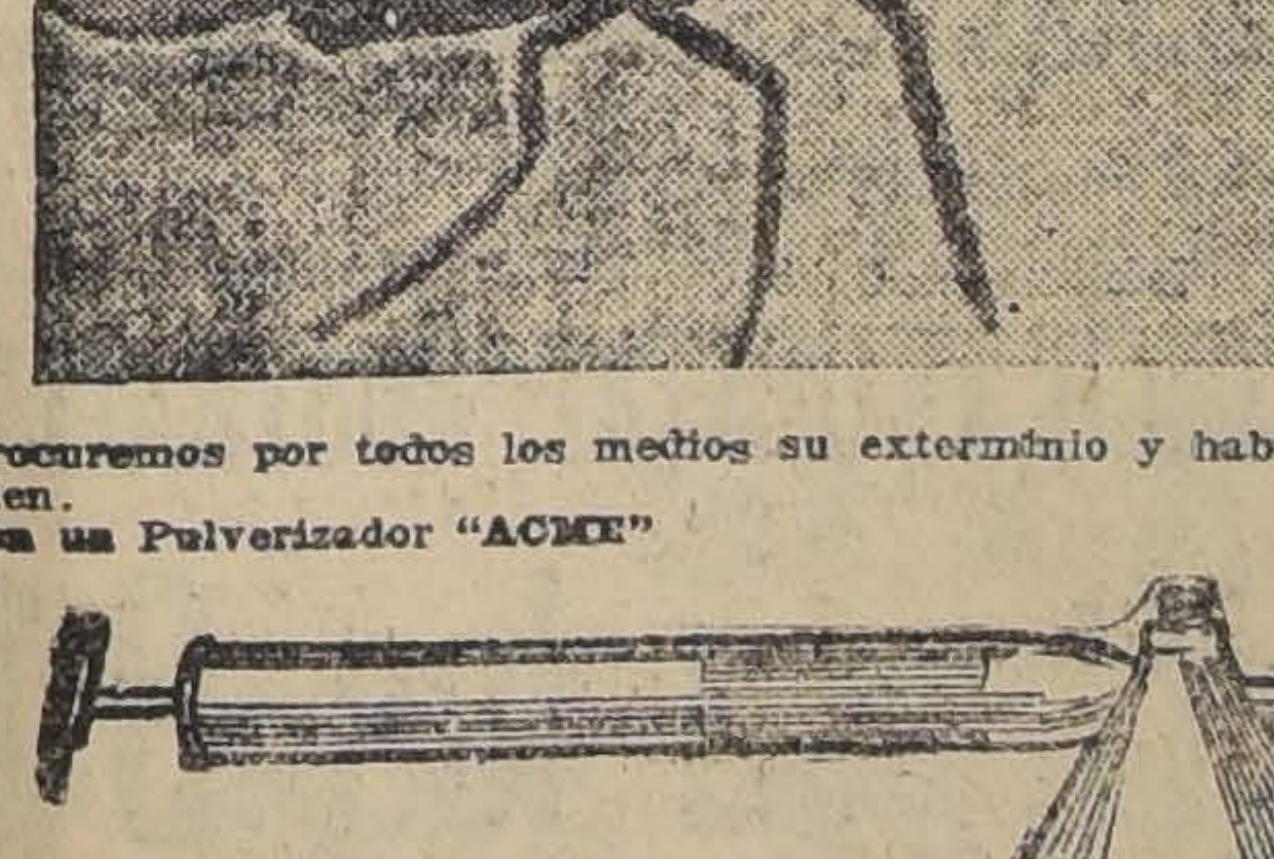

Procuremos por todos los medios su exterminio y habremos hecho bien.
Use un Pulverizador "ACME"

y un frasco "CLORONAFTOL"

Cloronaftol
M.C.R.
VIJIL

Con un frasco tiene para 25 litros de solución desinfectante.
Se vende en todas partes.
TODO POR $ 9 m|c.
Tendrá Ud. lo indispensable para evitar esta invasión.
POR MAYOR BUENOS DESCUENTOS

COMPANIA 1077

Pida el folleto explicativo.

10

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CRISIS MINISTERIAL

EL SENADO OTORGA AYER UN VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE

ENTREVISTA CON EL SEÑOR ARMANDO QUEZADA SOBRE LA VISITA DEL PRESIDENTE ELECTO A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Sobre el rumor que atribuia al señor Sanfuentes el propósito de alejarse del mando supremo

Los comitées aliancistas de la Cámara, no aceptan la proposición unionista sobre elección de mesa neutral

PARA HOY ESTAN CITADAS LAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS DE LA ALIANZA A FIN DE OCUPARSE DE LA ELECCION DE NUEVA MESA

En la mañana se reune hoy la Junta Ejecutiva Conservadora y en la tarde la Junta Central Radical

El Lunes próximo se reunirá la Junta Ejecutiva Liberal Aliancista

LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA DESPACHA EL EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

La Comisión Mixta termina el examen del presupuesto de Relaciones

LA CRISIS

Sigue subordinada la tramitación de la renuncia del Gabinete a la situación de la Mesa de la Cámara de Diputados.

VOTO DE CONFIANZA

El Senado, en sesión de ayer, dió un voto de confianza al Ministerio García de la Huerta-Aldunate.

El texto del voto se publica en la versión oficial.

ENTREVISTA CON EL SENADOR SEÑOR DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

Desde el Lunes se encuentra de regreso en Santiago el senador por Santiago don Armando Quezada Acharán, quien, como se sabe, acompañó al Presidente Electo señor Alessandri durante su jira por las provincias del norte, de que hemos venido dando detallada y completa cuenta en este diario.

Tuvimos oportunidad de conversar ayer breves instantes con el señor Quezada, y le rogamos que se sirviera transmitirnos alguna impresión personal acerca de esta jira, que tanto ha preocupado a la opinión, y de la cual él podía tener interesantes apreciaciones que transmitir a nuestros lectores, que estiman en lo que vale su serenidad de juicio y su alta ecuanimidad.

—Mi impresión personal, nos dijo el señor Quezada, es de un optimismo franco y podría decir entusiasta por lo que respecta a los resultados que esta jira tendrá para el buen gobierno y la acertada administración del país, en primer término, y luego para facilitar a la Alianza Liberal el camino de la realización de sus spirciones políticas que se identifican con su progrma doctrinario y de gobierno.

El Presidente Electo se ha impuesto en forma completa y detallada, acaso como ningún otro mandatario habrá tenido oportunidad de hacerlo, antes de ahora, de las necesidades de aquellas provincias, que son muy grandes y cuya satisfacción constituyen un justo anhelo que no podría ser postergado por más tiempo.

El señor Alessandri ha podido darse cabal cuenta del estado de abandono en que administrativamente se encuentra aquella zona, abandono que en ocasiones reviste caracteres realmente irritantes y que habla muy poco del celo con que los Poderes Públicos se han ocupado de la atención de las más esenciales obligaciones de Gobierno, por lo que se refiere a las provincias que acabamos de visitar. No podría entrar en detalles sobre este particular, pero tengo la impresión de que todo está por hacer en materia de buena administración y de atinado fomento y resguardo de la riqueza nacional en aquellas regiones. el Presidente Electo no ha omitido sacrificio ni trabajo para formarse una opinión personal y todo lo completa posible acerca de cada uno de los problemas administrativos, económicos y sociales de la zona septentrional, y estoy seguro de que por este concepto se derivarán beneficios positivos para el país, del viaje que aún no termina el señor Alessandri.

—Nuestro enviado especial, interrumpimos. nos ha transmitido informaciones que hablan de manifestaciones realmente extraordinarias por el entusiasmo y el número de concurrentes.

—Y ha dicho la verdad estricta, nos dice el señor Quezada; el pueblo y todos los elementos sociales se han dado cita para recibir y han revalizado para agasajar al Presidente Electo; en cada localidad han acudido a expresar su adhesión al Presidente Electo y a ofrecerle su concurso para el mejor gobierno del país, no sólo los elementos políticos que acompañaron a la Alianza Liberal en la jornada de Junio, sino que todos los elementos representativos de la región y aún los que políticamente estuvieron hasta hace poco francamente distanciados del señor Alessandri.

He podido observar este anhelo de cooperación para facilitar un Gobierno realmente provechoso para el bienestar común por encima de las rencillas políticas, como una notable característica del estado de ánimo nacional que ha tenido durante la visita del Presidente electo una espléndida ocasión de manifestarse. El Presidente electo ha podido imponerse, pues de que la primera aspiración del país es en estos momentos la de un Gobierno que asegure una buena administración de los intereses comunes y lleve a la práctica, en tranquila cooperación de todos los elementos sociales, las reformas que reclaman la justicia y el bien entendido interés general.

El Presidente electo ha recibido la adhesión calurosa, desbordante de entusiasmo de medio país y ha declarado en sus discursos, que han tenido honda y tierna repercusión en el alma de aquellos pueblos, que dedicará un esfuerzo perseverante a gobernar y administrar para el bien común sin exclusiones ni odios, respetando y haciendo respetar la Constitución y las leyes y buscando siempre y por sobre todo la justicia. En más de una ocasión le oí al señor Alessandri decir a las multitudes reunidas para aclamarlo que nunca torcería sus supremos ideales de justicia y que si ese inexorable principio lo llevara algún día a una resolución contraria o lo que momentáneamente pudiera un núcleo obrero creer su interés, no vacilaría en mantener la línea de conducta de justicia en el orden que se tiene trazada.

¿Y qué podría decirnos— insinuamos—de la situación política electoral del norte?

—Traigo la impression de que la situación electoral de la Alianza Liberal que era preponderante ya antes de la elección presidencial última, y que se afianzó en dicha jornada, ha mejorado notablemente y tiende a mejorar aún. Así me lo aseguraron, por lo demás, todas las personas conocedoras de la situación electoral con quienes tuve oportunidad de hablar.

Habíamos conversado largamente con el señor Quezada y lo esperaban otras personas que acudían a saludarlo. Nos vimos en la necesidad de cortar, pues, nuestra charla en el curso de la cual el señor Quezada nos había avanzado los conceptos y opiniones que hemos procurado reproducir o mejor dicho sintetizar en las líneas que anteceden.

No nos fué posible abordar otros asuntos como el de la cuestión obrera del norte, respecto de los cuales el señor Quezada alcanzó a esbozarnos algunas interesantes observaciones.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Posiblemente el Lunes próximo se reuna la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista, con el objeto de ocuparse de actualidad política.

MESA DE LA CAMARA

Ampliando nuestras anteriores informaciones, debemos agregar que los diputados unionistas propusieron ayer por segunda vez a sus colegas de la Alianza la formación de una mesa neutral o de conciliación, compuesta por el señor Eduardo Opazo como presidente, por un radical como primer vice-presidente y por un liberal unionista como segundo vice.

Los Comitées Parlamentarios aliancistas, reunidos a las 7 P. M., consideraron la proposición unionista y acordaron contestar en sentido negativo, por cuanto estiman que la Alianza Liberal cuenta en la Cámara con la mayoría necesaria para derribar la actual mesa, para elegir una netamente aliancista y para mantenerla.

Es posible que en la sesión de hoy se formule un voto que afecte a la estabilidad de la mesa que preside el señor Edwards Matte. En tal caso, la proposición sería votada mañana, y se pasaría a elegir inmediatamente nueva mesa. Entre los nombres que se dan como posibles presidentes figura el del señor Alejandro Rosselot.

En los círculos unionistas se decía ayer que los señores Edwards Matte, Urzúa y Reyes del Río estaban dispuestos a renunciar tan pronto como se aceptara la elección de mesa neutral.

Se agregaba que en caso contrario estos caballeros aguardarían el voto político de la mayoría y la Unión Nacional formularía, a su vez, un voto de desconfianza a la mesa aliancista que se aleja, porque opinan que si bien la Alianza tiene fuerzas para elegirla, no tiene en cambio la mayoría suficiente para mantenerla.

DIPUTADOS RADICALES

Para hoy a las 3 P. M. están citados los diputados radicales a fin de ocuparse de la situación de la mesa de la Cámara y tratar de la elección de nueva mesa.

DIPUTADOS LIBERALES

Hoy, a las 3 P. M. se reunirán los diputados liberales aliancistas, en un salón de la Cámara, para ponerse de acuerdo sobre la elección de mesa directiva.

Mayordomo

para Bodega

Se necesita una persona competente en el ramo de ferretería, para bodega de casa mayorista.

Deberá ofrecer fianza, ser persona sobria, trabajadora y honrada.

Se le da casa en la misma bodega.

Dirigirse a:

J. S. T.

CASILLA N.o 2215

SOBRE UN RUMOR

En nuestra edición anterior acogimos el rumor relativo a que se atribuía al Presidente de la República el propósito de alejarse del mando supremo, a fin de que un Gobierno estable abordara desde luego la solución de los graves problemas sociales y económicos del día.

Acogimos dicho rumor por la consistencia que tomó en las últimas horas de anteayer en los círculos políticos, parlamentarios y del alto comercio, y porque en realidad llegó a ser objeto de conversaciones por parte de personas autorizadas y aún vinculadas al Gobierno.

Es más, hemos podido informarnos de que este asunto fué conversado en reunión de los señores Ministros de Estado.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Con el mismo objeto se reunirán los diputados del Partido Demócrata.

PARLAMENTARIOS QUE REGRESAN

Han regresado a Santiago, el senador señor Armando Quezada y los diputados señores Alejandro Urrutia Zañartu, Ramón y Carlos Briones Luco y Manuel Vargas, que acompañaban al Presidente electo señor Alessandri en su visita a las provincias del norte.

Ha regresado también el señor Cornelio Saavedra.

EMPRESTITO DE LOS FERROCARRILES

La Comisión de Hacienda de la Cámara despachó totalmente ayer el proyecto sobre empréstito de los Ferrocarriles, con algunas modificaciones.

Entre éstas, las principales se refieren, según se nos informa, a que la Empresa debe destinar el 15 por ciento de sus entradas brutas al servicio del empréstito y a que se ha limitado a 70 millones la emisión de bonos. Ha quedado suprimida la facultad de emitir vales con arreglo a la ley del año 14.

INTERPELACION

El Senado siguió ocupándose ayer en la orden del día, de la interpelación promovida por el senador por Atacama señor Enrique Mac-Iver sobre electrificación de los ferrocarriles del Estado.

Como puede consultarse en la versión oficial, hablaron nuevamente los señores Jaramillo (Ministro de Ferrocarriles) y Mac-Iver.

El debate quedó pendiente.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy Miércoles celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

SESION MATINAL

El Senado ha sido citado a sesión matinal para hoy, con el objeto de tratar del proyecto sobre tabacos y de la venta de terrenos salitrales.

EL DIPUTADO SEÑOR ABARAIM CONCHA

Nos informan de Concepción, que después de 25 días de cama, ha experimentado una visible mejoría el diputado radical señor Abaraim Concha.

El señor Concha vendrá a Santiago en la próxima semana.

En la primera quincena de Diciembre se trasladará a Itata a dar cuenta a la asamblea radical de Quirihue de su labor parlamentaria. Hará, después, una jira por el departamento.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Anoche celebró sesión esta asamblea presidida por el Vicepresidente, doctor don Jorge Lezaeta Rivas, y actuando de secretario don Osvaldo Fuenzalida Correa. Asistieron numerosos socios.

El objeto de la sesión era conocer el resultado de la votación practicada para elegir candidato a diputado por el departamento.

Verificado el escrutinio, resultó triunfante el señor Tomás Ramírez Frías, con 46 votos entre 88 votantes.

En consecuencia, el presidente proclamó candidato a diputado por Santiago del Partido Liberal, al señor Ramírez.

Acto seguido, el señor Barros Jarpa, que contaba con valiosas adhesiones en el seno de la Asamblea, aplaudió la resolución de la colectividad y ofreció su más entusiasta y decidido concurso a la candidatura del señor Ramírez.

Finalmente, se acordó celebrar sesión el Viernes próximo, con el objeto de conocer las presentaciones de candidatos a municipales.

Se levantó la sesión a las 11 P. M., dirigiéndose los asambleístas a la Cámara de Diputados, a fin de comunicar al señor Ramírez Frías la proclamación de que acababa de ser objeto.

El señor Ramírez contestará el Viernes próximo, a sus amigos que la fueron a comunicar anoche su proclamación de candidato a diputado.

SOBRE UNIFICACION LIBERAL

Interrogado por "El Correo de Valdivia" el señor Domingo Matte Larraín, ha hecho las siguientes declaraciones:

—¿Qué piensa usted de la unificación del Partido Liberal?

—No sólo es éste un anhelo de muchos buenos liberales amantes de su partido, sino una verdadera necesidad nacional. Así lo han comprendido los dirigentes parlamentarios y por eso es que en los actuales momentos se ha elegido una mesa directiva que es de conciliación. Don Javier Figueroa, distinguido hombre público que fué candidato de todos los liberales a la presidencia de este país y que últimamente se había mantenido alejado de las luchas políticas, ha vuelto a aceptar una participación activa en ellas y las molestias de todo género que para un hombre de su situación esto significa, por obtener el logro de este propósito. Su carácter ecuánime, su rectitud insospechable, sus condiciones de luchador, le auguran éxito en sus gestiones y a ello contribuirán también los dos vice-presidentes que lo acompañan.

—¿Cree usted posible que esta unificación se realice antes de las elecciones?

—Creo que después de las elecciones la unificación será mucho más difícil.

Una lucha electoral apasiona los ánimos, crea rencores, suscita odios y todo esto obliga a tomar posiciones que después dificultan gravemente una solución de armonía. En todo caso el interés de la colectividad debe primar sobre pequeñas consideraciones de círculo y por esta razón fundamental, los jefes de las fracciones en que se halla dividido el partido deberán procurar cuanto antes su reconstitución. La desconfianza mútua que existía antes de la campaña presidencial debe desaparecer ante la fuerza de los acontecimientos ya consumados y ante la conveniencia general de mantener vivo al partido. Mientras el partido tenga programa de interés público que realizar, su existencia será necesaria y conveniente para el país.

—¿Estima usted que después de la división ocurrida a raíz de la última Convención es posible la reconstitución de esa colectividad política?

—No se me ocultan las dificultades y no es la menos grave, la de hacer renacer la confianza de que habrá disciplina, de que las minorías se subordinarán a las mayorías, y de que todos han de querer sacrificar sus propias ambiciones o afecciones, ante el interés de la causa común. A pesar de esto, las razones que hacen necesaria la existencia del partido liberal, son más fuertes que estas dificultades que siempre han existido y por eso creo en que el partido ha de reconstituirse.

—¿Y qué razones de conveniencia general aconsejan la reconstitución del partido liberal?

—Muy sencillas y muy claras. En primer lugar, este país necesita gobierno y un gobierno fuerte, para continuar una vida ordenada y esto no podrá hacerse si el partido liberal no se une, pues, en ese caso, lo probable es que tengamos mayorías antagónicas en ambas ramas del Congreso y con ella luchas infructuosas y anarquía. En seguida el país atraviesa una aguda crisis económica y social, y sólo partidos de orden y de progreso pueden garantir una evolución tranquila. La anarquía actual es peor que el más malo de los gobiernos. Nada se resuelve y el malestar aumenta de día en día. Si hubiera de continuar la inacción gubernativa, una revolución, un estallido, no tardaría en sobrevenir. Recordemos el caso de Rusia; allí no se hacían reformas, no se creía en el movimiento y la evolución de las ideas y la consecuencia no se hizo esperar. Yo no quiero para mi país una revolución social, ni conflictos de Poderes Públicos, y por eso es que propicio con la mayor energía la unión del Partido Liberal, la formación de mayorías homogéneas en ambas ramas del Congreso, la paz y la evolución.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número no celebró sesión ayer esta rama del Congreso.

A petición de 25 señores diputados se citó para las 10 1|4 de la noche, a fin de tratar del proyecto sobre Asociación de Productores de Salitre, pero esta sesión tampoco tuvo lugar. Concurrieron 28 diputados, siendo el quorum de 29

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Hoy, a las 10 A. M. se reunirá la Junta Ejecutiva Conservadora, a fin de seguir ocupándose de la ubicación de candidaturas a congresales del Partido.

COMISION MIXTA

Esta comisión terminó ayer el presupuesto correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidida por el señor Pedro P. Jorquera, celebró sesión anoche el Directorio del Partido Demócrata.

Con respecto a la huelga que mantienen los obreros carboníferos, el directorio del Partido acordó amparar el derecho de huelga ante el Gobierno y sesionar el Jueves próximo a fin de oír la impresión que sobre el particular traiga el presidente del Partido, señor Guillermo Bañados. Quedó pendiente una moción presentada por el señor Eduardo Gentoso, relacionada con el programa del Partido y los procesos contra los elementos llamados subversivos.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

No se reunió ayer la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

Se ha citado para el Lunes próximo a la de Hacienda.

MANIFESTACION JAIME LARRAIN

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se ofrecerá un banquete en el Club Conservador, Bandera 231, en honor del señor Jaime Larraín por su campaña de propaganda de las doctrinas democráticas del Partido Conservador.

El Registro de adhesiones se cerrará indefectiblemente a las 12 M.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—A la hora reglamentaria celebrará sesión esta noche la Asamblea Radical para ocuparse de la reforma del artículo 52 de su reglamento interno y del informe que sobre esta materia se ha evacuado.

PARTIDO CONSERVADOR

10.a COMUNA.—Ayer se reunió la comisión pro Centro Comunal, nombrada en asamblea celebrada el Domingo pasado, comisión que quedó compuesta de los señores José Luis Lobos, Luis R. Lecaros, Vicente Díaz, Luis Sánchez y Rogelio Núñez.

Entre otros acuerdos se tomó el de citar a asamblea general de todos los conservadores de la Comuna, para el Domingo próximo, en el local, calle San Diego 1660.

En la Asamblea del Domingo próximo, quedarán a disposición de los conservadores, los registros del Partido y del Centro. La asamblea se celebrará a las 2 1|2 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

MANIFESTACION AL SEÑOR ESCANILLA.—El Domingo 28 del presente, los correligionarios amigos del regidor demócrata don Diego Escanilla, le ofrecerán una manifestación, por su labor dentro del Municipio.

Se celebrará en esta fiesta una Asamblea Política, en conmemoración del 33 aniversario del Partido Demócrata y terminada ésta se servirán unas once a los asistentes.

La manifestación se llevará a efecto en la quinta ubicada en la calle Juarez N.o 769 al llegar a Fariña, radio de la 5.a Comuna y se ha invitado a los demócratas de las diferentes comunas urbanas y en especial a los adherentes a la candidatura a municipal del señor Escanilla.

El Registro Matriz de la candidatura Escanilla, se encuentra listo para la firma de los correligionarios adherentes en el Almacén ubicado en la calle Puente, esquina de Mapocho.

CANDIDATURA ESCANILLA.—Los Comités Central y Comunales pro-candidatura a municipal Diego Escanilla, están citados para mañana Jueves, a las 8.30 P. M.

Local: Club Demócrata La Unión 21 de Mayo 859.

CANDIDATURA RETAMALES.—Hoy, en Chacabuco 14 A., a las 8 1|2 P. M., se reunirá el Comité Central que patrocina esta candidatura.

El registro de adhesiones está a disposición de los demócratas que se interesen por el éxito de esta candidatura todos los días, de 5 a 7 1|2 P. M., a donde lo atederán los miembros del Comité.

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES.—De orden del señor Mandujano Tobar, cítase a todos los adherentes de las candidaturas de los señores diputado don Juan B. Martínez, y 2.o alcalde, don Nicasio Retamales, a asamblea general amplia para el Jueves 25, a las 8 y media de la noche, en el Club Demócrata de la 10.a comuna.

De una manera especial recomiéndase la puntual asistencia a los miembros de los directorios comunales y demás que desempeñaron comisiones en la última elección interna.

Después de la asamblea se servirá un té en honor de los candidatos arriba nombrados.

CANDIDATURA MARTINEZ.—El Comité ha acordado cooperar entusiastamente al éxito de los trabajos que actualmente hace el Comité Directivo de las candidaturas señores Martínez y Retamales.

Al efecto, el Jueves próximo concurrirán a la asamblea amplia que se verificará en el Club Demócrata de la 10.a Comuna y el Domingo 28 concurrirán a la asamblea que con este propósito se celebrará en la Comuna de Providencia.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.—Cítase a junta general ordinaria para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en S. Rosa 289, para oír la cuenta y tratar de los informes de la comisión de fiesta y del proyecto de la Academia de Baile.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.—De orden de la Mesa Directiva de esta Asamblea, se cita a sesión ordinaria para mañana Jueves 26, a las 8 y media P. M. en Avenida Silva N.o 67, con el fin de tratar varios asuntos de carácter interno y de oír el informe de la comisión electoral nombrada, referente al estudio de los registros.

Se encarece la asistencia a los señores Leonidas Zúñiga, Armando Cabezas, José Luis Silva, H. Román Harbin, Carlos López M., Enrique Cámus, Ceferino Villaseca, Humberto Negrete, Abel Hernández, Juan Oteiza, Carlos del Campo, Ernesto y Justo Uribe, Heriberto Correa, Abelardo Suau, Luis A. Concha y Calixto Rojas.

CANDIDATURAS CORREA B.-QUIROGA.—Hoy Miércoles se reunirá este Comité para seguir tratando de todo lo relacionado con el éxito de esta candidatura en la elección interna de diputados y que se verificará el Domingo 5 de Diciembre. Se encarece especialmente la asistencia a los directores comunales.

Se ruega a los adherentes de estas candidaturas que hayan cambiado de domicilio manden sus nuevas direcciones al secretario señor Planells, Casilla N.o 368.

PARTIDO DEMOCRATA 10.a COMUNA.—De orden del señor presidente cita a sesión al Directorio para hoy Miércoles 24, a las 9 P. M., en casa del secretario Estay. Se encarece la asistencia por tratarse de la elección del Directorio y celebrar el 33.o aniversario del Partido.

PARTIDO DEMOCRATA COMUNA MAIPU.—Se cita para mañana Jueves 25 del presente, a todos los demócratas de la comuna a reunión extraordinaria para tomar los últimos acuerdos relacionados con el próximo beneficio, a las 8 P. M., en casa del secretario Juan M. Rojas, Dolores N.o 404.

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Como está anunciado, hoy a las 6 el distinguido escritor y periodista don José María Raposo desarrollará en el Club de Señoras una conferencia acerca de España, sus artes, sus riquezas, sus industrias, su literatura, sus tradiciones, su política, su Gobierno, etc.

El señor Raposo estuvo hace poco en España, donde residió varios meses, y tuvo oportunidad de estudiar las interesantes características de la renovación de la Madre Patria en todos los aspectos de su múltiple actividad. El señor Raposo visitó la mayor parte de España, dictó varias conferencias y participó, como se recordará, de manera relevante, en las fiestas hispano-americanas de la Rábida.

Seguirá un interesante programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático y a la sociedad de Santiago.

—El Jueves 25 del presente, a las 6 P. M., se llevará a efecto el té en honor de la señora Sofía Barros de Jaras en la secretaría.

CONDECORACION AL Sr. DON CARLOS CASTRO RUIZ.—

En la tarde de ayer tuvo lugar en la Legación inglesa la entrega oficial que el señor Ministro de Su Majestad Británica hacía a don Carlos Castro Ruiz de las insignias de Comendador de la Orden del Imperio Británico, designación con que ha sido distinguido por Su Majestad el Rey Jorge V.

BENEFICIOS.—

Damos a continuación la lista de familias que han tomado localidades para el beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones que se efectuará esta tarde en el Teatro de la Comedia:

Ossa Concha, Guzmán G. Huidobro, Echenique Undurraga, Vial Echenique, Errázuriz Lastarria, Valdés Freire, Bascuñán Antúnez, Cos Tocornal, Ovalle G. Huidobro, Pérez Valdés, Echenique Correa, Correa Ugarte, Larraín Cotapos, Vial Errázuriz, Vial Izquierdo, Errázuriz Vial, Fuenzalida Freire, Correa Sánchez, Bascuñán Pérez, Valdés Echenique, Claro Velasco, Bernales Lazcano y otras más.

—Damos a continuación el programa de la función que tendrá lugar mañana Jueves, en el Teatro Miraflores, a beneficio del Patronato San Isidro. Es el siguiente:

Primera parte: 1. Solo de piano. Albeniz "Córdoba", graciosamente por la señorita Zoila Tapia, discípula del maestro señor Aníbal Aracena Infanta; 2. Monólogos y parodias por el artista nacional Yolape Real; 3. Biógrafo, "Una princesa yanki", primer acto.

Segunda parte: 4. Cuadro de costumbres y jota aragonesa, por los niños del Patronato San Isidro; 5. Final de "Una princesa yanki"; 6. Solo de cítara. Spoks, "Idilio", galantemente por el señor Eduardo Geisse; 7. Canción hindú "El esclavo" por los alumnos del Patronato.

Tercera parte: 8. Solo de piano. Chopin, "Polonesa", graciosamente por la señorita Alejandra Le Fevre, alumna del maestro señor Aníbal Aracena Infanta; 9. Presentación del célebre bailarín y transformista ruso Mascoff, en sus danzas clásicas y sorprendentes imitaciones de bailarinas famosas; 10. Anna Pawlova; 11. Pastora Imperio; 12. Mascoff; 13. Tamar Karssavina; 14. Tórtola Valencia.

La música está a cargo del distinguido maestro Aracena Infanta, que ha prestado graciosamente su concurso para esta fiesta de caridad.

EL CORSO DE LA AVENIDA REPUBLICA.—

El próximo Sábado se llevará a efecto en la Avenida República el gran corso de flores y kermesse que anualmente viene realizando el Patronato de San Ramón (Casa del Pueblo N.o 2).

Oficialmente serán invitados por la comisión de Gobierno, a presenciar esta fiesta social S. A. R. el príncipe de Baviera y demás embajadores que nos visitan con motivo del Centenario de Magallanes.

Las entradas de coche están en venta en la casa Weil y en la Confitería Palet.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicado de salud don Jorge Alvarez Errázuriz.

—Ha regresado a Los Angeles a reasumir su puesto de profesor de Francés del Liceo, el señor Ernesto Torrealba.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de una larga y dolorosa enfermedad ha fallecido la señora Margarita Maldonado Ramos viuda de Rojas, después de una existencia cristianamente vivida y consagrada por entero a la ayuda de los humildes.

Su nombre será recordado con respeto y cariño por todos los que la conocieron, pues sus virtudes y hermosas prendas de carácter la hacían acreedora a ello.

Sus funerales tendrán lugar hoy.

A EUROPA.—

La distinguida escritora, señora Sara Hübner de Fresno se dirigirá a Europa en el curso de la presente semana, por motivos de salud.

RESIDENCIA.—

Hemos sido informados de que el Presidente de la República, señor Sanfuentes ha tomado en arriendo para Diciembre los bajos de la casa que ocupaba en la calle de Catedral, frente al Congreso, antes de su exaltación al mando supremo.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

En la reunión de ayer de este Centro la escritora Vera Zouroff, dió a conocer a la poetisa, señorita Melania Carrera Zenteno, quien recitó algunas poesías que fueron aplaudidas con entusiasmo por la concurrencia.

La señorita Estela García leyó un cuento intitulado "Abnegación de esposa" y el señor Jorge Hurtado Baquedano leyó también un trabajo literario de que es autor y que agradó a la concurrencia.

La señorita Angela Vaccaro cantó algunos trozos de "Manón", de Massenett.

La señorita Inés de la Maza ejecutó también escogidos trozos de Grieg.

CANCIONES COLONIALES.—

La presentación que en el Teatro Unión Central dará el Lunes 29 la señorita Camila Bari, con sus canciones y bailes de la época de la Colonia, promete ser un número más interesante con que se festejará a la Embajada española.

CRUZ ROJA DE MUJERES DE CHILE.—

El doctor don Enrique Laval inaugurará hoy a las 4.30 P. M. un curso teórico y práctico en la Federación de Obras Católicas.

Se cita a las siguientes personas:

Luisa Goyeneche, Ana de Leiva Torres, Elena García Valdivieso, Inés Lisboa de Mesa, María Lisboa de Mendiluce, Esperanza Goyoaga, Guillermina Goyoaga, Paulina Prenafeta, Amelia Guglielmetti, Guillermina Flores B., María Elena Reyes, Lucrecia Castro de Silva, Catalina Rivera S., Celia Concha Martínez, Teresa Zúñiga, Lucrecia Rojas Molina, María Lillo, Clemencia Pérez, Rosa Ríos de Espinosa Elena Marín, María Bovio Palacios, Elcira Amor Z., Sara Moraín C., Julia Casali, Berta Brain de Montero, Adelaida Tulier, María Undurraga Martínez, María Cortés, Aquirberta Salas, Albina Gutiérrez, Ercilia Eberhard, Sara Legniffe Barros, Elvira del Río de Azócar, Teresa Román R., Berenice Castañón Sallinas, Sara Toro Olivos, Filomena Toro Olivos, Natalia Cabello, Emma Carvajal, Laura Canelo, Teresa Campos R., Luisa Pizarro de la F., Ana Muller, Evina Muller, Ofelia Rocuant de Ferrari, Amanda Wohlk, Clementina Cabezas, Rebeca Espínola, Carmen Rosa Puga, Luisa Prieto Echeverría, Rosa Castellón de Villalobos, Elena Cocq de Carvallo, María Santibáñez de Larrondo, Carolina Ossandón de Lagos, Mercedes Lagos Rivera, Rebeca Lagos Rivera, Fanny Mouat de Lathrop, Amelia Camus, Berta Espinosa, Cora Rivas, Sofía López, Luisa Cuevas, Laura Lavado, Graciela Cavada, Ester del Pozo, Zarella Cavada, Elena Delpiano de Bally, Aurora y Adela Fernández, Flora Osorio, Luzmila Vega, Margarita Leguin, María Gabriela Araya, Julia Echegoyen, Rebeca Vildósola de Mascaró, Melania Infante C., María Bianchi de Bianchi, Micaela Sánchez, Antonieta Maineri, Palmira Valdivia, Elvira Novajas de Stone, Lidia Novoa, Aurelia Lagos, María Robles, Alicia Robles, Carmela Robles, Sara E. de Sánchez, Rosa Giordano, Emma Geisse de Figueroa, Delfina Ortúzar de Figueroa, Raquel García Reyes, Rosalinda Castro v. de Alvarez, María Alvarez C., Yolanda Alvarez C., Hortensia Derosse v. de Lecousset, Mercedes Neumann, Emma Mella Toro, Humilde Latorre v. de Harris, Dina Sánchez C., Elena Sánchez C., María Teresa Arce, Paulina Prenafeta v. de Cereceda, Antonieta Visconte, Sara Rojas Soto, Elisa Godoy Ferrer, Emilia Yentzen de Rojas.

Se cita al Dispensario, Independencia 341 con sus uniformes de trabajo a las siguientes alumnas del doctor Opazo, a las 3.30 P. M.

María W. de Wilson, Sara Henríquez, Trinidad Cañas, Rosa Ibáñez de Williams, Mercedes Ugarte de Jara, María Cerda, Vitalia Cerda, Rosa Marfanti, María V. Molina, Josefina Soto Barros, Eugenia Barros Jarpa, María Urzúa Lavín, Sara Vial Larraín, Herminia Bravo, Raquel Valdés Alfonso, Luz Alfonso, Luz Sánchez, Inés Berta y Gabriela Infante, Natalia Larraín, Luisa Vial, Elena Gandarillas, Sara Vial P., Teresa y Jesús Vial O., María Ochagavía.

CONSULADO BRITANICO.—

Las oficinas del Consulado británico se han trasladado a Moneda No. 796 (Moneda esquina de San Antonio).

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Gustavo Vergara Baeza y de la señora Sara Arriagada de Vergara.

ACIDO EN EL ESTOMAGO AGRIA EL ALIMENTO

Dice que exceso de Acido Hidroclórico en el Estómago es la causa más frecuente de Dispepsia, Indigestión y Gastritis

Una autoridad bien conocida manifiesta que enfermedades del estómago, dispepsia e indigestión, son casi siempre debidas a acidez —estómago ácido — y no, como mucha gente cree, a falta de jugos digestivos. Manifiesta que un exceso de ácido hidroclórico en el estómago retarda la digestión y principia la fermentación de los alimentos. Entonces los alimentos que comemos se agrian en el estómago, del mismo modo que pasaría con los desperdicios en una lata, formando fluidos corrosivos y gas que inflan al estómago como un globo. Entonces sentimos esa sensación pesada y torpe en el pecho, dolor de cabeza fuerte y agudo y eructamos alimentos agrios, gas o agrura severa, ventosidad, dolor de cabeza o náusea.

Esta autoridad nos dice que dejemos a un lado los digestivos auxiliantes y en lugar de ellos, que consigamos con cualquier droguista un frasquito de Magnesia Divina y después de las comidas tomar en un cuarto de vaso de agua caliente, dos pastillas. Esto purifica el estómago, previene la formación de excesivo ácido y no habrá acedía, gas o dolor de cabeza.

Ud. encontrará que teniendo la precaución de tomar dos pastillas de Magnesia Divina después de una comida, puede comer casi todo y saborearlo sin ningún peligro de que siga dolor o molestia. Este tratamiento simple es completamente inofensivo, muy barato y fácil de tomarse y es usado por miles de personas que ahora saborean sus comidas sin temor de indigestión.

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las

Píldoras Pectorales del Dr. Scott

GRAN LIQUIDACION PERMANENTE AUN EN ESTA

Mme. LUCIENNE

Ofrece a las distinguidas damas una nueva remesa de selectos sombreros modelos de las más afamadas casas de París. Trajes y otros artículos a precios nunca vistos. HOTEL ODDO, PIEZA 29

24-n

PIANOS

CAMBIOS - ARRIENDOS

AFINACIONES

Contamos con un

TECNICO

con más de veinticinco años de práctica en ALEMANIA.

GRIMM & KERN

TELEFONO INGLES 282

AHUMADA esq. MONEDA

Casa Carpentier

392 — MERCED — 392

REALIZA TODO SURTIDO de verano, sombreros en organdí, seda, plumas, collares, maletines, flores, etc., etc.

Informa a su distinguida clientela que acepta pedidos para la temporada de invierno. Regreso de París en Marzo.

N-24

HERMOSURA Y JUVENTUD

Hermosas palabras, que siempre anhelan para una distinguida dama. Conseguiréis estas cualidades si al notar que vuestro cabello comienza a encanecer, usando la

TINTURA INSTANTANEA

François

no tiene rival, es conocida y apreciada por todo el mundo, ya sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIFICO BENGURIA

El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.

MONEDA 875

X.

Gran Hotel de Papudo

Hotel Francés Viña del Mar

Los contratos de arrendamientos de departamentos y habitaciones de estos Hoteles se harán, como de costumbre, en el Hotel Savoy de esta capital, a fines del presente mes. Podemos anticipar a las familias y personas interesadas que estos establecimientos tendrán grandes innovaciones en el menaje y servicio en general, que la propietaria trae de Europa.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Santiago

Ayer por la noche, el conjunto chileno que actúa en este teatro puso en escena "Madame Butterfly".

La obra tuvo por principales intérpretes a la señora Giordano de Valencia, al señor Valencia y al barítono señor Puelma.

La señora Giordano tuvo a su cargo la parte de Butterfly, obteniendo en todo momento los favores del público el que en más de una ocasión prorrumpió en insistentes aplausos. Durante el acto segundo, la cantante que nos ocupa obtuvo sus más señalados éxitos. La romanza le valió los honores del bis.

El tenor señor Valencia nos hizo un acertado Pinkerton; el público lo recibió con aplausos.

La parte del Cónsul fué confiada al barítono señor Puelma, el que supo darle el mayor realce e interés. Durante el acto segundo, que es indudablemente el de mayor lucimiento para la parte anotada, el señor Puelma fué especialmente aplaudido.

Las demás partes que intervinieron en el espectáculo obtuvieron también una favorable acogida por parte de la concurrencia.

La orquesta fué dirigida por el maestro Voss.

Para esta noche se anuncia la popularizada partitura pucciniana "Tosca".

Teatro Comedia

Esta tarde se realizará en el Teatro Comedia una función extraordinaria a beneficio del Patronato de los Sagrados Corazones. La Compañía Membrives-Ysbert pondrá en escena la aplaudida comedia de Muñoz Seca "El Condado de Mairena", una de las obras en que el conjunto obtiene uno de sus mejores éxitos. Por la noche se representará la comedia de Fonson y Wicheler "La señorita del almacén", terminando la función con un selecto programa de tonadillas y estilos por la notable primera actriz señora Membrives.

Beneficio del Sr. Isbert

Mañana, Jueves, se celebrará en el Teatro Comedia la anunciada función extraordinaria en honor y beneficio del aplaudido primer actor y director señor José Ysbert, artista de sólido prestigio que durante su actuación entre nosotros ha confirmado el nombre de que vino precedido, revelando sus dotes de actor concienzudo, de gracia fina y recursos de una sobriedad artística muy recomendable. El señor Ysbert ha elegido para su función de gracia la comedia en tres actos original de Carlos Arniches "La señorita de Trevelez", en la que desempeña un papel de gran relieve cómico, escrito para él y por él estrenado con gran éxito en el Teatro Lara de Madrid.

Casas Amobladas

A la distinguida sociedad santiaguina tenemos el grado de ofrecerle para la temporada de verano las mejores, más elegantes y bien situadas casas de

VALPARAISO,

VIÑA DEL MAR,

RECREO,

CHORRILLOS,

MIRAMAR,

EL SALTO, ETC.

Cien órdenes diferentes, entre las que se puede elegir, visitando luego nuestras oficinas.

Planos, detalles y condiciones:

Galería Alessandri
N.o 4, Santiago
Av. Pedro Montt N.o 2,
Valparaíso, Cas. 419
Teléfono 2143

J. MAIRA Y CIA.

"Aquella mujer era así..."

SE ESTRENA EL LUNES 29

Se ha fijado en el Teatro de la Comedia como fecha para el estreno de la nueva obra del conocido escritor Shanty, "Aquella mujer, era así"... esta comedia en tres actos, que por las referencias que tenemos constituirá un gran éxito, el próximo Lunes 29 en la noche.

Los ensayos se prosiguen con toda actividad, la obra será presentada con mucho lujo y corrección, como pocas veces tienen la suerte de ser estrenadas las piezas nacionales.

Orfili Rico llega en estos días a Santiago

DEBUTARA EN EL UNION CENTRAL

Dentro de pocos días deberá llegar a Santiago la célebre actriz argentina con su Compañía de Dramas, comedias y sainetes para hacer una temporada en el Teatro Unión Central. La llegada de esta actriz a Chile es bastante significativa por ser la mensajera de las últimas notas de arte dramático de la vecina República. El movimiento del Teatro porteño habido en los tiempos recientes deberá ser dado a conocer a los chilenos por la señora Rico.

El nombre de Orfilia Rico nos es muy conocido aún cuando sea ésta la primera vez que nos visite en persona. El nombre de esta actriz ha traspasado las fronteras y por eso es que entre nuestra sociedad se ha recibido con cariño la noticia de su llegada. Conocemos su labor artística en algunas cintas cinematográficas y aún cuando su ambiente no es ése, vimos un carácter vigoroso y un talento particular para la escena en la señora Rico. Muchos autores bonaerenses han escrito sus mejores obras para encarnar personajes centrales en Orfilia.

La Empresa Ansaldo, Queirolo y Cia. es quien trae a Chile esta Compañía. Deberá presentarla en su nuevo Teatro, el Unión Central, sala que funciona en la actualidad exclusivamente dedicada a espectáculos de escena. El cariño que nuestro público distinguido experimenta hacia ese Teatro es muy antiguo y la sala se presta muy bien a las sesiones de arte que dará el nuevo conjunto que nos visitará en breve.

La Compañía se halla en viaje a Chile. Deberá debutar el último día del mes.

Teatro Unión Central

Con bastante asistencia continúa funcionando el Teatro Unión Central con la Compañía de variedades de los Hermanos Soler, conjunto que diariamente presenta nuevos espectáculos.

Los números musicales y excéntricos son los que más agradan al público con especialidad los de La Murga, los golfeinos y otros por el estilo. Las comedias son bocetos cortos, de mucha gracia y muy bien interpretados.

Hoy se dan dos funciones: en vermouth se anuncia nuevos números musicales. En la noche se hace renovación del programa.

TEATRO ATENAS.—Hoy debutarán los malabaristas chinos Zai-To-Lin.

Ejecutarán entre otros números "Los platos maravillosos" y el hombre colgado de la trenza. Hay verdadero interés en el público del barrio por este espectáculo que la Empresa ha anunciado con mucha insistencia.

MUSICA

COMPOSITOR ARGENTINO

Hoy, a las 4 P. M., en la sala de la Casa Becker, calle Ahumada, dará el compositor argentino Rodolfo Zanni, una audición de obras propias.

El aplaudido artista, que se halla de paso, de vuelta a la Argentina, obtuvo primer premio y única medalla de oro en el Conservatorio de Buenos Aires. Dará un concierto la noche del Lunes 29 en el Teatro Setiembre.

CIRCOS

PABELLON DELICIAS

Ha logrado interesar al público la troupe que actúa en este pabellón. Son aplaudidos los diversos y novedosos números de la Compañía, especialmente el Capitán Jack Kelly y la simpática Miss Kelly en sus difíciles ejercicios de lazo y látigo.

Para hoy se anuncian nuevos e interesantes números.

CIRCO STRONG MAN

Muy concurrido se vió anoche este acreditado Circo, situado en la ribera sur del Mapocho, en el cual actúa la Compañía del **Gran Circo Buenos Aires** recientemente contratado en la Argentina por la prestigiosa Empresa Adelfi Constantino.

Una numerosa concurrencia se congregó anoche con motivo del estreno de la chistosa petipieza, titulada: Marinelly, que constituye un franco éxito para esta Compañía.

Hoy se repetirá, Marinelly, de la cual es protagonista el popular excéntrico Totó y se presentará el estreno de Bole Brothers excéntricos y parodistas recién contratados en Buenos Aires.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PRODUCCION "SELECT" QUE HOY ESTRENA EL SPLENDID: CONSTANCE TALMADGE EN "LOS DOS BLASONES".—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy Miércoles del Splendid, será estrenada la más linda de las producciones de la acreditada manufactura americana "Select". Dicha producción se titula: "Los dos blasones", y es un poético y conmovedor romance de amor, una obra de hermoso argumento desarrollado en Inglaterra, con todo el romanticismo de las obras inglesas, en un ambiente de lujo y distinción, entre la nobleza inglesa, en sus salones alhajados al estilo medioeval, en sus castillos hermosos e imponentes que cuentan siglos de existencia y en los parques y jardines que les rodean, de los que Mr. Selznick director de la obra ha escogido sus más bellos y artísticos paisajes. Crea el principal rol la encantadora Constance Talmadge, y simpática y gentil gran favorita de todos los públicos y actriz que como se sabe es considerada como la Reyna de la Comedia elegante, actriz es ella que figura hoy a la cabeza de las celebridades del cine, deliciosa figurita de mujer que en esta obra tan pronto sabe exponer los más sublimes conmovedores y tiernos sentimientos del alma femenina, como deslumbra con sus locuras de chiquilla enamorada y regalona.

El argumento refiere aquella manía de los multimillonarios de casar a sus hijos con títulos nobiliarios europeos, no comprendiendo ellos los méritos de su propia sociedad, con ansias de emparentar con aquellas rancias familias, vástagos las más de las veces que han perdido junto con la fortuna que recibieron de sus padres, el honor y la dignidad del nombre, haciendo así desgraciadas a niñas que pasan a ser verdaderas víctimas de las ideas nobiliarias de sus padres.

Constance Talmadge se presenta ataviada con una colección de lindísimas toilettes de la última moda parisien que seguramente llamarán la atención de nuestras elegantes damas.

DID: "CHAPLIN CAMPEON DE PATIN".—Mañana Jueves será de gran hilaridad en el programa del Splendid, pues dicho cine reestrena

MAÑANA ESTRENA EL SPLEN- una de las mejores de las creaciones del célebre "Rey de la risa" Carlitos Chaplin, una de aquellas obras del famoso contrato de los 670,000 dólares que lo hicieron célebre.

La obra de la que será estrenado un ejemplar completamente nuevo y recién llegado de los Estados Unidos, lleva por título: "Chaplin campeón de patín", y es una obra de hilaridad formidable, cuyo argumento es un Skating Ring de moda ejecutada por Chaplin. Le acompañan en la interpretación el feroz y gracioso gigante Trompifay, quien ejecuta toda clase de barbaridades a la par que Carlitos, y la linda rubia Edna Purviance, que es siempre por la que Chaplin, ejecuta todas aquellas barbaridades que han hecho estremecer de risa y desde hace tres años al mundo entero.

UNA PRODUCCION DE ARTE Y PASION DE LA CINEMATOGRAFIA ITALIANA. — Estrenará el Splendid, el Viernes de la presente semana, una de aquellas producciones de la cinematografía italiana, que son un verdadero paréntesis en la actual producción latina, obra que vuelve por los fueros de dicha producción presentándonos un argumento desarrollado en escenarios en los que brilla el más refinado arte y en el que son intérpretes gentiles artistas.

"EL INCREDULO", OBRA DE GRIFFITH HECHA CON EL CONCURSO OFICIAL DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.— Estrenará el Sábado el Splendid, una gran producción cinematográfica americana, una de las obras maestras del más grande de los directores de la escena muda, el célebre David W. Griffith, famoso autor de "Corazones del mundo" e "Intolerancia", titulada: "El incrédulo", emocionante romance de amor y nobleza, obra sentimental y poética, desarrollada con caracteres de mano maestra, en los campos de batalla de Bélgica durante la pasada guerra europea, y hecha con el concurso oficial del ejército de los Estados Unidos, y además es la primera obra en la que figuran las vistas tomadas durante las batallas por el departamento oficial de cinematografía del ejército norteamericano.

HOY ESTRENA EL CINE ALHAMBRA LA ULTIMA FUNCION DE "EL SECRETO NEGRO", LA SERIE DE PERLA WHITE.— Los últimos episodios y el desenlace.—Hoy finaliza la pantalla del Cine Alhambra el gran espectáculo serial de Perla White: "El secreto negro", película sensacional que ha preocupado por estas últimas semanas la atención del público santiaguino.

Nuestra sociedad ha presencia
con especial complacencia la proy
ción de los diversos episodios
forman la novela, y en estos últi
que la finalizan el interés se ma
festará más decididamente.
Los cuadros se titulan: 13.
oculto, y 15, La avalancha. Las
cenas de hoy están llenas de mis
rio e intriga y sus momentos cul
nantes son muchos para que pue
señalarse particularmente. En
sequio a la brevedad y para no
ticipar acontecimientos, reprod
remos un breve resumen que de
al lector a las puertas del Gran
creto y, por consiguiente, del in
so desenlace de la producción.
Episodios 13 y 14:
Con el puñal al cuello, Marga
lucha por safarse del hombre
está próximo a matarla. En
llega Mac Kay, quien de una
puñada lo derriba. Está oyendo
declaración de Margarita, cua
Vaux entra sigilosamente. ¡El
bién venía a hacer prisionero al
pía! Prueba su patriotismo a los
jóvenes agentes y los exhorta a c

Se Venden

las yeguas de carrera, en
pleno training: Capucine,
Matadora y Furlana.

AGUSTINAS 2511

Club de Maletines de Plata

y relojes-pulsera de oro 18 kilates

Cuota semanal: $ 6.0
con derecho a un maletín,
reloj de $ 250, con sorteo
semanal ante notario. Pida
prospectos a R. Weitma
Pedregal 16.

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS

HABANOS EXTRA FINOS

X.

Teatro Santiago

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Merced, entre Plaza y S. Antonio

HOY — MIERCOLES 24 — HOY

DEBUT

DEL BARITONO

Emmanuel Martínez

Con la ópera

TOSCA

Protagonista: Señorita LARINI.

Prepárese para aprovechar nuestra

FIESTAS DE NAVIDAD

Gran Liquidación

¿ . . . . ?

ALHAJAS -:- RELOJES

PROXIMAMENTE

FIESTAS DE AÑO NUEVO

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA: ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

HOY — MIERCOLES 24 — HOY

Exito de los

HERMANOS SOLER

Vermouth, a las 6.30.
Noche, a las 9½.

PROGRAMA VARIADO

PABELLON DELICIAS

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Alameda, entre Morandé y Teatinos

EXITO GRANDIOSO DEL CIRCO ECUESTRE AUSTRALIANO

HOY: - a las 9.15

FUNCION EXTRAORDINARIA

Exito único de Jack Kelly and Violet Kelly

Compañía Carbonífera y de Fundición SCHWAGER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de la facultad que confiere el artículo 37 de los Estatutos, el Directorio cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el Miércoles 1.o de Diciembre a las 3 P. M., en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso, calle Prat N.o 178, para darles cuenta de las perturbaciones que viene sufriendo el negocio por causa de las repetidas huelgas de obreros y adoptar las resoluciones que se estimen convenientes.

Valparaíso, 24 de Noviembre de 1920.

ALHAMBRA
Chilean Cinema Corporation

¿Quién es el Sr. X.....? Este es el personaje misterioso que el público se desesperará por conocer en la sensacional serie Los 9 Puñales o el Rastro del Pulpo

HOY — FIN de la gran serie PATHE NEW YORK, que durante cinco semana mantuvo pendiente la atención del espectador. Hoy, en Especial y Noche:

El Secreto Negro

Por PERLA WHITE Estreno de los episodios finales: 13. LA MENSAJERA MISTERIOSA; 14. EL CAMINO OCULTO; 15. EL GRAN SECRETO

MAÑANA - DIA SINFONICO DE MODA

Reaparición del prototipo de belleza masculina y perfectísimo atleta:

Wallace Reid en compañía de la elegante Grace Darmond

En la impresionante novela

El Valle de los Gigantes

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esquina Morandé

HOY—24 DE NOVIEMBRE—HOY

Sección vermouth a las 6.15. Platea: $ 4.

La graciosa comedia en tres actos de Muñoz Seca

EL CONDADO DE MAIRENA

Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

Noche, a las 9.15. Interesante reprise:

LA SEÑORITA DEL ALMACEN

Comedia en tres actos de gran fuerza cómica.

Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

SETIEMBRE
HOY A LAS 6.05 Y 9,15
BRASIL
HOY A LAS 6.30 Y 9.35
PLATEA $ 3

MARIA MAGDALENA

Rogamos atención al adelanto en la hora de empezar, exigido por el largo de la película

Mañana Jueves de Moda
Los 2 Blasones
Por Constance Talmadge

TEATRO DE LA AVENIDA
HOY - en Especial y Noche - Segunda función de
Las Aventuras de Ruth
Por RUTH ROLAND.
El VIERNES: MARIA MAGDALENA.

ALAMEDA - ESPECIAL Y NOCHE
Funciones de moda a gran orquesta. La encantadora estrella MARGARITA CLARK, en la preciosa comedia PARAMOUNT:
Suerte Empeñada

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE
La linda rubiecita de la sonrisa de un millón de dólares, GLADYS LESLIE, en
La Llama Sagrada

FOX
Iniciará su campaña en los primeros días de Diciembre, con la brillante creación del actor predilecto:
JEORGE WALSH
A TODA VELOCIDAD
Tema: Es justo que un joven y una niña que se aman sean infelices por rivalidades de los parientes?...

POLITEAMA - HOY Episodios 7, 8, y 9 de
LAS AVENTURAS DE RUTH

TEATRO NOVEDADES-HOY-Estreno "PARAMOUNT"
CUANDO EN NUEVA YORK SE ENAMORA
Protagonista: ETHEL CLAYTON.

COLON - HOY - Estreno
Una Princesa Yankee

ODEON
Especial y Noche:
La Super Mujer
Tragedia pasional por
BESSIE BARRISCALE

ELECTRA
Especial y Noche:
Amor y Balas
Comedia de aventuras por
LUIS BENNISON

plir sus instrucciones. Ambos vuelven a confiar en él y se retiran dejándole al prisionero atado.

Vaux se dedica a registrar la casa y, en su ocupación, no se fija en que el jefe de los espías se acaba de colar y ha desatado a su cómplice. Ambos atacan a Vaux le hieren gravemente y creyéndolo muerto lo abandonan...

Margarita y Mac Kay, siguiendo siempre la pista de "El Gran Secreto", encuentran libre al espía que dejaron alcuidado de Vaux. Lo persiguen y descubren el lugar donde le traen noticias unas palomas mensajeras.

WALLACE REID, EL IDOLO DEL MUNDO FEMENINO, SE PRESENTA MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA.— Mañana, día de moda del Cine Alhambra, se estrena una comedia Paramount que interpreta Wallace Reid, el ídolo del mundo femenino, simpático galán prototipo de la belleza varonil. La pieza se titula "El valle de los gigantes" y en ella vemos una nueva faz del temperamento dramático de Reid.

"El valle de los gigantes", antes que una película, es un romance de la vida real en el que jugan parte principalísima el amor, la aventura, la lucha violenta.

"El valle de los gigantes", va en las dos secciones.

"LA HIJA DEL PRESIDIARIO".—En la presente semana será estrenada en los teatros de la capital, la cinta "La hija del presidiario", una de las buenas creaciones de la hermosa artista María Mac Laren, que cuenta entre nosotros con muchos fervientes partidarios. La obra trata el tema de los hijos de aquellos a quienes ha alcanzado la sanción social y que sin culpa alguna sufren sobre sí parte del castigo que reciben ls padres. La presentación es lujosa, pues, parte principal de la obra, se desarrolla en los magníficos sitios del veraneo cercanos a Nueva York y en la mansión del esposo millonario de la protagonista.

LAS PELICULAS FOX.— Para el 25 del presente mes, se anuncia en Valparaíso el estreno de la primera cinta de la nueva producción de la Casa Fox que ha contratado la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena. Como se sabe, esta manufactura goza de la fama de ser una de las primeras de los Estados Unidos, tanto por la importancia de los capitales invertidos, la magnitud colosal de sus talleres y el elenco de artistas que filman sus cintas, que no admite parangón con los de ninguna otra manufactura. Las cintas Fox son películas que consultan todos los gustos y el plan de producción está consultado en forma de no dejar descontentos a ningún público. La primera cinta que estrenará esta casa en Chile, se llama "A a toda velocidad" y es una de las grandes creaciones del atleta Georges Walsh.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— "María Magdalena". — No existe en la historia de la humanidad una figura femenina más atrayente que aquella de la gran pecadora de Magdala, que fué perdonada por Jesús "porque mucho había amado".

La casa Gaumont, ayudada por un gran poeta, Fausto Salvatore, y por hombres de ciencia, ha reconstruído fielmente la vida de María Magdalena, produciendo una película que ha llenado de admiración al mundo católico y artístico.

Diana Karenne, la bella actriz italiana, ha encarnado admirablemente el alma exquisitamente femenina de la pecadora de Magdala. Se aparece ante nuestros ojos, tal como la heroína debió ser, bella, rubia, tierna, ardiente y apasionada hasta el éxtasis.

Fausto Salvatore, apartándose de la historia, se ha permitido licencias poéticas muy hermosas y que realzan el mérito sentimental de la película. Ha aprovechado también magistralmente la parte desconocida de la vida de Magdalena, los años anteriores a su conversión, presentándola en cuadros de rara belleza.

Debido a la extraordinaria longitud de la película, la hora de empezar ha sido adelantada en ambos teatros. En el Setiembre las funciones empezarán a las 6.5 y a las 9.15. En el Brasil, a las 6.30 y a las 9.35.

—Mañana se estrenará, en funciones de moda, la preciosa película Select "Los dos blasones", interpretada por Constance Talmadge.

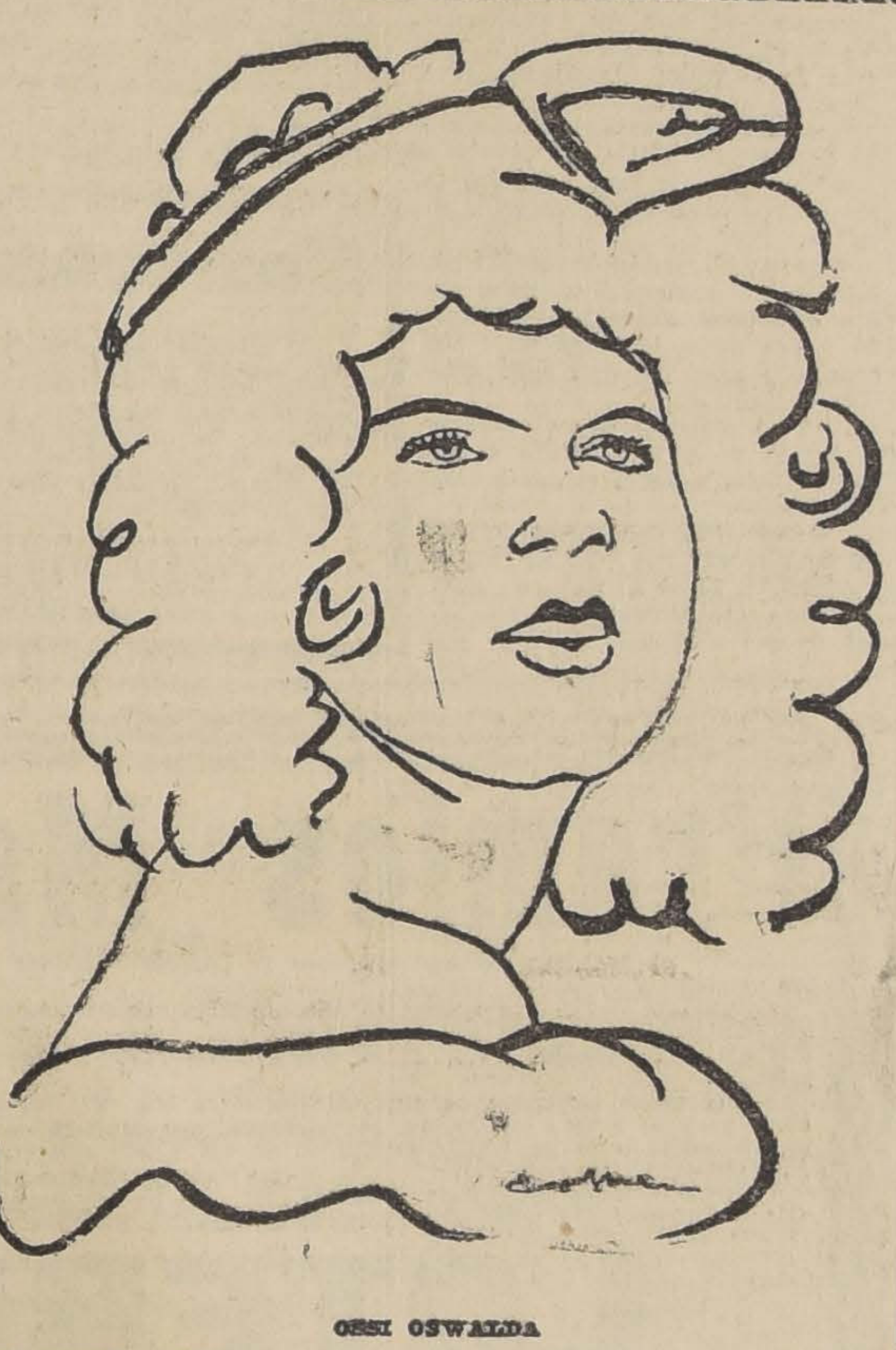

OSSI OSWALDA

LA OLIVIA THOMAS ALEMANA, QUE SE PRESENTARA MUY LUEGO AL PUBLICO DE SANTIAGO EN LA PELICULA "LA POUPEE".—(DIBUJO DE COKE).

EL ESTRENO QUE DA HOY EL GARDEN THEATRE.— Hoy presenta este cine en sus dos funciones, una artista y meritoria producción norteamericana en la que hace una de sus mejores interpretaciones la linda estrella de la sonrisa del millón de dólares, Miss Gladys Leslie. Se titula "La llamada sagrada".

Para mañana anuncia el estreno de la grandiosa reconstrucción histórica presentada por Gaumont "María Magdalena", creación de la eminente actriz Diana Karenne.

LOS MIERCOLES DE MODA DEL TEATRO ALAMEDA.— Las dos funciones que da este cine, son de moda y las hace con una meritoria película Paramount, de reciente edición. Nos referimos a la artística y delicada comedia social intitulada: "Suerte empeñada", en la que la gentil y simpática Margarita Clark tiene a su cargo el rol de protagonista. Mañana reprisa los penúltimos episodios de la emocionante serial por Perla White, "El secreto negro".

LOS ESPECTACULOS DEL MUNDIAL CINEMA.— Como hemos dicho anteriormente, este progresista cine de la Plaza Almagro, ha sido refaccionado hace poco, sin omisión de gastos ni sacrificios y quedando por ende en espléndidas condiciones de elegancia y confort. Asimismo sus espectáculos han sido mejorados notablemente con la adquisición de nuevas exclusividades y contratos.

Hoy presenta los episodios 7, 8 y 9 de "El secreto negro", emocionante serial de aventuras presentada por la acreditada manufactura Pathé New York, en la que hace su mejor interpretación, la encantadora reina de las series, Perla White.

TEATRO DE LA AVENIDA.—Hoy en sus funciones de especial y noche se estrenan en este concurrido cine de la Avenida Vicuña Mackenna los episodios 4, 5 y 6 de la entretenida serie que protagoniza la aplaudida y bella artista Ruth Roland, "Las aventuras de Ruth". Los episodios que se estrenan hoy están llenos de interesantes incidencias y de situaciones espeluznantes, en las cuales la bella intérprete pasa por miles de peligros y luce su trabajo simpático y elegante.

Para el Viernes, día de moda, ofrece este teatro el estreno en el barrio de la gran cinta "María Magdalena".

TEATRO NOVEDADES.—"Cómo se enamora en New York".—Una hermosa película hace el programa de hoy en el Teatro Novedades. Es una comedia de la Paramount que se titula "La novia del soldado" o "Cómo se enamora en New York", exponente de gracia y sentimiento que interpreta Ethel Clayton. Las escenas de esta obra tienen un aspecto muy singular ya que en diversas ocasiones se ven tristes, otras alegres, las más sentimentales, etc.

TEATRO IMPERIAL.—"El Mundo en llamas".—Hoy estrena el Teatro Imperial el gran espectáculo de "El mundo en llamas", obra que es un soberbio aspecto de la vida moderna y que llamará la atención del público en forma amplia. "El mundo en llamas" estará muy de acuerdo con el gusto del público y le proporcionará un largo rato de satisfacción.

Se pone en las dos secciones.

HOY ESTRENA LA 4.a FUNCION DE "EL SECRETO NEGRO" EL TEATRO IRIS (CASTRO 130).—En las funciones de tarde y noche de hoy estrenará este teatro los episodios 10, 11 y 12 (4.a y penúltima función) de la serie Pathé N. Y. titulada "El Secreto Negro", cuya interpretación está a cargo de la hermosa e intrépida actriz Perla White.

El Lunes próximo se estrena la producción Gaumont titulada "María Magdalena", interpretada por la hermosa y encantadora actriz Diana Karrene.

TEATRO DIECIOCHO.—En las dos funciones de hoy presenta una cinta de manufactura Vitagraph, visión extraordinaria basada en una historia sensacional, cuyo escenario está en Broadway. Se titula "Lluvia de oro", interpretada por la simpática actriz Gladys Leslie y el apuesto galán Frank Morgan.

Mañana: la penúltima función de "El Secreto Negro", por Perla White.

TEATRO ATENAS.—Las Especiales.—La empresa del Atenas nos encarga avisar al público que a pedido de numerosas familias no suspenderá las secciones especiales de la tarde, como se había dicho, manteniéndolas hasta el fin del presente año si las necesidades de la clientela así lo exigen.

COLISEO NACIONAL.—En la sección de la noche se estrenará "Cuando se ama de veras", película tomada de la famosa novela "El Microbio", creación de la encantadora actriz Viola Dana.

Mañana se estrenará en el barrio Avenida Matta la grandiosa producción "María Magdalena".

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el número 133 de esta popular revista de cine. Sumario:

Carátula: retrato en color de May Alison, protagonista de "La señorita bolchevique".—Crítica de películas.—Próximos estrenos.—El momento cinematográfico; situación e importancia de las empresas importadoras; el material con que cuenta para 1921; la Casa Lepage de Max-Glücksmann.—Noticias varias del cine.—Retrato de Jack Dempsey, el futuro competidor de Carpentier.—Retrato de Henry Walthall.—Vida de Enid Bennett.—La luna de miel.—"Pobres hombres", artículo por Scout.—Encuesta sobre los artistas favoritos.—Grandes retratos en color de Ruth Roland, Perla White, Dustin Farnum y Shirley Mason.—Gran escena de María Magdalena y reseña de críticas parisienses sobre esta película.—Página de los lectores.—Escenas de "La cruz ajena" y de "Muerto o vivo", por Jack Dempsey.—Buzón abierto.—Escenas de actualidad.—Programas.

"LA PELICULA".—Ha aparecido el número 31 de esta importante publicación cinematográfica que se edita en Valparaíso y que día a día ha ido conquistando mayor número de adeptos por el escogido material de informaciones y retratos de artistas que aparecen en sus páginas. Ahora como novedad, y además de la rifa de un aparato cinematográfico Gaumont, trae una divertida encuesta para establecer cuál es el más feo de los varones de la sociedad de Chile. La portada ostenta un bonito retrato del Presidente electo don Arturo Alessandri, candidato de la revista.

Damos a continuación el nutrido sumario del número 31:

"El Secreto del Radio".—"La Película cumplió dos años de existencia.—"Almas de Oriente".—Don Pedro Chiessa.—La amenaza de los teatros de lujo.—El buen muchacho Farnum.—Campaña de la Cámara Sindical cinematográfica Chilena.—Por qué nos daremos unos días de vacaciones.—Plebiscito entre los lectores de "La Película".—Programa de estrenos para este mes.—Las ambiciones de Anita Stewart.—Breve entrevista con don José Strappa.—Concurso de Feos.—La Redención de María Magdalena.—Técnica latina y técnica yankee.—Fox iniciará su campaña.—Correspondencia.—Hablamos muy seriamente, señor Gladiador.—Un nuevo teatro se inaugura en Santiago.—Argumento de "El secreto del Radio", primer episodio.—Páginas de la Juventud.—Buzón.—Página Juvenil.

Ostentando en la portada el retrato del Presidente Electo don ARTURO ALESSANDRI, acaba de aparecer el N.o 31 de la importante revista cinematográfica

"LA PELICULA"

Entre sus novedades, trae el primer escrutinio del "CONCURSO DE FEOS", la novela de la serial "EL MISTERIO DEL RADIO" y muchas otras atracciones largo de enumerar.

COMPRELA USTED.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA. — Vermouth: "El Condado de Mairena".

Noche: "La señorita del almacén".

SANTIAGO. — Compañía Lírica Chilena. — Noche: "Tosca".

UNION CENTRAL. — Compañía Soler. — Vermouth y noche variedades por los hermanos Soler.

PABELLON DELICIAS. — Noche nuevos números por el Circo Australiano.

CIRCO STRONG MAN. — Noche pantomimas y variedades por la troupé del Circo Buenos Aires.

ALHAMBRA. — Tarde y noche final de "El secreto negro".

SPLENDID. — Especial y noche: "Los dos blasones" por Constance Talmadge.

SETIEMBRE Y BRASIL. — "María Magdalena". Las funciones en el Setiembre empezarán a las 8.05 y 9.25.

POLITEAMA. — Episodios 7, 8 y 9 de "Las aventuras de Ruth".

ELECTRA. — En sus dos funciones "Amor y balas", creación de Luis Bennison.

ODEON. — En ambas funciones: "La super mujer", creación de Bessie Barriscale.

INDEPENDENCIA. — Nocturna: "La pura verdad", creación de Taylor Holmes.

SELECTA. Nocturna, episodios 4, 5 y 6 de "La joya fatal" por Perla White.

AMERICAN. — Especial y nocturna "El Samaritano" por Fay Tincher.

DELICIAS. — Emilia Stevens, en "La llama sagrada".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: episodios 10, 11 y 12 de "El secreto negro".

ATENAS. — Tarde y noche: "Sufrajista a palos" por Dorothy Green.

Noche: Debut de los Zai-to-lin.

COLISEO NACIONAL.— "Cuando se arma de veras", por Viola Dana.

OLYMPIA.— Vermouth y noche, biógrafo y concierto.

NOVEDADES. — Tarde y noche: "Como se enamora en New York".

IMPERIAL. — Tarde y noche: "El mundo en llamas".

AVENIDA. — Especial y noche episodios 4, 5 y 6 de "Las aventuras de Ruth".

GARDEN. — Especial y noche: "La llama sagrada".

ALAMEDA. — Especial y noche:: "Suerte empeñada".

MUNDIAL. — Episodios 7, 8 y 9 de "El secreto negro".

SPLENDID = HOY

ESPECIAL Y NOCHE. — El más lindo estreno "SELECT":

LOS DOS BLASONES

Poético y conmovedor idilio de amor, obra de suprema distinción dessarrollada en Inglaterra, entre la nobleza inglesa, en sus hermosos castillos medioevales, en sus parques y jardines encantadores, en sus magníficos palacios.

CONSTANCE TALMADGE

Hace en esta obra la mejor creación de su vida, la encantadora gran favorita de nuestra sociedad: consiguiendo SELECT en esta obra algo extraordinario: Una actriz favorita en un argumento lindísimo.

MAÑANA: REIRA UD. COMO UN CAMALEON

con la serie estruendosa de barbaridades que

Carlitos y Trompifai

hacen en patines en un Skating Ring de moda, en la cómica de hilaridad formidable:

CHAPLIN
CAMPEON DE PATIN

Con la cooperación del Ejército de los EE. UU. ha sido hecha la super obra de Griffith: El Incrédulo Sublime epopeya de amor, nobleza, heroismo, democracia y religión, que se desarrolla en los campos arrasados de Bélgica mártir.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

LOS SINNFEINERS DE DUBLIN REALIZAN UNA VERDADERA MASACRE DE OFICIALES BRITANICOS

Bandas armadas penetran a los domicilios de las víctimas señaladas de antemano y dan muerte a 14 personas y hieren a varias más

Se cree en la inminencia de un nuevo movimiento obrero en Italia, originado por la falta de materias primas

Los armenios, repeliendo los ataques de los nacionalistas turcos, recuperan Alexandropol

El periodista venezolano Horacio Blanco Fombona, prisionero de los norteamericanos en Santo Domingo, declara la huelga del hambre

GRAN BRETAÑA

LAS ADQUISICIONES DE TERRENOS EN SIBERIA

LONDRES 23. — Sir Robert Horne hizo saber ayer en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba dando los pasos necesarios a fin de obtener datos sobre la anunciada adquisición hecha por Mr. Washington Vanderlip, ingeniero de California, de 400 mil millas cuadradas en Siberia, concesión que le habría sido hecha por el Gobierno del Soviet.

Mr. Horne agregó que el Gobierno trataba de conocer los términos del acuerdo.

EL GENERAL TOWNSEND ES ELEGIDO MIEMBRO DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES 23. — El mayor general Carlos Towsend fué elegido miembro de la Cámara de los Comunes en reemplazo de Mr. Charles Palmer.

El distrito que representará es el de Wrekin in Byr. Su contendor era Mr. Duncan, laborista.

El general es independiente.

CINCO INDIVIDUOS PERECEN EL LUNES EN DUBLIN

DUBLIN, 23.— El total de los muertos habidos ayer Lunes asciende a cinco.

Los centinelas del castillo dieron muerte a tres al ser atacados por una partida de individuos armados, y las otras dos muertes ocurrieron durante las incursiones.

SE REANUDA EL SERVICIO DE TRENES EN DUBLIN

DUBLIN, 23.— Todos los servicios ferroviarios quedaron reanudados en la mañana de hoy. Las fuerzas militares registraron cuidadosamente la ciudad durante la noche de ayer.

Algunas calles están cerradas por alambrados de púas y los soldados examinan a todas las personas que pasan.

La Ley Curfew es cumplida estrictamente; la noche trascurrió en calma.

HONRAS FUNEBRES EN HOMENAJE A LOS OFICIALES ASESINADOS

LONDRES, 23.— En esta capital se efectuarán solemnes funerales públicos en homenaje a los oficiales asesinados en Dublín, anteayer Domingo.

Hoy salió hacia ésta un destroyer que conduce los cuerpos de esos militares.

MUERTE DE TRES SIGNIFICADOS SINNFEINERS

DUBLIN, 23.— Ayer en la mañana se produjo en la Exchange Court, un incidente que ha causado sensación, incidente que determinó la muerte de Richard Mc. Kee, Peter Clancy y M. Mc. Clure.

Estas tres personas, según lo han declarado las autoridades, fueron detenidas a fines de la semana y mantenidos en las habitaciones que ocupaban en espera de ser trasladados a la Cárcel.

Los tres prisioneros se apoderaron de armas que habían almacenadas en el edificio y trataron de escapar haciendo disparos a la policía. Los guardias respondieron el fuego y mataron a los fugitivos.

Según los datos suministrados, Mr. Claney pertenece al círculo sinnfeiner de más importancia y es el que ha dirigido las recientes operaciones. Mr. Mc. Kee era experto en explosivos y Mr. Mc. Clure, miembro del ejército republicano irlandés.

EL NUMERO DE ASESINADOS EN DUBLIN

LONDRES, 23.—Ayer se dió a conocer oficialmente el número de asesinatos que se cometieron el Domingo, en Dublín.

Los asesinados alcanzan a 14 y los heridos a 6 incluso a un sinnfeiner que lo fué durante uno de los ataques.

Se han efectuado 4 detenciones. Las bajas habidas a causa del choque de Croke Park no se encuentran incluídas en los datos citados.

LA MASACRE DE OFICIALES EN DUBLIN

LONDRES, 23. — Según los detalles transmitidos sobre el estallido terrorista de Dublín se sabe que ocho cuadrillas de asesinos que en conjunto sumaban más de 200 individuos, atacaron simultáneamente, a media noche, la residencia de algunos oficiales del ejército. Valiéndose de diversos subterfugios, los atacantes lograron introducirse en las habitaciones, amenazando a los oficiales con sus revolvers al mismo tiempo que otra partida de quince asesinos penetraba al Hotel Gresham, donde obligaron a los porteros a señalarles las habitaciones en que se hospedaban otros oficiales.

Esta cuadrilla asesinó al capitán Cormack, mientras se hallaba leyendo en su cama, en presencia de su esposa; otro grupo derribó la puerta del departamento ocupado por el capitán Newberry, disparando sobre él en circunstancias que pretendía huir por la ventana. La esposa de este oficial, que se hallaba en la misma habitación, ha descrito los pormenores del asesinato y ha declarado que todos los asesinos representaban una edad entre veinte y treinta años.

Los métodos empleados por las otras cuadrillas fueron más o menos iguales y lograron hacer numerosas víctimas.

Tres malhechores han sido apresados; uno de ellos gravemente herido.

EL PUNTO DE VISTA FRANCES

sobre la admisión de Alemania en la Liga

LONDRES 23. — Todo indica que el punto de vista francés sobre la no admisión de Alemania en la Liga en el presente período de sesiones, será adoptado por la Asambiea.

Los delegados franceses insisten en que la solicitud de Alemania para ser incluída en la Sociedad debe ser presentada en forma regular, esto es, presentada oficialmente por el Gobierno de Berlín ante la comisión correspondiente, la que deberá presentar un informe sobre ella después de un reflexivo estudio.

Si el asunto de la admisión de Alemania en la Liga se plantea en el período actual de sesiones, la Asamblea debe limitarse a sugerir a ese país que haga la presentación en forma, con la seguridad de que será debidamente considerada en el próximo período de sesiones de 1921.

Los franceses se oponen especialmente a la entrada de Alemania en la Sociedad, en tanto que los Estados Unidos no hayan resuelto si ingresan o no a la Sociedad.

Mientras tanto, la Quinta Comisión, encargada del estudio sobre la admisión de nuevos Estados, ha hecho rápidos progresos en la labor de estudiar las solicitudes de los nuevos candidatos.

La comisión de jurisconsultos decidirá, entre tanto, si la admisión de los nuevos Estados implica el reconocimiento de todos los miembros de la Sociedad.

FRANCIA

LA PROXIMA ENTREVISTA DE LEYGUES Y LLOYD GEORGE

PARIS, 23.— Según una información suministrada por el Ministro de Relaciones Exteriores, el Premier francés M. Leygues, discutirá el Domingo con su colega inglés Mr. Lloyd George, la actitud que adoptarán los aliados ante el regreso de Constantino, ocupándose extensamente de los asuntos del Cercano Oriente, incluyendo posibles cambios que podrán ser introducidos en el Tratado de Sevres, a expensas de Grecia.

También considerarán si se permitirá a todas las personas originarias de la Alta Silesia, votar en el plebiscito que se verificará en Diciembre.

FRANCIA NO CONSIDERA COMO EXISTENTE AL GOBIERNO RUSO

PARIS 23. — El corresponsal de la "Asociated Press" fué informado en el Ministerio de Relaciones Exteriores que no tenía ningún interés en el asunto de las concesiones hechas por los maximalistas al señor Washington Vanderlip, pues hasta este momento y en lo que a Francia se refiere, el Gobierno no considera como existente al Gobierno del Soviet.

EL PREMIER SE DIRIGIRA MAÑANA A LONDRES

PARIS, 23.—M. Leygues, jefe del Gabinete, ha decidido apresurar la entrevista que celebrará en Londres con el premier británico Mr. Lloyd George.

El premier francés saldrá de París el Jueves en la noche, acompañado de M. Berthelot, director político del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ENTREGA DE UNA NOTA NORTEAMERICANA AL MINISTERIO DE RELACIONES

PARIS, 23.—La Embajada de los Estados Unidos entregó anoche al Ministerio de Relaciones Exteriores la nota referente al convenio anglo-francés sobre petróleos.

Dicha repartición estudiará hoy esa nota.

ESPAÑA

MEDIDAS PROPUESTAS POR UN DIARIO

para valorizar la moneda

MADRID, 23.—Los diarios se preocupan de la cuestión del cambio extranjero.

"El Economista" dice que la situación monetaria en los momentos actuales es confusa e indeterminada y hace difícil la tarea de determinar a qué se debe la transformación tan radical que ha sufrido el valor de la peseta española en el presente.

El diario en referencia sugiere para afirmar la situación de la moneda española, que se ponga coto a la constante emisión de papel moneda, que se garantice el reembolso de la deuda de Francia a España y que se intensifique la producción para la exportación.

NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DE BARCELONA

MADRID, 23.—Anuncios procedentes de Barcelona hacen saber que se ha establecido una estricta censura para todas las comunicaciones que den noticias respecto a las condiciones en que se encuentra la ciudad.

El Gobernador señor Anido declaró a los periodistas que el "rey del azúcar" había sido arrestado y encarcelado, pero se negó a dar las razones que lo indujeron a obrar así.

El jefe de la policía expresó que gran número de jefes sindicalistas también han sido arrestados y que se han allanado sus casas en las cuales se han encontrado documentos y armas.

LAS TROPAS QUE IRAN A LITUANIA

MADRID, 23.—El destacamento de marinería española que se dirigirá a Lituania a fin de cooperar con las fuerzas que enviaran otras potencias para resguardar el orden durante el plebiscito, se compondrá únicamente de voluntarios perfectamente bien equipados.

Se ha adoptado esta medida debido a que las tropas españolas no están habituadas a un clima tan rudo como el de las regiones en donde prestarán sus servicios.

LOS PESCADORES DE LA CORUÑA

resuelven trasladar sus actividades a otro puerto

LA CORUÑA, 23.—Los dueños de embarcaciones de pesca han resuelto trasladar sus actividades y matrícula a otro puerto, en vista de las continuas huelgas que se producen en éste.

Esta decisión ha causa pánico entre los habitantes, por cuanto la flota de pesca es una de las principales fuentes de prosperidad de La Coruña.

Se hacen esfuerzos para conseguir que los dueños de las embarcaciones de pesca reconsideren su acuerdo.

ITALIA

LOS DESORDENES EN LA MUNICIPALIDAD

BOLONIA 23. — Se confirma la noticia de que durante la reunión celebrada por la nueva Municipalidad anteayer se produjo un desórden entre los socialistas y anti-socialistas, desórden que tuvo como consecuencia la muerte de ocho personas. Además quedaron heridas 70 otras.

El orden se restableció y en seguida se ordenó la iniciación de una investigación.

EL VIAJE DEL SEÑOR VENIZELOS

MESSINA, 23.—El señor Venizelos, ex-premier griego, salió de este puerto hacia Niza ayer en la noche, a bordo del yate "Narcisus".

El ex-Ministro se negó a conceder ninguna entrevista a los corresponsales.

LOS SOCIALISTAS UNITARIOS

SE PRONUNCIAN EN FAVOR DE LA CONTINUACION EN LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOU

FLORENCIA, 23. — En una reunión de los socialistas unitarios favorables a la prosecución de la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou, se aprobó una moción para "obtener la expulsión del régimen burgués y su substitución por el comunismo, para lo cual el partido debe permanecer unido."

Se acordó además, aceptar los veintiún puntos de Moscou, agregando un vigésimo segundo referente a la expulsión de los masones de la Tercera Internacional. Además, se resolvió encarecer que los veintiún puntos sean interpretados y aplicados según sean las condiciones locales e históricas de cada país.

INMINENCIA DE UN NUEVO GRAN MOVIMIENTO OBRERO

ROMA, 23. — A juzgar por informaciones que se reciben de los centros industriales de toda la península, el país estaría de nuevo ante la inminencia de un grave movimiento obrero, pues algunos de los más importantes establecimientos metalúrgicos se encuentran ante la necesidad imperiosa de paralizar sus trabajos por falta de materias primas.

EL TRATADO DE RAPALLO PROVOCA PROTESTAS POPULARES EN BELGRADO

ROMA 23. — Al mismo tiempo que se anunciaba que el Gabinete de Belgrado había aprobado el Tratado de Rapallo, se recibió una información detallada sobre el mitin de protesta que se verificó en esa capital, en que todos los oradores abogaron por la guerra contra Italia.

Según informaciones expresadas, el diputado Bianchini dijo en un discurso que el acuerdo era un segundo Mossiosto, y que no debía tolerarse. Anovitch, presidente de la Asociación de voluntarios sureslavos y el sacerdote Jokitch, pidieron a la Asamblea preparar granadas de mano para la próxima guerra contra Italia insaciable.

El diputado Ribar dijo que los eslovenos habían sido engañados y desposeídos y agregó que el Tratado no sería ratificado. Hasta algunos afiliados a la Tercera Internacional, pidieron la guerra.

Después del mitin, la multitud se dirigió al Ministerio de Relaciones, rompiendo todos los cristales de los balcones, e intentó en seguida llegar hasta la Legación italiana, lo que fué evitado mediante la intervención de las tropas.

El diario "Obzor" dice que ni el actual Parlamento, ni el futuro, ratificarán el Tratado de Rapallo.

HOLANDA

LA SALUD DE LA EX-EMPERATRIZ DE ALEMANIA

DOORN, 23.—Todos los miembros de la familia de los Henzollern han venido a visitar a la ex-kaiserina. Probablemente esta sea la última de las visitas que le hagan debido a que se espera el desenlace fatal.

Sin embargo, la ex-emperatriz pasó una noche tranquila. La temperatura de ayer en la mañana fué de 39 grados centígrados.

SUIZA

EL MATRIMONIO DE ELENA DE GRECIA

con el príncipe heredero de Rumania

LUCERNA 23. — La reina María de Rumania expresó al corresponsal de la "Associated Press" que estaba muy complacida por el resultado de las elecciones verificadas en Grecia y también por el compromiso matrimonial de su hijo Carlos con la princesa Elena de Grecia, matrimonio que la reina cree muy favorable para las relaciones entre ambos países.

ALEMANIA

CHOQUE DE TRENES CERCA DE MARIENWEDER

BERLIN, 23. — Se produjo una colisión entre un tren de carga y otros de pasajeros, en Braunswalde, cerca de Marienweder.

Ya han sido extraído de los escombros cuarenta muertos o heridos de gravedad; se teme que el número de víctimas sea aun mayor.

EL PROCESO POR ASALTO AL CONSULADO DE FRANCIA EN BRESLAU

BRESLAU 23. — Después de 12 días de deliberaciones, el Tribunal ha decretado el arresto del autor del saqueo del consulado de Francia.

De 20 individuos acusados de haber tenido participación en el asalto, cinco han sido absueltos, y los demás condenados a penas que varían entre uno y doce meses de prisión.

SURESLAVIA

EL SEÑOR TRUMBITCH PRESENTA SU RENUNCIA COMO MINISTRO DE RELACIONES

BELGRADO 23. — El Ministro de Relaciones señor Trumbitch renunció ayer. Su anuncia está fundada en que considera que terminada su labor después de haber fijado los límites de la nación.

GRECIA

NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE DE LAS FUERZAS EN ESMIRNA

ATENAS 23. — El general Pappulas ha sido nombrado sucesor del general Paraskevopoulos, comandante de las fuerzas griegas en Esmirna.

LLEGADA DE REFUGIADOS PROCEDENTES DE CRIMEA

PARIS 23. — Informaciones de Atenas hacen saber que el Gobierno griego ha accedido a admitir en el país a 30 mil refugiados procedentes de Crimea.

NUEVOS MINISTROS QUE INTEGRAN EL ACTUAL GABINETE

PARIS 23. — Ayer se anunció en ésta el nombramiento de tres nuevos Ministros del nuevo Gobierno griego. Ellos son: el señor Baltedeci, Ministro de Comunicaciones; el señor Bousiens, Ministro de Agricultura y el señor Vosikis, Ministro de Justicia.

DECLARACIONES DE UN HIJO DE VENIZELOS

París, 23.— Uno de los corresponsales de "Le Matin", en Niza, entrevistó al hijo del ex-Premier Venizelos, quien declaró que la partida de su padre de Atenas, fué tranquila y que él mismo firmó, en presencia del Regente, la investidura de los nuevos Ministros.

Además ningún torpedero hizo la menor tentativa de oponerse a su salida.

Respecto al cambio de opinión pública de los helenos, dijo que su padre está profundamente desalentado y que nunca le había visto tan deprimido como por esta manifestación de ingratitud.

Terminó diciendo que el estupor producido en Atenas cuando se supo el resultado de la elección, fué indecible.

EL GABINETE RHALLIS OFRECE GARANTIAS A LOS ALIADOS

ATENAS, 23.— El Gabinete Rhallis, como una prueba de la sinceridad de sus sentimientos para con los aliados, ha declarado estar dispuesto a conceder todas las garantías que se soliciten.

EL NUEVO PREMIER VISITARA LAS CAPITALES DE LOS PAISES DE LA ENTENTE

ATENAS, 23.—A fin de que no se produzcan dificultades con motivo del plebiscito que se efectuará a fin de determinar si el ex-Rey Constantino es repuesto en el trono, se ha decidido que la votación que se originará se efectúe por listas electorales.

Los diarios que son órganos oficiales del Gobierno, anuncian que el premier señor Rhallis, visitará las capitales de la Entente a fin de iniciar negociaciones directas con los Gobiernos aliados.

RUSIA

COMUNICADO OFICIAL MAXIMALISTA

LONDRES 23. — Un telegrama oficial fechado ayer en Moscou hace saber que los polacos, en cumplimiento de los preliminares de paz, han abandonado a Letichev a 25 millas al este de Proskurov, ciudad que fué inmediatamente ocupada por los rojos.

El comunicado agrega:

"Ocupamos a Mozyr el Sábado en la noche y rechazamos los contra-ataques de las fuerzas enemigas. La lucha continúa en el suroeste de Retchitsa. En dirección a Kobosten y Mozyr nuestro avance continúa desarrollándose.

"En la dirección de Vollohyzk, nuestras fuerzas obligaron a las del general Petlura retroceder hacia el límite con Polonia.

"Una información de Crimea anuncia que nos hemos apoderado de 34 navíos enemigos".

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES DE PAZ ENTRE POLACOS Y RUSOS.

RIGA, 23.— Las negociaciones de paz polaco-rusas se han reanudado.

El jefe de la delegación rusa, Joffe, puso en conocimiento del delegado polaco, señor Dombski el telegrama oficial de Moscou que anuncia que las tropas polacas se retiran dentro de las fronteras de Polonia.

TURQUIA

EXITOS DE LOS ARMENIOS CONTRA LOS MAXIMALISTAS

CONSTANTINOPLA 23. — Se han reanudado las hostilidades entre los armenios y los nacionalistas turcos partidarios de Mustafá Kemal Bajá.

El despacho de Angora que comunica lo anterior agrega que la contraofensiva de los armenios ha tenido éxito, pues se han vuelto a apoderar de Alexandropol.

El mismo despacho agrega que los turcos se retiran hacia Kars.

LOS FRANCESES RECHAZAN UN ATAQUE TURCO EN ASIA MENOR

CONSTANTINOPLA 23. — Las tropas francesas rechazaron un ataque el ataque de un considerable número de tropas turcas al noreste de Tarsus.

Las tropas francesas se dirigen en la actualidad desde Osmanieh hacia Aintah, en donde la población se está muriendo de hambre.

ARMENIA

RENUNCIA DEL GABINETE

Los extremistas asumen el poder

TIFLIS, 23.—El Gabinete renunció a fin de dejar el Gobierno en manos de la extrema izquierda que ha aceptado los términos y condiciones impuestas por el Gobierno de Moscou.

Como consecuencia de esto, los maximalistas intervendrán a fin de que los partidarios de Kemal Bajá cesen las hostilidades inmediatamente.

Los partidarios de Kemal Bajá están descontentos debido a que el Soviet no ha reconocido el tratado de Brest Litovsk.

En Angora prevalece una gran exitación contra los rojos.

Empréstito Francés

6% 1920

Libre de impuestos presentes y futuros

PRECIO DE EMISION: 100 FRANCOS POR CADA 6 FRANCOS DE RENTA

Vencimiento de los cupones: 16 de Junio y 16 de Diciembre de cada año.

El Banco Francés de Chile, está encargado de recibir las suscripciones a este empréstito.

LA SUSCRIPCION SE ABRE EL 20 DE OCTUBRE Y SE CERRARA EL 30 DE NOVIEMBRE

Por detalles dirigirse al

BANCO FRANCES DE CHILE

EN SANTIAGO Y VALPARAISO

30-Nov.

Por el resto de esta Semana

Seguiremos vendiendo nuestro buen surtido de

MUEBLES PARA OFICINAS

a precios de excepcional oportunidad, con un descuento especial de 20 por ciento sobre los precios marcados.

Departamento Remington de

MORRISON & Co.

AHUMADA 65 - 77. — SANTIAGO

Señoras, Señoritas

Os invitamos a ver el grandioso surtido de altas novedades llegadas de París por el último vapor. Las novedades de última creación en trajes de todas clases y estilos. Batas, blusas, blusones, chambras. La creación más novedosa en capas plisadas, las primeras llegadas al país. Medias de seda finísimas, guantes, quitasoles de alta novedad, bolsones, collares y cinturones. No faltar ninguna a comprar su "Ideal", segura de que lo encontrará.

MONJITAS 877

AL LLEGAR A LA PLAZA

25-n

Premios Mayores

En el sorteo verificado ayer por la Lotería Nacional Argentina, resultaron favorecidos los siguientes números:

Con $ 80,000 argentinos, el número 2278; con $ 10,000, el número 18943; con $ 5,000, los números 18981 y 11951; con $ 2,000, los números 14837, 27473, 15700 y 18365; con $ 1,000, los números 9647, 11288, 3166, 3556, 3571, 35984, 30690, 33668, 8473, 20650, 27817 y 35968.

A todos los números cuya última cifra sea "8", corresponde un premio de $ 25 argentinos para el billete entero, sin perjuicio del que pudiera corresponderles por sorteo, y que estará indicado en la LISTA OFICIAL de los 6,900 números premiados que exhibe la CASA E. TURRI (Casa chilena).

Tome nota para adquirir SOLAMENTE en la afortunada y acreditada CASA E. TURRI (Casa Chilena) los billetes para las próximas

LOTERIAS

(TODAS YA EN CIRCULACION)

30 de noviembre, de $ 80,000 argentinos

(35,000 billetes con $ 367,500 argentinos en 6,900 premios)
Billete ENTERO a $ 55; QUINTO de billete a $ 11 CHILENOS.

9 de diciembre, de $ 100,000 argentinos

(35,000 billetes con $ 490,000 argentinos en 6,900 premios)
Billete ENTERO a $ 70; QUINTO de billete a $ 14 CHILENOS.

22 de diciembre, de DOCE MILLONES de pesetas

(40,000 billetes con 53 1/3 millones de pesetas en 6,211 premios).
Billete ENTERO $ 2,500; MEDIO billete $ 1,300; VIGESIMO $ 140 CHILENOS.

23 de diciembre, premio mayor UN MILLON de pesos argentinos

(46,000 billetes con $ 4.830,000 argentinos en 10,615 premios).
Billete ENTERO a $ 600; MEDIO billete $ 325; DECIMO a $ 65 CHILENOS.

31 de diciembre, premio mayor $ 500,000 oro uruguayo

(20,000 billetes con $ 1.400,000 oro uruguayo en 2,200 premios).
Billete ENTERO a $ 700; MEDIO billete a $ 375; décimo a $ 80 CHILENOS.

Casi la totalidad de los aficionados pide sus boletos a E. TURRI, la Casa preferida: 1.o Por ser la Casa más conocida; 2.o Porque es Casa con responsabilidad en Argentina y en Chile; 3.o Por ser Casa seria, puntual y discreta; 4.o Porque es la única Casa que ha vendido en Chile el PREMIO MAYOR DEL MILLON DE NAVIDAD, además de varios premios mayores en distintas fechas; 5.o Porque la Casa E. TURRI paga inmediatamente cualquier billete premiado, de la Lotería Nacional Argentina, adquirido en la misma Casa E. TURRI.

Las REMESAS en pago de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse los valores y correspondencia solamente a la Casa

E. TURRI - SANTIAGO

Pasaje Balmaceda No. 10 - Casilla Correo 3217

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa chilena).

Carburo de Calcio "Noruego"

Ofrecen listo para entrega en Santiago

DUNCAN, FOX & Co. :: Bandera 529-533

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

El ex-presidente de la Delegación peruana, señor Cornejo, explica a un periodista las causas de su destitución. — Afirma que sus expresiones con respecto al Presidente electo Mr. Harding, fueron mal interpretadas y erróneamente transmitidas

La Asamblea rechaza una moción relativa a la consideración de la enmienda del pacto constitutivo de la Sociedad

Se adoptan resoluciones tendientes a realizar una acción que ponga término a las hostilidades entre los nacionalistas turcos y Armenia. — Se intentará primeramente una mediación pacifista, y, luego, si ésta es infructuosa, se pedirá el concurso de las naciones para una intervención militar

EL CONSEJO DE LA LIGA CONSIDERA LA SITUACION DE ARMENIA

GINEBRA 23. — Ayer en la noche se reunió el Consejo de la Liga con el objeto de considerar la petición formulada por M. Viviani, de que el Consejo entrará inmediatamente en comunicación con las potencias respecto a la cuestión de Armenia, pero no se tomó resolución alguna al respecto.

LA LABOR DE LA PRIMERA COMISION

SE RECHAZA UNA MOCION SOBRE LA ENMIENDA

del pacto constitutivo de la Sociedad

GINEBRA 23. — La Primera Comisión, llamada de Organización General, rechazó una moción referente a la consideración de la enmienda del Pacto de Versalles; entre los delegados que votaron a favor de la consideración de la enmienda figuran los de los Estados Escandinavos, Argentina y Panamá.

Las enmiendas propuestas eran, en apariencia, muy anodinas, pero Mr. Balfour planteó una cuestión previa, preguntando si era ahora el momento de modificar el Pacto, después de seis meses de su entrada en vigor; otros delegados se pronunciaron en el mismo sentido.

En los círculos de la Conferencia se afirma que el resultado no podría ser interpretado en sentido contrario a los votos de América. La Comisión no quiso reclamar la infalibilidad definitiva del Pacto de la Sociedad de las Naciones, y se proyecta, en el seno de la Comisión, rogar al Consejo examinar las enmiendas y preparar un informe que será presentado a la próxima Asamblea Plenaria, es decir, dentro de algunos meses, cuando los Estados Unidos hayan hecho conocer su punto de vista sobre la Sociedad.

La Liga no se negará a adoptar por sí misma las enmiendas, pero la mayoría de la Comisión estimó que, en las circunstancias actuales y encontrándose en aplicación el Tratado, convendría afirmar el respeto a los compromisos suscritos.

La consideración de la enmienda fué rechazada por 23 votos contra 7.

HABLA DON ANTONIO HUNEEUS

Su designación para la presidencia de la Quinta Comisión de la Asamblea

"El buen sentido exige que lleguemos a resultados rápidos"

Consideraciones sobre el acercamiento franco-chileno

GINEBRA, 23. — El señor Antonio Huneeus, jefe de la delegación chilena ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones y presidente de la Comisión de admisión de nuevos Estados, ha hecho las siguientes declaraciones a un representante de la Agencia Havas:

"La Asamblea otorgó a mi país, en mi persona, este honor señalado de nombrarme presidente de una de las Comisiones lo que me obliga particularmente a esforzarme en conservar la confianza manifestada hacia Chile, país joven en el cual el amor al orden y al cumplimiento de los tratados internacionales constituye una tradición casi religiosa.

"Este es el espíritu con que pienso actuar en el seno de la Comisión de admisión de nuevos Estados, trabajando con imparcialidad porque Chile, ama la justicia, y con actividad, porque amamos el trabajo. El buen sentido exige, por otra parte, que lleguemos a resultados rápidos.

En seguida el señor Huneeus afirmó de una manera rotunda que creía en el porvenir de la Sociedad, por distintas razones, y en primer lugar porque todas las naciones del continente suramericano sentían la necesidad de tener una garantía cierta de paz, la que sólo la Sociedad de las Naciones podía proporcionar. "Los problemas difíciles que pueden poner a la Sociedad en peligro,—agregó,— deben ser susceptibles de un acuerdo y en el caso contrario, su discusión debe ser postergada."

Refiriéndose a la abstención de Estados Unidos, dijo que pensaba que ese país no querría frustrar la labor de la Sociedad ni tampoco cargar sobre sí con tan grave responsabilidad. Manifestó el señor Huneeus que se inclinaba a creer que los Estados Unidos adherirían con reservas más o menos substanciales a la Liga y que correspondería al partido republicano definir pronto la posición decisiva.

Hablando sobre la duración de la Asamblea, dijo que según su opinión, ésta terminaría antes de Navidad, pues se consagrarán dos semanas a la tarea de las Comisiones, después de lo cual se emplearán unos diez días en tomar las resoluciones definitivas.

"Al terminar la Asamblea sus sesiones,—agregó,—me dirigiré a París, pues como todos los chilenos, amo a Francia con veneración, porque a ella le debemos la parte principal de nuestra educación y de nuestra mentalidad y deseamos desarrollar las relaciones comerciales e industriales con Francia. Nuestra aspiración más inmediata es interesar a Francia en nuestra navegación, negocios de minas y metalúrgicos."

El señor Huneeus terminó haciendo presente que él fué uno de los fundadores del Comité France-Amérique."

EL PROBLEMA DE ARMENIA

Las resoluciones adoptadas por la Asamblea con miras de solucionarlo

GINEBRA, 23.—La proposición presentada a la Asamblea por M. Viviani para autorizar al Consejo de la Liga con el fin de llegar a un acuerdo inmediato entre las grandes potencias para organizar una expedición destinada a ayudar a Armenia, fué aceptada unánimemente por la Asamblea, acordándose convocar al Consejo de la Liga y designándose una comisión de seis miembros, para que de acuerdo con la proposición del delegado señor Lafontaine, proceda a estudiar la mediación o pasos necesarios para acudir en favor de Armenia.

La actitud beligerante adoptada por la Asamblea el Sábado último para emprender una inmediata acción naval y militar en favor de Armenia, se modificó casi completamente al iniciarse la sesión de esta mañana, cuando Lord Robert Cecil expresó la conveniencia de aceptar como más práctica la enmienda del delegado señor Lafontaine, que dispone el nombramiento de una comisión de seis miembros para estudiar los medios de poner fin a las hostilidades entre turcos y armenios.

El debate fué iniciado por Lord Robert Cecil y prosiguió durante toda la sesión. Cuando esta fué abierta Lord Cecil presentó una moción en favor del envío de una ayuda inmediata a Armenia, pero en seguida declaró que estaba dispuesto a aceptar la enmienda propuesta por M. Lafontaine.

Mr. Balfour manifestó que el bloqueo económico sería ridículo en este caso, pues se trata de bandas de malhechores a las ordenes de Kemal Bajá. Agregó que lo primero que había que hacer era tratar de encontrar una potencia mandataria que desee y pueda salvar a Armenia. Declaró que los Estados Unidos, si lo hubieran querido, habrían podido cumplir esta misión, pero que dada la situación actual era menester buscar por otro terreno. Agregó que el Consejo de la Liga estaba convencido que era posible encontrar una nación mandataria solamente si las demás potencias le ofrecieran garantías contra las pérdidas que ese mandato pudiera ocasionarle. Los llamamientos del carácter financiero hechos hasta ahora, expresó, no han tenido fuerza imperativa en el sentido de apoyar el mandato financieramente. "El pacto de la Liga, añadió, era considerado por la opinión pública universal como de gran influencia, pero según parece, los turcos de Kemal Bajá no le atribuyen la menor importancia.

Mr. Balfour aseguró que era de imperativa urgencia mandar una expedición a Armenia, bajo el control pleno de un solo país mandatario. En seguida admitió que el Consejo de la Liga había insinuado este mandato a 42 miembros de la Liga respecto a Armenia, pero sin recibir una contestación adecuada.

El delegado de Noruega, señor Nansen, hizo en seguida uso de la palabra, declarando que para salvar a Armenia se necesitaban solamente 60 mil hombres y 10 millones de libras esterlinas y que creía que todos los pueblos unidos asumirían la cuota que les correspondiera.

M. Viviani volvió, entonces, a subir a la tribuna e hizo presente que cualquiera decisión que adoptare la Asamblea requiere la unanimidad, pero, dijo, en el caso presente hay que tomar en consideración la urgencia, en la misma forma que cuando una persona está gravemente enferma y se convoca inmediatamente a una comisión de médicos para adoptar rápidas medidas. Basado en este concepto pidió a la Asamblea una resolución inmediata sobre su proposición y acto continuo anunció que trece miembros directivos de la Asamblea, esto es, un presidente y doce vicepresidentes, nombrarían una comisión compuesta de seis representantes a fin de que se hiciese cargo de la cuestión de Armenia.

Lord Robert Cecil anunció que había llegado a un acuerdo con M. Viviani y que el Consejo de la Liga sería convocado en la tarde a fin de estudiar si habría algún medio para iniciar negociaciones entre los armenios y los nacionalistas turcos, mientras la comisión de los seis se reunía también, por su parte a fin de adoptar los medios de obtener fondos y tropas para enviar a Armenia en el caso de que fracasara la tentativa pacifista que ha de proponer el Consejo.

ESTADOS UNIDOS

DESCENSO DE LOS PRECIOS EN LOS ARTICULOS DE CONSUMO

MINNEAPOLIS, 23.—El precio de la harina continúa descendiendo. Las cotizaciones han fluctuado entre 8.40 dólares y 9 dólares por barril (90 kilos).

En el mercado de Nueva York el azúcar sufrió una nueva baja. La "Federal Sugar Refining Co." redujo el precio de la granulada fina a 8.75 dólares, lo que marca un nuevo record en la temporada.

En Omaha, la carne de cerdo se vendió a 9.80 dólares la unidad, precio que es el más bajo a que se ha alcanzado desde Enero de 1917.

FORMACION DE UNA ASOCIACION

de comerciantes detallistas

NUEVA YORK, 23.—Los representantes de más de 200 sastres, almaceneros, zapateros, modistos, todos vendedores al por menor establecidos en todo el país, han organizado el Consejo Nacional de comercio al por menor a fin de hacer frente a la constante baja de los precios de los artículos.

DE VALERA COMENTA LOS ASESINATOS DE IRLANDA

NUEVA YORK, 23. — Eamonn de Valera, "Presidente de la República de Irlanda", hizo hoy la siguiente declaración, refiriéndose a los asesinatos de Irlanda:

"El oficial que comandaba las tropas en Dublín y que ordenó disparar durante la partida de football ha despertado entre los republicanos irlandeses el sentimiento de que ese crimen no puede haber sido cometido impunemente. Pues bien, su muerte será calificada, por los diarios controlados por los británicos, como otro asesinato cometido por los sinnfeiners."

MR. WARREN HARDING EN PANAMA

COLON, 23.—El Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Harding, que llegó hoy en la mañana a este puerto, fué recibido en medio de grandes aclamaciones tributadas por la muchedumbre que se congregó en el muelle.

Mr. Harding descansará aquí el día de hoy y mañana efectuará una visita a las obras del Canal. Además visitará al Presidente señor Porras, y pernoctará en Balboa.

El Jueves el Presidente electo asistirá a una recepción que le ofrecerá el señor Porras. Además, Mr. Harding ha recibido numerosas invitaciones.

CUBA

HORACIO BLANCO FOMBONA

declara la huelga del hambre

LA HABANA 23. — El señor Horacio Blanco Fombona, periodista venezolano y conocido poeta, que se encuentra prisionero de las autoridades militares norteamericanas de Santo Domingo, ha declarado la huelga del hambre, como una protesta por su detención.

PANAMA

LLEGADA DE Mr. HARDING

COLON, 23.—El Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Warren Harding llegó a esta hoy a las 9 de la mañana.

ARGENTINA

TEMBLOR EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES 23. — En las provincias de Córdoba y San Luis se sintió ayer a las 6.25 de la tarde un fuerte temblor. No han ocurrido daños de ninguna naturaleza.

A DON ELIAS DE LA CRUZ

BUENOS AIRES 23. — "La Nación" dedica un artículo a la memoria de don Elías de la Cruz.

"Acaba de fallecer en Santiago, dice, el señor don Elías de la Cruz, personalidad chilena que tuvo actuación en los más altos cargos de la magistratura del país y se había granjeado una gran autoridad y un difundido prestigio.

"Su arraigada vocación hacia las funciones judiciales le llevó desde muy joven a la carrera en que habría de descollar mediante su rectitud, a su criterio jurídico, a su excepcional conocimiento de la legislación y a otras cualidades no menos eficaces. De ahí que su nombramiento para el cargo de Ministro de la Corte Suprema, ocurrido hace dos años, fuera celebrado en Chile por la opinión pública con unanimidad extraordinaria. Y es que el señor de la Cruz, habiéndose mantenido ajeno a las agitaciones políticas y consagrándose a ser exclusivamente un hombre de ley, imparcial y probo, contaba con el respeto y la estimación de todas las clases y todos los partidos. Ello no quiere decir que no asumiera a veces actitudes combativas y enérgicas; pero fué siempre con respeto a los intereses del Poder Judicial y en favor de la independencia y el prestigio del mismo. Su vida constituye un ejemplo de dedicación generosa y austera a una tarea llena de dificultades y de escasas recompensas.

"La sinceridad y el desinterés con que el señor de la Cruz cumplió en todo momento sus deberes en los diversos cargos que ocupara en la judicatura chilena, justifican el alto concepto de que gozaba entre sus compatriotas y el sentimiento de pesar con que éstos han de asistir a su temprana desaparición. El ilustre magistrado muere todavía joven, y en la plenitud de sus aptitudes intelectuales y morales".

LA CONSTITUCION DEL TRANSANDINO

Consideraciones de "La Razón"

BUENOS AIRES 23. — "La Razón" publica un artículo sobre la construcción de nuevos transandinos y al respecto dice que es la cuestión técnica la que impide la construcción de esos ferrocarriles que comunique con los puertos del Pacífico, sino que es la cuestión económica que no se refiere al capital para la realización de las obras, sino al régimen de explotación que convenga tanto a Chile como a la Argentina.

Después de referirse al interesante artículo de LA NACION de Santiago, que establece el axioma de que toda administración de ferrocarriles transandinos, debe ser una sola desde la zona de producción hasta el puerto de embarque en el Pacífico, libre además de todo interés hacia el Atlántico, "La Razón" dice que, según las observaciones en referencia, debería asegurarse la exclusividad de la zona Catamarca-Rioja, por ejemplo, para una línea hacia el Pacífico, lo que para Argentina significaría la renuncia al contacto económico lógico de esa zona, transladándolo a Chile. Y añade:

"Las anteriores conclusiones son la línea eje del pensamiento chileno, lo que es verdaderamente una equivocación que guía al ejemplo del transandino existente.

"Desde el punto de vista del egoísmo nacional, cuando se trata de ambos países, el egoísmo unilateral es un inconveniente grave que dificulta la acción común de progreso mutuo.

"Es tiempo de que las cancillerías chilena y argentina se den cuenta del problema que presenta el ambiente creado para reducirlo con acuerdo que se manifiesta en una buena propaganda y en el convencimiento de que las provincias andinas no pueden apartarse de la economía general de la República.

"La necesidad de los transandinos es, por otra parte, una causa de economía transcendental y sin esa condición exclusiva convienen más a Chile que a Argentina.

El diario en referencia termina expresando que si las manifestaciones de la especie señalada se multiplican, de seguro retardarán los propósitos de alta conveniencia común a Chile y Argentina.

"Conviene, pues, resolver primero la situación eliminando la resistencia que actúa previamente y que anula todo plan de trabajo en procura de resultados anhelantes".

El gran problema en debate

NI MILAGROS NI REGALOS

Si la Empresa de Alumbrado Eléctrico, convenientemente armada de un poder divino, pudiera decir una de estas noches lóbregas de Santiago: "Hágase la luz", el transtorno sería grandioso. En primer lugar, todos los murciélagos y lechuzas concurrirían por devolverse a sus aleros, y toda esa fauna maleante que desenvuelve sus arte en la sombra, correría como las cucarachas en busca de las calles sub-urbanas, donde la penumbra comienza a marcar las tinieblas del campo.

Pero la Empresa no puede, no tiene el don de hacer milagros. El milagro es privativo de Dios, de las empresas divinas.

Las empresas humanas se realizan a punta de esfuerzos, de energías costosas y de sacrificios.

La luz abundante, la luz que habrá de transformar a la capital, de una ciudad nocturna, tenebrosa y hosca, en una población animada y alegre, requiere una inversión de dinero bastante fuerte.

Cambiar los 600 focos eléctricos, de velas de carbón, con que ahora cuenta Santiago, por una soberbia instalación de 6,000 luces, de 1,000, 600 y 400 bujías, respectivamente, que a la ciudad daría el aspecto de una gran urbe norteamericana o europea, es precisamente el plan que la nueva Dirección de la Empresa de Alumbrado se ha propuesto realizar; es decir, quiere proporcionar a Santiago un número de luces, diez veces mayor que el actual, por medio de poderosas lámparas de filamento metálico, suspendidas en artísticos soportes de fierro. La ciudad-bóveda pasaría a ser así la ciudad-fanal.

Pero la Empresa de Alumbrado no puede operar este transtorno, ni mediante un milagro ni mediante un regalo. Necesita de una combinación financiera, que con toda la consideración y el respeto que los habitantes de la capital de la República merecen, quiere dar a conocer ampliamente, y, que, en pocas palabras, es lo siguiente:

Como el proyecto envuelve un desembolso considerable, que no podrá ser en las presentes circunstancias soportado fácilmente por la ciudad, la Compañía propone contribuir hasta con (£ 200 mil) doscientas mil libras esterlinas para los gastos totales que la instalación del alumbrado público demande. Ligado a este proyecto y a este ofrecimiento de más de 4 millones de pesos en favor de la luz de Santiago, se encuentra el de la celebración del nuevo contrato entre la I. Municipalidad y la Compañía, y de cuyas bases ya se ha impuesto el público.

Pues bien, firmado el nuevo contrato, la Compañía abonaría a la I. Municipalidad el (5%) cinco por ciento de las entradas brutas del servicio de tracción, como única contribución de parte de la Empresa, lo que significará una considerable entrada para la Municipalidad, que se irá incrementando con el tránsito. Este 5% acumulado, desde que se firme el contrato hasta el momento de llevarse a efecto el nuevo servicio de alumbrado público, unido a las £ 200,000 ya indicadas, será suficiente para hacer todas las nuevas instalaciones de dicho alumbrado.

Como se ve, no se trata de nada sobre natural ni de nada oneroso para los intereses de nadie. Es sencillamente una combinación financiera de justas compensaciones y de ventajas manifiestas.

La Municipalidad de Santiago podrá, así, dotar a la ciudad de una instalación de alumbrado, que, sin duda, no será inferior a ninguna de las mejores instalaciones de su clase, y si se considera que las entradas municipales aumentarán con el porcentaje que se toma de las del servicio de tranvías, es fácil comprender que en el hecho, el alumbrado no será una carga para el Municipio, a pesar del enorme aumento y mejora del servicio de dicho alumbrado público.

X. X. X.

EL COMITE ENCARGADO DE EXAMINAR LOS DETALLES DE UNA EVENTUAL INTERVENCION EN ARMENIA

GINEBRA, 23.— En la sesión de hoy de la Asamblea, el Presidente anunció que el Comité encargado de examinar los detalles de una eventual intervención en Armenia, ha quedado constituído en la siguiente forma: Lord Robert Cecil, británico; M. La Fontaine, belga; doctor Pueyrredón, argentino; M. Viviani, francés y señor Schanzi, italiano.

EL DEBATE SOBRE LA INTERVENCION DE LA SOCIEDAD EN ARMENIA.

GINEBRA, 23.— Se considera seguro que se producirán dificultades entre la Asamblea y Consejo de la Liga al iniciarse hoy la discusión del asunto de la intervención en Armenia, asunto que se presentó a la consideración de la Sociedad ayer en la noche.

LA CUESTION DEL TIFUS EN POLONIA

será estudiada por el señor Fernando Pérez

GINEBRA 23. — La Segunda Comisión, de Organización Técnica, designó al delegado argentino, señor Fernando Pérez, para que se ocupe de la cuestión del tifus en Polonia.

SE HABRIA APROBADO LA MOCION FRANCESA

negando la entrada a la Liga a Rusia y Alemania

PARIS, 23. — "Le Matin" dice que la Asamblea de la Liga aprobó la moción presentada por M. Viviani, en el sentido de que no se permita la incorporación de Alemania y de Rusia a la Sociedad de las Naciones.

AUN NO SE DESIGNA LA POTENCIA QUE MEDIARA EN EL CONFLICTO ARMENIO-TURCO

GINEBRA 23. — La Asamblea nombró una comisión para examinar las medidas que habrán de adoptarse para terminar el conflicto entre Armenia y los nacionalistas turcos.

El Consejo de la Liga debía designar hoy al Gobierno que serviría como mediador entre los beligerantes; pero no se llegó a ningún acuerdo al respecto. El Consejo vería un obstáculo en las observaciones que Mr. Balfour habría hecho al respecto.

La Tercera Comisión se reunió bajo la presidencia de M. Bourgeois, quien, al iniciar el trabajo, rindió un homenaje a la labor preparatoria de los juristas de los países amigos, y expresó la esperanza de que los trabajos de la comisión permitirían a la Asamblea dotar al mundo de una Corte de Justicia internacional, órgano tan necesario para la paz del mundo como para la justicia universal.

Una subcomisión de diez miembros se encargará de esta cuestión.

SE DESVANECEN LOS TEMORES

acerca de un posible conflicto entre Polonia y Lituania

GINEBRA, 23.—Los temores de que se produzca un conflicto entre Polonia y Lituania fueron desvirtuados por el presidente de la Asamblea, quien explicó que las negociaciones al respecto continúan progresando y que se dará la mayor publicidad a esos procedimientos.

La moción presentada por el delegado inglés Mr. Barnes, quien solicita se pida al Consejo una explicación acerca del fracaso de su intervención en las actuales hostilidades ruso-polacas, intervención que pudo producirse en el pasado verano, será tratada el Jueves.

MOCION REFERENTE A LA PROTESTA DE ALEMANIA SOBRE LOS MANDATOS

GINEBRA, 23. — El delegado australiano Mr. Millen, hablando ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, pidió que la protesta de Alemania, referente a los mandatos, fuera entregada al Comité correspondiente.

Esta cuestión será tratada mañana.

LA DESTITUCION DE MARIANO CORNEJO

EXPLICACIONES QUE ESTE DA SOBRE EL INCIDENTE A UN CORRESPONSAL NORTEAMERICANO

PARIS 23. — Entrevistado por un corresponsal de "The New York Herald", el señor Mariano Cornejo, Ministro del Perú en Francia, y ex-presidente de la delegación peruana ante la Liga de las Naciones, declaró que un redactor del diario parisiense "L'Eclair" había dado una mala interpretación a sus declaraciones referentes a Mr. Harding y que ninguna de las frases que pronunció podía dar margen a la interpretación que fué dada al público y transmitida a la América.

Agregó que partiría inmediatamente al Perú para dar explicaciones al Gobierno y al Senado de los sentimientos que expresó en el reportaje que motivó su separación, y afirmó que alentaba la más alta admiración por el Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Harding y sentía además una ardiente amistad por ese país, asegurando que siempre había hecho entusiastas campañas por impulsar al Perú hacia la política de los Estados Unidos.

Por su parte, el corresponsal agrega que los peruanos y los círculos diplomáticos lamentan vivamente ese mal entendido que ha privado al Perú del jefe de su delegación en el preciso momento en que en Ginebra se le iba a conferir espontáneamente un señalado cargo que pasó a manos de un representante de Chile.

JAPON

EL PROCESO POR LA TENTATIVA DE ASESINATO DEL CONDE HARA

TOKIO, 23.—Los detalles del atentado para asesinar al Premier Hara han sido dados a conocer con la publicación de las investigaciones efectuadas por la primera Corte en el Proceso que se sigue al ex-artillero Ito, sindicado de ser el autor del atentado en cuestión. Ito fué acusado de este delito el 9 de Mayo último.

Según esos detalles, Ito, que era contrario al Gabinete, se trasladó a Tokio, donde compró un revólver y explosivos y fabricó bombas con cuatro botellas de whisky y tres cajas. Un automóvil atropelló casualmente al artillero. La policía recogió las bombas y desenredó el complot.

En la actualidad Ito debe comparecer ante la Corte Suprema.

Instalación
Pasteleria
Vendo de ocasión.
Tratar y verla:
BRASIL 371

Pro - Patria
y Hogar
¿Ama Ud. a su Patria?, ayude a salvar a sus compatriotas de los dos flajelos más inexorables que los están aniquilando: el alcohol y los males sociales.

VALPARAISO

LA SITUACION DE LA CASA COMERCIAL G. MAZZEI y Cía.

Después de haberse solicitado por varias firmas su declaración de quiebra, se celebra un convenio

Informamos oportunamente de que la firma G. Mazzei y Cía., cuya casa principal se encuentra en Valparaíso, se había presentado al 3.er Juzgado Civil de ese puerto haciendo proposiciones de convenio.

También hemos dado cuenta en ediciones anteriores de las incidencias ocurridas a dicha firma con motivo de la colocación de bonos del empréstito italiano.

El Sábado último se hicieron a la Corte de Apelaciones de Valparaíso varias presentaciones solicitando la declaratoria de la quiebra.

Sin embargo, mediante gestiones del abogado de G. Mazzei y Cía., se obtuvo el retiro de dichas presentaciones y la celebración de una reunión en la Cámara Nacional de Comercio de Valparaíso, en la cual se arribó a la estipulación de un convenio cuyas cláusulas principales son las siguientes:

Primero.— Nombrar interventores a los señores Julio Quattrini y Werner Schmidt, quienes, en el desempeño de sus funciones, tendrán las facultades del artículo doscientos ochenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, pudiendo, al efecto, imponerse de todos los antecedentes, documentos, correspondencia, contabilidad de la firma G. Mazzei y Compañía, sin excepción alguna, con el objeto de cautelar los intereses de los acreedores y estudiar los proposiciones de convenio presentadas por la mencionada firma al tercer Juzgado Civil del departamento, el cual ha citado a comparendo para el diez de Enero próximo.

Segundo.—El nombramiento de los interventores durará hasta que sean resueltas las proposiciones de convenio a que se ha aludido.

Tercero.—Procurar, por todos los medios posibles, que los acreedores no entorpezcan el estudio de las proposiciones de convenio, con presentaciones judiciales ni con gestiones de ningún género, en resguardo de los intereses de los mismos acreedores, y procurar, asimismo, que se suspenda la cancelación de créditos, hasta que se llegue a una solución definitiva, remitiéndose a todos los acreedores una circular sobre el particular.

Cuarto.— Comparece también Genaro Mazzei, en representación de G. Mazzei y Compañía, y declara que acepta en todas sus partes los acuerdos anteriores y que acepta y aprueba el nombramiento de interventores señalado en el número uno.

Ud. puede obtener más de
DOS MILLONES DE PESOS
participando en el Gran Sorteo de Navidad de la Lotería de Beneficencia Argentina que se efectuará el 23 de Diciembre del presente año y adquiriendo los billetes que dan opción a este Sorteo en la Casa Chilena LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 600 M|C. EL BILLETE ENTERO; MEDIO $ 325; Y $ 65 EL DECIMO
OTROS SORTEOS PROXIMOS:
30 DE NOVIEMBRE DE $ 80,000 NACIONALES
PRECIO: $ 55 EL BILLETE ENTERO Y $ 11 EL QUINTO
9 DE DICIEMBRE DE $ 100,000 NACIONALES
PRECIO: $ 70 EL BILLETE ENTERO Y $ 14 EL QUINTO
Ordenes y giros postales o telegráficos y letras bancarias, dirigirlos únicamente a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2483 - GALERIA ALESSANDRI 8-A (Entrando por Bandera). — BUENOS AIRES: CORRIENTES 435
CASILLA 1047

El IV Centenario del descubrimiento del Estrecho

Continúan con toda actividad los preparativos para recibir a S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera y a la Embajada española presidida por el señor Francos Rodríguez.

A juzgar por la actividad desplegada por los diversos organismos encargados de hacer esta recepción, ella asumirá caracteres de especial simpatía y cariño hacia los ilustres y distinguidos huéspedes españoles.

EL ACORAZADO "ESPAÑA" EN QUE VIAJA S A. R. Y LA EMBAJADA ESPAÑOLA QUE PRESIDE EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ SE ENCUENTRA EN VIAJE A VALPARAISO, ADONDE ARRIBARA EL JUEVES PROXIMO

Ayer son recibidos oficialmente por el Presidente de la República, el Embajador de la Argentina señor Carlos Noel, y el Ministro en Mision Especial de Gran Bretaña, señor John Vaughan

Participación de la colonia española en los festejos oficiales que se harán al Infante y comitiva

EL DESFILE POPULAR DEL SABADO PROMETE ASUMIR GRANDES PROPORCIONES

Hoy fondea en Punta Arenas el dreadnought argentino "Rivadavia"

Programa definitivo de las fiestas en honor de S. A. R. el Infante don Fernando, Embajadas y Misiones especiales que concurrirán a las fiestas magallánicas

PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS QUE SE CELEBRARAN EN SANTIAGO

La Comisión oficial de festejos del IV Centenario de Magallanes, dió término en su sesión de ayer al programa definitivo de festejos que se celebrarán en Santiago, en honor de S. A. R. el Infante don Fernando, Embajada española y demás Embajadas y misiones extranjeras que concurren al IV Centenario de Magallanes.

El programa es el siguiente:

Noviembre 26:

1. Recepción de S. A. R. en la Estación Alameda por S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado, a las 6.30 P. M. Tropas de la guarnición abrirán calle hasta el Palacio Cousiño.

2. En la noche. Grandes fuegos artificiales ofrecidos por la Colonia española. (Cerro San Cristóbal, Parque Forestal y Alameda), a las 9 P. M.

Noviembre 27:

3. Recepción oficial en la Moneda de S. A. R. y Embajada de España por S. E. el Presidente de la República, a las 11 A. M.

4. Devolución de la visita de S. A. R. por S. E. el Presidente de la República a las 11.30 A. M.

5. Banquete ofrecido en el Cerro Santa Lucía por el Primer Alcalde de la I. Municipalidad, a las 12.30 P. M.

6. Desfile popular en honor de España ante S. A. R., quo lo presenciará desde los balcones de la Casa Municipal, a las 3.30 P. M.

7. Sesión solemne en el Teatro Municipal ofrecido por el señor Ministro de Instrucción Pública, a las 5.30 P. M.

8. Banquete oficial a S. A. R. dado por S. E. el Presidente de la República y ofrecido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, a las 8 y media P. M.

9. Baile en la Embajada del Brasil, en honor del Presidente de la República y de S. A. R. el Infante don Fernando.

Noviembre 28:

10. Gran Te Deum en la Catedral, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, S. A. R. y Embajadas extranjeras, a las 11 A. M.

11. Banquete en los salones del Club Hípico, ofrecido por el presidente de la comisión de festejos don Guillermo Pereira Iñiguez, a la 1 P. M.

12. Grandes carreras en el Club Hípico dedicadas a S. A. R. y Embajada de España, a las 3 P. M.

13. Visita a los Campos de Sport de Ñuñoa. Gran Olimpiada Nacional, a las 6 P. M.

14. Banquete en el Círculo Español ofrecido por la Colonia española de Santiago, a las 8.30 P. M.

15. Retreta militar y desfile con antorchas por la calle del Estado, a las 10 P. M.

Noviembre 29:

16. Revista e inspección en la Escuela Militar, a las 10 A. M.

17. Banquete en el Casino de la Escuela Militar, ofrecido por el señor Ministro de la Guerra, a las 12.30 P. M.

18. Visita al Congreso Nacional, a las 4.30 P. M.

19. Recepción ofrecida por "El Mercurio" en honor del señor José Francos Rodríguez, a las 5.30 P. M.

20. Conferencia en la Universidad de Chile, a las 6 P. M.

21. Función de gala en el Teatro Municipal, a las 9 P. M.

22. Baile en la Embajada Argentina, ofrecido por el Embajador especial Excmo. señor Carlos Noel en honor de S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado, a las 11 P. M.

Noviembre 30:

23. Visita a la Quinta Normal, a las 10 A. M.

EL EMBAJADOR ARGENTINO, SEÑOR CARLOS NOEL, SALIENDO DE LA MONEDA

24. Inauguración del Palacio de la Universidad Agrícola, a las 11 A. M.

25. Banquete en el Palacio de la Universidad Agrícola, con asistencia de S. E. y S. A. R. ofrecido por el señor Ministro de Industria, a las 12.30 P. M.

26. Revista militar en el Parque Cousiño de las tropas de la guarnición, a las 4.30 P. M.

27. Acto literario organizado por las Damas Protectoras del Obrero en el Teatro Municipal, a las 6.30.

28. Banquete en la Legación inglesa, a las 8.30 P. M.

29. Gran baile en el Círculo Español, a las 10.30 P. M.

Diciembre 1.o:

30. Inspección y revista de la Escuela de Caballería, a las 10 A. M.

31. Banquete ofrecido por el señor Inspector General del Ejército, a las 12.30 P. M.

32. Paseo campestre a la Hacienda Santa Ana, ofrecido por el señor Francisco Undurraga, a las 3 P. M.

33. Banquete y recepción en la Legación de España.

Diciembre 2:

34. Visita al Cerro de San Cristóbal, a las 10 A. M.

35. Almuerzo en el fundo de Pirque, ofrecido por el señor Francisco Subercaseaux. (Salida de la estación de Pirque, a las 11.30 A. M.)

36. Juegos sportivos en el Parque Cousiño.

37. Visita al Banco Español, a las 5 P. M.

38. Visita al Club de Señoras, a las 6 P. M.

39. Gran baile en la Moneda ofrecido por S. E. el Presidente de la República, a las 11 P. M.

Diciembre 3:

40. Colocación de la primera piedra en la Casa de Salud España, a las 9.30 A. M.

41. Visita al Palacio de Bellas Artes, a las 10 A. M.

42. Banquete ofrecido por el Embajador de Portugal, Excmo. señor don Alberto D'Oliveira en honor de S. E. el Presidente de la República, a las 12.30 P. M.

43. Almuerzo ofrecido por la Colonia española, en la Quinta Normal de Agricultura, a las 12.30 P. M.

44. Despedida de S. E. el Presidente de la República a las 4 P. M.

45. Partida al sur de S. A. R. desde la Estación Alameda, a las 5 P. M., donde será despedido con los mismos honores de la llegada.

SESION SOLEMNE EN EL TEATRO MUNICIPAL

El día 27 del presente, a las 5.30 P. M., se efectuará en el Teatro Municipal una sesión solemne, en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Esta fiesta, cuyo programa damos a continuación, será ofrecida por el Ministro de Instrucción Pública, señor Lorenzo Montt, haciendo además uso de la palabra los Embajadores de España, señor Francos Rodríguez y el de Portugal señor D'Oliveira; don Carlos Silva Vildósola y el poeta Samuel Lillo.

El acto será amenizado por la orquesta sinfónica del Conservatorio Nacional de Música, dirigida por el maestro Enrique Soro B.

El programa es el siguiente:

1. Himno Nacional Chileno.
2. Discurso del Ministro de Instrucción Pública, señor don Lorenzo Montt.
3. Granados. Intermezzo de Goyescas.
4. Discurso del Embajador Español, Excmo. señor don José Francos Rodríguez.
5. Marcha Real Española.
6. Discurso del Embajador de Portugal, Excmo. señor don Alberto D'Oliveira.
7. Himno Portugués.
8. Discurso del señor don Carlos Silva Vildósola.
9. Soro. Danza fantástica.
10. Poesía del señor don Samuel Lillo.
11. Berlioz. Marcha.

RECEPCION DEL EMBAJADOR ARGENTINO Y DEL MINISTRO DE GRAN BRETAÑA

Momentos después de las 4 P. M. de ayer llegaba en los coches del Gobierno, al Palacio de la Moneda, el Embajador de la República Argentina, a los festejos magallánicos, señor Carlos Noel, acompañado del sub-Secretario de Relaciones señor Montané, del Introductor de Embajadores, del Edecán de la Presidencia coronel señor León del Río y del personal de la Embajada.

El Presidente de la República rodeado de los Ministros de Estado y altos funcionarios, esperaba al señor Noel en el Salón de Recepciones.

Una vez presentadas las credenciales de Embajador Especial, el señor Noel departió breves momentos con el Presidente de la República, retirándose, en seguida, acompañado de los funcionarios indicados.

Tropa de los Regimientos Pudeto y Cazadores rindieron al Embajador, señor Noel, los honores correspondientes a su alto rango.

A las 5 P. M., de ayer y con el ceremonial de costumbre, presentó al Presidente de la República sus credenciales de Ministro en Misión Especial a los festejos de Magallanes, el Ministro Plenipotenciario de Gran Bretaña, señor John T. C. Vaughan.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL

En la mañana de ayer el Embajador de Portugal, señor Alberto D'Oliveira, acompañado del Secretario de la Embajada señor Manoel D'Antas D'Oliveira y del Cónsul de aquel país en Santiago, señor de Salazar Moscoso, pasó a saludar al Ministro de Relaciones, señor Aldunate Echeverría.

Hoy a las 3 P. M. será recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, con el objeto de presentar sus credenciales.

Tropa de Ejército rendirá, al señor D'Oliveira, los honores de estilo.

PARTIDA DEL INFANTE Y COMITIVA DE ANTOFAGASTA

Transcribimos a continuación los telegramas recibidos, desde Antofagasta, por el Ministro de Relaciones Exteriores, en los que el señor Orrego B., Intendente interino de aquella provincia, y el señor Larraín Alcalde, Enviado Especial, comunican al Gobierno la partida del Infante don Fernando y demás personal de la Embajada Española hacia Valparaíso:

"Antofagasta. — Noviembre 23. —Ministro de Relaciones.

Acabo de dejar embarcado a S. A. R., don Fernando quien partirá esta tarde a las 5 para amanecer el Jueves 25 en Valparaíso. El programa se cumplió estrictamente y puedo decir a US. que resultó superior a lo que esperaba, gracias a los esfuerzos de algunas autoridades, de algunos vecinos generosos, de los empleados de la delegación salitrera y de la Compañía de Salitres, que no omitió esfuerzo alguno para atender debidamente a S. A. R. El general Altolaguirre expresó que deseaba ardientemente que le permitieran visitar dtenidamente el Museo de Antiguedades Protonazqueñas, que existe al pie del Santa Lucía en la manzana que se edifica la nueva Biblioteca, y estudiar asimismo la cerámica quechuna y nazqueña que hay en el Museo Nacional de la Quinta Normal. — (Firmado). — **Orrego Barros**".

"Antofagasta. — Noviembre 23. — Ministro de Relaciones.

En este momento partimos de Antofagasta, después de un banquete a S. A. R. a bordo del "Chacabuco" y en tierra a los miembros de la Embajada. Llegaremos a Valparaíso, de acuerdo con las instrucciones de US. a las 8 de la mañana del día 25. — (Firmado). — **Larraín Alcalde**".

PARTICIPACION DE LA COLONIA ESPAÑOLA EN LAS FIESTAS OFICIALES AL INFANTE Y COMITIVA

El presidente de la Comisión de fiestas de la Colonia Española, señor Manuel Lueje, ha recibido la siguiente comunicación del secretario de la Comisión oficial de festejos, señor Julio Prado Amor:

"Santiago, Noviembre de 1920. —Señor presidente: En el programa de festejos y actos públicos acordados en honor de S. A. R., el serenísimo Infante don Fernando y de la Embajada de España, que nos visitarán con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, se han consultado manifestaciones que ofrecerá la Colonia Española, distribuídas en los siguientes días:

Noviembre 26.— Fuegos artificiales, a las 10 P. M.

Noviembre 28.— Banquete, a las 8.30 P. M.

Diciembre 30.— Baile en el Círculo Español, a las 10.30 P. M.

Diciembre 2.— Números deportivos en el Parque Cousiño, a las 2.30 P. M.

Diciembre 3.— Colocación de la primera piedra de la Casa de Salud "España, a las 9.30 A. M.

Diciembre 3.— Visita a las instituciones españolas Centro Catalán, Centro Español y Centro Familiar, a las 10.30 A. M.

Diciembre 3.— Almuerzo en la chacra Santa Julia (Avenida Irarrázaval), a las 12.30 P. M.

Lo que tengo el agrado de poner en conocimiento de usted.— Dios guarde a usted.— (Firmado). — Julio Prado Amor, secretario".

BANQUETE EN EL CIRCULO ESPAÑOL

El Presidente de la República, ha aceptado la invitación que los señores presidente y secretario de la Comisión de fiestas, de la Colonia Española, pro IV Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, personalmente le hicieran para que asistiera al banquete que la Colonia dará en honor de S. A. R. Infante don Fernando de Baviera y Borbón y Embajada Española, en el Círculo Español, el 28 del presente, a las 8.30 P. M.

NUMERO DE AVIACION

El aviador español, señor Camilo Pinal, ha ofrecido desinteresadamente a la comisión de fiestas españolas, su concurso personal y, al efecto, hará vuelos escoltando el tren a la llegada de S. A. R. a Santiago como, también durante las fiestas sportivas y almuerzo campestre que se efectuará en la chacra Santa Julia.

RETRETA EN HONOR DE S. A. R. DON FERNANDO

El 28 del presente, a las 10 y media P. M., se efectuará una retreta con antorchas en honor del Infante don Fernando y con este objeto, la Comandancia General de Armas ha dictado la siguiente orden de plaza:

1). Regimiento Buin: Banda de pitos, tambores y de músicos. 120 hombres sin armas. 80 hombres armados.

Regimiento Pudeto: Banda de pitos, tambores y de músicos. 170 hombres sin armas. 100 hombres armados.

Regimiento Tacna: Banda de clarines montados. Banda de músicos a pie. 150 hombres a caballo sin armas.

Regimiento Maturana: Banda de clarines montados. Banda de músicos a pie. 150 hombres a caballo sin armas.

Regimiento Cazadores: Banda de clarines montados. Banda de músicos a pie. 142 hombres a caballo, sin armas.

Escuela de Caballería: Banda de clarines montados. 65 hombres a caballo, con armas.

Batallón de Telégrafos: Banda de clarines montados. Banda de músicos a pie. 128 hombres a pie, sin armas.

Batallón Tren: Banda de clarines montados.

Regimiento Carabineros: Banda de clarines montados. Banda de músicos a pie.

2). Cada una de estas unidades irá a cargo de un oficial montado y en uniforme de parada y deberán encontrarse a las 8 P. M. en las proximidades de los Arsenales de Guerra, donde se les dará colocación.

3). Nómbrase al Capitán don Santiago Infante V., de la Dirección del Material de Guerra, para que organice y dirija este desfile y retreta, sirviéndole de ayudantes los tenientes primeros, señores Numa Herbage y Manuel Yáñez, de la misma repartición.

4). La banda de clarines de la Escuela de Caballería (desmontada), deberá encontrarse diariamente en los Arsenales de Guerra, de 3 a 5 P. M.—**General, Comandante General de Armas**".

ERECCION DEL MONUMENTO A MAGALLANES

Los trabajos de erección del monumento al descubridor del Estrecho, Hernando de Magallanes, avanzan rápidamente bajo la inmediata dirección del autor de la obra, escultor nacional señor Córdova.

EL "REINA REGENTE"

Nuestro corresponsal en Punta Arenas, nos comunica que el crucero "Reina Regente", ha llegado a aquel puerto.

Los distinguidos marinos españoles son muy agasajados por las autoridades y sociedad de Punta Arenas.

EL DREADNOUGHT "RIVADAVIA"

Hoy debe pasar por Punta Arenas, en viaje a Valparaíso, el dreadnought "Rivadavia", que en representación de la escuadra de la República Argentina tomará parte en los festejos del IV Centenario del descubrimiento del Estrecho.

Comanda el "Rivadavia", el capitán de navío señor Stooni.

COMISION OFICIAL DE FESTEJOS

Por un error involuntario se omitió en la lista, que publicamos hace días, de los miembros de la Comisión oficial de festejos del IV Centenario, el nombre de don Alberto Mackenna Subercaseaux y señora.

A LAS SOCIEDADES OBRERAS DE LA CAPITAL ..

El Ateneo Popular Hispano Americano, nos ruega solicitar de todas las sociedades obreras, deportivas y populares de Santiago, que por irregularidad en las direcciones exactas no hayan recibido la invitación colectiva que se ha hecho a todas para que tomen parte en el desfile popular del próximo Sábado 27 del actual, a las 3 y media de la tarde, que se den todas estas sociedades por invitadas y solicitadas para esa manifestación eminentemente popular a España y los países hispano americanos, que se han hecho representar en las fiestas centenarias de Magallanes y todas ellas asistan con sus estandartes e insignias sociales, las que las tengan y las que no vengan precedidas de una bandera nacional escoltada por todos los socios de cada institución.

El punto de reunión y formación será al pie del monumento a San Martín y la hora de citación las tres de la tarde; los comisarios de desfile del Ateneo Popular, a medida que vayan llegando las sociedades las irán ubicando en su orden respectivo de marcha, que será por escuadras de ocho.

Por tratarse de una grandiosa demostración patriótica de afecto a España y a los países hermanos, el Ateneo Popular, excita el celo de todas las sociedades y del pueblo entero de Santiago para que concurran en masa como en los grandes acontecimientos patrios, a fin de que Su Alteza Real y las Embajadas de España y demás países lleven a sus patrias una impresión grandiosa de nuestro afecto, máxime si recordamos que con España hay una deuda de reciente gratitud por las demostraciones populares que a la Misión Yáñez se le tributó como a nuestros militares y scouts.

La manifestación terminará al pie del monumento a O'Higgins, en donde el vicepresidente del Ateneo Popular, señor Fernández Pesquero, leerá el cable que en nombre del pueblo chileno se enviará al pueblo español y dará con algunas palabras por terminado el acto.

COROS ESCOLARES EN HONOR DE ESPAÑA

Desde hoy tendrán lugar en la Quinta Normal, frente al Museo, los ensayos generales de estos cantos, a los cuales deberán asistir únicamente las escuelas números 2, 3, 19, 30, 31, 32, 45, 55, 186 y 28.

Todas estas escuelas deberán encontrarse en el sitio indicado, los días Miércoles, Jueves y Viernes, a las nueve de la mañana.

FESTEJOS EN VALPARAISO

A petición de la Comisión de Festejos, de Valparaíso, las Compañías de Vapores que se indican más abajo, se han comprometido a facilitar los vapores de su propiedad, a fin de que escolten al acorazado "España", a su llegada a Valparaíso:

Compañía Sud-Americana, el "Mataquito".

Compañía Inglesa, el "Poderoso".

Compañía Nacional de Vapores, el "Coronel".

Compañía Marítima Comercial, el "Rebeca".

Borquez y Cía., el "Caupolicán".

Casa Grace, el "Cordillera".

Pretot y Fontaine, el "Cóndor".

Kenrick, el "Canguru".

Además la Compañía de Muelles de Población Vergara, ha ofrecido los que tenga disponibles y así algunas otras firmas.

HONORES MILITARES Y NAVALES QUE SE RENDIRAN EN VALPARAISO A S. A. R. Y EMBAJADA ESPAÑOLA

En la mañana de hoy la Dirección General de la Armada dictó la siguiente Orden del Día, determinando los honores que deberán rendirse a S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera:

1.o Al entrar el "España" al puerto, el Fuerte Bueras hará una salva de 21 cañonazos.

Al primer cañonazo, los buques surtos en la bahía izarán empavezado completo, con el pabellón español al tope del palo mayor; las tripulaciones se distribuirán sobre las batayolas, puentes, etc., en conformidad al plan de honores aprobado para cada buque, debiendo permanecer en estos puestos, hasta que fondee el "España".

EL MINISTRO EN MISION ESPECIAL DE GRAN BRETAÑA, SEÑOR JOHN T. C. VAUGHAN, ACOMPAÑADO DEL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS, SEÑOR OVALLE C.

Los oficiales, vestidos de gran parada y formados en alas sobre la toldilla, saludarán militarmente; la guardia militar estará formada en un lugar visible; la tripulación saludará, a la voz, con hurras a Su Alteza, el Infante don Fernando de Baviera; la guardia presentará armas, y se tocarán honores.

2.o Al salir Su Alteza de a bordo se hará la segunda salva de 21 cañonazos, enviando las tripulaciones a sus puestos respectivos.

Al pasar frente a cada buque la embarcación que le conduce los oficiales y tripulación harán los mismos honores mencionados anteriormente.

3.o Al desembarcar en tierra Su Alteza, se hará la tercera salva de 21 cañonazos, arriando el empavezado en el momento del último disparo.

La 2.a y 3.a salvas serán dirigidas por el "Chacabuco".

El Fuerte Bueras hará también las dos últimas salvas.

Tropa de Artillería de Costa formará en el punto que designe el jefe de las fuerzas para hacer honores de Ordenanza a S. A. R. el Infante don Fernando, al desembarcar en tierra.

FORMACION DE TROPAS

A su vez la Comandancia General de Armas ha dispuesto lo que sigue, con respecto a la formación de las tropas a la llegada del Infante y miembros de la Embajada española:

"Con motivo de la llegada a este puerto de la Embajada española a la conmemoración del centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes; presidida por S. A. R., el Infante don Fernando de Baviera, esta Comandancia General de Armas, de acuerdo con la Dirección General de Armas, dispone lo que sigue:

1) El Jueves 25, próximo, a las 10.15 A. M. Se encontrarán formados, en la Plaza Sotomayor, en traje de parada, con sus bandas de músicos y estandartes respectivos, el Grupo Valparaíso de Artillería de Costa y el Regimiento de Infantería Maipo N.o 2, con el fin de tributar a S. A. R. honores de jefe de Estado.

2) La primera de las unidades nombradas apoyará la cabeza en la esquina SE. del Muelle Prat, prolongándose hacia la Estación del Puerto. A continuación seguirá el Regimiento Maipo, estendiéndose por el mismo lado de la Plaza, carretera oriente en dirección a la Intendencia.

Entre los festejos que se harán en honor del Infante don Fernando de Baviera figura una recepción que se le ofrecerá en los salones del Banco Español a la cual se han invitado a las autoridades, gerentes de Bancos y Directores de los diarios locales.

ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

LA DELEGACION DE CHILE TRASMITE AL GOBIERNO LA PRIMERA SESION DE LA COMISION QUE PRESIDE EL SEÑOR ANTONIO HUNEEUS

Texto del discurso del delegado chileno y presidente de la Comisión

Ampliando nuestra información cablegráfica de ayer

En la sección cablegráfica de nuestra edición de ayer, dimos cuenta del discurso pronunciado por el delegado de Chile ante la Liga de las Naciones, señor Antonio Huneeus al iniciar sus labores la Comisión de Admisión de Nuevos Estados, de la cual ha sido designado Presidente.

Ayer fué proporcionada a la prensa la versión del discurso del señor Huneeus transmitida al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El telegrama recibido por la Cancillería, es del tenor siguiente:

"Noviembre 17. — Hoy ha constituído la Asamblea sus seis comisiones con los presidentes que siguen: la Comisión "Organización General de la Liga", Mr. Balfour, presidente, Delegación británica. 2.a "Organización Técnica" M. Tittoni, presidente, Delegación Italiana. 3.a "Corte Permanente" Mr. Bourgeois, presidente, Delegación Francesa. 4.a "Organización Financiera de la Liga", señor Quiñones de León, Embajador de España. 5.a "Admisión de Países a la Liga" señor Antonio Huneeus, Delegación chilena. 6.a "Mandato Limitación Armamento" Branthing, Presidente, Delegación de Suecia. Los presidentes de las Comisiones son vice-presidentes de la Asamblea Plenaria.

"Noviembre 19. — Acerca de los asuntos con Perú y Bolivia reproducimos, en seguida, las palabras literales del Presidente de la Asamblea, Hymans, únicas pronunciadas respecto de Chile, Perú y Bolivia en la Asamblea:

"Yo debo a la Asamblea una explicación con respecto a las dos primeras peticiones, la del Gobierno peruano y la del Gobierno boliviano. Los Delegados del Perú y Bolivia me han hecho saber que ellos desean examinar entre ellos la cuestión. Conviene, pues abandonar provisoriamente toda discusión en el seno de la Asamblea sobre estas peticiones". Más adelante dijo: "Tres nuevas cuestiones se presentan: dos desaparecen provisoriamente: las concernientes a Bolivia y al Perú; nosotros las postergaremos". Inexactas informaciones transmitidas por los diarios que no concuerden con lo precedente, así como también la participación que se ha atribuído en estos asuntos al Delegado de Gran Bretaña Lord Robert Cecil.

Mesa Directiva de la Asamblea quedó constituída ayer, como sigue: Presidente, Hymans, belga; Presidente Honorario, Motta, Presidente de Suiza; Vice-Presidentes, Balfour, Tittoni, Bourgeois, Quiñones de León, Huneeus, Branthing, Ishii, Japón; Van Kernebek, Holanda; Pueyrredón; Benes, Checo Slovaquia; Fóster, Canadá; Octavio, Brasil".

"Noviembre 21 de 1920. — La Quinta Comisión de la Asamblea, que conoce de la admisión de nuevos Estados en la Sociedad de las Naciones y que consta de cuarenta y un delegados, fué inaugurada hoy por el Presidente de élla, don Antonio Huneeus, quien pronunció en francés el siguiente discurso:

"Chile, que es un pueblo joven, homogéneo y robusto, ha entrado en la Sociedad de las Naciones con espíritu amplio y corazón libre de prejuicios, amante de la paz, en la cual prospera y se desarrolla, y rindiendo culto al orden público, que es la base de su tradición política. Nuestro país registra menos guerras y revoluciones que la mayoría de las naciones constituídas, y me complazco en recordar este hecho para explicar el insigne honor que la Asamblea ha acordado espontáneamente a Chile, al discernirle la presidencia de una de sus comisiones. Y sorprendido no de vuestra benevolencia, pero sí de una distinción tan alta, yo vengo a deciros con toda mi alma y por vuestro intermedio, las gracias a todos los delegados en nombre de Chile.

"No es la imparcialidad la que puede faltarme. No habiendo sufrido ofensa alguna que pudiera arrastrarlo a la guerra, Chile ha permanecido neutral, amante del derecho y fiel al cumplimiento de los tratados internacionales. Nuestra opinión pública ha hecho votos casi unánimes en favor de los aliados. El mérito del puesto que me habéis confiado levanta más alto la confianza que nos habéis manifestado, y yo os aseguro que me esforzaré en guardar para Chile la honroso confianza depositada en nosotros. Manos, pues, a la obra, y recorramos con fe la etapa que la Asamblea nos ha encargado en su camino hacia el ideal de la paz.

"Yo pienso más todavía en otro aspecto de nuestro trabajo: las Asambleas viven generalmente de la lucha de las corrientes opuestas que las dividen y van hasta donde las mayorías las arrastran. La Sociedad de las Naciones podría ser, por lo demás, una excepción a esta regla; pero la extensión universal de su misión política, social y humanitaria, la naturaleza pacífica de sus altos fines, su composición, no de personas naturales o de partidos políticos sino de Estados o de Naciones os han aconsejado desde el principio, si yo no me equivoco, a llevar estas deliberaciones y acuerdos dentro de un espíritu de la más respetuosa conciliación. Nuestro programa es vasto y nos será bien puede ser, siempre halagador para nosotros. Nuestro tiempo es limitado; y con el fin de facilitar desde ahora vuestra labor, permitidme proponeros un método de trabajo. El estudio directo de las admisiones por la Comisión parece imposible; las peticiones son numerosas. Hay quince voluminosos documentos que examinar y no se debe perder de vista cuáles tas soluciones pueden surgir de algunos de éllos. Os propongo, pues constituir sub-Comisiones que examinarían las peticiones en el más breve plazo, y que nos suministrarían con respecto a éllas informes separados, sin pensar en establecer comparaciones entre las quince peticiones de admisión de las cuales la Comisión está encargada, ni entre los Estados que las han depositado en las oficinas.

"Pienso que hay que agrupar las peticiones y, para lograrlo, se podía considerar la admisión de los Estados Bálticos en un grupo, algunos Estados del sur de la Rusia, en un segundo, y agrupar en un tercero las peticiones de Austria, Bulgaria y Albania. Nos faltaría por considerar las peticiones de Azerbajan, del Luxemburgo, de la República de Costa Rica y de Lichtenstein, que os propongo distribuir entre las mismas sub-Comisiones de una manera un poco arbitraria". Las palabras del señor Huneeus fueron acogidas con asentimiento general".

INGENIERO NORTE-AMERICANO

recientemente salido de las Escuelas Europeas, desea asociarse a capitalista para la explotación de un procedimiento vegetal que sólo en esta República abunda.

Producto vendido ya.

Dirigirse por carta pidiendo muestras: Compañía 2816.

M. R. CORONADO

VENDEMOS

PROPIEDAD DE GRAN PORVENIR

PROVIDENCIA, al lado de las CERVECERIAS UNIDAS

1,300 metros cuadrados, con edificio sólido.

Facilidades de pago.

ALDUNATE Y MORAN

1070, Agustinas 1070

Poleas de madera.

Descansos

Transmisiones.

Anillos de presión.

Ofrece a precios ventajosos la

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Estado 156-170.— Casilla 1767.— Teléf. Inglés 3176-77

Maletines de Plata

y relojes-pulsera de oro 18 kilates, con facilidades de pago. Se envía muestrario gratis a domicilio: R. W.— PEDREGAL 16.

SE NECESITA:

MERCERO COMPETENTE

para Ferretería. surtida, al por mayor y menor, en provincia. Indispensable presentar referencias de primer orden. Dirigirse por carta a

N. N., Casilla 14-D, Santiago

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted

Tintura Araucana

Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.

FRASCO: $ 3.80

Pídase en boticas.

PAPAS

100 KILOS:

Amarillas de 1.a	$ 23.50
Maíz amarillo, sano	29.00
Maíz colorado, sano	28.00
Carbón puro espino	9.50
Carbón espino de 2.a	7.50
Carbón quillay	6.50

"LA CAMPESINA"

Teléfono 236 — San Diego 743 (Matadero)

¡REUMATICOS!

He tenido durante 5 años muerta la espina vertebral y al andar 4 a 5 cuadras tenía que afirmar o sentarme para no caer al suelo. Sané con varias fricciones con el bálsamo antireumático "Hygromus" del Dr. Gloger.—Juvenal Guzmán, Chillán, Avenida Collín 973.

Certificamos: que lo expuesto por el señor Guzmán es la pura verdad. —A. Ruiz.—Antonio Villar.—Javier Sepúlveda. — Orlando Rodríguez.— Todos en Chillán.

"HYGROMUS" se vende: Botica Greve, Ahumada 246

2166-N-26

LA JIRA DEL PRESIDENTE ELECTO

MANIFESTACIONES QUE SE LE TRIBUTAN EN LA CIUDAD DE OVALLE

Los dirigentes de los partidos aliancistas le ofrecen un banquete en la Sociedad Musical

El señor Alessandri llegó ayer a Illapel, siendo objeto de cariñosas demostraciones en los diferentes pueblos del trayecto

Simpática manifestación en la Escuela Superior de Illapel

LA COMITIVA REGRESARA HOY A SANTIAGO

Amplias informaciones de nuestro Enviado Especial

Hoy regresará a Santiago el Presidente electo don Arturo Alessandri, después de haber efectuado una jira por las provincias del norte del país, siendo objeto en todas partes de cariñosas manifestaciones con que el pueblo exteriorizó su entusiasmo por su exaltación a la Presidencia de la República.

El tren especial en que viaja el Presidente electo y comitiva, llegará esta noche a Santiago, no pudiendo señalarse la hora, pues ésta dependerá de las diversas manifestaciones que se desarrollen durante el trayecto.

Nuestro corresponsal nos envía los telegramas que damos a continuación, referentes a la estada del señor Alessandri en Ovalle, Combarbalá e Illapel.

BANQUETE EN EL CLUB SOCIAL DE OVALLE

Ovalle, 23. — LA NACION. — **Con gran entusiasmo recibió todo el pueblo de Ovalle al señor Alessandri, obligándolo a hacer el trayecto a pie desde la estación al Liceo de Hombres.**

La ciudad se había iluminado extraordinariamente; las luces que adornaban los frontis de las casas dábanle a la calle un aspecto curioso. Desde una tarima colocada en el Liceo de Hombres dió la bienvenida el Rector del establecimiento, señor Francisco Arellano, contestando el señor Alessandri. Después de las diez de la noche tuvo lugar una comida dada por la sociedad de Ovalle y que fué ofrecida por el doctor Antonio Tirado, respondiendo el señor Alessandri. Hablaron, además, los señores Arancibia Lazo, Pedro Rivas, Rafael Maluenda y Juan Antonio Mundaca. El banquete terminó a la 1 de la madrugada.

El señor Arancibia Lazo se refirió en su discurso al futuro plan de Gobierno que en su concepto debe realizar la Alianza Liberal.

El primer deber de la hora presente, dijo, es reunir todas las fuerzas de la Alianza, disciplinarlas y llevarlas a la lucha, aprovechando el merecido prestigio de que goza esta combinación política a fin de obtener una clara mayoría en el Congreso, indispensable para desarrollar el programa que sustenta el Presidente electo.

Hasta ahora la Unión Nacional no respeta el fallo de la voluntad popular y se atrinchera en el Senado con el propósito de poner cortapizas al Gobierno del señor Alessandri.

Obtenido el Congreso, agregó el señor Arancibia, es indispensable reformar el reglamento de las dos Cámaras, para que domine la voluntad de la mayoría del país sojuzgada hasta ahora por los inescrupulosos que manejan la obstrucción como arma contra el Gobierno.

Finalmente, manifestó la necesidad de reformar antes que nada el sistema tributario, creando el impuesto progresivo sobre la renta. Es indispensable, terminó, aumentar los recursos financieros que permitan al país hacer frente a las nuevas necesidades. Sin recursos, dijo, no hay progreso.

El discurso del señor Arancibia fué recibido con grandes aplausos.—**El Corresponsal.**

LA PARTIDA

Illapel, 23. — LA NACION. — Debido a que el señor Alessandri quiso imponerse personalmente de las principales necesidades públicas de Ovalle, recorriendo la ciudad, salimos con dirección a Combarbalá con hora y media de atraso.

Un numeroso gentío se reunió en la estación despidiendo al señor Alessandri con grandes manifestaciones de aplausos.

El viaje se hizo un tanto pesado debido al calor sofocante. A pesar de esto en todos los pueblos en que el tren se detenía, presenciamos conmovedoras escenas realizadas en homenaje del señor Alessandri.

Inauguramos, puede decirse el puente recién construído en Huamalata, presenciando el paso del tren los ingenieros que tuvieron a su cargo la construcción de la obra.

El señor Arancibia Laso, el ingeniero jefe de la vía y el corresponsal hicimos el viaje en el automóvil de la empresa.

Llegamos a Combarbalá a las tres de la tarde.

Aquí el señor Alessandri asistió a una fiesta preparada en su honor. En la estación pronunció un breve discurso que fué muy aplaudido.

Seguimos viaje a Illapel acompañado de los diputados señores Varela, Somarriva y Videla. —**El Corresponsal.**

EN VIAJE A ILLAPEL

Illapel 23.— LA NACION. — A las 9 de la mañana, partió el tren de Ovalle, con destino a ésta. Durante el trayecto el tren detúvose en algunas estaciones donde el señor Alessandri era objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía. En San Marcos los niños de las escuelas lo recibieron formados, pronunciando uno de ellos un bello discurso.

En Combarbalá la estación se había transformado en una bonita ramada donde varias señoritas de la sociedad esperaban al señor Alessandri con refrescos, flores y frutas. Habló a nombre del pueblo el señor Angel Custodio González. El señor Alessandri pronunció desde el tren el 149 discurso de la jira. Habló, en seguida el señor Marcelo Somarriva, siendo muy aplaudido.

A la partida para Illapel el tren se encontraba tapizado de flores.

En todas las personas ha causado honda impresión el afecto que se le manifiesta al señor Alessandri hasta en los más apartados rinconcitos de nuestra ruta.

A cada paso se suceden las manifestaciones de simpatías en honor del señor Alessandri.

LA LLEGADA A ILLAPEL

Illapel, 23. — LA NACION. — La llegada del señor Alessandri a Illapel fué anunciada por medio de petardos. A la llegada del tren se adelantaron las autoridades para recibirlo invitándolo a visitar la ciudad que se encontraba profusamente embanderada, viéndose en la Avenida Ignacio Silva, varios arcos levantados en homenaje del distinguido huésped.

Una inmensa multitud aclamaba al señor Alessandri mientras varios centenares de jinetes escoltaban el desfile. Tras del estandarte veíase a los electores de Presidente de la Alianza. Los alumnos de las escuelas y los boy-scouts cantaron la Canción Nacional.

El Presidente electo y comitiva avanzaron en medio de la multitud por la Avenida Ignacio Silva hasta llegar a un kiosko, situado en esta Avenida donde el rector del Liceo don Héctor Alvarez dióle la bienvenida.

Contestó el señor Alessandri reiterando sus declaraciones hechas en otros pueblos en el sentido de que el nuevo Gobierno ocuparíase preferentemente de los anhelos de las provincias.

El discurso del señor Alessandri fué recibido con grandes y prolongados aplausos, tocándose la Canción Nacional.

Finalmente el alumno del Liceo, Oscar de la Cruz, dirigió la palabra al señor Alessandri formulando votos por la felicidad del nuevo Gobierno.

En seguida el señor Alessandri visitó algunos establecimientos públicos.

BANQUETE EN EL LOCAL DE LA ESCUELA SUPERIOR

En la noche se efectuó un gran banquete dado por don Marcelo Somarriva que fué servido en el local de la Escuela Superior. — **El Corresponsal.**

Illapel, 23. — LA NACION. — Una de las manifestaciones más simpáticas tributada en honor del señor Alessandri durante su jira por las provincias del norte ha sido tal vez la que acaba de efectuarse en el local de la Escuela Superior de Illapel.

Bajo una preciosa enramada iluminada con ampolletas de colores caprichosamente distribuídas se efectuó la fiesta, ocupando los asientos de honor el señor Alessandri, los diputados señores Somarriva y Varela y las autoridades del departamento. Mientras se servía el banquete un gran número de girls y boy-scouts cubrían guardia de honor tras el señor Alessandri, relevándose cada diez minutos.

Ofreció la manifestación el diputado don Marcelo Somarriva, contestando el señor Alessandri. Hablaron además, los señores Héctor Arancibia Laso, Gustavo Silva, Fernando Alessandri y muchos otros.

Atendieron el servicio de la mesa las alumnas del Curso de Economía Doméstica de la Escuela.

Mañana a las 6.30 A. M., saldremos a Santiago.— **El Corresponsal.**

LA SITUACION OBRERA EN LA REGION CARBONIFERA

Una delegación de obreros vendrá a esta capital con el objeto de gestionar con el Gobierno el arreglo de las dificultades

El Gobierno insiste en que es cuestión previa para iniciar cualquiera gestión de arreglo la vuelta al trabajo

HACIA LA NORMALIDAD DEL SERVICIO FERROVIARIO

Ayer regresó el Secretario General de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera. — Hoy informará al Gobierno acerca de su visita a la región carbonífera

Declaraciones del Delegado de Gobierno y del Secretario General de la Junta Ejecutiva, señor Díaz Vera

Informaciones recibidas en el Ministerio de Industria, hacen saber que continúa el movimiento huelguista de la región carbonífera, desarrollándose en un completo orden.

Una delegación obrera

Ayer se ha informado al Gobierno que ha partido desde Concepción, en dirección a la capital, una delegación de obreros de la región carbonífera, que vendría a gestionar con el Gobierno un arreglo definitivo de las cuestiones pendientes en la región.

Entrevistamos al Ministro de Industria, quien nos dijo, por lo que respecta a la solución del conflicto, que ya el Gobierno había manifestado cuál era su criterio al respecto; considerando previo, para reanudar las gestiones iniciadas por el delegado del Gobierno, señor Fernández, el que los trabajadores vuelvan a sus faenas.

Nuestro entrevistado nos agregó que cualquier otro temperamento que se insinuara al respecto, sería rechazado de plano por el Gobierno.

Publicación obrera

El Intendente de la provincia ha informado al Gobierno que se han hecho circular entre los elementos obreros, suplementos en que se dice que el delegado del Gobierno, señor Heraclio Fernández, se habría ofrecido como fiador para libertar a los obreros detenidos.

Garantía para los obreros que deseen volver a las faenas

El Intendente de la provincia ha comunicado al Ministro de Industria que ha ordenado colocar en todos los centros mineros y sitios públicos, carteles en los cuales se hace presente a todos los obreros que deseen volver a las faenas, que serán ampliamente protegidos y garantidos.

Estas publicaciones se han hecho en vista de que habrían sido amenazados los trabajadores que desean volver al trabajo.

El carbón para los Ferrocarriles

En el Consejo de Ferrocarriles celebrado ayer, se rechazaron las propuestas presentadas por firmas del país para proveer a la Empresa de 250,000 toneladas de carbón, debido a que su precio era muy subido.

Carbón de los Estados Unidos

Asimismo, el Consejo prestó su aprobación a una propuesta directa de los Estados Unidos por 50,000 toneladas de carbón Pocahonta, al precio de 18.50 dólares la tonelada, puesta en Valparaíso. Dicha partida de carbón deberá ser entregada en Diciembre y Enero próximos.

Con este nuevo contrato, los Ferrocarriles deben recibir, en el término de un mes y medio, más o menos 120,000 toneladas de carbón de Estados Unidos.

De este carbón contratado, ya vienen en camino 30,000 toneladas, que deben llegar a nuestras costas el 7 del mes entrante.

El tráfico de trenes

A objeto de mejorar cuanto antes el servicio de trenes, la Dirección de la Empresa ha adquirido 100,000 metros cúbicos de leña, cuyo precio fluctúa entre 20 y 25 pesos el metro cúbico, destinado al servicio de los trenes de la II y III Zonas. Dicha partida debe ser entregada en el curso del presente mes y a principios de Diciembre.

Con esta adquisición y otra partida de carbón recibido, se espera que el servicio se normalizará pronto.

Mejoramiento del servicio de trenes

En una breve conversación que tuvimos con un jefe de la Empresa de los Ferrocarriles, nos manifestó que con los contratos de carbón celebrados con firmas americanas, y que debe empezar a llegar en los primeros días de Diciembre próximo en la primera quincena del indicado mes, el tráfico de trenes se restablecerá totalmente.

Carbón para la Compañía de Gas

Ante la grave situación que se ha creado a los servicios de la Compañía de Gas de Santiago, la Empresa de los Ferrocarriles ha ordenado al administrador de la I Zona entregue a la brevedad 200 toneladas de carbón.

El Intendente habla a los obreros

El Intendente interino, señor Elgueta, se trasladó a Lota en un tren especial, en compañía del delegado del Gobierno, señor Fernández, y de los miembros de la Junta Provincial de Concepción.

Antes de reunirse en sesión esta entidad, el Intendente habló a los obreros reunidos en comicio, señalándoles la conveniencia nacional que había en reanudar las faenas, a fin de seguir el giro normal de las industrias y trabajos, cuya falta está llenando de necesidades y aún de hambre a los hogares obreros. Les hizo notar, por otra parte, la situación verdaderamente angustiosa por que atraviesan los Ferrocarriles, prometiéndoles que las dificultades y peticiones de los trabajadores en huelga se resolverían en la "Junta de Conciliación" que pronto quedará establecida en el sector.

Los obreros se manifestaron de acuerdo con el señor Intendente, expresando que se encontraban dispuestos a reanudar las faenas desde anteayer Lunes.

Estas buenas disposiciones de los trabajadores se vieron interrumpidas por la noticia de que algunos empleados habían sido recientemente separados de sus puestos por el hecho de haberse federado, formando el "Consejo Federal N.o 5", medida que se considera violatoria de una cláusula del fallo del árbitro don Luis A. Vergara, por el cual se reconoció a los personales mineros el derecho de federarse.

En tales circunstancias el señor Elgueta prometióles arreglar este incidente por medio de la Junta Local; pero los obreros manifestaron que continuarían en estado de huelga, hasta que no se les dieran garantías de no ser molestados por la compañía. Prometieron, además, que si a los empleados recientemente destituídos de sus puestos la compañía los colocaba de nuevo en ellos, reanudarían luego sus trabajos.

Sesión de la junta provincial en Lota

Conforme a lo acordado en una de las últimas sesiones, esta junta se reunió en Lota para decidir si debía mantenerse el paro, o proseguir las faenas.

Se tomó conocimiento de la medida tomada por la compañía al separar a un grupo de obreros por el hecho de federarse, y en vista de esta actitud hostil la junta acordó continuar el paro, hasta que se acceda a sus peticiones, que son:

1.o Reconocimiento del derecho de federación.

2.o Libertad de las obreras presas en Concepción.

3.o Avocación por un Ministro visitador, del proceso instaurado por los incidentes del 30 de Setiembre en Lota.

4.o Constitución del Tribunal Permanente de Conciliación.

Con el delegado del Gobierno

A pesar de todos estos incidentes que vienen a perturbar la marcha conciliatoria que seguían los huelguistas y que prolonga de manera indefinida la paralización de las faenas, el delegado del Gobierno, Heraclio Fernández, creo que es posible encontrar una solución que satisfaga los anhelos que son causa de la huelga. Todo esto se puede remediar a juicio del señor Fernández, con un poco de buena voluntad por ambas partes, y además, con la intervención amistosa, pero enérgica, del Gobierno.

Además, con la instauración de los consejos de Conciliación, que probablemente se constituirán luego, es posible que se arreglen pronto las divergencias entre patrones y operarios.

Con el secretario de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera

En la mañana de ayer arribó a esta capital, el secretario general de la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile, señor Enrique Díaz Vera, que había ido en comisión por la corporación que representa, a intervenir en las incidencias habidas en la región carbonífera.

Por la tarde, nos acercamos al señor Díaz Vera a fin de que nos informara sobre la impresión que ha recibido a raíz de este movimiento.

Las primeras palabras del secretario de la Junta Ejecutiva, son para manifestarnos que la situación porque atraviesan los obreros carboníferos, es por demás delicada: pues en aquella región, los obreros gozan de garantías tanto de parte de la autoridad, como de los industriales.

Nos agregó que con motivo del este movimiento, los jefes mineros habían procedido a separar de sus puestos a varios empleados entre los que se cuentan numerosos obreros, como también contadores y otros funcionarios que prestan sus servicios en las minas. Se hace valer para justificar esta separación, el hecho de que los empleados habían abandonado sus funciones, cosa que perjudicaba los intereses de las empresas.

—En vano, nos dijo el señor Díaz Vera, tratamos de normalizar esta situación que, a mi juicio, puede acarrear graves consecuencias.

Por lo demás, nos manifestó el señor Díaz Vera, yo redacto en estos momentos, el informe que a raíz de mi visita a la región carbonífera, elevaré hasta el Ministro de Industria y Ferrocarriles haciéndole conocer la situación por la que atraviesan los obreros carboníferos y los móviles que los indujo a declarar la huelga.

Presentación de la Compañía de Lota y Coronel al Gobierno

Con fecha 19 del presente, la Compañía de Lota y Coronel ha dirigido la siguiente comunicación al Ministerio de Ferrocarriles:

"Señor Ministro: En la nota que tuve el honor de dirigir ayer a U. S., le comunicaba los inconvenientes y obstáculos que encuentra la Compañía de parte de los obreros para la marcha normal de sus establecimientos mineros.

Ahora, con mucho sentimiento, tengo que dar cuenta a U. S. de una nueva dificultad creada por los empleados subalternos de Lota que han abandonado sus obligaciones en forma violenta y sólo por las razones que expresan en una nota dirigida a la Administración y que dice así:

"Ponemos en su conocimiento que en Lota, a 12 de Noviembre los empleados de este pueblo hemos fundado el Consejo Federal de Empleados N.o 5, dependiente de la Federación Obrera de Chile. Los propósitos que sustentamos al organizarnos son de orden económico social y de perfeccionamiento en general por medio del fomento de la instrucción y cultura de la clase trabajadora, fundando escuelas, biblioteca, prensa, conferencias y toda actitud que tienda al mejoramiento social y cultura de la clase trabajadora, obreros y empleados de ambos sexos.

"En atención a que nuestros camaradas de los cuatro consejos, organizados en este pueblo, de acuerdo con la Junta Provincial ha acordado un paro general en señal de protesta por los sucesos de que ya Ud. debe tener conocimiento, nosotros como Consejo dependiente de la Junta Provincial, hemos acordado en la junta general de nuestro Consejo, plegarnos al movimiento por solidaridad como lo ordenan los estatutos de la Federación Obrera de Chile. Deseando que su elevado criterio aprecie debidamente nuestra sana y necesaria adhesión, nos permitimos subscribirnos de usted atentamente.—(Firmados). — **C. Jacobsen**, secretario general. — **Juan B. Aburto**, secretario de actas".

Como verá U. S., los empleados, sin expresar un solo cargo contra la Compañía y sólo por solidaridad con sus camaradas de las cuatro federaciones que existen en Lota, en obedecimiento de un acuerdo tomado por la Junta Provincial de la Federación en Concepción y de acuerdo con los estatutos de la Federación Obrera de Chile, se pliegan al paro general acordado por estas instituciones, abandonan sus puestos y aumentan el desorden que actualmente existe en las faenas.

La Compañía reconoce el derecho que tienen los empleados a federarse, pero no puede olvidar que tiene también derecho para elegir su personal y muy especialmente para destituir a aquellos empleados que no cumplan sus deberes. En consecuencia, la Compañía califica como falta grave el que en los actuales momentos difíciles, esos empleados abandonen sus obligaciones, cuando precisamente se necesita de la cooperación de todos ellos para evitar males mayores.

¿Qué disciplina y qué orden puede haber en un establecimiento en que los empleados designados para fiscalizar a los obreros en su trabajo no dependan, en el ejercicio de sus funciones, de la Compañía que los nombra, sino de los mismos obreros a quienes están llamados a fiscalizar?

¿Qué garantías pueden ofrecer a la Compañía esos empleados que sólo concurren a desempeñar sus cargos cuando sus subordinados, que son los obreros, se lo permitan, como sucede en el caso a que me vengo refiriendo

Creo que basta con exponer estas consideraciones para que se comprenda la imperiosa necesidad en que está la Compañía de tomar medidas para mantener la debida disciplina en sus establecimientos, pues de otra manera su marcha se haría imposible. — Dios guarde a U. S. (Fdo.) — **Thompson Matthews**, presidente del Consejo".

MOVIMIENTO PRO-PATRIA Y HOGAR

LA VELADA DE MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL

Los acuerdos de la última convención obrera y la labor de la Liga Chilena de Higiene Social

Es conveniente hacer notar el interés que han tomado las organizaciones obreras de toda la República en el movimiento pro-patria y hogar, que encabeza la Liga Chilena de Higiene Social, y su decisión de cooperar activamente a la campaña que se ha iniciado para dar solución definitiva al problema del alcoholismo, de las enfermedades sociales y de la trata de blancas.

Los acuerdos aprobados por la Convención de la Federación Obrera de Chile celebrada en Julio último, muestran que los obreros chilenos han examinado cuidadosamente esos problemas y que anhelan una solución que respete todos los intereses y salve y resguarde el porvenir de nuestra raza.

Las conclusiones aprobadas dicen, después de algunos considerandos:

"La comisión de la Convención de la Federación Obrera de Chile acuerda:

"1.o Cooperar a la acción de la benemérita institución denominada **Liga Chilena de Higiene Social, para que tenga los recursos necesarios para llegar en el más breve plazo posible a la gratuidad del diagnóstico, de la profilaxia y del tratamiento de las enfermedades de transcendencia social.**

"**2.o Recomendar a todos los Consejos Federales que cooperen a la acción de la Liga Chilena de Higiene Social, cuya declaración de principios responde a los anhelos y defiende el vigor de nuestra raza, luchando contra los vicios y la explotación de los trabajadores en este sentido".**

Respecto de la defensa de los trabajadores contra el alcoholismo, establece:

"La Convención de la Federación Obrera de Chile acuerda:

1.o Encargar a la Junta Ejecutiva la iniciación en toda la República de un movimiento de opinión que nos lleve rápidamente a la solución del problema por medio de la enseñanza anti-alcohólica en todas las escuelas y colegios y la transformación de esta producción mortífera en alimento y alcohol industrial.

"2.o Que el Gobierno preste a la Comisión de Control del Alcohol la cooperación necesaria para realizar su plan de trabajo, que se basa en la educación y en la transformación de la vinicultura, de la cervecería y destilería que hoy día en su formación actual son fuentes envenenadoras de la raza y que pueden convertirse en fuentes de vigor y de nutrición para nuestra raza".

Este gesto del proletariado nacional, que desea librarse de las plagas que, como gruesas cadenas, lo atan a la miseria y al dolor, no puede pasar desapercibido para ningún ciudadano y debe servirnos de ejemplo y estímulo para contribuir con nuestro esfuerzo o con nuestro dinero a la cruzada propatria y hogar, que ha iniciado la Liga Chilena de Higiene Social, en estrecha cooperación con la Asociación de Educación Nacional, la Liga Nacional contra el Alcoholismo y la Federación Obrera de Chile.

El día 6 de Diciembre próximo, la Liga Chilena de Higiene Social solicitará la ayuda del público, y nadie podrá negar su óbolo, que irá a incrementar los fondos que se necesitan para salvar a sus compatriotas y para precaverlo y defenderlo a él mismo de los peligros que lo acechan y amenazan su salud y la de sus hijos.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile

Por encargo de la presidenta de esta institución, señora Sofía Eastman de Huneeus, y en cumplimiento de los acuerdos del Directorio, que publicamos ayer, se nos pide hacer una citación general a todas las socias para mañana Jueves, a las seis de la tarde, en el Teatro Municipal.

El Alcalde señor Pedro Marín ha tenido a bien conceder el Coliseo para esta reunión y las demás que necesite esta institución para preparar la colecta del 6 de Diciembre.

Se nos pide encarecer la asistencia a esta reunión.

Conferencias entre los obreros

Esta noche, a las 9, tendrá lugar una velada en el Consejo Federal N.o 1 de Ferroviarios, Bascuñán Guerrero 542, con la interesante conferencia del señor Leoncio Andrade sobre "El problema de la sífilis". Esta velada será amenizada con buenos números de biógrafo y de música.

Esta noche, a las 9.30, tendrá lugar una reunión en el Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, Martínez de Rozas esquina de Bulnes, con programa semejante.

EMPRESTITOS BANCARIOS

SE CONTRATARAN EN LOS BANCOS ESPAÑOL DE CHILE Y NACIONAL

Según se nos ha informado en las esferas gubernativas, el Ministro de Hacienda habría dado término, ayer, a sus gestiones para contratar un empréstito bancario por la suma de 20 millones de pesos.

Según la misma información, se habrían hecho cargo de este empréstito los Bancos Español de Chile y Nacional.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

CONFERENCIA DE M. GAUTHEROT

La conferencia que deberá dar hoy el catedrático francés, M. Gautherot en esta Universidad, tendrá lugar, a las 5 de la tarde y no a las 6 como se había anunciado.

Este cambio de hora es debido a la supresión de algunos trenes, lo que obliga al conferencista a partir esta misma tarde, a las 7 para Concepción, en donde dará algunas conferencias.

CON EL EMBAJADOR DEL PORTUGAL

IMPORTANCIA QUE HABRIA EN LA UNION DE LOS PUEBLOS IBERO-AMERICANOS

La situación política de Portugal

Breves momentos de conversación con el señor d'Oliveira

En nuestra edición de ayer publicamos una entrevista que tuvimos de paso con el Embajador del Portugal, señor Alberto d'Oliveira, al descender del tren que lo condujo a nuestra capital.

Ayer, con el propósito de obtener mayores impresiones del señor d'Oliveira, nos dirigimos al Hotel Savoy, donde se hospeda.

Nos recibe amablemente.

El señor d'Oliveira se nos presenta como un diplomático cultísimo, con esa ilustración que da una vida dedicada al estudio y a los viajes.

Es de modales simpáticos, amigo de la charla, de espíritu alegre y chispeante.

Realmente, nos dice, no sé lo que les pueda contar yo, que sea una novedad, algo de interés.

Chile me ha producido la mejor impresión desde el primer instante.

Conocía este país por lo mucho que había leído sobre él, y ahora veo que merece los elogios que se le hacen.

Portugal tiene con Chile muchos puntos de contacto por su raza y por sus tradiciones.

Un portugués, Hernando de Magallanes, fué el primero que conoció estas tierras y fué también mi país el que primero reconoció la independencia de Chile.

Esta última afirmación a ustedes les extrañará, prosigue diciéndonos; pero es completamente efectiva.

En 1821, el Portugal reconoció la independencia de Chile, notificando al respecto al delegado chileno en Buenos Aires.

Portugal se preocupa actualmente de estrechar sus relaciones con los países ibero-americanos, con los cuales tiene muchos vínculos de unión.

Ustedes ven que una de las más grandes naciones de América del Sur, el Brasil, es una verdadera prolongación de mi patria en este Continente, con su mismo idioma, raza y sentimientos.

La unión de los pueblos iberoamericanos es una aspiración hermosa, y que tendrá una gran transcendencia internacional.

La situación en el Portugal

La conversación rueda en seguida sobre Portugal.

Allí, la situación está ahora muy normalizada, nos dice.

El país amplía su esfera de acción económica y comercial, después de las perturbaciones ocasionadas por la guerra europea.

La política interna es agitada, pero no alcanza a provocar trastornos como en otros países de Europa, que han quedado convulsionados por los fenómenos sociales de estos últimos tiempos.

Hablamos en seguida sobre literatura portuguesa. El Embajador se muestra interesado por saber si ella es divulgada en nuestro país.

Se complace por la admiración que aquí tenemos por Eca de Queiroz, escritor a quien el señor d'Oliveira conoce íntimamente.

Sus propósitos

Preguntamos al señor d'Oliveira si es su propósito permanecer algún tiempo en nuestro país.

—Estaré aquí, nos dice, hasta el mes de Febrero, pues deseo conocer lo mejor posible todo el territorio chileno.

En mi carácter de Ministro en Chile, tanto como en Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay, vendré a pasar con ustedes unos dos meses cada año.

Así podré cumplir aunque sea en parte el propósito de trabajar por un mayor acercamiento entre mi patria y la de ustedes.

REMATE
EN VALPARAISO
DE ORDEN DEL SEGURO
DE
Maquinarias, Instalaciones, Algodón y Kapoc
Salvados del Incendio de la Fábrica de Colchones
"OLYMPIA BEDDING COMPANY"
CALLE URRIOLA, 4.o PASAJE No. 4
El Lunes 29 del cte. a las 2 P. M.
DETALLES OPORTUNAMENTE
ABRAHAM BAÑADOS V.
Martillero Público y de Hacienda

INTERCAMBIO DE PROFESORES ENTRE CHILE Y FRANCIA

EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA PROPONE A LOS SEÑORES ALEJANDRO ALVAREZ Y GUILLERMO GUERRA PARA QUE DEN CONFERENCIAS EN LAS UNIVERSIDADES FRANCESAS

Notas cambiadas entre el Rector de la Universidad y el Ministro de Instrucción Pública

Oportunamente informamos a nuestros lectores, de la insinuación que a nombre de su Gobierno, hizo al nuestro, el Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Lefeuvre, Meaulle, a fin de producir un intercambio entre los profesores de las Universidades francesas y los de la Universidad de Chile.

El Consejo de Instrucción Pública por intermedio del Rector de la Universidad, correspondiendo a la invitación del representante de Francia, ha enviado una nota al Ministerio de Instrucción Pública, aceptando la idea y señalando algunos de los catedráticos franceses que podrían venir a Chile a dictar cursos, como también indicando a los señores Alejandro Alvarez y Guillermo Guerra, miembros de la Facultad de Leyes, quienes serían enviados a Francia para dar allí conferencias sobre la Historia, la Geografía e Instituciones Pública de nuestro país.

En esa nota, el rector de la Universidad propone la venida a Chile de los siguientes catedráticos franceses: M. Weimberg, del Instituto Pasteur; Mr. Ferdinand Brunot, eminente filólogo; M. Jorge Dumas de la Sorbonne; M. Colson, de la Escuela Politécnica de Puentes y Calzadas y M. Sauvaire-Jourdain, profesor de Economía Política y Finanzas de la Universidad de Burdeos.

Dado el caso de que algunos de estos profesores no pudieran trasladarse a Chile, se les pide que ellos mismos designen a otros universitarios que puedan hacer el viaje.

El señor Montt, Ministro de Instrucción Pública, dió ayer contestación a la nota del Rector de la Universidad, señor Amunátegui, en los siguientes términos:

"Este Departamento ha estudiado con todo interés la invitación del señor Ministro de Francia, a nombre del Gobierno de su país, para que se establezca el intercambio de profesores entre las Universidades francesas y la nuestra y el informe elevado por el Consejo de Instrucción Pública.

"El Gobierno atribuye gran importancia a ese intercambio; y las personas indicadas por ese Honorable Consejo para venir a Chile, que figuran entre los más distinguidos catedráticos franceses, le merecen su más entusiasta aceptación. Son así mismo de toda su aceptación, las personas designadas en la citada nota para que den conferencias en las Universidades francesas. A fin de que este anhelo del Gobierno pueda ser llevado a la práctica, agradeceré a US. se sirva indicar cuáles podrían ser, a su juicio, las condiciones en que debe realizarse este intercambio.—(Firmado). — **Lorenzo Montt**".

Dado el interés demostrado por el Consejo de Instrucción Pública, y el Ministro señor Montt, es posible que la idea del intercambio de profesores sea luego una realidad, trayendo positivos beneficios no solamente para los profesores y estudiantes de la Universidad, sino también para el país en general.

Pro - Patria y Hogar

Tenemos que librarnos del alcohol y los males sociales por la razón o la fuerza.

EDUCACION

ESCUELA PROFESIONAL SUPERIOR.—La Directora de la Escuela Profesional Superior ha invitado a visitar el establecimiento y la exposición de trabajos, durante los días y horas que a continuación se indican:

Jueves 25 del presente, de 3 a 5 P. M.

Viernes 26, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

Sábado 27, de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

CURSOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA.—Tenemos encargo de la Inspección General de Instrucción Primaria de poner en conocimiento de los maestros de Santiago que siguen los cursos de enseñanza agrícola que funcionan en la Quinta Normal de esta ciudad, que las clases se reanudarán el Sábado 4 de Diciembre, a la hora de costumbre.

ESCUELAS NOCTURNAS DE SANTIAGO.—Para hoy Miércoles 24 se nos encarga citar a los delegados señores Genaro Hidalgo, Enrique Román, Milton Bustos, Luis Alarcón, Froilán Guzmán, Wenceslao Ducaud, José Miguel Estay y Lorenzo Toro, en el local de la Escuela Nocturna Federico Errázuriz, a las 8 tres cuartos de la noche.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE.— Nueva agrupación departamental.—Como se sabe, la Federación de Profesores es una institución que tiene una serie de ramificaciones en todo el país, ramificaciones organizadas que desarrollan actualmente una brillante labor educacional. Ultimamente han ingresado a la institución numerosos educadores deseosos de contribuir a la obra en que está empeñada esta asociación de maestros.

En la sesión del Domingo último, se tomó conocimiento en el Consejo Directivo, del acta de constitución de una nueva agrupación departamental en Rancagua. La naciente agrupación inició sus trabajos con 55 federados, entre los que figuran el visitador de la provincia, numerosos directores de escuelas, superiores y elementales, y profesores de ambos sexos.

Dado el gran entusiasmo de los profesores de Rancagua, creemos que la nueva agrupación de la Federación, llegará a ser bien pronto un exponente más de cultura y acción del profesorado primario, y que todos los profesores de la provincia han de unirse a sus colegas para hacer más fructífera su labor.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES.—Felicitaciones a un profesor.—Con motivo de haber cumplido 30 años en el magisterio nacional el distinguido profesor don Rodolfo Lenz, se han cambiado las siguientes notas entre el señor Lenz y la Sociedad Nacional de Profesores:

"Señor doctor don Rodolfo Lenz.—Distinguido maestro: La Sociedad Nacional de Profesores, en su última sesión, y con motivo de haber cumplido usted 30 años de magisterio, acordó, por unanimidad de votos, dejar constancia en actas de los grandes servicios prestados por usted a la enseñanza pública de Chile y comunicar a usted el acuerdo tomado por su Directorio.

Al transmitir a usted el acuerdo en referencia, permítame manifestarle que me es profundamente grato cumplir con la resolución adoptada por la Sociedad que dirijo: nada es más justo que expresar a usted el reconocimiento que como chilenos y como educadores debemos al sabio maestro; nada es más lógico que una Sociedad formada por hombres cultos e ilustrados, aprecie la labor científica realizada por usted en textos imperecederos y la eficaz influencia ejercida no sólo en el espíritu de las generaciones que ha formado, sino en los métodos y en la calidad de la enseñanza en general, y en especial, en los estudios de lengüística y literatura.

Ojalá, pues, que tanto su patria como la nuestra, que también es la suya por los numerosos vínculos de afecto e intereses que usted tiene en Chile, para honra de ambas, tengan la suerte de que usted viva muchos años.

De usted, affmo. y S. S.—(Firmados).—**Luis Galdames**, presidente.—**Julio Chávez D.**, secretario."

"Señor don Luis Galdames. — Presidente de la Sociedad Nacional de Profesores.— Distinguido señor y amigo: Entre las numerosas manifestaciones de gratitud que he recibido en estas semanas es, sin duda, una de las que más hondamente me ha conmovido la comunicación oficial de la resolución de la Sociedad Nacional de Profesores con que usted me ha honrado. Pocos hombres son tan felices como yo, de ver su trabajo, hecho con buena voluntad, reconocido con gratitud de parte de aquellas personas a quienes se ha dirigido el esfuerzo. La Sociedad que usted representa como presidente, es la expresión más genuina del nuevo profesorado creado y formado por la labor de los profesores del Instituto Pedagógico.

Espero tener durante el año próximo un pequeño descanso y una ocasión para refrescar mis fuerzas para poder seguir sirviendo a Chile durante los años de vida que me queden, y acepto con satisfacción "egoista" sus buenos deseos: ¡Ojalá sean muchos!

Sírvase comunicar a la Sociedad mi más profunda gratitud.

De ustedes affmo. y S. S.—(Firmado).—**R. Lenz.**"

COROS ESCOLARES.— Desde hoy Miércoles tendrán lugar los ensayos generales de estos cantos en la Quinta Normal frente al Museo.

A estos ensayos no deberán asistir sino las escuelas iguiente: número 2, 3, 19, 30, 31, 32, 45, 56, 186 y 28, las que deberán encontrarse en el sitio indicado los días Miércoles, Jueves y Viernes, a las 9 A. M.

SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL "ESCUELA DE ARTES".—El Sábado 20 de los corrientes celebró sesión de Directorio esta Sociedad y entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la cuenta dada por la comisión organizadora del paseo campestre que se llevará a efecto el 25 de Diciembre, en Vitacura.

2.o Poner en conocimiento de los socios morosos de que si no desean pagar las cuotas, avisen al tesorero, San Antonio 546, o casilla 3291, para eliminarlos del registro.

3.o Para a la junta general que habrá el Domingo 28, en el local del polígono de tiro al blanco, Recoleta esquina El Salto, el informe de la comisión encargada de pedir propuestas para el seguro colectivo de los socios.

4.o Poner en conocimiento de los socios de que pueden presentar las listas, patrocinadas por 10 de los candidatos a los cargos de presidente y directores, respectivamente, conforme a un acuerdo aprobado por el directorio.

ESCUELA NOCTURNA ANDRES BELLO.— (Cerro, esq. de Rosal).— Valada de clausura.— Hoy Miércoles 24, a las 9 y media P. M., tendrá lugar la velada con que la Dirección de esta Escuela pone término al presente año escolar.

El programa que se desarrollará, ha sido confeccionado con todo esmero por la comisión respectiva; será amenizado por escogidos números de música, variedades y biógrafo.

La entrada es libre.

La Dirección de la Escuela, invita especialmente a esta velada a todas las personas que la han ayudado en su labor del presente año, en calidad de socios contribuyentes o activos.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — Agrupación de Santiago.— Cítase a Asamblea a todos los federados para hoy Miércoles a las 5 P. M., en la Escuela Salvador Sanfuentes. El nuevo Directorio encarece la puntualidad y asistencia y comunica que después de la sesión habrá un acto cultural.

EJERCITO Y ARMADA

CONFERENCIA DE M. GAUTHEROT

Interesantes temas de que trata en su disertacion

Ayer, en la Academia de Guerra, el distinguido catedrático de la Universidad Católica de París, M. Gustave Gautherot, dictó una interesantísima y brillante conferencia, que fué oída por todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El tema elegido por el talentoso profesor, versó sobre la actuación del comando francés en la guerra de 1870 y en la guerra de 1914.

Hizo un minucioso y detenido estudio de la organización del alto comando francés, haciendo importantes revelaciones al respecto, que demostraron la perfecta unidad de procedimiento en este alto cuerpo directivo.

A continuación, hizo la crítica de la actuación del alto comando alemán, anotando hechos y fechas que dieron mayor claridad y precisión a la exposición de sus ideas.

M. Gautherot, fué muy aplaudido y felicitado, al término de su interesante conferencia.

OFICIAL DE ESTADO MAYOR. — Oficial de Estado Mayor na sido nombrado el capitán, don David Bari Meneses.

Dicho capitán seguirá prestando sus servicios en dicho Instituto como oficial de Estado Mayor.

ESTADO MAYOR GENERAL. —Un decreto del Ministerio de Guerra ha nombrado jefe del Departamento en el Estado Mayor General, en el carácter de oficial de Estado Mayor, al teniente coronel don Francisco Lagréze Frick quien dejará de ser comandante del Regimiento de Artillería N.o 3, Chorrillos.

—También ha sido nombrado jefe de departamento en el Estado Mayor General, el teniente coronel don Alberto Bravo Ortiz.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA. — El teniente coronel don Luis Cortéz Marín, ha sido designado jefe de sección del Departamento General de Guerra, dejando de ser comandante del Regimiento de Caballería N.o 6 Dragones General Freire.

EXAMEN DE INTERPRETE. —Con el objeto que reciban el examen de intérprete de los oficiales de la IV división, han sido nombradas las siguientes comisiones:

Alemán: teniente coronel don Francisco J. Díaz, y señores Juan Frey y Adolfo Hassefeld.

Francés: teniente coronel don Francisco J. Díaz y señores V. Capaccini y Adolfo Hassefeld.

Inglés: teniente coronel don Francisco J. Díaz y señores C. M. Freundlich y Adolfo Hassefeld.

CONTADORES DE EJERCITO. —Han sido expedidos los siguientes títulos de contadores de Ejército:

De primero, a favor del contador segundo, señor Carlos Aro Torres, que prestará sus servicios en el Regimiento Lanceros, de guarnición en Tacna, dejando el Batallón Zapadores N.o 1 Atacama; contador segundo a favor del contador tercero, don Luis Valenzuela Sullivan, que continuará en el Regimiento Húsares, y contador tercero a favor del de reserva de igual grado, señor Guillermo Villanueva de la Cuadra, que prestará sus servicios en el Regimiento General Velásquez, de guarnición en Tacna.

VIDA ESTUDIANTIL

BAILE EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— Como lo habíamos anunciado, en una de nuestras ediciones anteriores, el Sábado 27 se llevará a efecto en la Escuela de Artes y Oficios, el gran baile de fantasía que anualmente ofrece el Centro de Estudiantes de ese plantel a los socios que terminan sus estudios.

La magnífica iluminación que se está preparando, será una verdadera sorpresa para los asistentes. Todos los patios estarán iluminados a giorno y el parque de los talleres es objeto de especiales arreglos que lo dejarán en magníficas condiciones.

Un buffet muy bien atendido y a precios moderados, prestará sus servicios durante la fiesta.

La música estará a cargo de una magnífica banda que se ha contratado al efecto.

Se previene a las personas que asistirán a este baile, que es estrictamente prohibida la careta.

Los presidentes de los centros estudiantiles federados, pueden pasar a retirar sus invitaciones y entradas a García Reyes 131, de 8 a 9 P. M.

BAILE ESTUDIANTIL.— Promete ser un acontecimiento el baile de máscaras que el Centro de Estudiantes de Aconcagua, organiza para el Viernes 26 del presente, a las 9 y media P.M., con motivo de las fiestas magallánicas y en honor de la Colonia Española, en el esplendido local de la Escuela Salvador Sanfuentes, cuya terraza con capacidad para centenares de parejas, será profusamente iluminada.

Se nota mucho entusiasmo entre los miembros de la Colonia por asistir a este baile, al cual se ha invitado especialmente a los dirigentes de las instituciones españolas.

El disfraz será absolutamente voluntario.

Los precios de las entradas son: $ 3 para jóvenes, $ 1 para señoritas y $ 2 para los socios del Centro, y se expenden en las Confiterías Olympia y Palet.

ACADEMIA LITERARIO-MUSICAL M. L. AMUNATEGUI.— Se ha citado para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

Están inscritos para leer trabajos, los señores Jaramillo, Berr y J. M. González.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Se cita a sesión de Directorio para hoy Miércoles, a las 8.30 P. M.

Tabla: IV Congreso de Estudiantes Americanos.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Se cita a sesión de Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Molina 640.

LO QUE DICE EL PUBLICO

UN DENUNCIO.—Hemos recibido la siguiente carta:

"Señor Director de LA NACION —Fiados en su benevolencia nos dirigimos a Ud. para solicitar dé cabida en su importante diario, a fin de que llegue a conocimiento de quien corresponda, la forma en que actúa el grupo de carabineros destacados en el retén Hornillas.

Es el caso, señor Director, que el Domingo próximo pasado, estando varios jóvenes amigos, en la puerta de la casa, se acercaron dos carabineros a ordenarnos que nos entráramos, sin tener razón alguna para ello.

En sus propósitos llegaron hasta amenazarnos con disparar sus carabinas.

Es de esperar que la comandandancia arbitre las medidas del caso para evitar la repetición de tales casos.— **Dante Parraguez A.**, estudiante.—**Luis Urbina**, empleado público. — **Alberto Marchant**, empleado público."

INSTITUCIONES DIVERSAS

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Para las 3 de la tarde de hoy Miércoles, le corresponde celebrar sesión ordinaria de Directorio a esta institución, a la cual se encarece la asistencia y puntualidad en la hora en razón de tener que despachar asuntos de suma importancia. Local: Morandé 845.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

CAMINO DE PUENTE ALTO A SAN JOSE DE MAIPO.— Para efectuar diversas reparaciones en el indicado camino, se ha destinado la suma de 20 mil pesos.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS.— Para los gastos de inspección técnica de este ferrocarril y su conservación, se ha destinado la suma de 15 mil pesos.

MUELLE DE PISAGUA.— La suma de 25,705 pesos se ha destinado para ejecutar por administración algunas reparaciones urgentes en el muelle de Pisagua.

LICEO DE TALCA.— Postergación de propuestas.—Hasta el 6 del mes entrante, se ha postergado la apertura de las propuestas públicas para la terminación de parte del Liceo de Hombres de Talca.

LICENCIAS JUDICIALES. — Tres meses de licencia se concedieron a don Julio Plaza Ferrand, promotor fiscal de Santiago.

—Al juez de Lebu, señor Alfredo Santa Cruz, se le concedió mes y medio de licencia.

CUESTIONES LOCALES

SESIONES MUNICIPALES. — La Municipalidad no celebró ayer sesión extraordinaria por falta de número. Asistió el primer Alcalde, señor Marín, y tres señores regidores.

Para hoy está citada, a la hora de costumbre, para ocuparse del presupuesto municipal para 1921.

ESCUELAS MODELOS MUNICIPALES. — La Municipalidad acordó, en una de sus pasadas sesiones, comprar dos propiedades urbanas con el objeto de dedicarlas a escuelas modelos, diurnas y nocturnas, que sostendrá esta Corporación en el año próximo.

EXPEDIENTE DE RETIRO.— Continúa tramitándose el expediente de retiro iniciado desde hace algunos meses por el ayudante de la Intendencia, señor Abraham Verdugo.

Actualmente, el expediente se estudia en el Tribunal de Cuentas.

JUEZ DE SUBDELEGACION.— Por un nuevo período legal se ha nombrado juez de la 2.a Subdelegación urbana al abogado señor Teófilo Belmar.

EL ASEO A LOS VEHICULOS. —Desde el 25 del presente se procederá a retirar del servicio a todos los vehículos que no reunan las comodidades de aseo exigidas por la Municipalidad, con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento del Estrecho.

Esta disposición fué oportunamente notificada a todos los dueños y conductores de vehículos de alquiler.

LAS CHIMENEAS DE LA FABRICA EBNER. — Vecinos y propietarios de la calle Olivos han dirigido una solicitud al señor primer Alcalde, quejándose de las molestias que les irroga el humo que despiden las chimeneas de la Fábrica de Cerveza Ebner.

CALLE SIN LUZ. — Los vecinos de la calle Madrid, entre 10 de Julio y Porvenir, han dirigido una nota a la Alcaldía, quejándose del estado en que se encuentran más de tres cuadras de esa calle, donde no se enciende ni un solo farol del alumbrado.

SILLAS

Para fiestas y banquetes, arrienda cualquier cantidad

"LA EQUITATIVA"

DELICIAS 851 — — TELEFONO 2473

PARA MECANICOS Y AUTOMOVILISTAS

Recomendamos el incomparable

JABON OBRERO

Unico que quita instantáneamente toda clase de manchas pegajosas, dejando las manos completamente blancas y suaves.

LA FLOR DEL DIA

OPORTUNIDAD

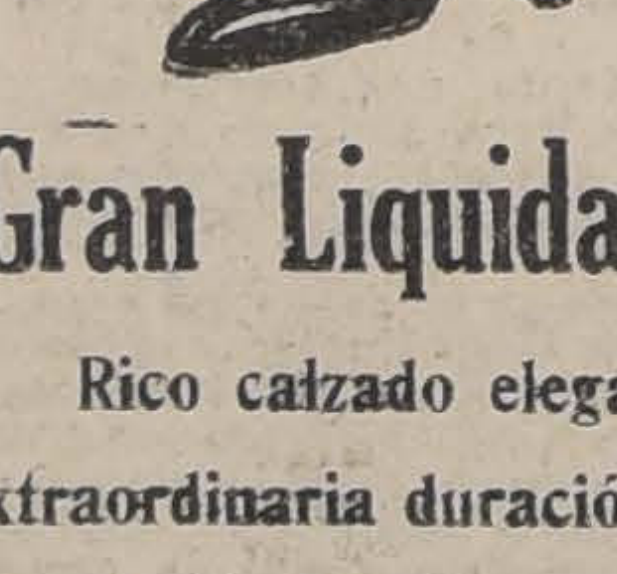

Gran Liquidación

Rico calzado elegante, de extraordinaria duración, "sin defectos" de alto precio, lo realizamos sólo a $ 28.00 el par.

Corsés, los mejores y no caros, son los de "LA FLOR DEL DIA".

SAN ANTONIO 98, ESQUINA MONEDA

COCINAS

a Carbón, importadas

Tienen parrillas rotatorias.

Termómetro para el horno.

Recámara para agua caliente.

Pueden acoplarse a cilindro o caldero para agua caliente.

Del cilindro puede alimentar de agua caliente el lavaplatos y la pieza de baño si así lo desea.

Pídalas a la

Casa Santiago Webb & Co.

Estado 156-170.— Casilla 1767. — Teléf. Ing. 3176-77

Botica Cruz Roja de Chile

SAN PABLO ESQ. ALMIRANTE BARROSO.

Acaba de recibir una gran partida del famoso

"Jabón Obrero"

especial para quitar toda clase de manchas de grasas, pinturas y materias pegajosas.

Elaborado por la Perfumería Morisca, de Valencia.

Vendo riquísimo Auto

Hudson Limousine, poquísimo uso. Verlo y tratar de 2 a 4:

AV. CUMMING 123. 25-n

CRONICA POLICIAL

ROBO AL MINISTRO DEL URUGUAY EN CHILE

Se denuncia a la Sección de Seguridad el hecho para las investigaciones del caso

Se ha dado cuenta al juzgado del crimen de turno que en el trayecto de Argentina a Chile le robaron al Ministro uruguayo señor Martínez Thedy un puñal con cinceladuras de oro, una pistola con incrustaciones de valor, una capa de baile bordada con piedras finas y otras especies de calidad idéntica a las nombradas.

El monto del robo asciende a 5,560 pesos.

La Sección de Seguridad practica activas pesquisas para dar con el ladrón.

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SINDICADOS DE SUBVERSIVOS

Se prorroga por un mes la visita del Ministro señor Roberto Quijada, en Valparaíso

Se concede la libertad bajo fianza hipotecaria de $ 5,000 al señor Santiago Labarca

El Ministro sumariante, señor Molina, concedió al señor Santiago Labarca la excarcelación bajo fianza hipotecaria de 5,000 pesos.

Esta resolución fué enviada en consulta a la Corte. Se verá posiblemente mañana. El abogado señor Daniel Schweitzer hará la defensa de Labarca.

El proceso de los subversivos en Valparaíso

La Corte de Apelaciones de Valparaíso resolvió, en vista de la marcha del proceso, prorrogar la visita por el término de un mes, y designó para que continuara a cargo de ella el señor Ministro don Roberto Quijada Burr.

El señor Quijada proveyó algunas solicitudes de excarcelación condicional, bajo fianza de 2,000 pesos, a los reos Raúl Hilario Sanfurgo y Oscar Washington Bruna, y denegó varias otras. Los autos que denegaban fueron ayer mismo apelados.

Ayer ha pasado a la Corte de Apelaciones el proceso de la I. W. W., para que conozca de las apelaciones pendientes de algunos reos a los cuales no se les concedió la libertad bajo fianza.

Cuando uno de los reos era llevado de la sala del Ministro a la Cárcel, se juntó en la calle con su mujer y debido a la inexperiencia del guardia que le servía de custodia, pasaron a un negocio de la Plazuela Ecuador, donde bebieron más de lo conveniente, sin dar cumplimiento a su cometido.

En la mañana se ayer, se habrían despachados comisiones de la Cárcel para encontrar a los fugitivos, las que no dieron resultado.

En la tarde, como a las cuatro, se presentó voluntariamente a la prisión, el reo evadido, explicando lo que había ocurrido y que no había tenido la menor idea de evadirse, sino que todo no pasó de una ligereza y del efecto pernicioso del alcohol que les impidió discernir sobre la gravedad de la situación que esta falta les creaba.

El reo fué puesto en su celda a disposición del Ministro sumariante, al cual se le dió cuenta de este hecho.

El guardián fué dado de baja por su falta.

Sesión del Comité pro Presos

Anoche se reunió el Comité encargado de la ayuda económica y moral de los perseguidos por cuestiones sociales. Se hizo el reparto de las entradas para el beneficio que se efectuará el Sábado 27 en el teatro de la Sociedad La Unión, Riquelme 860.

Asimismo se tomaron acuerdos a fin de arbitrar los medios conducentes a la realización del paro general que tiene acordado como medida de protesta por las arbitrariedades que se dicen cometidas por las autoridades en las personas y bienes de los estudiantes y obreros.

Se acordó también que los delegados que no asistieron al reparto de las entradas y que según acuerdo anterior, es de obligación colocar en su respectiva sociedad, deben pasar a recogerlas en la sesión de hoy, junto con los programas respectivos.

La sesión de esta noche se iniciará a las 8 P. M.

LAS ESPECULACIONES BURSATILES

El desafuero del diputado don Tomás Menchaca Lira

La causa queda en acuerdo en la Corte de Apelaciones

Hoy, como estaba anunciado, la Corte de Apelaciones continuó conociendo del incidente del proceso por especulaciones bursátiles, que se refiere al desafuero del diputado señor Menchaca Lira.

El abogado señor Arturo Alessandri terminó la defensa iniciada en la audiencia anterior. Dió a conocer en su alegato las razones jurídicas en virtud de las cuales, ninguna de las actuaciones desarrolladas por el señor Menchaca Lira, en su carácter de Gerente de las sociedades anónimas Domeyko y Central de Minas, constituye delito, agregando que no existen en los círculos respectivos sanciones que prohiban o castiguen los referidos actos.

La causa quedó en acuerdo.

UN CONSIDERABLE ROBO DE CUEROS

La Sección de Seguridad detiene a los autores después de varias pesquisas

La Sección de Seguridad ha terminado las pesquisas que se refieren a un robo considerable de cueros, efectuado hace algunos días atrás, en el domicilio de don Ramón Nombibo, Exposición 372.

El Sábado 13 del presente, los agentes Amador Lizama y Zacarías Maturana, aprehendieron a los individuos Manuel Aguilera, Manuel Villalón y Julio Gutiérrez, acusados de ser los autores del robo en referencia.

Después de las declaraciones de los detenidos se ha podido establecer definitivamente la forma en que fué practicado el hecho de que damos cuenta.

Los ladrones rompieron, durante la noche, el candado que cierra la puerta del depósito de cueros del señor Nombibo y que se halla ubicado en el mismo dom cilio de éste.

Los malhechores se robaron docenas de cueros de cabritill Se ha conseguido recoger, has la fecha, 64 de los cueros rob dos.

Una vez los reos en la Secció de Seguridad se reconoció Aguilera como a uno de los au res del homicidio del señor L Lira, perpetrado una noche d mes de Octubre en la misma c lle Exposición.

Este reo, con Juan Francis Moya, acusado por la misma ca sa fueron puestos a disposició del señor juez del crimen.

CRECIDA DE UN CANAL.—L 7.a Comisaría ha dado cuenta juzgado de turno que anoche consecuencia de haber sufrido un crece repentina el canal Zapata inundó el conventillo ubicado en la calle Patricio Lynch N.o 1022, ca sando perjuicios en las piezas d dicho conventillo, las cuales se e cuentran construídas sobre el cana en referencia.

En el parte pasado al juzgado informa de que se fué a pedir am los en los momentos de produci el accidente, al posadero de la 1 Comisaría de Aseo el cual no po suministrar la ayuda solicitada.

ASALTO. — En un negocio d propiedad de don Ismael Osor ubicado en la comuna de Maip ocurrió antenoche un hecho de s gre, a consecuencia del cual res taron heridos los hermanos Lu Alberto y Pedro Lobos, siendo a bos trasladados a la Asistencia P blica. El autor de este delito es individuo llamado Manuel Je Mateluna, que emprendió la fu después de consumado el acto que damos cuenta.

ROBO DE ESPECIES. — Pe traron ladrones al domicilio del pector de policía señor Euge Goycolea, llevándole robadas div sas especies que avalúa en 400 p sos.

PRESUNTO ASESINATO. — F enviado a la Morgue el cadáver un individuo que se supone sea de José o Federico Vito, y que h sido traído últimamente por la p licía de Chuchunco.

Se supone que el individuo en r ferencia ha sido asesinado. Prese ta una herida a bala en la sie derecha y se han encontrado ra tros de otra persona junto al siti donde se halló el cadáver.

En las ropas del extinto se halla ron varios papeles y otras especies de escasa importancia.

ABANDONO DE HOGAR. — Ha abandonado el hogar sin causa justificada la joven Elena del Carmen Nova.

Se ignora su actual paradero.

ROBO. — Domingo Rojas ha sido puesto a disposición del juzgado del crimen por acusarlo Arturo Pérez de haberle hurtado del chaleco el reloj y la cadena que avalúa en 200 pesos.

DETENCION DE UN ESTAFADOR. — Ha sido detenido el conocido ladrón y estafador Eulogio Sanhueza. Este individuo se ocupaba últimamente en vender joyas falsas pasándolas por legítimas.

ROBO DE ESPECIES. — Penetraron ladrones al domicilio de don Oscar Navarrete Vergara llevándole robadas diversas especies que avalúa en 2,500 pesos.

PENSIONISTA MODELO. — Ha dado cuenta a la justicia la señora Ester Campos viuda de Pinot que Sergio O. Bustamante, pensionista desde hace tiempo de su casa, la ha maltratado, últimamente a ella y a su hija, pegándole con las manos y algunas veces armado de palo. Su hija Frida, presenta a consecuencia de los golpes, algunas contusiones internas de consideración.

Según declaraciones de la denunciante, se ha sabido que el sujeto Bustamante le pidió prestados 800 pesos sin poder conseguir hasta la fecha su devolución.

ESTAFADOR APROVECHADO. —Ha dado cuenta a la justicia don Manuel Orellana, comerciante de Providencia, que su empleado Ramón Arias le estaba hurtando diversas sumas de dinero del negocio en que lo tenía empleado, las que depositaba en la Caja de Ahorros del mismo barrio.

A LA MORGUE. — Fué enviado a la Morgue el cadáver de don Francisco Aliaga, fallecido repentinamente en su domicilio, calle Aldunate 875.

CASA MUZARD

CALZADO para Caballeros

39 BOTIN color caoba, de moda

36 ZAPATON de color caoba, de moda

37 BOTIN color Rusia

35 ZAPATON id., id., id.

SEMANA DE BARATURA

CALZADO

HECHO A MANO para SENORAS

CABRITILLA negra 29
CABRITILLA color 31
CABRITILLA charolada 32
GAMUZA gris. 35

Llegó Surtido de Ultima Creación:

AZUL MARINO y Colores de Estación

LINDOS MODELOS EN LONA BLANCA

ANEXO: MONEDA esq. AHUMADA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 34.a extraordinaria en 23 de Noviembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Besa, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Echenique, Edwards, Escobar, Feliú, González Errázuriz, Mac Iver, Ochagavía, Ovalle, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la siguiente indicación propuesta por el señor senador de Concepción, don Malaquías Concha, al proyecto sobre indultos:

"A los reos condenados a las penas de presidio, reclusión, confinamiento o relegación mayores en cualquiera de sus grados, se les indulta la quinta parte del tiempo que les falta para cumplir sus condenas, siempre que no fueren reincidentes en delitos de la misma naturaleza.

"Los condenados a penas perpetuas sufrirán presidio mayor en grado máximo.

"A los que hubieren purgado las cuatro quintas partes de su condena se les indulta el tiempo que les falte para cumplirlas".

Se acordó agregarla a sus antecedentes.

Asuntos de fácil despacho

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si le parece al Senado se entrará a considerar los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Figura en primer lugar entre los asuntos anunciados el siguiente informe de la Comisión de Presupuestos:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha considerado el mensaje en que se solicitan los siguientes suplementos relativos al servicio de telégrafos:

De 15 mil pesos para el ítem 4048, útiles de escritorio;

De 30 mil pesos para el ítem 4049, libretas y sobres para telegramas;

De 100 mil pesos para el ítem 4050, materiales generales, fletes y jornales; y

De 8 mil pesos para el ítem 4051, forraje de los animales pertenecientes al Telégrafo del Estado.

Con asistencia del señor Ministro del Interior, la Comisión estudió este proyecto, y después de revisar sus antecedentes, se permite recomendarlo a vuestra aprobación.

Por no extenderse en consideraciones redundantes, no reproduce aquí las razones justificativas expuestas en el texto del mensaje, pero baste deciros que por economía no se consultaron en el presupuesto aquellas sumas que la Dirección del ramo estimó indispensables para atender a las necesidades del año, y que a esta circunstancia debe agregarse el alza experimentada últimamente por casi todos los artículos de que precisa proveerse el telégrafo, y el aumento del servicio mismo.

Por consiguiente, bajo su aspecto administrativo, este negocio aparece justificado; pero en presencia del déficit fiscal, vuestra Comisión no puede estimarlo correctamente imputado.

Sala de Comisiones, 23 de Diciembre de 1919. — **L. Aníbal Barrios. — Alfredo E. Escobar. —Juan Enrique Concha. — R. Gutiérrez**, Secretario".

El proyecto del Ejecutivo a que se refiere el informe dice como sigue:

"Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para invertir la suma de ciento cincuenta y tres mil pesos en suplementar los siguientes ítem de la partida 23 del presupuesto del Ministerio del Interior, en las cantidades que se indican:

El ítem 4048, para útiles de escritorio y muebles, en $ 15.000.

El ítem 4049, para libretas y sobres para telegramas, en $ 30.000;

El ítem 4050, para materiales generales, fletes y jornales, etc. $ 100.000; y

El ítem 4051, para adquirir forraje para los animales pertenecientes al Telégrafo del Estado, en $ 8.000.

Santiago, 5 de Setiembre de 1919. — **Juan Luis Sanfuentes**.— Luis Serrano A."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este proyecto en realidad ha perdido su oportunidad, puesto que el suplemento se refiere a un presupuesto ya fenecido.

El señor FELIU. — Entonces lo mejor sería dejarlo pendiente, a fin de conocer la opinión del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica su señoría.

Queda así acordado.

Continúa en el orden de la tabla un informe de la Comisión de Presupuestos en que propone se envíen al archivo, por haber perdido su oportunidad, los mensajes del Presidente de la República que indica.

El señor SECRETARIO. — El informe, dice así:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha tomado en consideración el proyecto de ley, despachado por la Honorable Cámara de Diputados en Noviembre de 1908, que tiene por objeto conceder un suplemento de $ 43.425.09 a la partida 10, ítem 2073 y 2078 del presupuesto vigente de aquel año, relativo a los servicios de beneficencia de la ciudad de Talca.

Informando este negocio en Diciembre de 1918, la Comisión tuvo el honor de recomendarlo a vuestra aprobación; pero el Honorable Senado, en sesión de 15 de Enero de 1919, tuvo a bien pedir especialmente nuestro dictamen acerca de las mayores entradas a que debería imputarse.

Durante el curso del año que acaba de terminar no encontró la Comisión una fuente de recursos que le pareciera satisfactoria y se abstuvo, por consiguiente, de dar curso al nuevo informe que el Senado le pidiera.

Actualmente considera que este proyecto ha perdido su oportunidad, porque en el presupuesto para el año 1920 figura un ítem de cincuenta mil pesos destinado a los servicios de beneficencia de la ciudad de Talca. En consecuencia, os aconseja desecharlo.

Sala de Comisiones, 2 de Febrero de 1920. — **L. Aníbal Barrios. — Fernando Freire. — Alfredo E. Escobar. — Juan Enrique Concha. — Ramón Gutiérrez**, secretario".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por desechado el proyecto, como lo propone la Comisión.

Queda así acordado.

Figura, en seguida, en el orden de la tabla un informe de la misma Comisión en que propone se envíen al archivo diversos mensajes del Presidente de la República por haber perdido su oportunidad.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

'Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos se ha preocupado de despachar todos los asuntos pendientes de su consideración, antes de que el Congreso clausure su período extraordinario de sesiones. Al efecto, tiene el honor de pediros que mandeis archivar los adjuntos negocios que han perdido su oportunidad, unos por referirse a gastos consultados en la ley de presupuestos correspondiente a 1919, o que ya no tienen razón de ser simplemente, y otros por tratarse de suplementos a ítem del ejercicio financiero recién caducado.

Para justificar su procedimiento respecto a estos últimos, necesita la Comisión agregar dos palabras.

Dentro del rol que le asigna el reglamento del Honorable Senado, vuestra Comisión de Presupuestos se encarga de estudiar los negocios que le llegan en dictamen, principalmente bajo su aspecto financiero, es decir, considerando el mayor gasto que cada proyecto significa y los medios adecuados para saldarlo, con los recursos fiscales extraordinarios que durante el año se producen.

Los suplementos a que se refiere el presente informe, no fueron despachados oportunamente porque a juicio de vuestra comisión no venían imputados a una fuente de recursos aceptable, y se esperaba que los Ministerios respectivos indicasen otra, de acuerdo con el Departamento de Hacienda que lleva el control de los gastos públicos. No habiéndose producido esta situación y estando fenecido el año 1918, tampoco cabe aprobar negocios que dicen relación a él directamente.

Los proyectos aludidos y que os aconsejamos archivar son éstos:

Mensajes

De 9 de Mayo de 1917, sobre autorización para pagar sueldos a las personas que se designe con el objeto de servir los puestos de jefe interventor de la Aduana de Arica; jefe de las contadurías de las Aduanas de Iquique y Valparaíso;

De 13 de Noviembre de 1917, sobre autorización para comprar a la comunidad de los Reverendos Padres Agustinos y por un precio que no exceda de $ 2.250,000, una propiedad situada en la Alameda de las Delicias a fin de instalar en ella la Universidad, la Escuela de Derecho y otros establecimentos de instrucción;

De 3 de Enero de 1918, sobre autorización para invertir hasta la cantidad de $ 275,000 en atender al servicio sanitario del país;

De 4 de Abril de 1918, que concede una asignación especial de $ 6,000 oro a los Ministros de Chile en Austria-Hungría, Bélgica, Suiza y Santa Sede, y otorga asimismo una asignación de $ 2,000 anuales al director de la clave del Ministerio de Relaciones Exteriores;

De 9 de Julio de 1918, sobre autorización para invertir hasta 10 mil pesos en el aseo general y desratización de la ciudad de Iquique;

De. . . de Agosto de 1918, sobre autorización para invertir hasta la suma de 50,000 pesos en la celebración del centenario de la Escuela Naval;

De 28 de Octubre de 1918, sobre autorización para acreditar un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Centro América y Panamá;

De 30 de Julio de 1918, sobre suplemento al ítem 326, partida 13, del presupuesto de Guerra vigente;

De 26 de Agosto de 1918, sobre suplemento al ítem 6930, del presupuesto correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas;

De 14 de Octubre de 1918, sobre suplemento al ítem 4289, partida 36 del presupuesto del Interior;

De 28 de Octubre de 1918, sobre suplementos a diversos ítems del presupuesto correspondiente al ferrocarril militar de Puente Alto al Volcán;

De 28 de Octubre de 1918, sobre suplemento al ítem 43, partida 1.a del presupuesto de Guerra.

Sala de Comisiones, 14 de Enero de 1919. — **Fernando Freire. — Joaquín Echenique. — Pedro Correa O. — L. Aníbal Barrios. — Ramón Gutiérrez**, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se mandarán al archivo los proyectos a que se refiere el informe que se acaba de leer.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Hay otro informe de la Comisión de Presupuestos, que dice como sigue:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha tomado en consideración conjuntamente dos mensajes: el que solicita autorización legislativa para invertir hasta diecisiete mil novecientos treinta y dos pesos cincuenta centavos en cubrir el saldo adeudado en 1918 por el valor de libros formularios destinados al servicio del registro civil, y el que solicita igual autorización para pagar ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos, saldo proveniente de los festejos que tuvieron lugar con ocasión del centenario de Maipú.

Estando próxima a ser despachada por el Congreso una ley de carácter general, para pagar cuentas pendientes del Estado, considera la Comisión que los dos negocios a que hemos hecho referencia pueden acogerse a dicha ley y ser cubiertos oportunamente con los fondos que ella conceda. Por esta circunstancia, os aconsejamos que ordenéis archivarlos.

Sala de Comisiones, 20 de Enero de 1919. — **Fernando Freire. — L. Aníbal Barrios. — Pedro Correa O.** Ramón Gutiérrez, Secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado archivar el proyecto de que trata el informe, como lo propone la Comisión.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — Continúa en seguida en el orden de la tabla, el siguiente informe de la Comisión de Presupuestos:

"Honorable Senado:

Dado el tiempo transcurrido y la naturaleza de los gastos que estaban llamados a satisfacer, vuestra Comisión de Presupuestos considera que han perdido su oportunidad y que deben archivarse los siguientes proyectos de ley que existían entre los que esperaban su informe:

Mensaje de 11 de Mayo de 1918, relativo a autorizar la inversión de ciertos fondos en pago de maquinarias para la Escuela de Artes y Oficios.

Mensaje de 9 de Octubre de 1916, referente a un suplemento al presupuesto de ese año del Ministerio del Interior.

Mensaje de 30 de Setiembre de 1919, sobre suplementos a ciertos ítems del presupuesto de Hacienda.

Mensaje de 25 de Noviembre de 1919, sobre autorización para construir un cuartel de caballería en Antofagasta y ejecución de obras complementarias.

Mensaje del Ministerio de Guerra sobre prórroga por un año de los efectos de la ley número 3,387 que concedía una gratificación local al personal del Ejército y Armada que presta sus servicios en el Territorio de Magallanes.

En consecuencia, os proponemos mandar al archivo los proyectos en referencia.

Sala de Comisiones. . . de Setiembre de 1920. — **Luis Claro Solar. — Fernando Freire. — Daniel Feliú.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra? Cerrado el debate. Si no se hace observación, quedará acordado archivar los proyectos a que se refiere el informe, como lo ha propuesto la Comisión.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — Hay todavía otro informe de la misma Comisión, que dice como sigue:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos estima que carece de objeto el proyecto iniciado por el Presidente de la República, en mensaje de 27 de Diciembre de 1918, y en que se solicita autorización para invertir $ 89,640 para pagar el sueldo de un mes a los reservistas llamados a ejercicios militares en esa época, porque este gasto está comprendido en la autorización que acordásteis por $ 840,000 para cancelar diversas deudas pendientes del Ministerio de la Guerra y a las cuales se refería el mensaje de 25 de Agosto último.

En consecuencia, os proponemos que ordenéis el archivo de estos antecedentes.

Sala de Comisiones, . . de Setiembre de 1920. — **Luis Claro Solar. — Daniel Feliú. — Fernando Freire.**

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, quedará acordado archivar el proyecto a que se refiere el informe.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—La misma Comisión ha presentado el siguiente informe:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha tomado en cuenta el mensaje en que se solicita autorización legislativa para invertir hasta la suma de ciento ochenta mil pesos en practicar el censo general de la República.

En Junio de 1919, cuando este proyecto se presentó a nuestra consideración, no existía una fuente extraordinaria de recursos a la cual imputarlo, por cuya razón hubo de retenerse en espera de una oportunidad favorable.

Actualmente considera la Comisión que le ha pasado su oportunidad, porque en la ley de presupuestos para 1920 figurará un ítem destinado a llenar el mismo objeto que el proyecto persigue. En consecuencia, os aconseja mandarlo archivar.

Sala de Comisiones, 2 de Febrero de 1920.—**L. Aníbal Barrios.—Fernando Freire.—Juan Enrique Concha. — Alfredo E. Escobar.—Ramón Gutiérrez**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no hay inconveniente, quedará acordado archivar el proyecto a que se refiere el informe leído.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—Hay otro informe de la Comisión de Presupuestos que dice como sigue:

Honorable Senado:

La Corte de Cuentas en oficio número 378, de 11 de Junio último, expresa que ha tomado razón, previa representación e insistencia, de los decretos números 1,712 y 1,845 del Ministerio del Interior, de 30 de Abril y 8 de Mayo y del número 1,883, de 14 de Mayo del presente año.

Por los dos primeros se manda poner a disposición del Intendente de Santiago las cantidades de $ 18,646.70 y $ 23,118.92 para los trabajos de construcción que era necesario efectuar en el local ocupado por la undécima y décima tercia comisarías de la Policía, con motivo del aumento del personal; y por el último se autoriza la inversión de $ 194,000 para sillas de montar, caballos y forraje exigidos por dicho aumento, imputados estos gastos a la ley número 3,612 y que la Corte de Cuentas considera ilegales porque dicha ley no autoriza especialmente el gasto.

Objeta también el decreto número 1,636, del mismo Ministerio, que manda pagar a los señores Coudeu Camaiez Hermanos, la suma de $ 23,400 en cumplimiento de una sentencia judicial, imputando el gasto a un ítem excedido, lo cual es también contrario a la ley número 3,491, que prohibe exceder los ítems del Presupuesto.

Vuestra Comisión estima fundadas las observaciones del Tribunal y considera que para llegar a la correcta inversión de los dineros destinados a los gastos públicos es indispensable la estricta observación del precepto constitucional que exige la existencia de una ley especial o de un ítem de los presupuestos nacionales que autoricen el gasto. Los decretos de insistencia con la firma de los seis Ministros, aunque autorizados por la ley, deben reservarse para casos muy calificados en que no sea posible demorar el gasto, ni aún por breve tiempo. El funcionamiento del Congreso se prolonga hoy por muchos meses en el año y lo natural es que se solicite su autorización cuando ocurran gastos que no pueden ser previstos.

Sala de Comisiones, 4 de Agosto de 1920—**Luis Claro Solar—Fernando Freire.—Daniel Feliú.—R. Gutiérrez**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión a que arriba el informe que se ha leído.

El señor MAC-IVER.—Es decir, se transcribirá el informe al Ministerio respectivo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador; lo mismo que se ha hecho respecto de informes anteriores.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—Continúa en el orden de la tabla el siguiente informe presentado por la misma Comisión.

Honorable Senado:

En oficios números 768 y 784, de 6 y 13 de Diciembre de 1918, la Corte de Cuentas dice que ha presentado los decretos números 2,635 y 2,684 del mismo mes expedidos por el Ministerio de Guerra que autorizan gastos de acuartelamiento del contingente llamado al servicio y de fletes y forrajes con imputación a ítem agotados.

Vuestra Comisión de Presupuestos considera fundadas las observaciones de dicho Tribunal; pero como justificación de esos decretos tiene presenta las circunstancias especiales que obligaron al Gobierno a la movilización de tropas y al llamamiento del contingente. Debió, sin embargo, haberse solicitado oportunamente un suplemento a los ítems respectivos.

Sala de Comisiones, 4 de Agosto de 1920.—**Luis Claro Solar.—Fernando Freire.—Daniel Feliú.—R. Gutiérrez**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión a que llegan el informe a que se ha dado lectura.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.—Continúa en el orden de la tabla el siguiente informe evacuado por la misma Comisión:

Honorable Senado:

Por oficio número 291, de 14 de Mayo último, la Corte de Cuentas manifiesta que ha tomado razón, previa la insistencia legal, de un decreto del Ministerio de Hacienda número 1,049, de 12 de Abril, que permite el despacho para almacenes particulares por la Aduana de Valparaíso de 193 fardos con papel rotulados "Oficina de Utensilios de Escritorio" y autoriza al tesorero fiscal para firmar los pagarées correspondientes.

La Corte de Cuentas, como en casos anteriores análogos, observa este decreto por estimar que el artículo 17, de la ley número 980, no son aplicables sino a ciertas y determinadas mercaderías y el artículo 36 de la misma Ordenanza no concede esta liberalidad a los artículos fiscales.

Vuestra Comisión reitera lo dicho a este respecto en un informe anterior.

Sala de Comisiones, 4 de Agosto de 1920.—**Luis Claro Solar.—Joaquín Echenique—Fernando Freire.—R. Gutiérrez A**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión del informe que se ha leído, que es análoga a la de otros informes ya aprobados por el Senado.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO—Otro de los informes anunciados dice como sigue:

Honorable Senado:

La Corte de Cuentas, en oficio reservado, número 292, de 14 de Mayo último, manifiesta que ha representado al Presidente de la República el decreto reservado número 32, de 12 de Abril, del Ministerio de Guerra, que autoriza a la Legación de Chile en Gran Bretaña para girar por £ 400, a fin de que pague al adicto naval una asignación especial de doscientos dólares mensuales, por considerar que dicha gratificación no está autorizada por la ley número 2,644 y es contraria al número X del artículo 13 de la ley de 16 de Setiembre de 1884.

Vuestra Comisión estima perfectamente justificada esta observación del Tribunal y que debe así manifestarse al señor Ministro de la Guerra, a fin de que se regularice la situación por medio de una ley.

Sala de Comisiones, 4 de Agosto de 1920.—**Luis Claro Solar.—Fernando Freire.—Daniel Feliú.—R. Gutiérrez**, secretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión del informe a que se ha dado lectura.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO.— Continúa en el orden de la tabla el siguiente informe evacuado por la misma Comisión:

"Honorable Senado:

En oficio número 6, de 5 de Enero de 1918, la Corte de Cuentas da razón de los motivos que tuvo para representar el decreto número 2,363, de 31 de Octubre de 1917, expedido por el Ministerio de Guerra, que declara con derecho a montepío, vacante por la muerte de sus hermanas que lo gozaron, a la hija que no pudo entrar a su goce conjuntamente con aquella por estar casada a la fecha en que se les defirió y que ha enviudado posteriormente.

A juicio del Tribunal no tiene derecho al montepío la hija agraciada que no tenía la calidad de hija soltera a la fecha del fallecimiento de su padre, pues así lo disponía la ley de 6 de Agosto de 1855 y porque la agraciada no se encontraba en el caso de suceder en el montepío a la hermana que lo gozaba, ya que el derecho de sucesión en el montepío se difiere de madre a hija y porque no se hallaba en el caso de recuperarlo desde que no había gozado la pensión.

La Comisión piensa como la Corte de Cuentas, que el derecho a la pensión de montepío se determina con arreglo a la ley de 6 de Agosto de 1855, a la época del fallecimiento del oficial, y por lo tanto las hijas que estuvieren casadas a la fecha del fallecimiento del padre no tienen derecho a montepío, así como cesa el derecho de las hijas solteras a la fecha de dicho fallecimiento, por el hecho de tomar estado de religiosas o casadas (artículos 10 y 13); pero observa que en la práctica este punto ha dado lugar a opiniones encontradas y los términos del inciso final del artículo 6.o de la ley número 2,406, de 9 de Setiembre de 1910, que reformó la de montepío militar, citada más arriba, y según el cual "la viuda, hija, madre o hermana que por causa de matrimonio no hubiere entrado al goce del montepío o lo hubiere perdido, recuperará su derecho a la pensión que estuviere vacante, en caso de enviudar", parece abonar la opinión sustentada en el decreto objetado.

Sala de Comisiones, Agosto de 1920.—**Luis Claro Solar.—Joaquín Echenique.—Daniel Feliú.— J. R. Gutiérrez**, secretario."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

El señor MAC-IVER.— Quiero decir unas pocas palabras solamente.

Hoy, precisamente, se me dió noticia de un decreto, no reciente sino de fecha anterior, que no puedo precisar, que importa un verdadero escándalo. Según él, se hace un regalo de una cantidad considerable de dinero a un individuo que formó parte del servicio público en alguna ocasión, pero que posteriormente lo abandonó.

En realidad, es una cosa penosa estar sabiendo que se dispone de los dineros públicos, no solamente en una forma ilegal, sino inmoral. Porque al fin y al cabo, quien toma dinero ajeno, y el dinero público lo es, para regalarlo, comete un delito común, un delito que castiga nuestra ley penal, además del delito que comete por el hecho de invertir fondos sin autorización legislativa.

Sin embargo, estas cosas, que se habían corregido en nuestro país después de aquel famoso estatuto dictado en la época del Presidente Pinto y que dió fin a esta corruptela, se han venido produciendo de nuevo y agravando en los últimos años en una forma que hace que se considere como pecado venial el caso de que se da cuenta en el informe que se ha leído, con el agregado de que no son unos pocos sino muchos los casos de esta especie.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada la conclusión a que se refiere el informe.

Queda así acordado.

Huelgas en las minas de carbón

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Aprovechando la presencia del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, quiero insistir una vez más acerca de la gravedad que tiene esta situación de huelga permanente en que se encuentran desde hace ya algún tiempo los obreros de la zona carbonífera. Entiendo que el que acaba de producirse es el quinto o sexto movimiento huelguista que ha tenido lugar en el curso del año en aquella región.

Con el fin de poner término a estos movimientos, en repetidas ocasiones se ha acordado el nombramiento de árbitros, el Gobierno no ha nombrado delegados y se ha llegado a acuerdos que se creía habrían de solucionar pacífica y definitivamente las dificultades. Sin embargo, a los pocos días se formulan nuevas peticiones y exigencias que dan origen a nuevas dificultades. Esto hace creer que hubiera algún empeño en mantener esta situación, que se diera alguna voz de orden en el sentido de mantener la zona carbonífera en un estado permanente de alarma y de agitación, que envuelve un peligro inmenso para el país.

Al formular estas observaciones, yo declaro que no pretendo hacer cargo alguno al señor Ministro. Por el contrario, he visto con agrado que Su Señoría se ha preocupado seriamente de este grave problema y que está resuelto a tomar medidas enérgicas. Pero, atendida la gravedad de la situación, creo que es conveniente que el Senado se preocupe también de este negocio, en el sentido de ayudar al Gobierno para que se tome alguna medida tendiente a poner fin a este estado de cosas.

Las consecuencias que ha creado esta situación son enormes. El servicio de ferrocarriles está ya de hecho paralizado en todo el país.

Hoy día sólo hay uno o dos trenes para el sur, y uno o dos trenes para el norte. Y esta paralización de los Ferrocarriles ha sido la causa principal de la carestía de los consumos, y ha producido un verdadero trastorno en los negocios. ¿Qué producción puede haber si la principal arteria ferroviaria se encuentra paralizada? ¿Cómo es posible movilizar los productos de las diversas industrias, especialmente de la industria agrícola, si faltan medios para el acarreo?

Los vecinos de la comuna de Villa Alegre, de la provincia que represento, han enviado sobre este particular el siguiente telegrama al Gobierno:

"Villa Alegre, Noviembre 20 de 1920. — Excmo. Presidente de la República. — Santiago. — Agricultores, comerciantes e industriales esta localidad, en nombre salvación nacional, rogamos respetuosamente a V. E. arbitre medidas eficaces para evitar ruina del país con paralización servicio Ferrocarriles. No es posible que agitadores y elementos subversivos, por lo general extranjeros, mantengan al país en situación de huelga permanente, ocasionando ruina de todas las industrias. Gobierno debería desplegar en estos casos toda su energía. — **Eusebio Sotomayor. —Miguel Bustamante. — Florencio Ovalle. — Ismael Rodríguez. — Alfredo Illanes. — Florencio Valenzuela. — Alberto Pradenas. — Ramón Chaparro. — Osvaldo Bustamante. — José Palma. — M. Ricardo Silva. — Ramón Noguera.— Alfredo Noguera. — Pedro Navarrete. — Neri Bernal. — Gutiérrez y Cía. — Juan Rodríguez. — Jaime Tormo. — Demetrio del Cam-**

BENCINA "HERCULES"
Ofrecen entrega lista, ventas hasta por un cajón
Hörmann y Cía. -:- Bandera 559

UNDERWOOD
Recibió nueva partida
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

UNDERWOOD
La mejor máquina de escribir recibió
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

LA FARMACIA
DE
GATH & CHAVES
(Subterráneo)
Ofrece los mejores específicos nacionales y extranjeros de procedencia garantida y a precios sin competencia.

LIBRERIA
(EN FORMACION)
Además de contar con la mejor selección de Revistas Literarias y de Modas, francesas, inglesas, italianas, y españolas, para las cuales recibe subscripciones por semestres o por años, tiene un buen surtido de artículos para escritorio y para colegiales. Por cada correo empiezan a llegarle novedades literarias.
Gath & Chaves Ltd.
15-D

UNDERWOOD
Máquina de escribir premiada en todas las exposiciones, llegaron,
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

Dueñas de Casa
Realizamos a precios bajos:
Un gran lote de limpiadores higiénicos para pisos, plumeros para muebles de muy fácil manejo y de larga duración.
Aprovechad esta gran oportunidad, sólo por este mes
Compañía 1077
24-N

UNDERWOOD
La máquina de escribir que usted al fin comprará ofrece entrega inmediata
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

AGUA CALIENTE PARA
DOLORES DE CABEZA
Razones por las cuales todo el mundo debería tomar agua caliente fosfatada antes del desayuno

Los dolores de cabeza son causados por la auto-intoxicación, esto es, por el auto-envenenamiento del organismo. Las substancias venenosas producidas por los intestinos y el hígado, a las cuales se da el nombre de toxinas, penetran al torrente circulatorio, excitan el corazón y hacen que éste impulse la sangre tan violentamente que congestiona las arterias y venas del cerebro, causando, así, la insoportable dolencia llamada "dolor de cabeza". Esta condición anormal del organismo, hace, también, que uno se sienta nervioso, deprimido, enfermizo y febril y que las comidas causen acidez y nauseas. En tales circunstancias, suele acudirse a la acetaniolida, a la aspirina o a los bromuros, drogas que producen alivio temporal pero que no pueden expulsar de la sangre las toxinas que son causa de aquellos transtornos.

Un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, tomado antes del desayuno, no sólo libra al sistema de esos venenos y cura el dolor de cabeza, sino que limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo. Compre Ud. en cualquier farmacia un cuarto de libra de Fosfato Limestone, que es una substancia de precio muy moderado y tan inofensiva como el azúcar.

Si Ud. no se siente completamente bien; si al despertar tiene mal aliento y sabor desagradable en la boca; si sufre de resfríos, indigestión, biliosidad, estreñimiento, o acidez intestinal, principie, cuanto antes, a tomar agua caliente fosfatada para limpir su sistema de toxinas y venenos.

FUME USTED
"BOSTON"
con tabaco Maryland y boquilla ambré.
20 cigarrillos. UN PESO

EL MISTERIO DE LA BELLEZA
RESIDE EN EL CUTIS
Considere lo que significa una afección cutánea! Frote la piel con Ungüento
PINKOLO
y podrá proclamar que la belleza reside únicamente en todo aquello que podemos contemplar. Se vende en las droguerías en dos tamaños.

UNDERWOOD
máquinas de escribir de último modelo, tiene listas para entrega.
ENRIQUE DAVIS
San Antonio 439

AZUFRADORAS
DE
ESPALDA
Ofrecen para entrega inmediata
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

¡HOY! -- ¡HOY!

EMPIEZA LA GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

Salvado del incendio de la Fábrica Dunoguier y Cía.

¡¡PRECIOS NUNCA VISTOS EN SANTIAGO!!

CALZADO DESDE $ 1.50 PAR

Oportunidad que ofrece el Gran Depósito de Calzado:

La Fortuna - Puente 732 - La Fortuna

ULTIMA PALABRA EN CAMIONES

"DENBY"

A PRUEBA DE CAMINOS INTRANSITABLES - ENTREGAN INMEDIATAMENTE SUS UNICOS AGENTES

Cía. COMERCIAL TRANSACTOR S/A.

CASILLA 3926 SANTIAGO ESTADO 32

SI UD. NECESITA!!!

FILTROS para agua.
CALENTADORES a leña.
TINAS de baño.
REFRIGERADORES.
CALENTADORES a gas.
BAÑOS para niños y guaguas.
LAVAPLATOS, Botaguas y Regaderas.
LAMPARAS a carburo para minas.
INSTALACIONES de Acetileno.
FOCOS y Faroles de Acetileno.
Los debe pedir únicamente en la

"ACETILENA"

Porque al precio más bajo de plaza encontrará artículos de calidad sobresaliente y con mayores garantías que en cualquiera otra Fábrica.

ANDRES DUBOIS
INGENIERO - CONSTRUCTOR
CASILLA N.o 291 :-: STO. DOMINGO 1077 :-: TELEFONO CENTRAL 1504 :-: SANTIAGO

24-N

CONFIANZA

absoluta puede tener en nuestras

Inyecciones Hipodérmicas

de Aceite alcanforado, Arrenal, Antineurasténicas, Mercurio en todas sus formas, Quinina, Cacodilato de soda, Cafeína, Estricnina, Emetina, Ergotina, Morfina, Suero de vida y tantas otras. Exija nuestra marca y no se deje sorprender.

LABORATORIO CHILE
AVENIDA ECUADOR 3575 :-: SANTIAGO

24-Nov.

Cadetes de Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para llenar 30 vacantes de cadetes pensionistas. El examen de admisión se efectuará el 3 de Enero próximo, a las 10 horas, simultáneamente en Valparaíso, en la Escuela Naval; en Santiago, en la Escuela Militar; y en Talcahuano, en la Escuela de Ingenieros.

Las solicitudes deberán encontrarse en la Dirección de la Escuela antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas de admisión deberán solicitarse del Sub-director.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la excavación y extracción de tierra del local destinado al nuevo edificio del Banco de Chile.

Bases y antecedentes en la Oficina técnica del Banco, Huérfanos 948, piso 4.o

26-N

En calle Dieciocho

FRENTE
AL PALACIO COUSIÑO

Vendo o permuto
Gran Propiedad
De residencia y renta
1,612 m². de superficie total
Dos grandes casas,
altos y bajos
Con toda clase
de comodidades
Recibo en parte de pago
Sitio o casa vieja situada
entre Estado y Santa Lucía

TRATAR:
TEATINOS 86

ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR
EL BOSQUE

PROPUESTAS DE FORRAJE PARA 1921

Se piden propuestas cerradas para la provisión de las siguientes especies forrajeras:

PASTO .... 573 quintales métricos
CEBADA O AVENA .... 178 quintales métricos
PAJA LARGA .... 102 quintales métricos
PAJA CAPOTILLO .... 80 quintales métricos

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 A. M. en la Administración de la Caja de la Escuela de Aeronáutica Militar.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de la Escuela el día 29 de Noviembre del presente año, a las 9 A. M. por el pasto y el 16 de Diciembre próximo, por cebada y paja a la misma hora.

EL DIRECTOR.
29-Nov..

Inspección General de Aviación

Se piden propuestas públicas para proveer de aceite de ricino destinado a su uso en motores de aviación.

Las propuestas se abrirán, ante la Comisión respectiva, el Sábado 27 del presente, a las 10 A. M., en esta oficina, Delicias 1416, donde los interesados pueden consultar diariamente las bases y condiciones para la propuesta.

EL INTENDENTE

26-N

-70-

Máquinas Ensiladoras "Papec"

están funcionando en Chile.

Nuestro stock de repuestos está completo y tal como fué recibido lo que prueba su sólida y magnífica construcción.

Eleva el ensilaje hasta 24 metros de altura. Es la máquina más sencilla en su manejo.

Capacidades de 5 a 20 tons. por hora listas para entrega inmediata.

Es accionada por motores desde 4 caballos de fuerza.

GARANTIA

Garantizamos que la "PAPEC" cortará y elevará ensilaje perpendicularmente a la altura de cualquier silo, con cualquier fuerza siempre que sus revoluciones no bajen de 600 por minuto.

GARANTIZAMOS igualmente que la "PAPEC" cortará y elevará más cantidad de ensilaje con la misma fuerza que cualquiera otra ensiladora.

AGENTE UNICO: **GONZALO CAMPO**
HUERFANOS 1148 - SANTIAGO - CASILA 3913

Compañia de Consumidores de Gas de Santiago

A causa de la crisis de carbón, producida por la última huelga, esta Compañía se ve en la imprescindible necesidad de limitar las horas de entregas de gas a la ciudad.

Desde el Martes 23 del presente, se dará gas a las siguientes horas:

En la mañana: de 10 A. M. a 1½ P. M.
En la tarde: de 6 P. M. a 10 P. M.

Se recomienda al público tenga cuidado de cerrar las llaves, para evitar los escapes.

EL GERENTE.

LANAS FLEISHER'S

OVILADATP

para Tejidos a Palillos

Acaba de llegar un precioso surtido en todos los colores y tonos imaginables actualmente de moda.

Haga su pedido a los siguientes detallistas:

Casa Muzard, calle Moneda 957.

Galería de Novedades, 21 de Mayo 511.

The Jersey, San Diego 156.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN
CASILLA 1229 -:- SANTIAGO LAS ROSAS 1123-1127

po. — Luis Luco. — Santiago Aldunate. — Ramón Fernández. — Gustavo Lara. — Julio Lara. — Eliseo Muñoz".

Como se puede ver por las firmas, ellas pertenecen a personas de todos los partidos políticos.

La huelga del carbón no sólo trae la paralización de los Ferrocarriles, sino también la de casi todas las industrias, y los que más sufren las consecuencias de este estado de cosas son los propios obreros, ya que no encuentran trabajo con facilidad.

Mucho temo que estas huelgas sean producidas por alguna voz de orden dada secretamente. En días pasados, leí en una revista francesa que uno de los jefes socialistas de Francia había dado instrucciones a los trabajadores en el sentido de que, para producir en el pueblo un estado de miseria grave que lo indujera a la revuelta, eran menester dos clases de huelgas: de empresas de transportes, y de minas de carbón, pues así se paraliza toda la vida industrial de un país, con la consiguiente miseria y exasperación del pueblo.

Aprovecho la presencia del señor Ministro de Industria para encarecer a su señoría la necesidad de dictar medidas legislativas sobre este particular. Es necesario establecer por ley que es delito cualquier movimiento que tienda a promover huelgas en las empresas de carbón y de transportes ferroviarios. Disposiciones como ésta se han dictado en Francia y en otros países. Podríamos aprovechar el proyecto de legislación social que discutimos actualmente para legislar sobre esta materia, a fin de que se declaren ilícitas las huelgas de esta clase. Yo protesto también de las huelgas por solidaridad. Esto es: que porque en una industria hay un gremio que se siente mal, se declara un paro general en todo el país. Esto es intolerable.

Por otra parte, yo creo que hay conveniencia en que, en estos momentos tan graves para el país, tengamos un Ministerio que esté realmente en funciones, que se sienta con la autoridad necesaria para tomar medidas eficaces en este asunto de las huelgas de las minas de carbón. No podemos estar en crisis ministerial porque la Cámara de Diputados ha elegido la Mesa tal o cual. ¿Qué importa al país que la mayoría haya cambiado en aquella Cámara? La Mesa anterior cayó, y había que elegir otra.

Esta elección, a mi juicio, no es razón bastante para que se paralice toda la vida del país, especialmente en la situación actual, en que hay que resolver problemas financieros gravísimos, solucionar huelgas que afectan profundamente la economía nacional, y esperar visitas internacionales de mucha importancia y significación.

Yo quiero, por mi parte, insinuar la idea de que el Senado haga una manifestación en el sentido del agrado con que vería que el Ministerio actual retirara su renuncia. Falta sólo un mes para que se haga cargo de su puesto el nuevo Presidente de la República, y es natural, entonces, que no se produzca una crisis que a nada práctico conduce.

Por lo que toca al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, no obstante que su señoría forma en las filas de la Alianza Liberal, me complazco en reconocer que se ha manejado con toda prudencia y patriotismo en estas cuestiones; y deseo que su señoría tenga la autoridad necesaria para tomar todas aquellas medidas que tiendan a poner término, a la brevedad posible, a estas huelgas en las minas de carbón.

Me limito sólo a insinuar esta idea, para que el Ministerio, viendo que cuenta con la confianza del Senado, retire su renuncia.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — Debo empezar por agradecer los benévolos conceptos con que me ha honrado el honorable senador por Linares.

En cuanto a la huelga que se acaba de producir en la región carbonífera, debo manifestar que el Gobierno se ha preocupado vivamente y con todo interés en buscar la solución de este asunto. El Gobierno lamenta la forma injustificada en que los obreros han llevado a cabo esta huelga y se han impartido todas las instrucciones para que se solucione en forma conveniente. Por desgracia, nada se ha obtenido hasta ahora, y el Gobierno, dentro de las facultades que le son propias, ha dado instrucciones a las autoridades de la región carbonífera para que hagan mantener el orden público con toda energía y para que se garantice la libertad del trabajo, porque no es posible que un grupo que no desea volver al trabajo, se oponga a que los demás obreros no participen en las faenas.

Se sostiene que el derecho de huelga es sagrado; pero también es sagrada la libertad de trabajo; y el Gobierno está dispuesto a ampararla, cueste lo que cueste.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Muy bien.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — También se han impartido instrucciones a las autoridades de esa región para que se suspenda toda negociación con los obreros, mientras ellos no vuelvan a sus faenas, y mientras no den cumplimiento a lo pactado anteriormente. Lo contrario traería el desprestigio de la autoridad.

Por mi parte jamás he desoído desde mi puesto las peticiones de justicia que se han hecho al Gobierno, y en este momento, si los obreros que han ido a la huelga hubieran manifestado sus deseos al Gobierno, se hubiera buscado una solución justiciera a las dificultades actuales.

En cuanto a la crisis ministerial a que se ha referido el señor senador por Linares, no quiero entrar a pronunciarme sobre ella. Los ministros hemos creído cumplir con un deber al presentar nuestras renuncias. Sin embargo, mientras no se nos reemplace, mientras permanezcamos en nuestros puestos, procuraremos mantener la autoridad del Gobierno con toda la energía necesaria.

VARIOS SEÑORES SENADORES.—¡Muy bien!

El señor TORREALBA. — Yo deseaba decir dos palabras sobre un asunto distinto del que acaban de tratar el honorable senador por Linares y el señor Ministro de Industria. Pero las palabras que he escuchado a sus señorías me obligan a decir también algunas respecto a la materia que han tratado.

El señor Ministro de Industria ha manifestado que está dispuesto a respetar todos los derechos, lo que me parece perfectamente regular. Sin embargo yo tengo que hacer presente a Su Señoría que, según las informaciones que le han llegado al que habla las oficinas que dependen del Ministerio de Su Señoría no habrían gastado la diligencia que era menester ante las reclamaciones que han venido formulando los obreros.

Las primeras dificultades ocurrieron después de promulgado el fallo del árbitro señor Vergara a causa de que varias de las disposiciones de ese fallo no fueron oportunamente cumplidas. Señalo desde luego al señor Ministro esta falta de cumplimiento: pasó aquí una ley que tenía por objeto devolver a los obreros de las minas de carbón el valor de los perjuicios que habían sufrido al ser lanzados de sus viviendas; sin embargo, hasta la fecha, según se me asegura, no se les ha pagado indemnización alguna.

Hay aún otra disposición del fallo del señor Vergara que tampoco ha sido cumplida, aún cuando los directores de los gremios obreros han estado enviando al Gobierno repetidas comunicaciones para que se les atienda. Entiendo que ha ido allá un funcionario del Ministerio de Industria, pero que nada ha hecho porque los gerentes y empleados superiores de estas empresas rodean, por lo general, con toda clase de atenciones a los delegados del Gobierno, impidiéndoles así darse cuenta de lo que ocurre.

Además, hace más o menos un mes y medio, si mis recuerdos no me engañan, se llegó también a un arbitraje en la región carbonífera, siendo intermediario entre los obreros y los patrones el señor Rivas Vicuña. Ese arbitraje, que satisfizo medianamente las aspiraciones de ambas partes tampoco ha sido cumplido sino en parte.

Todas estas circunstancias me hacen a mí pensar que el fundamento de la nueva huelga no sea otro que la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos; cuando la palabra empeñada no se cumple, la gente se exaspera y dice: ¿Cómo es que nosotros cumplimos por nuestra parte trabajando las horas convenidas, y que las empresas no cumplen sino a medias los compromisos a que se obligaron?

Según he sabido el Gobierno ha resuelto mantener en la región carbonífera, cuya importancia todos reconocemos, un interventor, acordado en el convenio en que actuó el señor Manuel Rivas Vicuña.

El interventor gubernativo a que me refiero, debe ser un alto funcionario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, quien deberá oír constantemente las quejas que formulen los operarios, resolviéndolas como tribunal permanente de arbitraje.

Ahora bien, esta resolución del fallo del señor Rivas Vicuña, que fué una de las más importantes, y que fué aceptada por ambas partes, no se ha cumplido. Si el Gobierno, que propició este convenio, hubiera ya establecido este árbitro permanente en aquella región, se hubieran evitado seguramente las dificultades que lamentamos. Espero que el honorable Ministro de Industria habrá tomado ya las medidas del caso para reparar este olvido.

Debo recordar al Senado, que los obreros reclamaron en repetidas ocasiones el envío de un Ministro de la Corte que fuera a imponerse de lo que sucedía. Durante varios meses no se accedió a esta petición; sin embargo ahora a raíz de los últimos sucesos se ha mandado a toda clase de funcionarios. Esto es lo que ocurre siempre; se dejan todas estas cosas al trascurso del tiempo hasta que se producen las dificultades.

Refiriéndome ahora más directamente a esta cuestión de las huelgas, debo manifestar a mis honorables colegas que es conveniente que tomen nota del significado de estos actos. Se equivocarían sus señorías si pensaran que esto quiere decir que el pueblo chileno tiene sentimientos revoltosos, revolucionarios.

El señor BARROS ERRAZURIZ —El pueblo, señor senador, no quiere estas huelgas; son sólo los agitadores los que las promueven.

El señor MAC-IVER.—Contribuye a empeorar la situación la debilidad del Gobierno.

El señor TORREALBA.—¿Acaso sus señorías pueden negar que existe una situación de hambre entre las clases desvalidas?

El señor BARROS ERRAZURIZ —¿Y por qué existe esta situación? Porque la huelga en las minas de carbón paraliza casi todas las industrias.

El señor ALDUNATE SOLAR. —Entre los trabajadores de la industria del carbón no hay hambre ni miseria, porque el promedio de los salarios que se les paga es más que suficiente para sus necesidades de vida.

El señor VALDES.—Y la prueba de que no hay miseria es el hecho de que han estado viviendo sin trabajo durante muchos meses, y pasándolo admirablemente bien. Si hay hambre en el resto del país es por causa de la huelga en las minas de carbón, que paralizan los ferrocarriles y encarecen los productos de primera necesidad.

El señor TORREALBA.—Si los operarios pueden sostenerse es porque hay otros gremios que los auxilian desde diversos puntos del país.

El señor VALDES.—Quiere decir entonces que tampoco hay pobreza en el resto del país. Si hay operarios que disponen de dinero para ayudar a los huelguistas, ¿dónde está esa miseria tan decantada por el honorable senador? Su Señoría se contradice a todas luces.

El señor TORREALBA. — Sus señorías sostienen que no hay miseria. Sobre este punto, básteme recordar que cuando se publicó el fallo del árbitro señor Vergara se publicaron también los salarios que ganan los trabajadores en las minas de carbón. El salario más bajo es de tres pesos; en seguida vienen los salarios de tres pesos veinte, tres cincuenta, cuatro pesos, cinco, seis, siete, hasta llegar al de ocho pesos que es el más alto. ¿Creen sus señorías que pueda vivir un hombre con retribución tan pequeña?

En la Fábrica de Cartuchos hay actualmente numerosos obreros que ganan veinticinco centavos por hora, y de ahí para arriba sigue la escala, hasta llegar a un peso quince centavos por hora. ¿Creen sus señorías que el pueblo puede vivir con estos salarios?

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Si nadie habla de eso, señor senador.

Si estos salarios son escasos, quiere decir que se deben aumentar: pero, ¿qué tiene que ver esto con las huelgas en las minas de carbón?

El señor TORREALBA. — Yo traigo estos antecedentes no porque se refieran a las huelgas de las minas de carbón, sino porque deseo que, tanto el señor Ministro de Industria como el Senado, tomen en cuenta la situación que se viene creando y que, probablemente, se irá agravando día a día.

Si los señores senadores conocieran las angustias de las gentes menesterosas que no tienen con qué mantener a sus hijos, seguramente cambiarían de opinión y aconsejarían al Gobierno que empezara siquiera por los establecimientos fiscales a mejorar la situación de los obreros. ¿No han encontrado eco justiciero las últimas solicitudes que han hecho los empleados públicos al Congreso pidiendo el aumento de sus sueldos? ¿No se han despachado en ambas Cámaras estos aumentos? ¿Por qué, entonces, no se mide con la misma vara al otro personal, a los empleados a jornal del Estado?

Yo quiero expresar al señor Ministro y al Senado que es preciso encarar esta situación en una forma más amplia y justiciera; es preciso pensar en que hay que dar a los obreros lo que necesitan para poder vivir. Actualmente se están discutiendo en esta Cámara los presupuestos. ¿Ha tomado el Gobierno alguna medida para consultar en ellos las cantidades que sean suficientes para elevar estos salarios en forma que sean siquiera humanos? Por los antecedentes que tengo, puedo afirmar que no lo ha hecho.

Yo sé que más de uno de mis honorables colegas me va a manifestar que la situación económica del Estado, que el Erario nacional, no permite actualmente pensar en esos aumentos. Pero yo digo que si permitió pensar en un aumento para el personal de empleados públicos, el mismo fundamento, la misma razón habrá para pensar en un aumento de salarios para los obreros.

Se están estudiando en esta Cámara algunos proyectos de subsidios, se elevarán algunas contribuciones para aumentar las cajas del Estado: pues bien, he ahí el medio para aumentar estos salarios, cosa que yo creo es urgente. Porque mientras se mantenga la mala situación en que vive el pueblo, mientras permanezcan tan bajos los salarios es indudable que la gente estará descontenta y que los agitadores, a quienes se refería su señoría, encontrarán campo más fácil para sembrar sus ideas.

Lo que convendría hacer, entonces, sería anticiparse a los sucesos, prever para el porvenir. Yo sé que varios de mis honorables colegas piensan como yo. Privadamente he conversado con sus señorías sobre estos clamores del pueblo por su mala situación y sus señorías han mostrado buena voluntad para buscar los medios de ir en amparo de la gente trabajadora.

El que habla creyó de su deber leer en esta Cámara una comunicación enviada de las salitreras en que se manifestaba que se reclutaba gente en el sur para llevarla a la pampa y allá se le dejaba completamente abandonada. ¿Qué ha pensado el Gobierno a este respecto? ¿Por qué no ha estudiado esta cuestión? A mí me parece que es lógico que sea el Gobierno el que tome la iniciativa en estos asuntos, porque esto no puede corresponder a la iniciativa de los ciudadanos, ni aún a la iniciativa de los representantes en el Congreso. Es el Gobierno el que, por intermedio de los funcionarios públicos de su dependencia, que son los mandatarios en las provincias y departamentos, que están en posesión de todos los antecedentes, el que puede satisfacer completamente esta situación angustiosa que he venido denunciando desde hace mucho tiempo.

En la sesión de ayer el señor Ministro de Justicia tuvo a bien pronunciar un discurso sobre los procesos de los llamados subversivos, del cual sólo me he impuesto por medio de los diarios. Su lectura me ha causado la impresión de que el señor Ministro cree que tan sólo por medio de la fuerza pública y de los Tribunales de Justicia se puede encarar con éxito esta cuestión. ¿Estima su señoría que estos son elementos bastantes? ¿Piensa que con encargar a los Tribunales de Justicia la sustanciación de los procesos contra supuestos reos se va a solucionar satisfactoriamente este grave problema? ¿Y la miseria? ¿Nadie se preocupa de ella? ¿Puede el pueblo vivir en medio de la mayor indiferencia de parte de las autoridades? ¿No sería lógico que el Gobierno, en vez de recurrir a esos expedientes, buscara una solución que de una vez por todas remediara la triste condición del pueblo?

No dudo que el señor Ministro, cuyas dotes de estadista reconozco y admiro como todo el mundo, habrá de tomar nota de estas observaciones. No las formulo con el propósito de molestar a nadie, sino solamente para llamar la atención sobre un hecho que me consta personalmente, como les consta también a mis honorables colegas: la situación de miseria y de hambre porque atraviesa el pueblo. ¿Les vamos a echar encima los Tribunales, el Ejército y las policías a los hambrientos que se declaran en huelga? Me parece que, junto con someterlos al orden, hay que pensar también en aliviar la horrible situación en que se encuentran. ¿Cómo? El Gobierno tiene la palabra al respecto. El nos ha presentado mensajes para establecer nuevas contribuciones y para elevar las existentes: con esas entradas, con que pronto contará, va a tener recursos con qué aliviar, siquiera, la situación de sus propios empleados, de los obreros que trabajan en las fábricas del Estado, y que perciben salarios tan reducidos como los que he señalado. Pero también hay que pensar,—e insinúo la idea al señor Ministro,—en otras fuentes de entradas.

Aprovecho esta oportunidad para insinuar la conveniencia de imponer gruesas contribuciones en estos momentos difíciles al lujo; porque mientras el pueblo atraviesa una situación de miseria, el lujo de que se hace gala es un insulto al pueblo. Sostengo también la conveniencia de que los que tienen recursos deben acudir en auxilio de los necesitados.

No digo, naturalmente, que las personas más afortunadas deben sostener por sí solas los gastos del Erario, sino que deben soportar las contribuciones que deben imponerse al lujo. Creo que hay un lujo excesivo en Chile.

El señor MAC - IVER.— ¿Cuáles son las manifestaciones de lujo que ha visto su señoría?

El señor TORREALBA. — Todos vemos aquí mismo en el centro de la ciudad mansiones señoriales que ocupan grandes extensiones de terreno y en las que habitan sólo tres o cuatro personas; mientras tanto en las afueras centenares de obreros habitan en un espacio reducidísimo.

El señor MAC-IVER.— Eso es otra cosa. Pero las teorías de S. S. forman parte de los principios del comunismo. Es la expropiación de los que tienen algo en favor de los que nada tienen.

El señor TORREALBA.— Estoy diciendo, señor senador, que hay grandes desigualdades.

El señor MAC-IVER.— Es natural que haya grandes desigualdades en un régimen de libertad y también desigualdad en las fortunas. Yo me explico todo esto, señor senador.

El señor TORREALBA.— Su Señoría se explica todo esto; pero yo no me lo explico. Creo que esto debe hacerse en una proporción equitativa, poniendo contribuciones más crecidas a los que tienen más. Es indudable que todos tienen que contribuir a los gastos públicos en proporción a la fortuna de cada cual. Esto es lo justo.

El señor ALDUNATE.— Es eso mismo lo que dispone la Constitución, señor senador.

El señor MAC-IVER.— No es eso lo que quiere el honorable senador por Santiago.

El señor CONCHA (don Malaquías).—No es la proporción lo que pedimos, sino la progresión, señor senador.

El señor ALDUNATE.— Eso no lo dispone la Constitución del Estado.

El señor TORREALBA.—Hay a mi juicio muchos medios que pueden emplearse para obtener recursos de algunas industrias, sobre todo de las que están en manos de ciudadanos extranjeros, las cuales tienen una situación privilegiada.

Cierto es que estas industrias han sido acometidas por extranjeros; pero no es menos cierto que ellas no pagan la contribución que pagan las demás empresas del país, estableciéndose en su favor un verdadero privilegio.

En el mineral del Teniente, por ejemplo, el cobre que desde él se exporta en grandes cantidades y que produce una entrada considerable a los empresarios, no paga contribución. ¿Ha estudiado el Gobierno algún proyecto para gravar la exportación de este artículo? Me parece que nó.

Creo, pues, que no estamos en situación de completa bancarrota. No creo que la situación del país sea tan difícil que no permita contrabalancear las finanzas del Estado.

Por lo demás, las huelgas no son obra de la propaganda de los agitadores; lo que de ordinario las motivan son los bajos salarios. Si los obreros ganasen lo suficiente para satisfacer sus necesidades de vida, seguramente no se declararían en huelga por el gusto de perder dinero durante el tiempo en que están cesantes.

El problema debe encararse con amplitud de miras. No creo que pueda solucionarse encomendando a los tribunales de justicia el castigo de los presuntos agitadores, ni creo que sea humano el que a éstos se les mantenga recluídos por largo tiempo en las cárceles sin que sepan la causa de su prisión.

Me parece que es necesario poner término cuanto antes a este estado de cosas.

Por lo demás, yo me he referido solamente a los apuntes que tengo a la mano, en los cuales se establece lo que paga el Estado a sus propios operarios. No me he referido a los salarios que pagan las industrias particulares, en algunos casos más altos, pero, por lo general, más bajos que aquéllos.

Si los operarios se declaran en huelga es principalmente por causa de los salarios, que no les permiten cubrir sus necesidades más premiosas, y con el propósito de obtener una situación más ventajosa que les permita vivir.

Para apreciar debidamente mis palabras es necesario darse cuenta cabal de la situación general en que se encuentra nuestro pueblo.

Un hombre que tenga cuatro hijos, por ejemplo, no puede vivir con los salarios actuales, de donde resulta que estas pobres familias tienen que adoptar un sistema de alimentación que, seguramente, el Senado no conoce. Este salario sólo les alcanza para tomar el desayuno, y en la tarde comen un pan; a otras familias les alcanza sólo para el almuerzo, y no hay comida.

¿Por qué estas familias no tienen recursos para poder mantenerse convenientemente? Porque los salarios son insuficientes, pues además deben pagar un arriendo que cada día va en aumento, y tienen también que vestirse. Esta situación no es desconocida para el Senado. Los artículos de consumo han aumentado hasta en un doscientos por ciento; en cambio, los salarios no han subido sino en una proporción de veinticinco a cincuenta por ciento.

Claro está, entonces, que por cualquier motivo, por un conflicto cualquiera esta gente se levanta en huelga, porque ve que es la única manera de poder mejorar su salario, de modo que no hay tales revolucionarios, señor Presidente, y a este respecto, debo decir que no puedo aceptar las opiniones que se vienen manifestando en el sentido de que el pueblo es revoltoso, porque la verdad es que los obreros se declaran en huelga para poder salir de esta situación de miseria.

Cuando se discutan en particular los presupuestos, será llegado el momento de pedir a los señores Ministros que consulten algunas partidas para atender al alza de los salarios de los obreros que sirven al Estado.

Crisis ministerial.—Voto de confianza

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo formulo como indicación la insinuación que acabo de hacer, para que el Senado declare que el actual Gabinete le merece su confianza, y que vería con agrado que retirara su renuncia.

Es necesario que no nos encontremos sin Gobierno en estos momentos en que tenemos visitas internacionales...

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Y peloteras internas.

El señor ALDUNATE.— Deseo decir dos palabras para adherir al voto propuesto por el honorable senador por Linares. Francamente esta crisis ministerial es incomprensible, incalificable; es la primera vez que se produce una crisis ministerial por vía de pena. ¿Qué se ha buscado con ella? Castigar a la Cámara de Diputados por un voto que sólo afecta al régimen interno de la otra Cámara. Los señores Ministros saben que cuentan con la confianza de los diputados y senadores, saben que todas las leyes de subsidios que interesan al Gobierno y que se han estado presentando últimamente, han sido estudiadas y despachadas sin demora. Y en esta situación, en que todos deseamos que haya Gobierno, que haya orden, los señores Ministros nos dan el espectáculo de una crisis ministerial para castigar a la mayoría accidental de la Cámara de Diputados. Francamente, esto es inexplicable. Nuestros visitantes no van a poder comprender la causa de esta acefalía gubernativa, salvo que les digamos que está dentro de nuestro régimen la mudanza periódica de los Gabinetes, lo que, por supuesto, no haría honor a nuestra cordura.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria).—Las palabras que acaba de pronunciar el honorable senador por O'Higgins me mueven a decir dos.

No ha sido por vía de pena o castigo que los Ministros hemos presentado la renuncia de nuestros cargos. Sabe el honorable senador que, dentro del régimen parlamentario en que vivimos, siempre ha sido costumbre que las mesas de las Cámaras reflejen la mayoría de ellas. Este Gabinete representaba la mayoría de la Cámara de Diputados y la mayoría del Senado y por eso su composición era de tres ministros aliancistas y tres unionistas. Habiendo desaparecido la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados, lo natural era que nosotros no quedáramos en nuestros puestos.

El señor BESA.—Pero el Ministerio declaró que el Gabinete no era Gabinete político.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria).—Precisamente, por que en aquel entonces había una mayoría divergente en ambas Cámaras; pero una vez que la mayoría de ellas es de un mismo color político, estimamos que el Gabinete ya no refleja esa mayoría.

Por lo demás, yo no quiero alargar este debate y agradezco a los señores senadores por O'Higgins y Linares, la confianza que expresan al Gabinete; pero creo que Sus Señorías deben pensar que hemos procedido decorosamente.

El señor ALDUNATE.— Don Alfonso el Sabio, dispuso que en la aplicación de las leyes los jueces no debían enredarse en los ápices del derecho, porque sobre ellos está la sustancia de las disposiciones.

Atenerse a los ápices del régimen parlamentario es ya demasiado, cuando tan en menos se han tenido los preceptos constitucionales.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo adherir, a nombre del Partido Liberal Democrático, al voto que ha propuesto el honorable senador por Linares, aunque manifestando, al mismo tiempo, que estoy un poco en desacuerdo con S. S. respecto a la apreciación de la actitud que ha adoptado el Ministerio, por que, posiblemente, si yo hubiera formado parte de él habría hecho lo mismo que Sus Señorías, y ello, en razón de la fuerza de la práctica: los hombres nos vamos acostumbrando a todo. La exposición que ha hecho el señor Ministro la considero, pues, perfectamente lógica.

GRAN REBAJA EN

MEDIAS DE SEDA

De nuestro extenso surtido LIQUIDAMOS:

MEDIAS DE SEDA velo, negras, antes $ 14. el par, ahora . . . . $ 7.80
MEDIAS DE SEDA francesas, talón reforzado, antes $ 16 par, ahora $ 8.50
MEDIAS DE SEDA españolas (muy elásticas), antes $ 15.50 par, ahora . . . . $ 9.80
MEDIAS DE SEDA norte-americanas, antes $ 17 par, ahora. . . . $ 10.50

ADEMAS tenemos un Stock muy variado, colección de Medias Kayser, de seda, francesas y americanas, a precios muy convenientes.

CAMISERIAS MATAS Y CIA (S. A.)

HOY — HOY

CALZADO SALVADO DEL ULTIMO INCENDIO

Por cuenta de la Fábrica de Dunoguier y Cía. se liquida en LA SOMBRA, S. Diego 400

PARA QUE EL PUBLICO SE FORME UNA IDEA DE ESTA VERDADERA LIQUIDACION, INSERTAMOS ALGUNOS PRECIOS:

ZAPATILLAS	lona, del 28 al 33, el par. .	$ 1.40	**ZAPATONES**	y zapatillas de cabritilla para señoritas, el par.	$ 10.00
CALZADO	para niños, el par	3.60	**CALZADO**	para caballeros, el par	16.00
ZAPATONES	y zapatillas de charol, cosidas, para señoritas, el par . . .	12.50	**SANDALIAS**	el par a $ 1.40, 3.60 y. . .	6.80

LA SOMBRA - LA SOMBRA

OCASION UNICA

Exterminadores de insectos y bichos antihigiénicos

Alcanfor refinado en panes de ¼ de oz. y caj. 1 lb.
Polvos de Persia a granel y cajitas.
Palos de Cuasia raspada.
Tangle-Foot-Cementerio para moscas
Lisoformo—Creolina—Lisol.
Zampironi—Infalible para matar zancudos.

OFRECEN: **ARESTIZABAL y Cía. — VALPARAISO**

Silos Brooks

A LOS AGRICULTORES

Se ruega a los señores Agricultores que hayan determinado la construcción de **SILOS BROOKS** en sus fundos, nos envíen sus órdenes a la brevedad posible, pues sólo disponemos de un **número limitado** a los precios actuales.

El alza del cemento y la baja del cambio nos obligarán a **subir estos precios**, una vez agotada la existencia en fábrica.

Los 150 SILOS BROOKS distribuídos en el país, han comprobado sus excelentes cualidades, han salido de su estado experimental y se imponen entre los hacendados que no desean **correr riesgos, ni hacer ensayos.**

ORDENES A

GONZALO CAMPO

Huérfanos 1148 :-: Casilla 3913

Santiago

Tónico General

y excelente curativo del debilitamiento es nuestro conocido **JARABE** de

HIPOFOSFITOS

compuesto. Análogo al de Fellow. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile

AV. ECUADOR 3575

24-Nov.

[illegible]

COMPRO CHACRA

en Quillota o San Pedro
de 30 a 50 cuadras regadas
De buenos suelos, bien parejos

PAGO AL CONTADO

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 36 --- Casilla 3722

SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a los Estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria para el Viernes 3 de Diciembre próximo, a las 2 P. M., con el objeto de reintegrar el Directorio, eligiendo uno de sus miembros que faltó para completar el número reglamentario.

Santiago, a 22 de Noviembre de 1920.

EL SECRETARIO.

3-D

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican.

Don **PEDRO PETROVIC**, para "Un procedimiento mediante el cual, aplicando discos metálicos en las máquinas de elaboración de salitre, se economiza la presión de vapor entre los cachuchos, condensadores, etc."

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París, pidiendo patente de invención para

"Un procedimiento destinado a preparar una materia catalizante para la síntesis del amoníaco".

25-N

E. I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY, de Delaware, para

"Mejoras en explosivos de nitroglicerina que se solidifican con dificultad y a temperaturas muy bajas".

25-N

El señor **GEORGE H. NOBBS**, de Massachusetts, para

"Mejoras en tractores para usos agrícolas, en los que se ha suprimido el embrague entre el motor y la rueda de tracción".

25-N

La **INTERNATIONAL GENERAL ELECTRIC Co.**, de New York, para

"Mejoras en los sistemas de señales radiográficas, produciendo éstas por medio de las variaciones de la intensidad de la corriente de la antena".

2183-N-25

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

---

5 Acciones Vendo

DEL SANTIAGO LAWN TENNIS CLUB
PRECIOS DE OCASION
Ofertas a P. D. T. Correo Central

PINTURAS EN PASTA.
TIERRAS DE COLOR.
TIZA MOLIDA PRIMA.
ACEITES DE LINAZA.
AGUARRAS "ARBOLITO".

Son comprados de preferencia, por sus calidades garantidas y convenientes precios, en la

MERCERIA SANTIAGO

AHUMADA 368 - 370 — CASILLA 97-D — TELEF. Ing. 1953

Sociedades Anónimas

Banco Español de Chile

De conformidad con los acuerdos tomados en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en esta fecha, para los efectos de llevar a cabo el aumento de capital pagado del Banco, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde hoy hasta el 29 del corriente, ambos inclusive.

Santiago, 20 de Noviembre de 1920.

JOSE URETA,
Gerente.

29-N

Compañía de Lota y Coronel

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria, para el Martes 30 del presente mes, a las 2 P. M., en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso, Blanco N.o 751, para tratar de la marcha futura de la Compañía, en vista de las dificultades producidas por las huelgas.

Valparaíso, Noviembre 21 de 1920.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

30 Nov.

Avisos de Vapores

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA, Capitán J. P. Romeu,

SALDRA EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE PARA LOS SIGUIENTES PUERTOS:

Talcahuano, Corral (Valdivia)

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO,

SALDRA EL MIERCOLES 1.o DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 2.
CALDERA el 3.
CHAÑARAL el 3.
ANTOFAGASTA el 4.
e IQUIQUE el 5.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 29 DE NOVIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA, CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — E. ONFRAY. Gerente.

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia

PROXIMAS SALIDAS

Vapor "GARONNA".— (Cie. Sud Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 2 de Diciembre.

Vapor "FORMOSA".— (Transports Maritimes). Saldrá de Buenos Aires para Marsella el 10 de Diciembre. Hay boletos directos a Alejandría, Port-Said o Beyrouth.

Vapor "SIERRA VENTANA".— Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 16 de Diciembre.

Vapor "MENDOZA".— (Transports Maritimes). Saldrá de Buenos Aires para Marsella el 16 de Diciembre. Hay boletos directos para el Levante.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

Compañía Sud-Americana de Vapores

Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos.

"AYSEN"

El Miércoles 24 de Noviembre, a las 4 P. M.

"HUASCO"

El Miércoles 8 de Diciembre a las 4 P. M.

Vapor para PIMENTEL:

"MAPOCHO"

El Sábado 27 de Novimiembre a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Morandé esq. Huérfanos. — SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos: Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Línea de Vapores directa

GENOVA - VALPARAISO

Transatlántica Italiana-Societá Nazionale di Navigazione

El magnífico vapor de carga

"ANSALDO SAN GIORGIO II"

12,000 TONELADAS

que saldrá de este puerto en la primera quincena de Diciembre. (Vía Canal de Panamá), con destino a Génova.

Recibe carga para los puertos de:

CHILE, PERU, ECUADOR, COLOMBIA, PANAMA, COLON, VENEZUELA, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA y GENOVA

Por fletes y demás pormenores, dirigirse a los Agentes generales en Chile:

MOLFINO HERMANOS

DEPARTAMENTO DE VAPORES

VALPARAISO	SANTIAGO
Calle Blanco 582. Cochrane 581	Calle Morandé 434
Teléf. Inglés 2032	Teléfono Inglés 3080
Correo. Casilla 279	Correo, Casilla 2728

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

LINEA DEL PLATA-MEDITERRANEO

El lujoso y rápido vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Buenos Aires el 2 de Diciembre, haciendo escala en Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:

Martínez Velasco y Cía.

COCHRANE 653 :-: CASILLA 808

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:

JOSE MONSERRAT

Bandera esq. Agustinas :-: Casilla 2170

Pero, de ahí a que el Congreso, que vé el mal que se produce con la crisis, no manifieste al Gabinete su deseo de que permanezca al frente del Gobierno, hay un mundo de distancia. Yo creo que no hay un sólo miembro de la Unión Nacional que no aplauda la permanencia del Gabinete. Las crisis ministeriales son, como lo dije ayer, una verdadera vergüenza nacional; pero, en estos momentos serían algo más, serían una traición a la Patria. Sabemos que el sur está agitado, sabemos que el norte no está tranquilo, y cuando esto sucede, no conviene, como dice el refrán, cambiar los caballos en medio del río; esto es sumamente peligroso, porque la corriente puede llevarse todo el convoy.

Adhiero, pues, al voto que se ha propuesto, pero sin participar de los comentarios que hemos oído; los señores Ministros han renunciado, y yo creo que, dentro de nuestras prácticas, no cabía otra cosa que hacer. Ahora corresponde a las Cámaras cumplir con su deber, y por nuestra parte lo cumpliremos con todo gusto, manifestando que el Gabinete cuenta con toda nuestra confianza.

El señor BESA.—Por mi parte, acepto gustoso el voto del honorable senador por Linares, agregando que este Ministerio ha recibido innumerables pruebas de confianza, tanto por parte del Senado, que ha despachado sin demora los proyectos del Gobierno, llegando aún a reunirse en las mañanas para cooperar más eficazmente a la acción gubernativa, como por parte de la Cámara de Diputados, a cuyas sesiones la Unión Nacional ha concurrido con el patriotismo de siempre. El amor y la benevolencia se prueban así, con hechos, no con palabras. La elección de Mesa en la otra Cámara es un incidente pequeño, es un guatapique, si se me permite esta expresión tan poco parlamentaria, que no vale la pena tomar en cuenta.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Creo que es muy conveniente que el Senado no quede bajo la impresión de las expresiones vertidas por mi honorable colega de senaturía, señor Torrealba, relativas a que la huelga de carbón actual ha sido producida por el hambre de los trabajadores, y que el Estado general del país proviene de la miseria de los jornales.

Soy el primero en reconocer que dados los datos que nos ha proporcionado su señoría respecto a la Maestranza del Ejército, puede haber jornales muy bajos. Pero debo hacer notar que sólo ayer conversaba con uno de los señores directores de una de las compañías carboníferas a propósito de jornales y me manifestó que el promedio de éstos en las minas de carbón era de nueve pesos sesenta centavos diarios.

Este mismo caballero me advirtió que en el curso del año actual, según el balance de la misma compañía, la pulpería de aquellas minas había dejado una pérdida a la empresa de más de un millón de pesos, pues están vendiendo los artículos a los mismos precios que tenían el año pasado.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Y cuánto han ganado esas compañías en la venta del carbón.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No se trata de averiguar en estos momentos cuánto han ganado porque no han podido producir por causa de las huelgas todo lo que pudieran.

En cuanto a los salarios que gana la gente trabajadora debo observar que en las grandes industrias aquella miseria no existe. Pue do en estos momentos leer al Senado una parte de un artículo en el cual el general Boonen relata su visita al establecimiento mineral de Chuquicamata.

Dice así uno de sus párrafos:

"Ningún reclamo o petición se hizo al Intendente de la provincia. Todo el personal se mostraba contento y satisfecho de los jornales que recibía y que fluctúan desde 15 a 17 pesos diarios para los operadores electricistas; 12 a 18 pesos para los mayordomos; 8 a 10 pesos para los fogoneros; 8 a 12 pesos para los serenos; 7.50 a 8 para los jornaleros y 4 a 6 pesos para los aprendices".

Lo que sucede en Chuquicamata puede decirse también en lo que respecta a las minas de carbón. En esta ocasión se han declarado en huelga por lo que ellos llaman espíritu de solidaridad.

Por lo demás, esta huelga a juicio de personas de buen corazón, caritativas, proviene exclusivamente por obra de los agitadores, quienes viven a expensas de los trabajadores, puesto que ellos contribuyen a pagarles sueldos que en algunos casos alcanzan hasta doce mil pesos anuales.

El señor ALDUNATE. — Permítame una observación el honorable senador por Santiago.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Debo observar que ha llegado la hora de suspender la sesión.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Voy a decir sólo muy pocas palabras más señor presidente

La escasa remuneración del trabajo a que se ha referido el honorable senador señor Torrealba, tampoco la veo comprobada en los trabajos que me he visto obligado a hacer ejecutar hace pocos días. Así por ejemplo estoy pagando en el día de hoy de ocho a nueve pesos diarios a los pintores.

Por consiguiente, los jornales de esta clase de trabajos no son bajos.

El señor TORREALBA. — ¿Acaso los peones no tienen familia, señor senador?

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Estoy de acuerdo en que un hombre y una numerosa familia no viven con este jornal; pero debo advertir que no sólo el peón contribuye al costo de la vida del hogar; generalmente no vive solo; pues tiene hijos, que pueden trabajar, y mujer que también puede trabajar.

Por lo demás, sabe su señoría que yo abundo en la idea del salario vital, que es el que habilita al obrero para satisfacer sus necesidades propias y las de su familia.

Quería rectificar estos datos a fin de que no se difunda la creencia de que las huelgas se deben a la miseria de los trabajadores en las minas de carbón. La causa verdadera que las motiva es la obra de los agitadores.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — El honorable senador por Santiago ha incurrido en error en algunas de las ideas que ha manifestado. Por ahora me limitaré a decir a su señoría que la huelga carbonífera no se debe a ningún conflicto entre el capital y el trabajo.

El señor TOCORNAL — ¿Ha sido constituído el tribunal?

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — Según lo convenido en el pacto de arbitraje del señor Rivas Vicuña, se estableció el tribunal para cada caso en que se presenten dificultades. Se establece en ese arbitraje que los obreros, antes de declararse en huelga, deben notificarla con varios días de anticipación a fin de formar oportunamente el tribunal de conciliación.

El señor CONCHA (don Malaquías). — ¿Han sido puestas en libertad las veinte y tantas mujeres con sus niños de pecho?

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria). — Ese asunto está sometido a la justicia ordinaria.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminada la primera hora.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Zañartu don Enrique para que se agregue a la tabla ordinaria el proyecto de reforma del Código de Procedimento Penal y del Código Penal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Tocornal para celebrar sesión mañana de diez a doce de la mañana a fin de tratar el proyecto de reforma de la ley de tabacos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

En votación el voto propuesto por el honorable senador por Linares.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"El Senado declara que el actual Gabinete merece su confianza, y que vería con agrado el retiro de su renuncia".

—Puesto en votación el proyecto de acuerdo, fué aprobado por dieciocho votos, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Al votar:

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo considero que, dadas las razones en que se ha fundado el autor de la proposición que se vota, los que formamos parte de la Alianza Liberal tenemos el deber primordial de prestarles toda nuestra confianza a los Ministros de esta combinación política, que han provocado la crisis con su renuncia creyendo que les afectaba el voto de la Cámara de Diputados respecto a la renuncia de la Mesa.

Yo creo que estas pequeñas encrucijadas parlamentarias, no afectan a la solidez de los Ministerios, porque, como decía muy bien el señor senador por Maule, el movimiento se prueba andando y no con palabras de buena crianza. Por mi parte, y creyendo interpretar fielmente la opinión de los senadores que pertenecen a la Alianza Liberal, declaro que acojemos con mucho agrado esta indicación, y, por consiguiente, que otorgamos toda nuestra confianza al Ministerio.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como las otras indicaciones no han merecido observación, se darían por aprobadas.

Aprobadas.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Electrificación de los ferrocarriles

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

En la interpelación pendiente, puede usar de la palabra el honorable Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor JARAMILLO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— El discurso pronunciado en la sesión de ayer por el honorable senador por Concepción, en el cual su señoría sostuvo la misma opinión que el Ministro que habla, en orden a la interpelación formulada por el honorable senador por Atacama, me ahorrará explayarme en algunas ideas, para no quitar así tiempo al Honorable Senado.

Como lo dijo muy bien el honorable senador por Concepción, el Gobierno, al no incluir en la convocatoria el proyecto que estaba en la tabla del Senado sobre electrificación de los ferrocarriles, ha ejercitado, lisa y llanamente, una prerrogativa constitucional y ha estado, por lo tanto, muy lejos de faltar al respeto y a la consideración debida a esta Honorable Cámara.

Si me hubiera guiado por mis simpatías personales y por el respeto que me merece la opinión del honorable senador por Atacama, habría tenido el mayor agrado en complacer a su señoría; pero, desgraciadamente, en este caso no podía dar rienda suelta a esas simpatías personales y me encontraba obligado a contemplar lo que yo he creído el interés público, y en esta situación, hube de optar por no complacer, con mucho sentimiento de mi parte, al honorable senador.

No entro a ocuparme de nuevo de la facultad legal que la Empresa ha tenido para pedir las propuestas sobre la electrificación. El honorable senador, que ha dejado de mano esta cuestión, en una brillante argumentación, sostuvo que la Empresa no tenía esa facultad.

Siento seguir en desacuerdo con su señoría, porque, en mi concepto, la Empresa ha obrado dentro de sus facultades.

Por eso, mucho he debido deplorar, señor Presidente, que la respuesta que en una sesión anterior tuve oportunidad de dar al honorable senador por Atacama, señor Mac-Iver, sobre electrificación de los ferrocarriles, no haya satisfecho a su señoría, y aun le haya inducido a formular un voto encaminado a producir una alteración en las bases estudiadas para emprender esta obra, de una importancia tan vital para la vida económica de la República.

Ha tenido el honorable senador la gentileza de declarar que el proyecto de acuerdo formulado como término de su interpelación, no tiene alcance político; pero es excusado decir que el Ministro que habla no podría permanecer en este puesto, si el Senado creyese prudente aprobar un voto en el cual se significa que los propósitos que se persi[illegible] en materia de electrificación de los ferrocarriles, no resguardan los intereses públicos; ni la capacidad de los técnicos que por encargo expreso de la autoridad correspondiente los han elaborado, merece la confianza que se le ha venido dispensando.

ESTA COMPROBADO QUE

El Cambio

son los mejores cigarrillos que existen a 50 CENTAVOS

Sommiers

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a Maestranza.— 11-D

La circunstancia de que esta interpelación haya sido promovida por el honorable senador por Atacama, me aleja de la tentación de discutir el aspecto de derecho parlamentario que el voto propuesto puede ofrecer, pero, reconociendo en su señoría a uno de nuestros parlamentarios y estadistas de mayor renombre, no me atrevo a pensar que un voto del Senado, dirigido a variar substancialmente las condiciones técnicas de un proyecto de construcciones ferroviarias, pueda ser una intervención, un poco peligrosa del Congreso, en la confección detallista de los estudios y planes de las obras públicas, y pueda llevarlo en el futuro, a anular el papel de los técnicos, substituyéndose al de éstos, el criterio, patrióticamente inspirado, pero tal vez un poco ajeno a la especialidad, del Congreso Nacional.

Sin desconocer por ningún momento el derecho del Senado para opinar en la forma que lo crea justo, en la materia sobre que versa esta interpelación, me he permitido sugerir una duda, que otros podrán resolver con mayor autoridad que yo.

Observando los sistemas de Gobierno, en otros países más adelantados que el nuesto, podemos ver que la tendencia general marcha hacia el Gobierno de los especialistas y de los profesionales. Colocado en este puesto sin ser especialista ni profesional en estas materias, he debido ceñirme al juicio de los técnicos, y he creído contemplar así, en la forma más cumplida, el interés del Estado.

Pero un voto parlamentario que va en contra de las bases técnicas del proyecto de electrificación elaborado, va también, al parecer, en contra de este sistema de administración especialista y profesional a que tienden todos los países y de que nos da una muestra tan interesante la nueva Constitución de la República alemana.

Del estudio que por mi parte he debido hacer para dar respuesta a la interpelación del honorable senador, he podido formarme un criterio bien firme acerca de que su señoría se encuentra en un error; que ha sido en parte mal informado y que la fórmula propuesta por su señoría para llevar adelante el proyecto de electrificación de la primera zona de los ferrocarriles, crea nuevos problemas, cuya resolución desvirtúa la función peculiar de la Empresa de los Ferrocarriles, y no garantiza, en manera alguna, un éxito en la explotación económica.

Aun a riesgo de repetir observaciones que ya tengo formuladas, el Honorable Senado me permitirá refutar las que al señor Mac-Iver sirvieron para fundamentar el proyecto de acuerdo con que puso término a su último discurso.

Se lamenta el honorable senador por Atacama de que la Empresa haya pedido propuestas para la electrificación, sin haber estudiado un proyecto completo de construcción y sin contar con personal técnico que hubiera antes construído obras de esta naturaleza.

A este respecto, puedo decir que la Empresa, procediendo como lo han hecho todas las compañías ferroviarias que han electrificado sus líneas, nombró una comisión de ingenieros que estudió durante un año en el terreno las condiciones actuales de nuestra red central, la economía de explotación que podría obtenerse sin cambiar de sistema de tracción y, por último, la ventaja o no de electrificar sus líneas y su costo probable.

Después de estudiar las condiciones locales la misma comisión se trasladó al extranjero donde durante un año pudo imponerse del funcionamiento y ventajas de la tracción eléctrica, tanto técnica como económicamente y de la manera cómo las compañías ferroviarias habían efectuado el cambio de tracción y obtenido la energía eléctrica necesaria.

Sobre la base de este estudio se han pedido las propuestas para la electrificación de la primera zona, que se abrirán el 31 de Marzo próximo.

En el pliego de condiciones se estipulan las normas generales que deben satisfacer las propuestas; número y peso de los trenes necesarios para los servicios de carga y de pasajeros; itinerarios correspondientes, y, en general, los planos y datos necesarios para que, sin decidirse la Empresa a priori, por un sistema determinado, deje margen para que las diferentes casas especialistas puedan presentarse, en abierta competencia, ofreciendo cada una la solución que, de acuerdo con el sistema de especialidad—es decir: monofase, trifase o continuo,—satisfaga en mejor forma las necesidades de la Empresa.

Según el pliego de condiciones, las casas proponentes deberán justificar sus proyectos, acompañando a la propuesta los planos completos de construcción y detalles técnicos necesarios para su cabal conocimiento.

Así, el artículo 23 dice: "Los
" proyectos deberán contener los
" planos de ejecución de todas las
" obras requeridas por la electrifi-
" cación de las líneas férreas y las
" especificaciones detalladas de to-
" dos los materiales que en ella
" deban emplearse.

"Deberán contener, en especial,
" los planos y datos que se indi-
" can a continuación:

"1) Plano general y verificación
" de las condiciones eléctricas y
" mecánicas de las líneas de ali-
" mentación con unión en Los An-
" des."

2) Plano, etc. (Siguen 21 puntos más).

Con todo, el honorable señor Mac-Iver cree que puede llegar el caso en que la Empresa deba hacer las obras por administración, por no presentarse interesados o por ser sus precios excesivos, y piensa que para tal emergencia la Empresa debería tener planos completos de construcción.

Agregó que los ferrocarriles italianos piensan electrificar parte de sus líneas en esta forma.

A este respecto puedo decir que tengo la seguridad de que las principales casas constructoras, tanto europeas como norteamericanas, se interesan por las propuestas de electrificación, y ya han solicitado planos y datos, y aun, enviado al país comisiones de ingenieros que actualmente estudian el problema en el terreno.

Ahora, en el caso excesivamente pesimista e improbable, que todas las proposiciones fueran inaceptables, ¿sería posible realizar la electrificación por administración? Basta observar que del costo total de la electrificación, las dos terceras partes corresponden a locomotoras y maquinarias de las sub-estaciones, para darse cuenta de que si las propuestas fuesen inaceptables por su precio, no cabría electrificación por administración, ya que en ningún caso podríamos construir dichas maquinarias y por consiguiente, no necesitamos ejecutar nosotros los planos detallados de construcción a que se refiere el señor Mac-Iver y que, tengo entendido, ninguna empresa ferroviaria ha realizado, pues esto es especialidad de las casas constructoras.

En cuanto a que los ferrocarriles italianos piensan electrificar parte de sus líneas por administración, debo observar que se trata de un problema absolutamente diferente del nuestro, pues no es lo mismo iniciar una obra nueva de electrificación como la de Santiago a Valparaíso, que completar una obra ya hecha, adoptando el mismo sistema y adquiriendo maquinaria igual a la que hay en servicio.

Otro punto tratado por el señor Mac-Iver fué el relativo al envío de ingenieros únicamente a Estados Unidos, en vez de Europa. A este respecto debo expresar que siendo Estados Unidos el país que tiene mayor número de líneas electrificadas y en el cual se ha estudiado y desarrollado el nuevo sistema de corriente continua en líneas de perfil y tráfico, análogos al nuestro, parecía lógico enviar allí a los técnicos en vez de Europa, donde debido a la guerra los ferrocarriles eléctricos estaban en condiciones anormales de explotación y cuyos sistemas de electrificación son suficientemente conocidos.

Otra de las observaciones fundamentales hechas por el honorable señor Mac-Iver, es la que se refiere a la decisión de la Empresa de pedir propuestas para el suministro de energía, en vez de producirla en centrales propias.

Aunque esta idea de adquirir la energía eléctrica en vez de producirla, no es original de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de Chile, sino el resultado práctico a que han llegado las empresas ferroviarias tanto europeas como norteamericanas, consideraré las razones que justifican este proceder.

La potencia eléctrica necesaria para la movilización de los diferentes trenes varía enormemente con la pendiente de la línea y la posición y velocidad de los trenes, de manera que en la central la potencia total oscila entre valores extremos, siendo, en servicios análogos al nuestro, la potencia máxima tres veces el valor de la potencia media.

Esto muestra que en término medio la central trabaja a solo un tercio de su capacidad máxima, es decir, no se aprovecha convenientemente la instalación. Se comprende que en estas condiciones el precio unitario de la energía eléctrica, es decir, el kilowatt-hora, costará tanto más cuanto más desfavorable sea aquella relación.

Ahora bien, una compañía particular puede construir centrales de mayor capacidad que la necesaria para la tracción y vender al público, es decir a consumidores que en conjunto tienen mucho menos variaciones en la demanda que el servicio de tracción.

Pero, ¿por qué no construye la Empresa las centrales y vende el sobrante de energía?

En primer lugar se requiere un mayor capital de instalación de diez a veinte millones de pesos; una mayor complicación en el servicio y entrar a un nuevo campo

NUESTRA CASA cierra los Sábados a las 12.30 p. m.
HORARIO de VERANO de 8.30 a 7 p. m.
The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd.
Santiago

-HOY-

"PACKARD" a $ 39.50

En Zapatería Hombres

(2.o PISO)

Una gran liquidación de este famoso Calzado Americano, importado exclusivamente por GATH & CHAVES.

Esta oferta, que es verdaderamente extraordinaria, comprende BOTINES y ZAPATONES de cabritilla y gum metal negro y SALDOS DE MEDIDAS en color.

El precio de $ 39.50 por un par de "Packard" es irrisorio y muy inferior a su costo

Aprovechen la Oportunidad

Sigue la importante liquidación en Boneteria hombres

Janostine

es el mejor bombón laxativo y purgante, de gusto agradable.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

ARRIENDOS

Buono-Core y Rozas necesita dos casas de $ 200 y 300 mensuales, en barrios Recoleta, Providencia, Brasil o Yungay.

NUEVA YORK 71.—
—CASILLA 2780

Janostine

Está fuera de toda comparación con toda la multitud de laxantes vendidos hasta la fecha.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

MOZOS COMPETENTES

para bodega, con buenas recomendaciones, necesitan:

FLLI. CASTAGNETO

Alameda esq. San Martín

Casas para Escuelas

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas del departamento de Santiago, dentro del radio que se indica y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 23.— Radio: Merced, Parque Forestal, Avenida Delicias y calle Santa Lucía. Renta anual: $ 12,000.

Escuela N.o 101.— Radio: Avenida La Paz, Echeverría, Independencia y Andrés Bello. Renta anual: $ 3,600.

Escuela N.o 153.— Radio: Manuel Montt, ambas aceras, entre Avenida Providencia y General Carrera. Renta anual: $ 2,400.

Escuela N.o 154.— Radio: El Guanaco. Renta anual: $ 1,500.

Escuela N.o 187.— Radio: Lo Espejo. Renta anual: $ 1,600.

Escuela N.o 195.— Radio: Colina. Renta anual: $ 960.

Escuela N.o 238.— Radio: La Pirámide, camino a San Bernardo. Renta anual: $ 1,200.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria

2-D

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE TRENES DE LA 1.a ZONA

Este servicio ha quedado reducido, por ahora, a los siguientes trenes:

Mapocho a Puerto:

Omnibus N.o 8: Sale de Mapocho a las 7.30 A. M. y llega a Puerto a la 1.30 P. M.

Expreso N.o 4: Sale de Mapocho, a las 7.45 P. M.

Puerto a Mapocho:

Omnibus N.o 7: Sale de Puerto a las 7.30 A. M. y llega a Mapocho a la 1.30 P. M.

Expreso N.o 3: Sale de Puerto a las 7.40 P. M.

Alameda a Tiltil y vice-versa:

Mixto N.o 32: Sale de Alameda a las 4.50 P. M.

Mixto N.o 29: Sale de Tiltil a las 8.36 A. M.

RAMAL DE LOS ANDES

Llay-Llay a Los Andes:

Omnibus N.o 53: Sale de Llay-Llay, a las 10.50 A. M. y llega a Los Andes a las 12.37 (este tren combina con los ómnibus de Puerto y Mapocho).

Expreso N.o 55: Sale de Llay-Llay a las 9.38 P. M. (Combina con los expresos).

Los Andes a Llay-Llay:

Omnibus N.o 54: Sale de Los Andes a las 8.50 A. M. (Combina con los ómnibus).

Expreso N.o 56: Sale de Los Andes, a las 8.07 P. M. (Combina con los expresos).

Ramal a Puntaendo: Hay combinación sólo con los ómnibus.

SUPRESION DE TRENES

A causa de la escasez de carbón, desde el Domingo 21 del actual, correrán únicamente los siguientes trenes:

LINEA CENTRAL

N.o 3.—Om. Alameda sale 8.30; Talcahuano llega 22.55.
N.o 17.—Noct. Alameda sale 19.00; Talcahuano llega 9.26.
N.o 6.—Om. Talcahuano sale 7.30; Alameda llega 23.00.
N.o 18.— Noct. Talcahuano sale 18.24; Alameda llega 9.55.

RAMALES

N.o 23.—Om. Alameda sale 8.20; San Antonio llega 11.02.
N.o 24.—Om. San Antonio sale 16.10; Alameda llega 19.27.
N.o 154.—Mixto Melipilla sale 10.50; Alameda llega 13.40.
N.o 192.—Mixto Doñihue sale 8.20; Rancagua llega 9.29.
N.o 193.—Rancagua sale 10.45; Doñihue llega 12.12.
N.o 192-A.—Mixto Doñihue sale 15.00; Rancagua llega 16.29.
N.o 191.—Mixto Rancagua sale 17.25; Doñihue llega 18.52.
N.o 27-A.— Pelequén sale 11.30; Las Cabras llega 12.55.
N.o 32-A.— Las Cabras sale 17.30; Pelequén llega 19.10.
N.o 9-A.—Om. San Fernando sale 12.20; Larraín Alcalde llega 15.13.
N.o 10-A.—Om. Larraín Alcalde sale 15.30; San Fernando llega 18.50.
N.o 178.— Mixto Hualañé sale 7.00; Curicó llega 10.58.
N.o 177.— Mixto Curicó sale 13.30; Hualañé llega 16.40.
N.o 171.—Mixto Talca sale 7.00; Constitución llega 10.40.
N.o 172.—Mixto Constitución sale 11.56; Talca llega 16.00.
N.o 166.—Mixto Talca sale 16.20; San Clemente llega 17.12.
N.o 169.—Mixto San Clemente sale 17.40; Talca llega 18.28.

NOTA.— Los trenes de los Ramales están en conexión con los de la línea central.

Trenes N.os 17 y 18, harán servicio en todas las estaciones, entre Alameda y Rancagua y vice-versa, con coches de 1.a y 2.a clases. Y a partir del día Martes 23 y, mientras dure la supresión de trenes, tren 17 saldrá de Alameda a las 19. hrs., en vez de las 19.30 hrs. que salía antes.

También correrá el tren local N.o 3 y 4 T. L., que sale de Alameda a las 11.10 y regresa a las 13.00.

Noviembre 20 de 1920.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

23-Nov.

MODIFICACION DE LA CARRERA DE LOS DORMITORIOS

Mientras dure la escasez de carbón se suspenderá la carrera de los coches dormitorios al sur de Renaico. Por lo tanto, hasta nueva orden, este servicio se hará sólo a Talcahuano y Renaico.

24-Nov.

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambral, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

Se solicitan propuestas públicas para el 23 de Diciembre próximo por: pescantes a vapor, aceite de linaza, asbesto en planchas, aguarrás, azarcón, alambre de fierro galvanizado liso, barnices, carpas para carros, capachos carboneros, carboncillo para fragua, correa especial para dinamos, crisoles, chicharras, estaño en lingotes, faroles de señales, fierro galvanizado liso e id. acanalado para techos, fierro en barras, jabón para lavar e id. para lavatorio, ladrillos a fuego, lonas de algodón y de lino, lamparillas eléctricas, mechas Corneta, marchamos de plomo, mangos de madera para herramientas, soda cáustica e id. cristalizada, plomo en planchas y en lingotes, suelas planchadas, picotas, palas diversas, plombajina, piedra pomez, pinturas en pasta y en polvo, quemadores diversos para lámparas y faroles, sal amoníaco molida, tinta Morse, tubos de acero para locomotoras, trajes impermeables, vasos para pilas Leclanché y vidrios para faroles de señales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 22 de Setiembre de 1920.

Janostine

es un excelente vermífugo, sin presentar los inconvenientes de los calomelanos.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

Se Arrienda

casa en altos, Agustinas 1523. Tiene salón, antesala, escritorio, siete dormitorios, dos piezas toilette, comedor, repostero, despensa, cocina, tres piezas sirvientes, galería, dos puertas de calle,, luz eléctrica y gas.

Tratar:

AGUSTINAS 1535

N-25

Janostine

cura dismenorrea, crisis de salpingo-ovaritis, desviaciones uterinas.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

"DODGE"

Cinco asientos se vende en perfecto estado con garantía.

Verlo:

SAN ANTONIO 456

N-25

Janostine

El doctor Robert Crépin, de la Facultad de Medicina de París, lo recomienda calurosamente.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

URGENTE

Compro Fundo

DE COSTA, CON MAR
ENTRE
Pichilemu y Valparaiso
De Valor hasta $ 1.200,000
PAGO AL CONTADO
Alejandro Greene Cruzat
TEATINOS 86 - CASILLA 3722

HACENDADOS

compro producción de papas nuevas, y de cosecha, pago los mejores precios de plaza.

AVENIDA MATTA 1460. — Teléfono 113, Parque

24-Nov.

Janostine

es recomendado por los médicos para los niños y adultos, puede emplearse sin inconveniente durante el embarazo.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

Laboratorio Chile

De orden del Directorio, se cita a Reunión General Ordinaria de Accionistas para el Martes 30 del corriente, a las 5.30 P. M., en el mismo Laboratorio.

Queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones, desde esta fecha hasta el 30 inclusive.

Santiago, Noviembre 23 de 1920.

EL GERENTE.

Janostine

Janostinar un intestino es curarlo.

Pídalo a su farmacéutico, o diríjase a Botica Francia, Estado 154; Botica Greve, Ahumada 246; Botica Belisario Andrade, San Diego esq. Eyzaguirre.

Concesionario para la venta por mayor:

OTTO FUHRIMANN

Casilla 1129.— Santiago.—Las Rosas 1123-1127

N-25

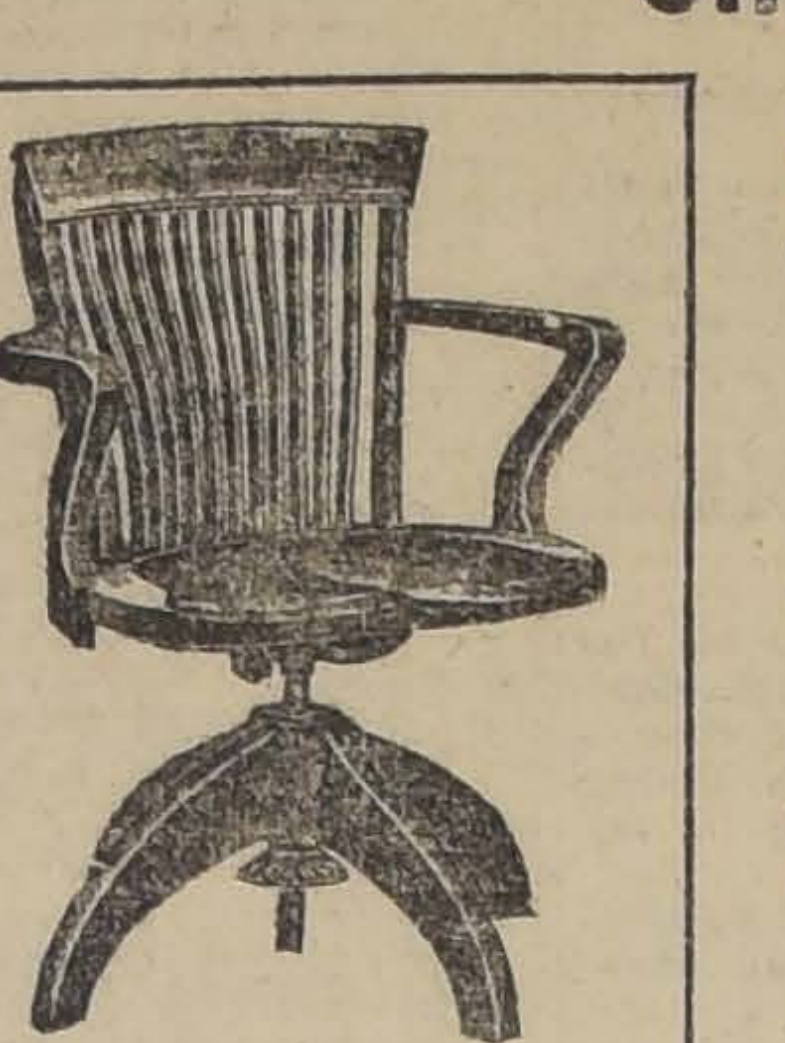

Sillones giratorios para Escritorios
Sillas giratorias para Máquinas de Escribir

Tenemos el agrado de ofrecer, de una partida recientemente recibida y a precios FUERA DE COMPETENCIA, sillones giratorios para escritorios, de roble americano y sillas giratorias para máquinas de escribir de roble americano, totalmente tapizadas y sin tapiz.

Escritorio de cortina de roble americano.
Archivadores verticales de cuatro cajones.
Archivadores de diez bandejas de cortina.
Escritorios especiales para máquinas de escribir, Etc., Etc.

CONSULTE PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE MUEBLES DE OFICINAS:

Curphey y Cía.

SANTIAGO: ESTADO 67 :-: VALPARAISO: BLANCO 637

A CUALQUIER PRECIO

Calzado del incendio de la Fábrica Dunoguier, en

LA FAMA

Calzado cosido para Caballeros a $ 17.00 acharolado y color
Calzado cosido para Señoras a $ 9.50 cabritilla
Calzado cosido de charol Señoras a $ 13.00 cualquier modelo

S. Diego 401-LA FAMA-S. Diego 401

SEMILLA DE MARAVILLA MAMMOTH GIGANTE

IMPORTADA DE ESTADOS UNIDOS

Por su enorme rendimiento, su período de vegetación que es de 90 días, su rusticidad y poca exigencia de terrenos fértiles, le hace adaptarse admirablemente para ensilaje.

El ganado consume el ensilaje de maravilla como el del maíz. El ensilaje de maravilla contiene mayor cantidad de proteina, lo que significa un valor alimenticio un poco superior al maíz.

Se siembra a razón de 30 kilos por cuadra. Tenemos listo para entrega inmediata.

FREJOL ATERCIOPELADO

DOS MILLONES DE HECTAREAS sembradas en Estados Unidos, de esta leguminosa, en 1917. Sólo en California produjo un valor de 31 MILLONES DE DOLARES.

Se siembra en las mismas líneas en que se sembró maíz, no necesitando cuidados especiales y aprovechando de los mismos riegos y cultivos. El maíz asociado con frejol aterciopelado produce un ensilaje de valor alimenticio completo, enriquece los terrenos donde se cultiva y se aprovecha el terreno con dos cosechas simultáneas.

Su gran rendimiento aumenta considerablemente la producción por cuadra del forraje destinado para el silo.

Ordenes a **GONZALO CAMPO** - HUERFANOS 1148. — SANTIAGO. — CASILLA 3913

3a. Comuna Portales

Inscritos el día 22 de Noviembre de 1920

SUBDELEGACION 9.a

66.—Vega Mackenna Arturo, estudiante, Bulnes 16.
67.—Venturino Soto Pascual, estudiante, Esperanza 56.
68.—Bascur Acuña Nicolás, profesor, G. Reyes 58.
69.—Maretti Jiron Luis, mecánico, Bulnes 11.
70.—Orellana Hermosilla Miguel, chauffeurs, Bulnes 80.
71.—Briceño Miranda Víctor, encuadernador, Bulnes 80.
72.—Otero Baeza Raúl, industrial, Chacabuco 82.
73.—Lewin Bernstein Máximo, comerciante, Libertad 49.
74.—Norambuena Aravena Juan, empleado, Delicias 2865.
75.—Pardo Contreras Clodomiro, empleado, Chacabuco 56.

SUBDELEGACION 10.a

58.—Rebolledo Barros Pedro P., profesor, Moneda 2429.
59.—Farías Cancino Arturo, peluquero, Moneda 2479.
60.—Aguirre Echeburú Ismael, estudiante, Sotomayor 138.
61.—Rothstein Bleckershoff Rodolfo, comerciante, Libertad 450.
62.—Murillo Vildósola Alejandro, comerciante, Libertad 450.
63.—Díaz Mella Florencio, empleado, Esperanza 339.
64.—Mauna Villarroel Ismael, empleado, Maipú 449.

SUBDELEGACION 11.a

42.—Hermosilla Peña Carlos 2.o, comerciante, Catedral 2749.
43.—Canales Tapia Francisco, estudiante, Catedral 2515.
44.—Canales Correa Augusto, estudiante, Catedral 2515.
45.—Astorga Corona Guillermo, empleado, Rosas 2327.
46.—Bustos Banda Luis, comerciante, San Pablo 2320.
47.—Hintze Pederit Enrique, comerciante, San Pablo 2449.
48.—Balladares Balladares Juan de Dios, comerciante, Andes 2527.
49.—Quintero Quintero Creso, comerciante, San Pablo 2429.
50.—Cáceres Correa Carlos, empleado, Santo Domingo 2419.

SUBDELEGACION 12.a

49.—López Torres José, chauffeur, Herrera 908.
50.—López Torres Manuel Exequiel, chauffeur, Herrera 908.
51.—López Torres Juan, chauffeur, Herrera 908.
52.—Morales Figueroa Manuel, empleado, Matucana s|n.
53.—Núñez Núñez Tristán, empleado, Mapocho 2834.
54.—Astorga Arévalo José Custodio, empleado, Estación Yungay.
55.—Muñoz Pino Juan Guillermo, fotógrafo, Esperanza 1167.
56.—Peña y Lillo Peña y Lillo Juan, empleado, Martínez de Rozas 2849.
57.—Larenas Escalante Luis, estudiante, Atacama 3242.
58.—Castro Cornejo Martiniano, pintor, Chacabuco 935.
59.—Izquierdo Gatica Manuel 2.o, comerciante, Herrera 1260.
60.—Canales Vásquez Arturo, maquinista, Mapocho 3034.
61.—Cantillana Silva Manuel, mecánico, Herrera 936.
62.—Gutiérrez Molina Roberto, empleado, Santo Domingo 2810.
63.—Ferrada Aubry Julio, empleado, Herrera 1263.
64.—Pinto Acosta Manuel, mecánico, Herrera 1263.

Camilo Carrasco B.—Arturo Espina.—Elías Lillo.—Isaac Urzúa A.—Juan D. Arrate Z.

JOVEN ACTIVO

a comisión, necesito.

CASILLA 2780

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

Feria Ureta y Cía.

LOCAL: DELICIAS 3410 :-: OFICINA: AGUSTINAS 1085

Para el Remate del Jueves 25

Se rematará, fuera de otros artículos, lo siguiente:

LEÑA

AVENA,
CARBON Blanco y de Espino,
CEBADA,
FREJOLES de todas clases,
NUECES,
MAIZ,
PAJA,
PAPAS,
PASTO.

QUESO y MANTEQUILLA de las mejores marcas

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

de actividad, la venta de energía eléctrica, y, por consiguiente, la construcción de redes de trasmisión hasta los consumidores o ciudades, con el consiguiente desembolso y sin la práctica comercial necesaria para buscar los consumidores y efectuar sus instalaciones o entrar en competencia con las compañías establecidas.

Si todas las ventajas técnicas y comerciales están porque los Ferrocarriles adquieran la energía en vez de producirla, ¿cuál es la objeción que se le puede hacer? Se dice que se trata de una cuestión de seguridad. En cuanto a accidentes o huelgas no veo que haya más seguridad en un caso que en otro y, por lo demás, el personal de las centrales es reducidísimo.

En cuanto a dificultades o monopolios, basta considerar que la Empresa estipula en las bases para el contrato la preferencia absoluta en el suministro de energía sobre los demás consumidores (art. 22) y en caso de dificultad o paralización por más de diez días, la Empresa toma a su cargo la explotación de la central. (Art. 23).

Dificultades de orden comercial no tienen por qué producirse, puesto que en centrales hidroeléctricas, el precio del kilowatt-hora está fijado por el interés y amortización del capital invertido, siendo los gastos directos de personal y varios, insignificantes en comparación con el anterior; de manera que el precio no tiene por qué temerse que aumente considerablemente, pues las causas que podrían influir en ello son pequeñas. Por otra parte, aumentando el consumo de los ferrocarriles de 30 millones a 60 o 100 millones de kilowatt-horas anuales durante el período del contrato, que sería por largo plazo (por lo menos 25 años, según el artículo 3.o), y siendo los gastos totales de producción poco variables con este aumento, ya que se mejora el grado de aprovechamiento o factor de carga de la central, habría una reducción del precio unitario.

Para la renovación del contrato, cinco años antes de terminar el período, (artículo 29) la Empresa en caso de desacuerdo, pediría propuestas para el suministro de energía, dando tiempo para que hubiese competencia, o en el caso improbable de que no hubiese otros proponentes y que la misma compañía prefiriese perder de golpe un consumidor de la importancia de los ferrocarriles con 60 o 100 millones de kilowatt-horas, la Empresa tendría siempre tiempo para construir centrales hidroeléctricas o en el peor de los casos, termo-eléctricas.

Como ve el H. Senado la Empresa de los Ferrocarriles se ha preocupado de la cuestión relativa a la mejor forma de efectuar la electrificación de sus líneas y obtener la energía eléctrica, decidiendo iniciar las obras en la 1.a zona después de proyectos suficientemente estudiados y análogos a los que han efectuado otros ferrocarriles para decidir el cambio de tracción.

Es indispensable llevar a cabo lo más pronto esta obra, que con un costo inferior a 40 millones de pesos produciría una economía directa de 10 millones de pesos anuales, fuera de la ventaja indirecta de dejar libre 100 a 150 locomotoras a vapor, que pasarían a las otras zonas, mejorando enormemente el servicio de toda la red.

Para terminar creo, señor Presidente, que el honorable senador por Atacama no está en la razón al impugnar los procedimientos del Gobierno en la forma que lo ha hecho; creo que el marco de hierro que él desea poner al Ejecutivo y a la administración de la Empresa de los Ferrocarriles, para pedir propuestas públicas que deben solicitarse para la electrificación de la primera zona, eleva considerablemente el costo de las obras; entraba la iniciativa de las grandes firmas en condiciones que importan una renuncia anticipada a experiencias y sugestiones que en el peor de los casos podríamos recoger; y desvirtúa la función peculiar de la Empresa de los Ferrocarriles en cuanto pretende destinar la energía sobrante de las centrales propias, a usos extraños al transporte, que la convertirían en empresario de servicios ajenos a su función, tarea para la cual no tiene ni tiempo, ni preparación, ni experiencia.

Por último, esta desconfianza que por la aprobación del voto propuesto por el señor Mac-Iver, expresaría el Senado en contra de todos los organismos técnicos de que dispone el Ejecutivo en materia ferroviaria, no me parece justa ni conveniente, y afectaría en condiciones que no creo haber merecido, a la forma en que yo y mis antecesores hemos creído cautelar la eficiencia de los servicios públicos sometidos a nuestra supervigilancia y dirección.

El señor MAC-IVER.—Me encuentro en este debate, señor Presidente, en una situación un poco rara; porque, habiendo expresado mis ideas con claridad, según me parece, y habiendo presentado como conclusión de lo que dije un voto que, en mi concepto, expresa perfectamente el alcance y la significación que tiene; me encuentro con el fenómeno, que es lo que me perturba, de que se discute lo que yo no he dicho, y que se le da al voto propuesto un alcance que yo no le he dado y que, por su naturaleza, no tiene.

Creía hasta ayer que sólo el señor senador por Concepción no me habría entendido bien, porque no había sabido expresarme con toda claridad; pero noto ahora que el señor Ministro me ha entendido de la misma manera que el señor senador. Creen sus señorías que yo he propuesto a la Cámara, o que he sostenido que deben pedirse nuevas propuestas; que yo perturbo o deshago la petición ya hecha de propuestas para electrificar una parte de los ferrocarriles; y, finalmente, que yo propongo un voto ministerial.

Señor Presidente, yo he hecho, entonces, lo que no he querido hacer, he dicho lo que no quería decir. De modo que lo que voy a expresar, no tiende tanto a contestar razones, razones que están fuera del debate, sino a rectificar el voto propuesto, a darle su verdadero significado, a manifestar lo que yo he dicho, en una palabra, a restablecer el debate.

No es posible desnaturalizar las cosas en esta forma en una Cámara. Saben mis honorables colegas que yo he ejercido durante muchos años una profesión en que se debate mucho y es frecuente desnaturalizar y contradecir los hechos; eso se hace en los tribunales y ante cierta clase de auditorio; pero me parece que no cabe hacerlo ante el Senado de la República.

No es posible que por una casualidad el señor senador por Concepción interprete mis palabras en una forma y que las interprete en la misma forma el señor Ministro de Ferrocarriles. De manera, señor Presidente, que debo llegar a una conclusión: este concepto de lo que he dicho, es un concepto sugerido: es el concepto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Yo no aparezco discutiendo aquí y es lo que me duele, con el señor Ministro, o con mi honorable colega el señor senador por Concepción; se me hace discutir con los empleados de los ferrocarriles del Estado. Yo no acepto esto; no lo puedo aceptar. No sé si por un accidente extraño la redacción de sesiones me haya hecho decir lo que no he dicho, y proponer lo que no he propuesto, pero sería muy raro que se hubiesen alterado mis palabras en tal forma, que se me hubiera hecho aparecer sosteniendo nuevos estudios para nuevas propuestas y una cantidad de cosas más que significaran la ruina de la electrificación proyectada y la conclusión de todo lo que se ha hecho, como han manifestado el señor Ministro y el honorable senador por Concepción.

No voy a discutir, sino a poner las casas en su verdadero terreno; pero antes he de comenzar, señor Presidente, por un asunto muy sensible para mí.

Yo no traje a esta Cámara ni una propuesta ajena, ni nada semejante. Un distinguido ingeniero electricista extranjero, que simpatiza profundamente con nuestro país, al cual sirvió para aconsejar el asunto de la electrificación de los ferrocarriles, creyendo prestar un buen servicio a esta nación, se dirigió bajo el sello de la amistad manifestando que según su opinión, el mejor procedimiento que debía adoptarse era el que él indicaba, porque consideraba muy difícil, si no imposible, que empresas europeas hicieran propuestas en buenas condiciones, para la electrificación de los ferrocarriles.

Creo haber cometido tal vez alguna ligereza; por estar conformes con mi manera de pensar, tomé algunas de aquellas ideas, las traje a la Cámara y fuí bastante indiscreto para aludir a ese ingeniero.

En seguida, por haber yo cometido esa ligereza, siendo yo responsable de todo, se contestó a su buena voluntad por el país con algo que no es natural, presentándolo como autor de no sé qué error, de no sé qué mal espíritu en el estudio de la electrificación de los ferrocarriles del Estado.

Es sensible, señor Presidente, que nunca se pueda discutir, tratándose de ciertas entidades, sin sacar las personas, sin que aparezca el golpe contra fulano o sutano. ¿Por qué en nuestro país no podemos hablar como lo hace todo el mundo, dando nuestras razones, sin herir, sobre todo sin justicia? Yo no me explico estas cosas. He de manifestar, señor Presidente, que la persona a quien me refiero no ha sido jamás reclamante diplomático ante el Gobierno de Chile, que yo sepa por lo menos. Yo he preguntado sobre este particular, y se me ha entregado un papel que yo he leído y que está en el "Boletín de Sesiones". Es presentación hecha por otro ingeniero a la Comisión del Senado, no reclamando diplomáticamente, sino haciendo ciertas observaciones sobre el viejo negocio de la electrificación de los ferrocarriles del Estado. Pero es sensible todo esto, señor Presidente.

El señor Ministro, como lo manifestó el honorable senador por Concepción, no cree haber faltado en nada al Senado con no haber incluído en la convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto sobre electrificación de los ferrocarriles. La argumentación de mi honorable colega y del señor Ministro es muy sencilla: es facultad del Ministro, o mejor dicho, del Presidente de la República, designar los negocios que deben discutirse en las sesiones extraordinarias del Congreso. Estamos de acuerdo en esto; es esa una facultad consignada en la Constitución del Estado; y sospecho yo que el honorable senador por Concepción sabe que, además, el senador por Atacama ha sido tenaz y persistente en mantener en el Consejo de Estado esta facultad del Presidente de la República, de la cual ha hecho abandono propiamente desde la revolución de 1891.

De manera que se puede contar, no sólo con las disposiciones de la Constitución del Estado, sino también con la opinión, muy humilde, insignificante, del senador por Atacama.

Pero este sistema parlamentario, en realidad, es muy curioso. No solamente hay reglas constitucionales y disposiciones reglamentarias: hay también una serie de reglas que generalmente no están escritas en ningún Código, que no se encuentran en ninguna ley, reglas de consideración de la Cámara con los señores Ministros y de los señores Ministros con la Cámara, reglas de cortesía reglas basadas en el respeto mutuo, reglas que se encuentran en la atmósfera de las Cámaras legislativas. Es por eso que desde hace muchos años se dice aquí, repitiendo un concepto que no es original de Chile, que el sistema parlamentario de Gobierno es un sistema de caballeros; queriéndose significar que hay tales consideraciones personales entre los funcionarios que intervienen en este sistema, tal cambio de respetos y de consideraciones, que sólo pueden exigirse o que sólo pueden conservarse entre caballeros.

Habla el señor Ministro de esta facultad del Presidente de la República; también la tiene, por ejemplo, para nombrar a los intendentes, y suelen haber en la Moneda funcionarios humildes que son muy simpáticos, que atraen y que tienen, como decía un ex-Presidente de la República, condiciones para ser intendentes de provincia. Y yo preguntaría al honorable senador por Concepción, si mañana un Presidente de la República nombrara a su portero intendente de provincia, lo que sería un caso muy democrático, extremadamente democrático, (la expresión no ha sido propiamente bien empleada, pero consulta mi idea); ¿les parecería bien a sus señorías el nombramiento?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Ya que su señoría se ha dirigido a mí, le voy a contestar. Si el portero era una persona digna del cargo, me parecería bien el nombramiento; hay personas que ocupan una posición muy humilde y que son muy honorables.

El señor MAC-IVER. — Estamos de acuerdo; pero un portero no es el llamado para ser, inmediatamente por lo menos, intendente de provincia.

Ese nombramiento estaría dentro de las facultades del Presidente de la República. ¿Pero por estar dentro de sus facultades, saldría de las facultades fiscalizadoras del Congreso? ¿Se podría defender el Ministro ante el Congreso diciendo que eso estaba dentro de las facultades del Gobierno?

Naturalmente, el ejemplo que he presentado a mis honorables colegas es de colores chillones; pero, examínese como se quiera este punto relativo a las facultades del Gobierno y se tendrá que llegar a la conclusión de que no solamente es necesario tener una facultad; la cuestión está en la manera cómo se hace uso de ella. La facultad no se discute; lo que se discute es la manera cómo se hace uso de ella.

Prescindir de incluir un proyecto en la convocatoria, es fácil; privar al Senado de discutirlo, es grave. ¿No debía discutirlo? ¿Existía ya una resolución que hiciera inútil el debate?

Vuelvo a observar, como en una circunstancia anterior: parece que, atenta la consideración que nos debemos, quien tenía que resolver sobre eso no era el Ministro, dejando de incluir el proyecto, sino el Senado, por indicación de uno de sus miembros o bien del mismo señor Ministro, para archivar el proyecto de electrificación.

No; es necesario reconocer que no debió hacerse lo que se hizo, que eso no se puede hacer con las Cámaras legislativas, que eso no era conveniente hacerlo.

Reconocí también, como reconozco ahora, que el propósito del señor Ministro no puede haber sido un propósito dañino, de desdén para el Senado, no se me ha pasado por la imaginación hacer ese cargo. Pero llego hoy, como ayer, a esta conclusión: que estos son frutos de estas Corporaciones en las que figuran senadores y diputados que se creen con la fuerza bastante, y que la tienen a veces como en el caso presente, para sobreponerse a la consideración y cortesía que se deben a una Cámara.

Dijo también el señor senador por Concepción y lo ha repetido ahora el señor Ministro, que hay estudios, ya no se dice como antes, estudios de la Empresa, completos, minuciosos, extremados de los proponentes. Está bien, digo yo, pero esos estudios no son de la Empresa de los Ferrocarriles; esos estudios no habilitan moralmente, decorosamente a la Empresa para acometer ella la obra de la electrificación en el caso de no aceptarse las propuestas. Esos estudios son de sus dueños; esos estudios son de la Westinghouse italiana, de una sociedad francesa o de una compañía alemana que hizo estudios en 1910 o 1911; no son de la Empresa. En cuanto a los estudios de la Empresa, ellos se reducen a lo que se deben reducir: no a un proyecto de electrificación, no a un plan, no a estudios para poder hacer la electrificación inmediatamente que fracasaran las propuestas, sino a los estudios necesarios para pedir propuestas; a estudios enteramente distintos a los que se hicieron, a los que se habían hecho en años anteriores.

Seguramente, ahora se han repetido, quién sabe si en condiciones superiores, porque entre nosotros la ciencia, la sabiduría, es algo que crece por minutos; los porotos del cuento no tienen una ascensión hacia las nubes tan rápidas como la tienen la ciencia y la sabiduría en nuestro país. Serán mejores, pero son estudios de otra clase.

Tenía otra cosa que rectificar, pero a veces—confieso mi debilidad— me suele fallar la memoria; pero vamos adelante, según mis recuerdos del momento.

Hay un punto sobre el cual tengo que detenerme un momento. Es sobre el aspecto ministerial de este negocio.

Lo dijo desde el primer momento el honorable senador por Concepción y lo ha confirmado en forma muy suave el señor Ministro de Obras Públicas: salimos de una crisis y entramos a otra; mejor dicho, hay crisis en todas partes: crisis porque se habla y crisis porque se guarda silencio; crisis porque se discute, y crisis porque no se discute. Esta enfermedad que nos aqueja, en forma que ya produce cansancio, causa también al país graves perjuicios.

Autor de un voto ministerial el senador por Atacama!

Yo no considero que haya una persona más ajena a intereses partidaristas que el senador por Atacama. He llegado a un tiempo en el cual comprendo algo que oí hace muchos años, fuera del territorio, a un hombre muy prominente de una nación vecina que decía: a nuestra edad sentimos un deber, en nuestra tierra suramericana, de auxiliar en cuanto podamos a los Gobiernos. Yo siento hoy la verdad de esto que decía Mitre cuando ya se aproximaba a los ochenta años. Yo trato de ayudar en lo que puedo, en lo que me es dable, al Gobierno de mi país, a los Gobiernos que veo deslizarse por los bancos ministeriales, a nuestros pobres Gobiernos que generalmente no encuentran atmósfera favorable.

Yo he formulado mi voto, señor Presidente, sin que haya ningún hecho político en mi país que me obligara a presentarlo. ¿Y este voto dice algo? ¿Ese voto no se refiere a un asunto de mera administración, y no a política de ningún género? ¿Ese voto no trata de un negocio que estaba en la Mesa de la Cámara, que era, por lo tanto, de su atribución, como es el estudio de la electrificación, y como es el otro agregado de la posesión de una Central para la producción de energía eléctrica? ¿Ese voto manifiesta desconfianza al Ministerio? ¿Busca siquiera una sanción parlamentaria para algún acto del señor Ministro? Nada de eso, señor Presidente. Ese voto es sencillamente la opinión modesta, casi pordiosera, sobre dos ideas comprendidas en un proyecto que está en la Mesa del Senado, pudiendo el señor Ministro darle el alcance que le corresponde a un voto de una Cámara que no es especialista en la materia, a un voto de hombres que quieren a su país y que se interesan porque las obras públicas se hagan con el mayor fruto posible.

¡Y esto se llama un voto político, un voto de alcance ministerial!

¿O seré yo como el personaje aquel de la comedia, que hablaba prosa sin saberlo? Si esto acontece, si el senador por Atacama, con su experiencia parlamentaria y sus años habla prosa sin saberlo, quiero observar que el hecho de que al hablar prosa sin saberlo manifiesta que no hay este voto ministerial, que no hay tal significación política; puesto que la primera condición de todo voto parlamentario con significación ministerial, ¿está donde? En la intención.

El señor CLARO (Presidente). —Me permito advertir al señor senador que ha llegado la hora de levantar la sesión, de manera que su señoría podrá quedar con la palabra para la sesión próxima.

Sesión especial

El señor CLARO (Presidente). —Advierto a los señores senadores que, según lo acordado, mañana hay sesión de 10 a 12, para ocuparnos del proyecto de ley sobre modificación de la ley de impuesto a los tabacos.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414 Nac. 1838.

ALFREDO ALDUNATE ECHEVERRIA
Galería Alessandri 17. Casilla 1949. Teléf. 2241. 2185-O-30

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, 2.o piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174.—Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5 Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías.
Moneda 1936.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléfono 2843.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1245. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1681.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 3407. De 4 a 5.30

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de Minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra), Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

Dr. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

Dr. ITALO ALESSANDRINI L.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3 Merced 324. Teléfono 3555. 1015-Nov. 30

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 2.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna, Sífilis, Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. De 10 a 3. Compañía 2855.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis, Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna, Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148, frente Teatro Municipal.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago, y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO BASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789 San Martín 272.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelman. Alameda 880.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4 Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4. Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30-4. Teléfono 2844.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 35.—De 1 a 4.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 332.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas 2 a 4 Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8 Sto. Domingo 1636. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. De 2 a 4. Catedral 2219.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3 Agustinas 1660.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
LABORATORIO
Abierto a toda hora Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

Dr. SCROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529 Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón digestivas, nervios, **Morfinomanía:** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4 Agustinas 1684. Tel. 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado, Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico — Jefe Laboratorio Prof. García Guerrero. Exámenes completos: orina, sangre, etc. 2-6, Moneda 1035.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner Enfermedades señoras, cirugía, Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado. 2-5, Teatinos 254. Teléf. 1060

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 Reacción Wassermann, 2 a 4 Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta, Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

M. AYLWIN
Estudios en Europa. EE. UU. — Carmen 175.

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353. Regresó.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental Puentes, coronas. Estado 250.

Dr. DE PETRIS
Dentista. San Diego 65. Dentaduras fijas sin paladar, desde $ 50.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica. Prótesis E Dental. Moneda 1588.

CARLOS MAGOFKE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Ahumada 68. Teléf 2013.
1727-N-2-A

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7 Prat 293.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

EDUARDO HOLLSTEIN
Dentista. Catedral 1787.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista. Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones, Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos Morandé 181.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. García Reyes 58.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. Victoria 743.

Consultas Gratis
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos, Enfermedades señoras, Raspaje, Curaciones, Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones, Inyecciones, Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

ORQUESTAS
Proporciono para casamientos, banquetes, bailes, etc. Clodomiro González. Manuel Rodríguez 741.
1866-D-1

MASAJE-MEDICO. — BELLEZA CIENTIFICA. — PEDICURIA ESPECIAL
Tratamientos notables. Secciones privadas, independientes. Especialmente enfermedades crónicas. Defectos, afecciones del rostro y molestias de los piés.
Escuela Nacional de Masajistas. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 250.

DEPORTES

Los VII Juegos Olímpicos Mundiales

ESFUERZOS Y SACRIFICIOS QUE LA VERIFICACION DEL TORNEO REPORTO AL PAIS ORGANIZADOR

Informe oficial de nuestro delegado ante Comité Olímpico Internacional, Teniente R. Cañas

Necesidad de construir en nuestro país un estadio modelo

Recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo, recién terminado los últimos Juegos Olímpicos Mundiales, insertamos en esta sección el luminoso informe oficial que se sirvió enviar a nuestro diario el teniente R. Cañas, adicto militar de Chile en Bélgica y delegado de nuestro país ante el Comité Internacional de aquel importante torneo.

Aquel informe llamó justamente la atención de nuestros lectores por la forma completa cómo en él se daba cuenta de la actuación de nuestros atletas.

El teniente señor Cañas, que es un decidido admirador de la cultura física se sirve hoy enviar a LA NACION, por intermedio de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, un nuevo informe en el que se ocupa extensamente de la organización del torneo y de los esfuerzos que ella demandó al Gobierno y autoridades deportivas de Bélgica.

Relacionando los temas de que se ocupa con las actividades deportivas nacionales, hace resaltar la importancia que se atribuye a los deportes en pueblos tan adelantados como la gloriosa Bélgica y llega a la conclusión de que en Chile deberíamos contar a lo menos con un Estadio moderno en el que pudieran cultivarse las aficiones de nuestra juventud.

El documento del señor Cañas es el siguiente:

"Diversos han sido y puede decirse numerosos, los comentarios hechos ya en las conversaciones diarias como asimismo en la prensa, referentes a descuidos en la preparción orgánica de la Olimpiada. Al anotarlos en mi informe, no me guía otro espíritu que el dar a conocer en la forma más clara posible el desarrollo de esta fiesta hermosísima y para que, tanto los buenos y malos ejemplos sean conocidos y puedan seguirse al pie de la letra los primeros y evitarse los segundos con anticipación, llegada la oportunidad. Sin embargo existen para el caso presente razones de fondo que justifican y hacen perdonable bajo todo punto de vista estas fallas. Los esfuerzos hechos ante el escaso tiempo con que se contaba y a raíz de los acontecimientos horribles de la guerra, hablan muy en alto del espíritu de trabajo y de carácter emprendedor de la noble Bélgica.

Tres puntos eran discutidos para la realización de la presente Olimpiada: Budapest, Amsterdam y Amberes, tocándole en suerte por diversas razones, siendo la más poderosa los deseos de significar con esto una especial simpatía a Bélgica, al hermoso puerto situado en la ribera tranquila del Escalda. La resolución tomada en el Congreso de Lausanne en 1919 fué comunicada telegráficamente en los términos siguientes:

"Le Comité International Olympique dans un hommage unánime à la Belgique, décide de lui confier le soin de célébrer la VII Olympiade en organisant las jeux Olympique de 1920. Le comité International Olympique invite tous les comités Olympique Nationaux à s'associer à cet hommage en travaillant de leur mieux à assurer la participation de leurs pays respectifs à ces jeux."

A pesar del entusiasmo con que dicha comunicación fué recibida, el delegado belga solicita, en vista de la premura del tiempo, un aplazamiento en la fecha hasta 1921. Dicha petición no es aceptada y Bélgica se ve en la necesidad de organizar en el corto espacio de un año la VII olimpiada.

Un Comité Olímpico es constituído inmediatamente y S. M. el Rey Alberto es nombrado alto protector, presidente de honor S. A. R. el príncipe Leopoldo, presidente el señor Conde H. de Baillet-Latour, más ocho miembros de honor todos altos personajes del ejército y diferentes cargos públicos; ocho miembros más del Comité Olímpico Belga deben encargarse de los trabajos y dirección de la Olimpiada, constituyéndose así en un Comité Ejecutivo; todos ellos, meritorias personalidades y antiguos admiradores del deporte, ponen manos a la obra con el mayor celo y entusiasmo.

Reunidos los fondos indispensables entre los cuales el Estado aporta 1.500,000 francos, la ciudad de Amberes 800 mil francos, la provincia de Amberes 200 mil francos y una sociedad particular organizada ex-profeso con 800,000 francos más, que hacen un total de 3.300,000 francos, se encarga a la Casa Humpherys la construcción del Estadio.

Al considerar que solamente el equipo americano acababa de conseguir de su Gobierno una subvención de 300 mil dólares, o sea alrededor de 3.000,000 de francos la suma reunida resultada insignificante. Debe pensarse que no sólo los gastos del Estadio se imponían con la compra de material, arreglo de canchas, etc., quedaban por otra parte los gastos que demandaría la adquisición de material deportivo, las subvenciones indispensables que habría que acordar a las diversas sociedades belgas para la preparación de sus atletas, organizar la propaganda en los países extranjeros, contratar personal especial, vestir a la delegación que representaría al país, etc., etc. A pesar de todo, la construcción se inicia poniendo en ejecución el plano acordado en 1914 salvo algunas modificaciones en atención a la escasez y alza en los precios del material de construcción.

El conde de Baillet-Latour ocúpase especialmente del engranaje con las autoridades oficiales, el señor Feeldrayers es encargado de la parte deportiva, el señor Van der Heyden asume el pesado cargo de la dirección técnica y elaboración del programa, mientras tanto el señor Verdyck, secretario general y alma de esta imponente demostración de cultura física, se encarga de poner en movimiento la máquina.

Una nueva dificultad se presenta a los ojos del Comité Ejecutivo: encontrar las autoridades competentes, reunirlas, obtener su concurso. Este fué un grueso punto negro en el horizonte Olímpico; las personalidades competentes existían, pero desgraciadamente un gran número de ellas no podían acordar su colaboración debido a que sus ocupaciones personales le retenían en el trabajo. En efecto, recién terminada la guerra todo el mundo belga trata de poner en orden sus negocios destruídos por la ocupación, para salvar del hambre a la familia. En vista de esta nueva circunstancia, acuerda el Comité Ejecutivo suplir la falta de personal por una muy grande y buena voluntad para triplicar así el trabajo de quienes con todo corazón han afrontado la pesadísima tarea.

En Stocolmo el Gobierno pone a la disposición del Comité Olímpico treinta a cuarenta de sus mejores empleados para atender con ello la dirección y oficinas necesarias; en Bélgica el concurso de las administraciones oficiales ha sido insuficiente, con la sola excepción del servicio de telégrafo y teléfono. Así es que al lado de los inconvenientes anotados, tenemos la falta de apoyo efectivo de las administraciones oficiales que debían ser por muchas razones las primeras en adelantarse a ofrecer desinteresadamente su concurso incondicional en todas partes.

El alojamiento de los atletas en un período anormal como el actual era otro punto dudoso; la fecha designada se aproximaba rápidamente, en vista de lo cual se organizan diferentes comisiones que echando mano a todos los recursos existentes salvaran la situación, ellas son: comisión de finanzas, alojamiento, medallas y diplomas, prensa, propaganda, técnica y programa, vías y medios de acceso, fiestas y recepción.

En cuanto a lo concerniente de la parte sportiva se deja entera libertad a las federaciones especiales creando solamente una subcomisión sportiva por cada deporte diferente. Cada una de las federaciones reconocidas por las federaciones internacionales fué encargada de la preparación de sus atletas y de la organización de su sport respectivo.

El esfuerzo hecho por los dirigentes belgas para responder con un Estadio hermosísimo al honor que se le hacía designándola como el punto de la presente Olimpiada, es digno del mayor elogio al tenerse en consideración la minuciosidad y trabajo que demanda la ejecución de una obra como esta ante la escasez de material y personal competente debido al período crítico por el cual la Nación atraviesa. Con la sorpresa de todas las dificultades han sido allanadas y tanto sus pistas de carreras, como sus canchas de lanzamientos, vestuarios, baños, servicios higiénicos, etc., responden en toda forma a su destinación.

El barón de Coubertin, padre y renovador de los juegos olímpicos pocos días antes de la solemne inauguración del Estadio, al visitarlo por primera vez, no pudo ocultar su sorpresa y dijo: "Lo que Bélgica ha cumplido es un record mundial. Yo no os ocultaré que muchas veces me asaltó la duda y el temor de que el poco tiempo disponible, las dificultades materiales del momento ,fueran un obstáculo insuperable a nuestros deseos. Vosotros habéis realizado un bello trabajo y el pueblo, que en el siguiente día de terribles acontecimientos pasados y especialmente perjudiciales para él, cumple con una obra así, es capaz de grandes cosas en todo dominio".

Quiera que el ejemplo hermoso de esta Nación acribillada pero no muerta, sirva de estimulante a las almas que en Chile miran con absoluta indolencia lo que las grandes naciones y los pueblos de valer tratan a costa de todo sacrificio conseguir, para que veamos levantarse imponente un soberbio Estadio que sirva de templo a la doctrina de la cultura física que ha de unir en una sola alma dirigentes y pueblo, formando así el más sólido pedestal para que descansen en él los destinos

ATLETISMO

EL CAMPEONATO NACIONAL DEL AÑO

Se realizará durante los días Sábado y Domingo próximos en los Campos de Sport de Ñuñoa

La representación de la capital

Reina verdadero entusiasmo entre nuestros aficionados, por concurrir a este importante torneo que se viene realizando anualmente entre las diversas asociaciones del país afiliadas a la Asociación de Deportes Atléticos de Chile y que se llevará a efecto el próximo Domingo, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Intervendrán, como se sabe, los más escogidos atletas de las Asociaciones de Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Sewell, y atendiendo a las performances que cada uno a dado a conocer en las respectivas selecciones, la lucha será muy reñida e interesante.

Dará especial realce a este torneo la circunstancia de figurar entre los números del programa oficial con que el Gobierno celebrará las fiestas organizadas con motivo del cuarto Centenario de Magallanes, y por lo tanto será honrado con la presencia del S. E. el Presidente de la República y Su Alteza Real el Infante don Fernando de Baviera.

El jurado

Ha quedado constituído en la forma siguiente:

Arbitro general, señor Alfredo W. Betteley.

Ayudante, señor Oscar García.

Juez de partida, señor Otto Johansen.

Ayudante, señor Ongolmo Vera.

Jueces de llegada, señores José López, de Concepción; Ricardo González, de Valparaíso, y Luis Mandujano.

Cronometradores, señores: H. Ramírez, de Concepción; E. Toro, de Valparaíso; E. Labra; I. Stewart, de Santiago, y E. Loeser, de Cautín.

Jueces de saltos y lanzamientos, señores: J. Kilian, de Concepción; Silva, de Valparaíso; A. Schweitzer, y L. Mandujano, de Santiago.

Comisarios, señores: E. Peralta, de Valparaíso; A. Reginatto, de Sewell; Alberto Warnken, de Talcahuano, y M. Cordero.

Los atletas de la capital

La Asociación Atlética de Santiago se hará representar por los siguientes atletas:

100 metros:
R. Lecaros, J. Forteza, R. Slater y L. Aguilera.
200 metros:
R. Slater, J. Forteza, L. Aguilera y E. Figueroa.
400 metros:
F. Barros, C. Escobar, E. Lhin y A. Bascuñán.
800 metros:
C. Escobar, A. Aránguiz, A. Bascuñán y E. Lhin.
1,500 metros:
M. Moraga, E. Lhin, H. Solovera y V. Celis.
5,000 metros:
M. Moraga, P. Pérez, L. Mena y R. Pérez.
10,000 metros:
M. Moraga, P. Pérez, L. Mena y O. Baeza.
110 metros vallas:
A. Asenjo, F. Barros, O. Barrientos y O. Castro.
200 metros, vallas.
A. Asenjo, F. Barros, O. Barrientos y O. Castro.
400 metros, vallas.
F. Barros, H. Claverie, C. Escobar y F. Prieto.
Martillo:
O. Warnken, H. Gazmuri, M. Cornejo y B. Acevedo.
Disco:
H. Benaprés, G. Krüger, O. Kolbach y M. Cornejo.
Dardo:
A. Asenjo, H. Orrego, H. Stange y B. Acevedo.
Bala:
H. Orrego, H. Benaprés, M. Cornejo y O. Kolbach.
Salto alto con impulso:
H. Orrego, R. Espínola, E. Gevert y C. Moreno.
Salto alto sin impulso:
C. Moreno, R. Espínola, L. Aguilera y A. Zañartu.
Salto largo con impulso:
R. Espínola, H. Orrego, H. Benaprés y Ric. Müller.
Salto largo sin impulso:
C. Moreno, F. Zañartu, L. Aguilera y F. Andrade.
Salto triple:
R. Espínola, E. Gevert, H. Benaprés y F. Andrade.
Garrocha:
E. Goycolea, E. Sansot, F. Huidobro y G. Goecke.
Posta:
C. Escobar, F. Barros, E. Lhin y A. Bascuñán.
Reservas: R. Slater y A. Aránguiz.

Uniforme: camiseta blanca, letra S. en el pecho y pantalones negros.

—La sesión de directorio acordada para hoy ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

—Los atletas designados deben presentarse con el uniforme señalado más arriba, proporcionando la Asociación la insignia S.

—El directorio de esta entidad comunica a los atletas designados que toda excusa debe acompañarse de los justificativos por escrito.

—Los corredores M. Moraga y P. Pérez, deben pasar por San Diego 51.

Igual advertencia se le hace al entrenador señor Palma.

TIRO AL BLANCO

LOS PROXIMOS GRANDES CERTAMENES ANUALES DE TIRO

Se verificarán el 26 de Diciembre próximo en Calera

Bases y disposiciones a que deberán ceñirse

Efectuado ya el certámen escolar de tiro por el escudo de la Inspección de la 2.a Zona, cuyo feliz resultado dimos a conocer en una de nuestras últimas elecciones, la Inspección de Tiro a cargo del distinguido y competente teniente coronel don Aníbal Riquelme, se encuentra actualmente preocupada de la realización de los otros concursos que fijarán en el programa del año, dedicados a los clubs de tiro ubicados en la jurisdicción de dicha zona y reconocida por el Supremo Gobierno y que gozan de los beneficios reglamentarios de concesión de armamentos, municiones, etc., etc.

Según las bases, corresponderán efectuarse en el polígono del Club La Calera, el 2 de Diciembre próximo, polígono que reune todas las comodidades necesarias debido a la dedicación que prestan a su mantenimiento el entusiasta directorio de la institución nombrada.

Intervendrán en los mencionados certámenes cerca de cincuenta clubs que tienen su asiento en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, y Colchagua, los que enviarán escogidos equipos para dirimir supremacías en los interesantes certámenes por la copa de 1917, y escudo de 1918.

El premio Copa de 1917, ha sido ganado dos veces consecutivas por el Club Nacional de Santiago, y el premio Escudo de 1918, se encuentra actualmente en posesión del Club La Calera.

Se trata, por consiguiente, de una hemosa competencia, en que los numerosos competidores desplegarán sus mayores energías para rivalizar en pericia y preparación.

Damos a continuación las bases de estos interesantes torneos:

Por la copa Inspección de Tiro de la II Zona de 1917

(Cuarto año de competencia. El 1.o y 2.o años (1917 y 1918) la ha obtenido el Club Nacional de Santiago. El 3.o (1919), ninguno de los clubs que participaron alcanzó el número de puntos que se fijaron en las bases para optar a ella. El Club Nacional de Santiago sacó la más alta mayoría).

Fecha. — 26 de Diciembre de 1920.

Polígono. — Del Club La Calera.

Hora. — A las 8 A. M. se sorteará. El director del concurso dispondrá el orden en que disparen los clubs que no se sorteen por llegar atrasados.

Equipo. — De cuatro tiradores por clubs. Es obligatoria la asistencia con dos equipos para los clubs reconocidos oficialmente (fecha del decreto supremo de incorporación), hasta el 31 de Diciembre de 1918; obligatoria con un equipo para los clubs reconocidos en el curso del año 1919, y voluntaria con dos; para los clubs, desde el 1.o de Enero de 1920 hasta la fecha, es obligatoria la asistencia con dos tiradores y voluntaria con un equipo.

Arma. — Fusil Mauser chileno, sin ninguna modificación ni agregado. Presión mínima en el disparador de 1,400 gramos. El Porta fusil sujeto de sus dos anillos, se podrá emplear en un sólo brazo.

Munición. — Modelo 98, de la entregada por la Dirección del Material de Guerra. Siete cartuchos por cada tirador, más uno de prueba opcional que no se computará en la serie.

Blanco. — De 24 anillos.

Distancia. — 200, 300 y 400 metros.

Posición. — Libre, pero sin apoyo.

Condiciones para optar a los premios. — Para la Copa. — Un total mínimum, con los cuatro tiradores, de 1,428 puntos en las tres series, a las tres distancias. Individuales: Mínimum de 140, 119 y 98 puntos a las distancias de 200, 300 y 400 metros, respectivamente.

Empate. — Para el Premio de la Copa. — 1.o Por el total de puntos de cada equipo en las tres series; 2.o, 3.o y 4.o, por el total de puntos de la 3.a, 2.a y 1.a series, respectivamente. Por los premios individuales: En la misma forma que en el caso anterior.

Eliminaciones. — De equipos: No podrán disparar la 2.a, o 3.a series, los equipos que a las distancias de 200 o 300 metros no hubieren obtenido un mínimum de 560 y 476 puntos, respectivamente. De tiradores individuales: No dispararán la 2.a o 3.a series, los tiradores que no hubieren alcanzado las exigencias mínimas de 140 y 119 puntos a las distancias de 200 y 300 metros, respectivamente.

Premios

Por equipos. — Al 1.o, posesión por un año de la Copa Inspección de Tiro de la II Zona y diploma de honor; al 2.o, 3.o y 4.o diplomas.

Individuales. — Dos primeros premios: medalla de oro. Dos segundos premios: medalla de plata con centro de oro, dos terceros premios: medalla de plata. Dos cuartos premios: medalla de cobre.

2. — **Por el escudo Inspección de Tiro de la II Zona de 1918**

(3.er año de competencia. El 1.er año (1918) lo obtuvo el Club de Tiro La Calera. El 2.o año (1919) no fué dicernido a causa de que no participaron los clubs de Valparaíso. Entre los que tomaron parte sacó el 1.er lugar el Club Cabildo.

Fecha. — 26 de Diciembre.

Polígono. — Del Club La Calera.

Hora. — Una vez que termine el certamen por la copa, y dispararán los clubs en el mismo orden en que lo hagan en éste.

Equipo. — De ocho tiradores que constituirán una escuadra al mando de un noveno individuo que no podrá participar en el fuego.

Es obligatorio que participen los clubs reconocidos (fecha del decreto supremo de incorporación), hasta el 31 de Diciembre de 1918. Es voluntaria la asistencia de los clubs reconocidos en el curso del año 1919. No podrán tomar parte los clubs reconocidos desde el 1.o de Enero de 1920 hasta la fecha.

Arma. — La que se consulta en el concurso anterior y en las mismas condiciones, pudiéndose emplear el alza que se desee, con excepción de las telescópicas o de aumento.

Munición. — Modelo 98. Quince tiros por cada tirador.

Blanco. — Una figura de ametralladora en posición.

Distancia. — Entre 600 y 800 metros.

Posición. — Libre.

Condiciones para el cómputo de los impactos. — 1.o Mayor número de impactos de lleno. 2.o De lleno y de rebote. 3.o De lleno en la cabeza de los sirvientes y en el cañón de la pieza. 4.o De lleno y de rebote como en el caso anterior.

El resultado obtenido se marcará en la cinta de impactos después de terminado cada ejercicio que no podrá durar más de cinco minutos tomando el tiempo desde la salida del primer disparo.

Empates. — Se repetirá el mismo ejercicio con tres minutos de tiempo para tomar bajo fuego el blanco anterior, que se contará desde el momento en que el blanco aparezca a la vista de los tiradores. Se estimará en este caso como mejor resultado, la escuadra que en igualdad de condiciones de impactos, haya empleado menor número de cartuchos durante el ejercicio.

Premios

Por grupos. — Al 1.o, posesión por un año del escudo Inspección de Tiro de la II Zona, y diploma de honor, al 2.o, 3.o y 4.o diplomas.

Individuales. — A los comandantes de escuadra de cada grupo premiado, le corresponderá: al de que ocupe el primer lugar, medalla de oro; al del 2.o, medalla de plata, con centro de oro; al del tercero, medalla de plata; al del 4.o, medalla de cobre.

Disposiciones generales

1. Los clubs escolares sólo podrán participar en el Certámen Escolar de tiro por el Escudo de 1919.

2. Las municiones que se emplearán en estos torneos, se proveerán por el club de tiro donde éstos se verifiquen, quedando fuera de certamen aquellos tiradores que se les sorprenda en el uso de otras municiones que no sean contempladas en las bases.

3. A la delegación de cada institución que no disponga de armamento propio, se le proporcionará en el polígono de tiro.

4.o La adquisición en definitiva de los trofeos que se disputan en cada certamen, requiere haber sido obtenido por un club o institución en tres ocasiones distintas.

5. Los trofeos quedarán durante el año de la competencia en poder de la institución que lo haya obtenido, siendo obligatorio que gire la inscripción correspondiente y presentarlo al polígono el día que se dispute nuevamente.

6. Para los efectos de la provisión de pasajes, se tendrá presente:

a) Que el número de los tiradores de cada club o delegación, debo ser estrictamente el fijado en las bases de cada certamen.

b) Que los tiradores que participen en el certamen por el Escudo de 1918, deben ser los mismos que tomen parte en el certamen por la Copa de 1917.

c) El club que participe con los equipos al certamen por la Copa de 1917, tendrán derecho a pasaje para un tirador de reserva.

d) A más tardar el 15 de Diciembre, se deberá encontrar en poder de la inspección la relación de los tiradores clasificados por certámenes y equipos, que tomarán parte en los torneos de la Copa de 1917, y Escudo de 1918.

e) El Club que hasta las fechas indicadas en la letra anterior, no hubiere mandado su relación, quedará sin derecho a pasajes libres.

7. El jurado para los diferentes certámenes se compondrá del Inspector de tiro de la II Zona y de dos miembros que se designarán el día del certamen.

8. El nombramiento de escribiente, marcadores, controladores de anotaciones en los tubos, [illegible] tiempo y municiones, etc., se hará en el polígono el día de los certámenes.

FOOT-BALL

...RMA EN QUE SE TRAMITO EL PAGO DE LA SUBVENCION GUBERNATIVA

Antecedentes enviados por el Ministerio del Interior al de Justicia

El señor Ministro don Lorenzo Montt ha cumplido, como era de esperarlo, su declaración ante el Senado de que enviaría a la justicia ordinaria los antecedentes relacionados con el pago hecho por la colectividad dirigente del football al gestor administrativo que obtuvo la entrega de los fondos con que el Gobierno contribuyó a los gastos del campeonato sudamericano.

El Ministerio del Interior elevó ayer los antecedentes al departamento de justicia. Esta repartición a su vez los pondrá en conocimiento del señor Promotor Fiscal, a fin de que este funcionario entable la acusación correspondiente.

Los antecedentes sobre los cuales se pronunciará el señor Promotor Fiscal se basan en las siguientes actuaciones, que aparecen en el informe pasado por el Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia.

El mensaje del Ejecutivo solicitando la subvención fué remitido a la Cámara de Diputados el 24 de Julio último.

Aprobado el mensaje por ambas Cámaras, la de Diputados lo envió el 30 de Agosto al Ministerio del Interior. Ese mismo día fué remitido al Consejo de Estado, devolviéndolo al Ministerio esta alta corporación el día 6 de Setiembre.

En el acto se promulgó la ley respectiva.

El 10 de Setiembre se recibió en el Ministerio del Interior un telegrama de la Asociación de Football de Chile autorizando a su tesorero señor José Onetto para retirar los fondos.

Con igual fecha se dictaba el decreto N.o 3581 que ordenaba el pago, decreto que al día siguiente pasó al Ministerio de Hacienda.

A los antecedentes que hemos dado en informaciones anteriores, podemos agregar hoy que a la sesión de comité en que se autorizó el pago de $ 10.000 a un gestor administrativo asistieron los directores de la Asociación de Football de Chile, señores: Eliseo 2.o Guerra, Serafín Guerra, Romeo Borghetti, José Onetto y Ricardo González.

MIGUEL JARA.—Víctima de una penosa y corta enfermedad ha muerto en esta ciudad el entusiasta capitán del segundo equipo del Santiago Rangers F. C., señor Miguel Jara.

El Santiago Rangers F. C. pierde a su mejor amigo y a uno de sus más entusiastas directores.

Los funerales se efectuarán hoy Miércoles, a las 4.15, saliendo el cortejo de su casa habitación, San Francisco 838. Se invita a los clubs amigos a sus funerales.

CARLOS CONDELL F. C.— Esta institución presenta su más sentida condolencia al Santiago Rangers F. C. por el sensible fallecimiento del socio y capitán del 2.o equipo, señor M. Jara, haciéndola extensiva a su atribulada familia.

5 DE ABRIL F. C.—Esta institución presenta sus más sinceros y profundos sentimientos de condolencia al Santiago Rangers F. C. por el sensible fallecimiento de su socio fundador y capitán del 2.o eleven, señor Miguel Jara.

Al mismo tiempo ruega a todos los socios acompañen el cortejo.

LIGA JOSE ARRIETA.—El Directorio sesionará hoy, a las 9 P. M., en Av. Condell 1078, Escuela Pública (segunda citación).

Se ruega la asistencia a esta reunión a los jugadores que componen el equipo de la Liga que deberá jugar el próximo Domingo con la Liga Viña del Mar.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL—El Directorio de esta institución sesionará mañana Jueves, a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia a los delegados de los clubs U. San Eugenio y U. Santa Isabel.

ASOCIACION INFANTIL DE FOOTBALL DE SANTIAGO.— El Directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio".

A esta sesión deberán concurrir los delegados de los clubs Libertad Star y Dreadnought.

GENERAL BULNES F. C.—El Domingo 28 se efectuará una romería al Cementerio General, a fin de venerar la memoria de don Roberto López, que fué presidente honorario de nuestro club. Esta romería la hará extensiva a los que fueron buenos y leales socios de la institución, señores Fco. Jaure, G. Chamorro y G. Zamorano.

El Jueves, a las 8 P. M., en O'Higgins 1383 se celebrará una junta general de socios a objeto de tomar los últimos acuerdos con respecto a esta romería.

ZENTENO F. C.—Pone en conocimiento de los deportistas que mañana se llevará a efecto la función que ofrece el Circo Very Strong en honor y beneficio de esta institución. Interesante y muy variado es el programa que se llevará a efecto.

A los clubs que se les mandó entradas, se les ruega dar cuenta hoy. En caso contrario, se considerarán como aceptadas.

FALLECIMIENTO.— Víctima de una terrible enfermedad dejó de existir el joven Sergio Valdés Moreno, socio fundador del Sta. Elena F. C.

EN LA CANCHA METROPOLITANA.— El próximo Domingo, a las 3 de la tarde, se llevará a efecto el encuentro Chile Argentina de Valparaíso contra Zenteno de la capital por la competencia de la Copa donada por el entusiasta deportista don Benjamín Tallman.

Estas instituciones serán representadas por los siguientes jugadores:

Chile Argentina

Salgado
Díaz, Sepúlveda
Vargas, Arias, Garrido
J. González, Acevedo, Wesphal
A. González López
O
Cid, Ortega, Peña, Abarzúa, Acosta
Tobar, Mella, Parra
Pacheco, Acosta
Fernández
Zenteno F. C.

Será una contienda de interés.

POR EL TROFEO POBLACION CUADRA.—5 de Abril (5) v. La Cruz de Rancagua (0).—Ante numerosa concurrencia se efectuó en Rancagua este importante entre ciudades, dirigido por el árbitro señor Juan Figueroa.

El desarrollo del juego, a pesar de la evidente superioridad del conjunto visitante, tuvo fases interesantes que mantuvieron en continua expectación al público.

En el primer período, el 5 de Abril, a los veinte minutos logró abrir la cuenta, colocando en el resto del tiempo dos tantos más. En la segunda etapa, los locales logran unir sus líneas y acometer con energía el baluarte de Llina, pero la defensa del "Cinco" está siempre alerta y anula sus esfuerzos. El equipo visitante logra, sin embargo, volver a imponerse colocando dos puntos más a su favor, terminando el partido con el score anotado.

El La Cruz tuvo que lamentar la ausencia de dos de sus mejores hombres, pero esto no fué inconveniente para que dieran a conocer su entusiasmo y sus buenas cualidades de deportistas.

Con este triunfo, el 5 de Abril se adjudica definitivamente el trofeo Población Cuadra.

El Club visitado festejó a sus huéspedes con un buen almuerzo, a la llegada y con una comida de despedida, reinando en ambas reuniones la más franca camaradería.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. —Calendario complementario.—Noviembre 28, primera división:

1.o de Mayo versus Cifuentes; Brasil versus Arturo Prat.

Segunda división: Teniente Godoy versus Arturo Prat; 1.o de Mayo versus Portales.

Tercera división: Arturo Prat versus 1.o de Mayo.

Diciembre 5, I división: Arturo Prat versus 1.o de Mayo; Cifuentes versus Brasil.

Segunda división: Arturo Prat versus 1.o de Mayo; Portales versus Teniente Godoy.

Tercera división: 1.o de Mayo versus Teniente Godoy.

Diciembre 12, I división: Arturo Prat versus Cifuentes; Brasil versus 1.o de Mayo.

Segunda división: Portales versus Arturo Prat; Teniente Godoy versus 1.o de Mayo.

Tercera división: Arturo Prat versus Teniente Godoy.

Diciembre 19, tercer intercity con Marruecos por el trofeo Alfredo Brignardello.

—Se advierte a los clubs que por acuerdo del directorio y en vista de lo avanzado de la temporada, el calendario publicado queda en el carácter de inamovible.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.— En la última sesión ha sido designado tesorero de esta institución el señor Armando Paulsen.

El nuevo tesorero, en sus propósitos de aumentar los fondos sociales con el objeto de adquirir útiles, invita a todos aquellos socios que tengan sus cuotas atrasadas a que se pongan al día.

Próximamente presentará a junta general un proyecto tendiente a dar más facilidades a los miembros para que cancelen sus cuotas.

Todo asunto relacionado con tesorería lo atiende los Jueves y Sábados, de 9 a 11 P. M.

CICLISMO

REPARTICION DE PREMIOS.— Hoy, a las 9.30 de la noche, serán repartidos los premios a los ganadores de las carreras del Domingo, en el Centro Español.

En el mismo local y hora se reunirá el Directorio del Club Ibérico, y se cita a esta reunión a todos los corredores de dicho Club.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Arco Iris F. C.— Junta general para mañana, a las 8.30 P. M.

Magallanes F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Morning Star F. C.— Junta general para mañana Jueves, a las 9 de la noche, en Independencia número 306. Tabla: Viaje a Marruecos.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Pinto 1325.

Zenteno F. C.— Junta general para hoy, a la hora y en el local de costumbre.

Carlos Condell F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Cóndor 848.

Carioca F. C.— Junta general para hoy a las 8.20 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Wanderer F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

1.o de Mayo F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su nueva secretaría, Matucana 1157.

Los Carreras F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en calle Valparaíso número 1176.

Caspa, sudores, picazón, use
LUGOLINA

...IBLIOTECA POPULAR
...SE BERNARDO
SUAREZ
CHILOE ESQ. ÑUBLE
Abierta de 2 a 9 P. M.,
Agradece cualquier envío de obras que se le haga.

¿CANAS? "ASABACHE"
Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente, su primer color negro hermoso, con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100,000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica.

En las hidropesías, cálculos congestiones del HIGADO, ictericia, paludismo, el empleo de la
PARIQUYNA
es infalible.

¡Le pica?
LUGOLINA

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868, Teléfono 2482
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
27-Dic.

PARIQUYNA
da resultados maravillosos en todas las enfermedades del HIGADO.
En las Boticas y Droguerías.

Aceite Linaza
(COCIDO)
PINTURAS americanas FULLER económicas por su gran rendimiento.
Vienen preparadas para todos usos e industrias.
Ofrecen a módicos precios:
WEIR SCOTT & Co.
SAN ANTONIO 248

VIDA OBRERA

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— La velada del Domingo 22.— Como está anunciado, el Domingo 28 del presente, los miembros de esta institución llevará a efecto un acto literario y baile social, a objeto de incrementar sus fondos sociales.

El programa que se desarrollará en este acto será todo una novedad, pues en él tomarán parte el barítono nacional señor Emmanuel Martínez y el señor Aníbal Aracena Infanta, el cuadro de comedias y zarzuelas Hispano Chileno, las señoritas Teresa Durand, la señora Lola de Velastiui y los señores Pedro Munizaga, Arnaldo Arellano, Jorge Martínez y Arturo Silva.

En resumen, la fiesta será de verdadero interés para la colectividad gráfica.

SOCIEDAD ESCUELAS DE PROLETARIOS.— La última sesión de Directorio de esta institución fué presidida por don Pedro Bannen, y asistieron los señores Samuel Lillo, Alejandro Castro, Washington Bannen, José Miguel Besoaín y el secretario señor Manuel Augusto Cruz P.

Se dió cuenta de los siguientes legados de mil pesos cada uno, que le han dejado a la Sociedad los señores: don David Sallamanca y don Juan Benedicto.

Se acordó agradecerles a sus herederos, y destinar estas sumas al establecimiento de una cocina escolar para auxiliar a los niños más menesterosos.

UNA ACLARACION.—Se nos pide la siguiente publicación, a nombre del Partido Obrero Socialista, del Centro Artístico "Juan Jaurés" y una representación de obreros de distintas profesiones:

"Desde hace tiempo se ha iniciado una campaña en contra del luchador obrero Evaristo Ríos Hernández, y el Domingo, con motivo de que se le daba, por los obreros, una manifestación de simpatía y confianza, se publicó una carta que, dicen, dejó el ciudadano Mariano Rivas L., que fué expulsado del país, después de haber estado preso en la Cárcel Pública por algunos días, envuelto en el proceso de los subversivos.

El fondo de la carta es el siguiente:

Que el Ministro sumariante, señor Astorquiza, le dijo a Rivas, al ponerlo en libertad, que le podía ayudar dándole datos sobre los subversivos, y que al contestarle Rivas negativamente, el señor Ministro le había expresado que Evaristo Ríos le había dicho que lo podía hacer; que el señor Ministro lo había invitado a su casa habitación a las 9 de la noche, pero que él no había ido.

Esta declaración la hizo Rivas en una asamblea del Partido Obrero Socialista, agregando que pedía, por favor, no se dijera nada a Ríos, hasta que él saliera de Chile.

La secretaría general del Partido Obrero Socialista, que no podía obrar por impresión, sino a la luz de los hechos, citó a una asamblea extraordinaria, invitándosele a Rivas por medio de una nota que le fué entregada en su propia mano, e igual cosa se hizo con Ríos.

El propósito de la secretaría general era que Rivas ratificara en presencia de Ríos lo que había expresado a sus espaldas, puesto que esto es lo honrado y correcto entre gentes de sólida moral; sin embargo, Mariano Rivas no concurrió, no así Ríos que estuvo a la hora exacta que se le citó.

¿Por qué procedía así Mariano Rivas? ¿Por qué pedía no se dijera nada a Ríos hasta que él saliera de Chile?

En cuanto al fondo de la carta, no podemos saber lo que el señor Ministro le haya dicho a Rivas, sin que de ello sea en absoluto responsable Ríos; pero no creemos sea efectiva la aseveración.

Mariano Rivas hacía como un año que se encontraba entre nosotros, y, por consiguiente, conocía muy pocos elementos obreros; sin embargo, Ríos milita en las filas obreras cerca de 22 años, y los conoce a todos. Si hubiera querido proporcionar antecedentes, ¿necesitaría a Rivas para ello?

La falsedad cae por su peso, y quedan nuevamente los enemigos de Ríos en descubierto, y han disparado su último cartucho, sin lograr impresionar ni a los más inocentes.

—**Julio Moya**, secretario general del Partido Socialista.—**Carlos Sepúlveda**, tesorero.—**José A. Todedo**, secretario de actas.—**Carlos González**, del Centro Obrero "Juan Jaurés".—**Diego Villagra.**"

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.—En la última sesión celebrada por este Centro, se tomó conocimiento de la situación por la que atraviesa el presidente de la institución, lo cual se debe en gran parte a los servicios y cumplimientos de misiones que se le encomendera.

A este respecto, el socio Oscar Navarrete hizo indicación para que se organice un gran baile orquestal, el que se llevará a efecto el Sábado próximo, siendo su producido a beneficio del presidente.

Para el mejor éxito de esta velada, se nos pide llamar la atención de los asociados e instituciones amigas, a fin de que contribuyan pecuniariamente al éxito de esta obra de reconocimiento a la labor prestada por uno de los dirigentes del Centro.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—En la última sesión de Directorio celebrada el Jueves 18 del presente, a las 9.30 P. M., se dió cuenta de que habían llegado las revistas "Tópicos del Teniente", "El Ingeniero contratista" y el periódico "El Evangelio".

Fué aceptado por unanimidad el señor Pedro Ilabaca A., patrocinado por el señor Delfín Ilabaca. El señor Urra, tuvo frases de elogio para el socio patrocinante, que, aunque siendo muy joven, sigue el ejemplo de su padre, socio meritorio que sólo desea el engrandecimiento de la institución. Terminó diciendo que ojalá encuentre imitadores.

Quedó acordado que la Comisión de Biblioteca ordene y catalogue las obras, a fin de que pueda prestar servicios al público para el próximo año.

Se aprobó la cuenta del señor Sagacete sobre el Ateneo Popular Hispano Americano.

Promovióse un largo debate en la hora de los incidentes sobre los documentos exigidos para la cancelación de la asignación mortuoria, que consiste en la posesión efectiva y curantela de menores, si los hay, llegándose al siguiente acuerdo: Cancelar la cuota, previo un recibo redactado con las precauciones necesarias; con esto quedó abolida la exigencia de los documentos indicados.

Sobre subversivos, se promovió un interesante debate, estando todos de acuerdo en hacer la protesta más unánime por las persecusiones de obreros y estudiantes que se vienen efectuando desde hace tiempo, con grave perjuicio de las familias de los detenidos.

CONSEJO FEDERAL N.o 13.—Se pone en conocimiento de los obreros en general que este Consejo dará el Sábado próximo una interesante velada en honor de don Manuel Jesús Pinado.

El señor Ernesto González dictará una interesante conferencia sobre organizaciones obreras. El valor de la entrada general es de 40 centavos.

VELADA LITERARIA Y BAILE EN LA ESCUELA OLEA.— Reina gran entusiasmo por asistir al baile a beneficio de las aficionadas, hermanitas Fuentes.

Son ya bastante conocidas las cualidades artísticas de las señoritas Fuentes, y la voluntad que han tenido siempre para toda clase de fiesta, en prestar su valioso concurso.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA UNIVERSAL.—Cumpliendo con lo anunciado, el Sábado próximo pasado se llevó a efecto en el salón social, Arturo Prat 1242, el acto literario-musical con que sus asociados celebraban el 17.o aniversario de su fundación.

El programa, a cargo del Cuadro de Comedias Hispano Chileno, fué desarrollado a satisfacción del numeroso auditorio, quien a cada número prodigó nutridos aplausos.

La parte musical, a cargo de la Estudiantina La Unión, ejecutó, por su parte, las más escogidas piezas de su selecto repertorio.

Contribuyeron a dar mayor realce a esta fiesta todas las delegaciones de las sociedades con las cuales se mantienen relaciones sociales, como asimismo numerosísimas familias del barrio.

En resumen, podemos decir que la fiesta fué del agrado del numeroso auditorio y visitas oficiales, quienes en todo momento fueron atendidas por los directores de esta institución.

Durante el desarrollo del programa elaborado para esta fiesta, usó de la palabra el señor Juan J. Guevara, director de la Sociedad Igualdad y Trabajo, el que fué muy aplaudido.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.—Habiendo cumplido 2 años de vida este Centro, la comisión de fiestas ha acordado llevar a efecto el Sábado 27 del presente una velada literaria y baile con orquesta en celebración de dicho aniversario.

Se invita a las siguientes instituciones: La Democracia, Luis Acevedo, Ilustración, Deportivo Esparta e Instructiva Obrera.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—El Domingo 28 del presente se llevará a efecto una romería al Cementerio General, en honor a los socios fallecidos señores Celedonio Arenas y Manuel F. Avila. A este acto se invita a los deudos.

Punto de reunión, será el salón social, Salas 208, a las 3 1|2 P. M.

También se avisa a todos los del gremio que deseen pertenecer a la Sociedad, que por lo que resta del año, no se paga la cuota de incorporación.

CENTRO SOCIAL "ROYAL".—Hoy, a las 9 P. M., se dará principio a la clase instructiva de bailes modernos para los socios recientemente incorporados hasta las 10 1|2 P. M., siguiendo después un baile general hasta las 12 P. M. Mañana habrá baile social en honor de las señoritas socias Raquel y Rebeca Cubillos.

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.—Esta Sociedad en la junta del Jueves 18, tomó los siguientes acuerdos:

Solicitar de los señores socios, jubilados, activos y pasivos, se sirvan entregar las libretas de cuotas para arreglar el nuevo libro de tesorería.

El nuevo libro de registro se está arreglando. Se les avisará oportunamente para que los socios pasen a firmarlo.

A las instituciones y socios que tienen talonarios del sorteo, se les ruega den cuenta de ellos.

El tesorero está a disposición de todos, los Jueves, desde las 7 P. M., en el salón social.

Los socios que están atrasados en sus pagos, se les avisa cancelar sus cuotas, antes de cerrar los libros por terminación del año.

CONSEJO FEDERAL N.o 21 TELEFONISTAS AMBOS SEXOS.— Hoy sesionará el directorio, el que tiene importantes asuntos que tratar y resolver. También sesionará hoy la comisión de fiestas para arreglar el programa de una serie de fiesta. Conferencias, que se darán en el curso del próximo mes de Diciembre.

Mañana, a las 7 P. M., habrá una importante reunión social.

En la orden del día los estudiantes Gandulfo y Soto disertarán sobre temas sociales.

FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE TRANSPORTES DE LOS F. F. C. C. DEL E.—Se nos pide la publicación de la siguiente carta:

Señor presidente de la Federación de Empleados a jornal de Transportes de los F. F. C. C. del E. La familia Briónes Cubillos, se hace un deber de manifestar al Directorio y federados de esa joven institución, sus más sinceros agradecimientos ante la hermosa actitud que asumión al ir a despedir a su última morada a nuestro querido e inolvidable hijo Leopoldo, caído en el cumplimento de su deber; a la sombra del hermoso estandarte, símbolo sagrado de la noble institución, de que hemos quedados profundamente congratulados.

Esta actitud de distinción, señor presidente, con que se ha honrado a nuestro hijo, nos honra hondamente, y no tardará el día, en que otro pedazo de nuestros corazones, vaya a ocupar el puesto dejado por Leopoldo.

Para terminar, señor presidente, rogamos a usted y con una gracia especial, haga llegar hasta los ex-compañeros de nuestro hijo, manifestándolos también, que haremos sinceros votos porque cada día esta Federación vaya en constante ascenso por las gradas del progreso. —Modesto Briónes M., esposa y familia.—Santiago, 20 de Noviembre de 1920".

SOCIEDAD DE S. M. "18 DE SETIEMBRE".—El Domingo próximo se llevará a efecto una velada a beneficio de la Escuela Nocturna.

Se invita a las personas que simpaticen con esta institución.

Local: Avenida M. Montt 38.

CENTRO RECREATIVO POBLACION "EL CARMEN".—El Domingo 21 celebró junta general este Centro, y eligió el siguiente Directorio:

Presidente, señor Luis A. Poblete; vicepresidente, señor Antonio Ruiz del M.; secretarios, señores: Ismael 2.o Campos y Gilberto Pino; tesorero, señor Neftalí Quiroz S., y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o, Citar a todos los jovenes y señoritas que deseen ingresar al Centro, a una junta general para el Jueves 25, a las 8.30 P. M., en el local de la "Sociedad Adelanto local y Socorros Mutuos Población 'El Carmen"; 2.o Efectuar un beneficio pro-fondos en ese mismo local le Domingo 4 de Diciembre; 3.o Exceptuar del pago de sus cuotas, que serán $ 2 incorporación; y $ 1 mensual, a las señoritas socias; 4.o Nombrar la siguiente comisión profondos y beneficios, señores: Luis A. Poblete, Antonio Ruiz, Carlos Pellegrini y Víctor M. Pizarro; 5.o Enviar una nota a la Sociedad Adelanto local, haciéndole ver la reorganización del Centro en su local social; y 6.o Dejar abierto el libro de registro para que todos los jóvenes y señoritas que deseen ingresar al Centro puedan hacerlo todos los días, de 8.30 a 10 P. M., en Maule, esquina Dávila Larraín.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.—El Sábado 27 del presente tendrá lugar la velada que se postergó por enfermedad del presidente honorario, y a la cual se nos pide invitar a todos los socios con sus respectivas familias, y a las relaciones sociales. Para esta velada, habrá números de biógrafo, canto y declamación.

Dicha fiesta será amenizada por una banda de músicos, y una estudiantina de esta capital.

Finalizará la velada un baile social.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—En sesión celebrada el 20 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Dar un voto de confianza al Directorio compuesto por los señores: Antonio Ruiz, presidente; señorita Mercedes Segovia, vicepresidenta; Enrique Fica, secretario; señorita Carmela Garrido, prosecretaria; Emilio Zapata, tesorero; señorita Clara Torres, subtesorera, que desde la fecha 7 de Julio en que se fundó en el salón del Consejo Federal N.o 7 hasta hoy que se encuentra independiente de este, ha sido un tenaz luchador por el bienestar social de las clases trabajadoras. 2.o—Mandar una notificación a las señoritas Carmela Garrido, prosecretaria y Laura Valdés, directora, para que asistan a sesión el Sábado 27, a las 8 P. M., en secretaría calle Andes 3791. 3.o—Solicitar del presidente del Centro Recreativo "Federación Instructiva Obrera", se le permita al Directorio que está autorizado, para asistir a una sesión, a la cual irá a dar una detallada explicación sobre lo que ha pasado y lo que pasa en este Centro con respecto a las medidas tomadas por esa institución.

CENTRO CRISTOBAL COLON.—Se avisa a los socios de este Centro, que desde esta fecha, están a disposición las tarjetas para el paseo campestre que se llevará a efecto el día 26 de Diciembre en celebración de su 11 aniversario.

Los socios y adherentes, pueden pasar a retirar sus tarjetas a la secretaría del Centro, Santa Rosa 67, los días Lunes, Martes, Miércoles y Sábados, de 8 1|2 a 10 1|2 P. M.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE.—Habiendo fallecido el socio fundador de esta Federación señor Nazario Mora, se cita a todos los socios concurran a sus funerales que se efectuarán hoy, a las 9 de la mañana.

El cortejo partirá de la calle San Francisco, esquina de Ñuble.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS.—Se ruega a las personas que aún no han devuelto los talonarios del sorteo, se sirvan dar cuenta de ellos, a la brevedad posible para que el tesorero pueda presentar el balance.

Se les avisa a las personas que posean números premiados del sorteo, pasen a retirar dichos premios los días Jueves, de 8 a 10 P. M., a la secretaría San Diego 645. Se ruega a todos los socios llevar sus libretas para arreglar el nuevo libro de tesorería. El tesorero los atiende desde las 7 P. M.

CITACIONES

Centro Recreativo Población El Carmen.—A la comisión que tuvo a su cargo el último beneficio, para hoy, a las 8.30 P. M. También a la comisión pro fondos sociales.

A junta general para mañana, a la misma hora.

Sociedad "La Aurora".—A junta general para mañana, a las 8 P. M.

Gran Federación Sindical del Trabajo.—Como está acordado, hoy se efectuará la reunión, a las 8 P. M., en el local Salas 208.

La Unión Nacional Centro Chacabuco.—Al Directorio para hoy, a las 3 1|2 P. M.

Partido Obrero Laborista.—Para hoy, a la hora y local de costumbre, a los miembros del Ejecutivo.

Centro Recreativo del Progreso Obrero.—A junta general para mañana, a las 5 1|2 P. M. Local de costumbre.

Estudiantina La Unión.—Al cuadro ejecutante para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el local de la Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares, Avenida Matta 792.

Por tener que prestar nuestro concurso al Boxing Club Hernán Alessandri.

Sociedad "La Previsora".—A las socias de esta institución para el Domingo 28 del presente, a las 8 y media A. M.

Sociedad de S. M. "I. M. Dávila B."—A junta general extraordinaria para mañana a las 9 P. M.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejos, Vidrieros y Ramos Similares.—Al Directorio para mañana, a las 8 P. M.

Centro Deportivo U. Central.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 848.

Centro de Tapiceros de Santiago.—Al Directorio para hoy, a las 9 P. M.

Gran Federación Sindical del Trabajo.—A los delegados de los diversos sindicatos para hoy.

Centro Estudios Sociales "Alborada".—A una importante reunión para hoy, a las 2 de la noche, a fin de tratar algunos asuntos de importancia, sobre la actitud que asumirá ante el paro general.

Centro Artístico el Arte Nacional.—Para hoy, a las 6 P. M., a ensayo general, en Salar 208.

Cooperativa de Chauffeurs.—Hoy, a junta general, en Esmeralda 757, a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos La Universal.—Para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el salón social, a los socios de esta institución. Se tratará sobre el paseo que se llevará a efecto el próximo Domingo a una quinta de los alrededores de esta capital.

Centro Familiar "La Esperanza".—(Arauco 1050).—A asamblea general obligatorio para hoy, a 2 P. M.

Se hará la elección de 4 direc que faltan para completar el Directorio que regirá los destinos año 1921.

CENTRO ARTISTICO JUAN JAURES

La manifestación ofrecida a un obrero, en la tarde del Domingo último

Exito que ella alcanza

Una de las manifestaciones de la clase trabajadora en que más unidad y compañerismo se ha demostrado, fué la que se efectuó el Domingo último como simpatía y confianza, al luchador obrero Evaristo Ríos Hernández, en la hermosa quinta El Guindal Cerezo.

Se congregaron no menos de doscientos trabajadores de todas las profesiones, demostrando con sinceridad y franqueza su adhesión a la labor desarrollada entre la clase obrera, por el festejado.

Ofrecida la manifestación, en la hora del lunch, por el presidente del Centro, la concurrencia pidió que el señor Ríos hiciera uso de la palabra, el que una improvisación, dijo entre otras cosas:

"Agradezco esta manifestación por su espontaneidad y me siento honrado con la presencia de compañeros de las diversas instituciones gremiales a las cuales he servido con lealtad sincera en toda ocasión.

Reconozco el valor de esta manifestación para mí, por la grandeza que encierra en sí para un hombre, pero si es grande como manifestación para un hombre, lo es mayor por el alcance que ella tiene para las colectividades obreras.

No tienen de qué vindicarse los hombres que han precedido a la luz del día y mis actos no tienen sino el sello de la honrada acción en bien de mis iguales, se vindican los que han cometido faltas, los que han delinquido, porque yo tengo para mí que a la conciencia honrada no la salpica el lodo.

Mis enemigos son tenaces y se valen de todos los medios, no les importa que ellos sean vedados para la gente honrada, por eso no teniendo nada que sacarme, hacen lo del jesuita, me calumnian. Pero mi obra no la destruye la calumnia, las organizaciones obreras se mejorarán pero no morirán y la mayoría de las sociedades gremiales de los trabajadores en Santiago, han sido organizada por mí directa o indirectamente.

En la lucha por el mejoramiento económico del proletariado, he desempeñado el puesto de avanzada, puesto que no le cedo a nadie entre la clase trabajadora, aún cuando se mueran de envidia los fracasados, pues, en el triunfo de las grandes huelgas, desde los zapateros, curtiembreros, tranviarios, suplementeros, gráficos, tejedoras y otras, tengo parte principal y aquí hay presente compañeros que pueden dar testimonio de ello, sólo hoy, cuando estaba todo organizado, llegan al campo obrero hombres que se dicen defensores de su causa, sin embargo, las sociedades decaen, las huelgas fracasan y todo marcha a la bolina; los medios de lucha son enenciados, son estatuídos, cosa que en la vieja Europa, a los que tal han hecho, los han calificado de ganchos de la autoridad o traidores de la causa obrera, por que no se entrega el plan de combate al enemigo y esto lo han hecho los que me calumnian, los que me censuran.

Se me acusa de tener amistad con los de arriba, de ir a las comisarías y juzgados, de tener influencias; y yo digo, que hay entre los dirigentes obreros, algunos que tienen más influencias que yo, que tienen más amistad con los de arriba, sólo que entre éstos y el que habla, hay una diferencia, estos obreros influyentes más que yo, aprovechan las amistades de los de arriba y sus influencias para ellos, mientras que yo declaro, que jamás he pedido un servicio personal y que cuando golpeo la puerta de algunos de los arriba, es para influír en favor de algún compañero que necesita ayuda de justicia o que se le ampare en alguna desgracia y si voy a las comisarías y juzgados, no voy por mí, voy por los compañeros y lo más de las veces por pedido de las propias sociedades, por que sé que el compañero que cae a la Comisaría o va a la Cárcel y deja tras sí, mujer e hijos que sin el sostén del padre, tendrán que mendigar pasando hambres y miserias.

Si por defender a las sociedades obreras, si por sacar de la Cárcel a mis compañeros, si por hacer el bien a medida de mis fuerzas se me calumnia, y se me denigra, puede seguir la calumnia, porque yo seguiré sirviendo al que pueda, seguiré yendo donde los de arriba, a pedirles hagan justicia a los caídos y amparen a los desgraciados, no se cansarán mis piernas para ir a las comisarías y juzgados, a defender a los compañeros que por una desgracia han llegado allí, por que en ellos defiendo al hijo pequeño del obrero y a la víctima ignorada, la mujer proletaria, que vivió penas y sinsabores cuando niña, y que hoy, por la mala organización social, siente el amargo acíbar de la vida, de esposa y madre."

Las palabras de Ríos fueron recibidas en medio de aplausos.

Después hablaron un miembro de los curtidores, un tipógrafo, uno de los carpinteros, el secretario general del Partido Socialista y varios otros.

En seguida la concurrencia se entregó a un animado baile que duró hasta después de las 7.30 de la tarde.

BOX

1 **LAS PELEAS DE ESTA NOCHE.—Campeonato Infantil.—** En el Centro Tallman, San Francisco 685, se efectuarán las siguientes peleas, con decisión:

1.a Dos rounds, entre los pequeños de 7 años, Carlitos Mena y Juanito Galdames.

2.a Tres rounds entre J. Soto, del Tallman y H. Fuentes, del Ursus.

3.a Tres rounds, entre Alfredo Molina, del Tallman, y A. Gómez, del Patrocinio de San José.

4.a Cuatro rounds, entre L. Inostroza y Kid Moró.

5.a Pelea académica, entre Luis A. González, campeón peso liviano de la Asociación y Manuel Contreras, campeón peso pluma.

6.a Cuatro rounds, entre los pesos semi-medio Victorio Vásquez y José Portella.

7.a Presentación y pelea de la señorita Rebeca Meneses, de la sección femenina.

8.a Pelea a cuatro rounds por el Campeonato Infantil de Box, entre los señores Carlos Quintero y Alejandro Garín. Referée, señor V. Debezzi.

Las peleas empezarán a las 9 3|4 y serán amenizadas por una banda de músicos.

LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE AMATEURS.— Tres categorías se definirán el próximo Sábado.—Interesante programa.— Por diversas circunstancias, la Federación de Box de Chile, para elegir los aficionados que deberán representar nuestro box, en las próximas competencias internacionales de Montevideo, se ha visto obligada a efectuar el próximo Sábado en el Hippodrome Circo, los tres matches que quedan pendientes para definir las categorías del peso mosca, gallo y medio liviano.

Las categorías que se definirán en esta reunión, son las siguientes:

Peso mosca: Guillermo Osorio versus Luis H. Valenzuela, definición de campeonato.

Peso gallo: Segundo Huerta versus José Labarca (doble desempate, 6 rounds).

Peso medio liviano: Jorge Herrera versus Luis Bicentini (final de campeonato).

A este programa compuesto de tres interesantes matches se le agregarán cuatro peleas, entre los mejores elementos de nuestros centros y que seguramente serán del agrado del público.

La Comisión de Box nos encarga citar a los amateurs que pelearán el próximo Sábado, para confrontar sus pesos, en el local de la institución, mañana de 11 a 12 A. M., y de 6 a 7 de la tarde. Al mismo tiempo nos pide esta Comisión rogar a los señores inscritos que anuncien con anticipación si se presentarán a cumplir el match.

Las entradas se han fijado a precios populares y la galería costará un peso.

ACEPTA. — Carlos Campodónico acepta el desafío lanzado por Luis López, boxeador del peso gallo.

SOBRE EL MATCH ROJAS-PEREZ.— Hemos recibido la siguiente carta del señor Juan H. Livingstone, conocido referée, sobre el match próximo, entre los boxeadores Froilán Rojas y Carlos Pérez:

"Señor Redactor.— Se anuncia en su sección, un match entre Carlos Pérez y Froilán Rojas, con agregado que el suscrito ha aceptado el cargo de referée, después de la promesa formal de ambos contrincantes que la pelea sesá seria. Debo declarar que ni siquiera se me ha insinuado la petición para hacerme cargo de esta pelea como árbitro: menos, entonces, puedo haber pedido declaraciones previas y formales a los contendores. En el supuesto caso que hubiera aceptado el cargo—lo que no haré— no se me habría ocurrido pedir formalidad a los pugilistas antes del match, pues, estimo que el referée debe ir al ring y ver allí si el match es o nó serio. A cualquiera se le ocurre que los boxeadores no pueden hacer otra cosa que prometer mucha formalidad, al que se lo pregunte, antes del encuentro... De usted muy agradecido.— **J. H. Livingstone**".

JOHN WALTER-MANUEL SANCHES.— Manuel Sánchez, el campeón suramericano de los peso livianos, hará su última pelea en Chile el 18 de Diciembre, compitiendo con el campeón inglés, John Walter, cuyos mayores triunfos los ha logrado en los rings de Panamá. El extranjero es de lo más peligroso que cabe y lleva sobre el chileno la ventaja de tener un mayor peso de cinco kilos.

Sánchez está confiado en que obtendrá un nuevo triunfo, que agregar a sus ciento cincuenta y ocho peleas ganadas en el trascurso de sus trece años de vida de ring. Su preparación la hace en el Gimnasio Tallman con Muñoz y sus mejores discípulos. En las mañanas se dedica a correr en la Quinta Normal.

CENTRO DEPORTIVO URSUS. — En el local de este Centro se efectuará el Viernes próximo una fiesta en honor del Club Pedestre Pietro Dorando.

En ella se hará la repartición de premios a los ganadores del pasado campeonato en la Población España.

Tomarán parte en esta fiesta sportiva, los señores Carlos Lazo, Mateo Moll, Dionisio Peña, Carlos Abarca y otros.

HERIBERTO TORO VERSUS C. ARELLANO.— El próximo Domingo definirán superioridad en el ring del Stadium Nacional, estos dos profesionales.

C. Arellano ha dado pruebas en sus peleas con A. Vargas, de ser un pugilista bastante peligroso para los de su categoría.

Esta pelea será controlada por la Federación de Box de Chile.

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Premio HERNANDO DE SOTO.—1,600 metros.—Para caballos ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 56 kilos.—Recargo de 3 kilos al ganador de dos carreras.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Kerensky	59	Essex	56
Oliveto	59	Fácil	56
Palillo	59	Henry Clay	56
Poincaré	59	Kalmuco	56
Viviani	59	Poema	56
Bolero	56	Emily	54
Crevecoeur	56		

Premio PEDRO DE VALDIVIA.—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: 2,500 pesos al 1.o

Don Alfredo	61	Golpe	56
Linda Thelma	60	Echegaray	53
Maestro Cantor	59	Niagua	52
		Pilín	53
Merengue II	50	Tiradente	53
Dalry	57	Marsellesa	51

Premio HERNAN CORTES.—1,400 metros.—Para yeguas nacidas en Chile que no hayan ganado más de $ 30,000.—Peso de reglamento.—Descargo de 5 kilos a las que no hayan ganado $ 15,000.—Recargo de 3 kilos a las ganadoras de clásicos o reglamentarios.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 a la 1.a

Baratija	61	Viana	54
Fideline	61	Matadora	53
Gacetilla	61	Gloriola	50
Cecilia	59	Cancha Rayada	47
Pelo de Oro	58	Endurance	47
Corchea	54	Ensenada	47
Bambalina	55	Erin	47
Córcega	54	Golosina	47
Esparceta	54	Ninfa	47
Flaminia	54	Robinet	47
Oregón	54	Veldora	47

Premio AGUSTIN R. EDWARDS.—2,400 metros.—Para reproductores.—Handicap limitado entre 62 y 46 kilos.—Inscripción: $ 15.—Ratificación: $ 15 el Lunes 22 de Noviembre.—Entrada: $ 30.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Durham	61	His Majesty	55
Alm. Sturdee	60	Durbar	54
Jimmy II	60	Caucasia	48
Don Alvaro	56	Cachiyuyo	46
Voyou	56		

Premio DIEGO DE ALMAGRO.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

1.a serie

Porro	63	Baldramina	50
Duque de El	60	Baratija	50
Girasol	60	Turpinita	60
Pidal	59	Cadorna	47
Mackensie	56	Lady Kendal	47
Fideline	54	Nitrato	47
Rústico	54	Asturiano	45
Demanda	53	Poincaré	45
Sensata	53	Aceituna	44
Esparceta	52	Eylau	43
Petardito	52	Golosina	42
Filoche	51	Brest	40
Furlana	51	Chichí	40
Paimpolaise	51	Rasputín	40
Alboroto II	50		

Premio DIEGO DE ALMAGRO.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

2.a serie

Gacetilla	63	Alejo II	50
Personaje	60	Corchea	50
Foquita	56	Rex White	50
Vendimia	56	Cila	49
		Fácil	49
Cherry Whisky	55	Guignol	49
Shimosa	55	Fusil	48
Gran Mogol	54	Ballader	47
Cocharquina	53	Leslo	47
Daventry	52	Gooseberry	46
Drina	52	Pajarita	46
Fagra	52	Córcega	45
Flaminia	52	Dual	45
Kipsol	52	Andanza	44
Plumilla	52	Orense	42
Ensenada	51	Gentille	40
Strong Filly	51		

Premio DIEGO DE ALMAGRO.—1,100 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

3.a serie

Sergio	60	Hasty Girl	48
Luminosa	58	Daintie Lassie	47
Le Francois	55	Don Alfredo	46
Disdain	54	Endurance	46
Gracia	54	Epping	46
Dudoso	53	Nagerino	46
Shannon	53	Verge d'Or	46
Crevecoeur	52	Deshabillé	45
Saltarella	52	Mia Cara	45
Costanera	50	Rubia	45
Galopa	50	Candelilla	44
Girl	50	Nodriza	44
Thermidor	50	Tabernera	43
Viviana	49	Catilina	40
		Galión	40
El Controversia	48		

Premio HERNANDO DE MAGALLANES.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 25,000.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Gladstone	63	Queñe	46
His Majesty	57	Cecilia	46
Romanones	56	Bow	44
Caucasia	49	Matadora	44
Fideline	49	Egalité	43
Glass	49	Palillo	43
Sancho Panza	49	Música	42
Boa	47	Veldora	41

Premio HERNANDO DE MAGALLANES.—1,800 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado $ 25,000.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Pérfido	64	His Lordship	48
Pasco	60	Bahía	47
Cucumén	59	Girl	47
Falsete	58	Traidor	43
Gran Mogol	57	Tiradente	42
Poincaré	56	Dalry	41
Golden Glass	49	Niagua	40
Guillotina	49		

Premio FRANCISCO PIZARRO.—1,600 metros.—(Jinetes caballeros en traje de jockey).—Para todo caballo.—Handicap.—Peso de mínimum: 58 kilos.—Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Validol	74	Bastián	65
Balaclava	70	Daventry	65
Mormón	70	Rhum	62
Tamarindo	67	Tilburí	61
Duelo	66	Kopa	60
Fusil	65	Go Lady	58
Música	66	Vittel	58

HIPODROMO CHILE

Premio PENACHO.—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Epping	58	Finlandia	56
Quepe	58	Urbs	56
Alejo II	58	Andanza	53
Cadeneta	56	Nagerino	52
Silbatina	56	Catilina	49
Gracia	56	Guaraña	42

Premio PIDEN.—900 metros.

Quepe	59	Yelcho	50
Angina	58	Sumac	49
Lorna	56	Achibueno	48
Centolla	55	Carboncillo	45
Limachino	53	Is Money	44
Ratón	52	Tucapel	40
Santa Tecla	52	Molibdeno	40

Premio PIRATA.—900 metros.

Gregorita	58	D. Gustavo	49
Sebastiana	56	Asiático	46
Ondina	55	Review	46
Arengosa	54	Abelardo	45
Pimiento	53	Alpino	44
La Vallière	50	Gaudiosa	40
Tapón	50	Shy	40
Yaquil	49		

Premio PILLETE.—1,200 metros.

Capucine	58	Lord Beryl	52
Rústico	57	Alboroto	52
Sergio	57	Bobina	50
Turpinita	56	Golosina	50
Lady Kendal	54	Dudoso	49
Marchant	53	Kipsol	48
Bella Dama	53	Chacolí	47
Guignol	53	Huérfana	44
Fusil	52	Locura II	44

Premio PASION.—1,200 metros.

Viana	60	D. Lassie	48
Strong Filly	57	Epping	47
Mackenzie	56	Sunlight	46
Thermidor	54	Trebizonda	46
Girl	53	Traidor	43
Rasputín	53	Fumée	43
Caracas	53	Andanza	42
Galopa	52	Rezongona	41
Silbatina	52	Elda	40

Premio PASTEL.—1,300 metros.

Romanones	64	Oregón	44
Omar	55	Cultura	44
Bow	55	Traidor	43
Falsete	54	Costa Rica	43
Matadora	53	Kopa	41
Música	49	Romancienne	40
Bella Dama	48	Liverpool	40
Silver Lassie	47	Tucano	40
P. Alegre	46		

Premio PIANOLA.—800 metros.

Carranza	61	Honolulu	53
Limachino	60	D. Marta	52
Gaitero	59	D. Gustavo	52
Deutschland	59	Molibdeno	49
Laura	58	Miguet	49
Artois	57	Gaudiosa	45
Fortacha	56	Shy	42
Japonés	56	Alianza	40
Fanón	55		

HIPODROMO DE CONCEPCION

Resultado de las carreras del Domingo último

1.a Carrera.—Premio RURIC.—560 metros.

1.o Agua Mansa, 2.o Solo, 3.o Safo, 4.o Sinagoga.

Tiempo: 31 3|5. Ganada por dos cuerpos.

2.a Carrera.—Premio ROLANDA.—750 metros.

1.o Mandita, 2.o Ojito, 3.o Reclamo, 4.o Fogata.

Tiempo: 44 2|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

3.a Carrera.—Premio ROSIERE.—1,100 metros.

1.o Ever, 2.o Tamboril, 3.o Brun

Tiempo: 1.7 1|5. Ganada por u cabeza.

4.a Carrera.—Premio ROMERI —2,000 metros.

1.o Arizona, 2.o Hamlet, 3.o E sión.

Tiempo: 2.30. Ganada por cuerpos.

5.a Carrera.—Premio ROMANC —1,800 metros.

1.o Lonchinwar, 2.o Ragusa, Dover.

Tiempo: 2.11. Ganada por cuerpo.

6.a Carrera.—Premio FERNA —2,500 metros.

1.o Endimión, 2.o Gladiadora Mrs. Joe, 4.o Alvia.

Tiempo: 1.20 4|5. Ganada por cabeza.

CIGARRILLOS
CASINO
on tabaco hebra y boquilla
Ambré: 50 centavos el pa

PESCADO
LA VIDA BARATA

Corvina. . . . $ 2.00 kilo
Congrio Negro $ 1.50 „

Llegan frescos

Congrio Col. $ 2.50 kilo
Lisas . . . . $ 2.00 „

todos los días

Lenguado. . . $ 2.00 kilo
Robalo. . . . $ 2.00 „

SOCIEDAD DE PESCA Y FRIGORIFICOS
CALLE SAN ANTONIO 760
SE REPARTE A DOMICILIO
TELEFONO 2002 y 2002-A

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 9 21|32
COMERCIAL . . . . 9 23|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . .	$ 24.85
1 DOLAR	7.31
1 FRANCO	0.44.9
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.28
1 PESETA	0.95.6
1 NAC. ARG. . . .	2.44¼

PREMIO DEL ORO: 109 %

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 9 21|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.86.40. Como el recargo comercial es de 109 por ciento, hay una diferencia de 22.60 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Anglo Sud Americano . .	$ 3.51
Alemán Transatlántico . .	3.53½
Londres y Río de la Plata	3.50¼
City Bank	3.42

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Noviembre 23.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 1|2	9 7|16
París . . .	2.22 1|2	2.17 1|2
N. York . .	———	7.36
Italia . . .	3.52	3.47
España . .	1.04 1|2	1.02
Argentina . .	———	2.44 1|2
Hamburgo . .	8.77	8.57

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Noviembre 23.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Londres . . .	9 21|32	9 7|16
La libra vale .	24.85	25.43
La peseta . .	0.96.15	0.98.03
El franco . .	45.87	0.46.72
El dólar . . .	———	7.28 1|2
El nacional . .	———	2.47

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA Ldo.
Noviembre 23.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres . . .	9 21|32	9 7|16
París . . .	2.25 1|4	2.21
Amberes . .	———	2.06 1|2
New York . .	———	7.29
España . .	———	1.02 1|4
Italia . . .	———	3.45 1|4
Brasil . . .	———	9 13|32
Uruguay . .	———	5.59 1|4
Argentina . .	———	2.44 1|2
Alemania . .	———	———
Suiza . . .	———	86 1|4
Siria . . .	———	9 13|32
Portugal . .	———	Id.
Panamá . .	———	Id.
Perú . . .	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Noviembre 23.

Cambio de los días 22, 11 y 20, a las 3.15 P. M.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América . .	———	7.45 1|4
Inglaterra . .	9 1|2	9 9|32
Francia . . .	———	45
Italia	———	28.70
España . . .	———	98 3|4
Suiza . . .	———	1.16 3|4
Argentina . .	———	2.46
Bruselas . .	———	48.60

El Banco abona intereses sobre Depósitos en moneda extranjera.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Noviembre 28.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	8.90
rgentina (M|C.)	2.46
spaña (Ptas.)	1.03
olanda Fl.)	0.43 3|4
ueva York (M|C.)	7.81
iecia (Cor.)	0.68
iza (Frs.)	0.84 3|4
ena (Cor.)	81.—

NCO DE FRANCISCO MUÑOZ DE ARCE
Noviembre 22.

dres	9 7|16
aña	0.98
ncia	0.45 1|2
ia	0.28 1|2
a	1.14
nda	2.26
e América	7.24
ntina	2.44
guay	6.78
via	2.05

NCO ANGLO-SUD-AMERCANO LDO.
Noviembre 23.

Plazas	90 dv.	A la vista
ondres . .	9 21|32	9 7|16
arí s . . .	2.22	2.19 1|2
España . . .	———	1.02 1|2
Italia . . .	———	3.50
Suiza . . .	———	87
Bélgica . . .	———	2.09 1|2
Holanda . . .	———	43 1|2
Alemania . .	———	8.50
N. Yor . .	———	7.24 3|4
Buenos Aires .	———	2.43 3|4

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Las ruedas de ayer en el mercado bursátil se desarrollaron con menor actividad que los del día precedente y las operaciones anotadas fueron de menos importancia.

Las Antofagasta, Banco Nacional, Lota y Coronel, Martas y Caylliomas, fueron los títulos que entre otros más se movieron, figurando en el detalle de las ruedas que se publican a continuación, los diferentes papeles que se operaron durante el día.

El movimiento en bonos fué de regular importancia, obteniendo el mayor número de conformes los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.204,714.50 efectivos y en bonos a 346,700 nominales.

Los precios en las acciones reaccionaron a última hora notándose el mercado sostenido. Los bonos se vieron flojos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

CAMBIO

Vendedor, 9 23|32; comprador, 9 3|4.

ORO

Vendedor, 110; comprador, 109.50.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

700 Priviligiado, Dic., 93.
500 Priviligiado, Marzo, 92.
7000 Caja 8-1, P. H., 99 3|8.
6000 Caja 8-1, 1916, 99 7|8.
10000 Caja 8-1, 99 1|4.
8000 Caja 8-1, 99 1|4.
20000 Caja 8-1, 99 1|4.
12000 Hip. 8-1, 94 3|8.
7000 Caja 7-1, 89.
500 Caja 7-1, 89.
10 Gas, 105.
1 Gas, 105.
5 Gas, 105.
5 Gas, 105.
100 Antof., Dic. 16, 160.
100 Antof., Dic. 16, 160.
100 Antof., Dic. 16, 160.
200 Antof., Dic. 16, 160.
100 Antof., Dic. 16, 161 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 161 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 161 1|2.
100 Antof., Dic. 16, 161 1|2.
18000 Hip 6-1, 1915, 94 5|8.
100 Antof., Dic. 16, 162 5|8.
10000 Hip. 8-1, 94 1|4.
300 Lota, Dic. 2, 64.
100 Lota, Dic. 2, 64.
100 Lota, Dic. 2, 64.
100 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16, 163.
100 Antof., Dic. 16,162 1|2.
500 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
500 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
300 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
500 Marta, Dic. 16, 7 1|2.
200 Antof., Dic. 16, 162 1|2.
500 Antof., Dic. 16, 162.
500 Lota, Dic. 2, 63 1|2.
300 Antof., Dic. 16, 162 1|2.
100 Antof., Dic. 2, 162.
100 Antof., Dic. 2, 162.
100 Antof., Dic. 2, 162.
100 Lota, Dic. 2, 53 1|2.
200 Antof., Dic. 2, 162.
200 Antof., Dic. 2, 162.
100 Lebu, Dic. 2, 88.
100 Lebu, Dic. 2, 88.
500 Gatico, Dic., 2, 10 1|2.
100 Lebu, Dic. 2, 88.
300 Lebu, Dic. 2, 88.
100 Llallagua, Dic. 16, 225.
200 Llallagua, Dic. 16, 225.
100 Llallagua, Dic. 16, 225.
100 Llallagua, Dic. 16, 225.
100 Llallagua, Dic. 16, 225.
100 Llallagua, Dic. 16, 225.
200 Banco Nacional, 61.
7 Banco Nacional, 61.
100 Llallagua, Dic. 16, 226.
4 Banco Nacional, 61.

Segunda rueda

10000 Caja 8-1, 99 1|4.
1000 Caja 8-1, 99 1|4.
12000 Garantizador 8, 1917, 81.
100000 Caja 8-1, 99 1|4.
40000 Caja 8-1, 99 1|4.
10000 Caja 8-1, 99 1|8.
50 Banco Nacional, 61.
200 Banco Nacional, 61.
400 Banco Nacional, Dic. 2, 61.
33000 Hip. 8-1, 94 1|4.
8000 Caja 8-1, 99 1|4.
200 San José, 8.
300 Lota, 64.
10 Lota, 64.
400 Caylloma, Dic. 2, 7 1|4.
100 Caylloma, Dic. 2, 7 1|4.
300 Lota, Dic. 16, 64 1|2.
200 Lota, Dic. 16, 64.
400 Lota, Dic. 16, 64.
55 Banco Nacional 61 1|2.
10 Banco Nacional, 61 1|2.
4 Banco Nacional, 61 1|2.
100 Caylloma, 7.
400 Caylloma, 7.
1000 Hip. 7-1, 87.
3000 Caja 8-1, 99 1|8.
200 Antof., Dic. 16, 164.
100 Antof., Dic. 16, 164.
100 Antof., Dic. 16, 164.
200 Antof., Dic. 16, 164.
100 Huanuni, Dic. 2, 46.
100 Marta Lib., 13.
100 Antof., Dic. 16, 165.
100 Antof., Dic. 16, 165.
200 Llallagua, Dic. 2, 225.
4000 Caja 8-1, 99 1|4.
200 Malvoa, Dic. 2, 22 1|4.
100 Antof., Dic. 16, 164 3|4.
100 Antof., Dic. 16, 164 3|4.
3000 Caja 8-1, 99 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Comprador por 7,000 a 99 1|8 y vendedor por igual suma a 99 1|4.

Caja 7-1.— Comprador por 6,000 a 89 1|4 y vendedor por 10000 a 89 1|2.

Hipotecario 8-2.— Comprador por 6,000 a 95.

Hipotecario 8-1.— Vendedor por 10,000 a 94 1|4.

Hipotecario 7-1.— Vendedor por 50,000 a 87.

Garantizador 8 — Comprador por 10,000 a 80 y vendedor por 1,000 del año 1913 a 82.

Municipalidad Priv., Dic. 8.— Comprador por 20,000 a 93.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— A 197 quedó vendedor por 100 y 50 acciones.

Nacional.— Vendedor por 100 acciones a 61 para Diciembre 2.

Santiago.— Comprador por 100 acciones a 145.

Hipotecario de Chile.— Vendedor por 30 acciones a 615.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó comprador por 1,000 acciones a 255 1|2 para Diciembre 2. Cerraron con vendedor a 226 para Diciembre 16.

Oploca.— Vendedor por 140 acciones a 134.

Totoral.—A 9 1|2 para Diciembre 16 se ofreció vender 500 acciones.

Gatico.— Comprador por 500 acciones a 11 para Diciembre 2.

Oruro.—A 19 1|2 al contado se pidieron 500 acciones.

Lota y Coronel.—Quedó en rueda comprador por 100 acciones a 63 1|2 para Diciembre 16 y vendedor por 400 a 64 para Diciembre 2. Cerraron con trasacción a 64 3|4 para Diciembre 2.

Colquirí.— Comprador por 1,000 acciones a 2 1|4 al contado.

Vacas.—Vendedor por 1,000 acciones a 4 3|4 para Diciembre 2.

Martas.—En rueda quedó comprador por 200 acciones a 7 1|4 para Diciembre 16, y vendedor por 400 a 7 3|8 al contado.

Martas liberadas.—A 13 para Diciembre 2 quedó comprador en rueda por 100 acciones.

Disputada.—Vendedor por 100 acciones a 20 1|2 para Diciembre 16.

Demasías.—Vendedor por 200 acciones a 20 1|2 para Diciembre 2.

Caylloma.—Quedó en rueda comprador por 500 acciones a 7 para Diciembre 16.

Tres Puntas.— Vendedor por 100 acciones a 5 3|4 para Diciembre 2.

Mañil.— Cerraron con vendedor a 81 para Diciembre 2.

Arauco.—A 1 1|2 para Diciembre 2 quedó vendedor por 1,000 acciones.

Huanuni.— Cerraron con comprador a 46 para Diciembre 2.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—A 165 quedó en rueda comprador por 200 acciones para Diciembre 2. Cerraron con transacción y vendedor a 167 para Diciembre 16.

Unión.—Comprador por 500 acciones a 10 al contado.

Loa.—A 96 para Diciembre 2 quedó en rueda comprador por 500 acciones.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador en rueda por 500 acciones a 72 1|2 para Diciembre 16.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—A 105 quedó vendedor por 30 acciones.

Electricidad Industrial.— Vendedor por 100 acciones a 115.

Tabacos.—Comprador por 200 acciones a 85 y vendedor pr 150 a 88.

San Bernardo.—Vendedor por 15 acciones a 140.

Tattersall.— Comprador por 159 acciones a 150.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.— Cerraron con vendedor a 0.90 al contado.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a Rueda

18 Loa, 90.
500 Antofagasta, Dic. 2, 162.
100 Fuegos, Dic. 16, 71.
300 Loa, Dic. 2, 94.
100 Antofagasta, Dic. 16, 162.
300 Antofagasta, Dic. 16, 162 1|2.
500 Loa, Dic. 16, 94 1|2.
200 Gatico, Dic. 2, 10 3|4.
1000 Lastenia, Dic. 16, 48.
600 Fuegos, Dic. 16, 71 1|2.
100 Antofagasta, Dic. 2, 163.
100 Gatico, Dic. 16, 10 7|8.
100 Llallagua, Dic. 16, 223.
600 Araca, Dic. 2, 44.
100 Antofagasta, Dic. 16, 163.

2.a Rueda

500 Choicas, Dic. 2, 9.
7300 Caja 6-1, 83 1|4.
400 Antofagasta, Dic. 16, 165.
100 Antofagasta, Dic. 16, 164 1|2.
1300 Loa, Dic. 16, 87 1|2.
200 Loa, Dic. 16, 87 3|4.
100 Lastenia, Dic. 16, 60.
100 Industrial, Dic. 2, 26.
100 Galicia, Dic. 2, 30 1|4.
500 Lastenia, Dic. 2, 59.
100 Fuegos, Dic. 2, 73 1|2.
100 Gatico, Dic. 2, 11.

LETRAS

1.a rueda, vendedor 9 5|8, comprador 9 21|32.

2.a rueda, vendedor 9 11|16, comprador 9 23|32.

ORO

1.a rueda, vendedor 113, comprador 112.50.

2.a rueda, vendedor 109.50, comprador 109.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	197	tr.
Curicó	$ 100	160	v.
Italiano	$ 100	28	c.
Español	$ 100	182	tr.
Nacional	$ 50	61	v.
Popular	$ 100	137	tr.
Talca	$ 100	153	tr.
Gar. de Valores .	$ 100	20	c.
Francés de Chile	$ 50	57	tr.
Ind. y Comercio .	$ 20	22	v.
Santiago	$ 100	145	tr.
Hip. de Chile . .	$ 200	620	c.
Hip. Valparaíso .	$ 100	120	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera . . .	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	46	v.
Arauco	$ 10	1 1|2	v.
Caylloma	sd 6	9 1|2	v.
Central de M. . .	$ 5	0.25	tr.
Car. de Coronel .	£ 1	5	tr.
Colquirí	$ 5	2 1|2	c.
Disputada cob. . .	$ 25	20 1|2	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	8	v.
Gatico	£ 1	11	c.
Huanuni	£ 1	49 3|4	tr.
Llallagua	£ 1	226	tr.
Lota y Co. . . .	$ 20 oro	64 3|4	tr.
Mañil	£ 1	180	c.
Demasías	£ 1	21	v.
Choicas	£ 1	8 1|2	tr.
Demasías	£ 1	21 1|2	c.
Domeyko cob . .	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	7 1|2	v.
Monte Bco. est. .	£ 4	7	v.
Oruro est.	£ 20	20 1|8	tr.
Oploca	£ 1	135	v.
Pintados S. so .	$ 38	2	tr.
Pod. de Coll c. .	£ 5	16	tr.
S. Bartolo	$ 25	18 1|2	tr.
S. J. Oruro est. .	£ 1	8	c.
Santa Rita . . .	$ 1	8	v.
Schwager car. .	$ 1	123	v.
Taltal (plata) . .	$ 50	11	tr.
Tocopilla	£ 1	36	v.
Totoral (plata) .	$ 10	9 1|2	v.
Vacas	$ 15	4 3|4	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta . . .	$ 25	267	tr.
Agua Santa . . .	£ 1	205	tr.
Castilla	$ 20	18	tr.
Lastenia	£	50	tr.
Boquete	£ 5	59 1|2	tr.
La Unión	£ 20	10	c.
Loa	£ 1	87 1|4	tr.
Perseverancia . .	$ 20	20	c.
Chilena de Sal. .	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	31	tr.
Peñón	£ 1	13 1|2	tr.
GANADERIAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past. .	$ 1	6 1|2	v.
Aysen	£ 1	28	tr.
Chile Argentina .	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande . .	£ 1	82 1|2	v.
Laguna Blanca .	£ 1	90	tr.
Rupanco	$ 20	65	c.
Tierra del Fuego	£ 1	72 1|2	tr.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana . . .	$ 125	250	v.
La Alianza Chil. .	$ 25	64	tr.
La América . . .	$ 25	96	tr.
La Americana . .	$ 25	100	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central . . .	$ 25	70	tr.
La Chilena Con. .	$ 25	75	tr.
La Comercial . .	$ 75	205	c.
La Española . . .	$ 50	340	tr.
La Francesa . . .	$ 50	182	tr.
La Franco Ch. . .	$ 25	40	tr.
Germania	$ 25	47	c.
La Iberia	$ 62	109	tr.
La Industrial . .	$ 25	26	tr.
La Internacional	$ 35	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho . . .	$ 50	190	tr.
La Nacional . . .	$ 25	765	v.
Nueva España . .	$ 75	155	tr.
La Protectora . .	$ 25	185	tr.
La Santiago . . .	$ 25	300	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac. . .	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact. .	$ 100	100	v.
Austral de Ma. .	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma. . .	£ 50	59 1|2	tr.
Catres	$ 100	92	c.
Cemento Melón .	$ 1	31	v.
Cerv. Unidas . .	$ 20	3 1|2	v.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf. .	£ 1	30	v.
Electricidad . . .	$ 50	118	v.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo .	$ 100	120	v.
Gas Santiago . .	$ 50	106 1|2	tr.
Gas Valparaíso .	$ 50	82	v.
Industrial	$ 20	28	tr.
Labor. Chile . .	$ 25	60	tr.
Malvoa	$ 20	22 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco azúcar . .	£ 1	43	tr.
San Ber. F. E. .	$ 50	140	tr.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		85	c.
Tattersall	$ 100	150	c.
Tejidos Santiago	$ 100	400	c.
Teleg. Comercial	$ 25	47	tr.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A. . .	$ 25 oro	216	v.
Volcán	$ 50	70	v.
V. del Mar az. .	£ 1	43 1|2	v.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S. .	$1250	150000	tr.
Club Hípico . . .	$ 500	6300	tr.
Créd. y Cons. . .	$ 50	39 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se) . .		88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Dic)		83 1|2	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		89	tr.
Gdor. 8. (30 Ju y 31 Dic)		81	tr.
Caja 7-2 (30 Ju y 31 Dic)		93	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		99 3|4	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		80 1|2	tr.
Gdor. 7 (30 Ju y 31 Dic)		75	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		88	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		87	tr.
Municip. Priv. 8		93	c.
Hip. Nacional . .	$ 100	92	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

500 Petróleos P. H., 0.90.
100 Marta Lib., Dic. 2, 14 1|2.
100 Marta, 7 1|2.
200 Marta, 7 1|2.
200 Marta, 7 1|2.
200 Martas, Dic. 2, 7 1|2.
1000 Petróeos P. H., 0.90.
1000 Petróeos P. H., 0.90.
200 Marta, 7 1|2.
200 Marta, 7 1|2.
200 Marta, 7 1|2.
200 Marta, 7 1|2.
100 Marta, 7 1|2.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|8.

Segunda rueda

1000 Petróleos, Dic. 2, 0.90.
28000 Caja 8 o|o 1 o|o, 99 3|8.
1200 Petróleos, Dic. 16, 0.85.
1000 Petróleos, Dic. 16, 0.85.
500 Petróleos, 0.80.
1000 Petróleos, 0.80.
1000 Petróleos, 0.80.
2000 Petróleos, Dic. 2, 0.80.
500 Petróleos, Dic. 16, 0.86.
500 Petróleos, Dic. 16, 0.85.
1000 Petróleos, Dic. 16, 0.85.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Lastenias, Mala, 47 3|4.
5000 Petróleos, 0.80.
1000 Petróleos, 0.85.

ORO

Vend., 113. Comp., 112.50.

CAMBIO

Vend., 9 5|8. Comp., 9 21|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 20 5|8. Comp., 20 3|4.

Segunda rueda

5000 Petróleos, 0.85.
700 Gatico Mala, 10 7|8.
300 Lastenia Mala, 49 1|4.

ORO

Vend., 109.50. Comp., 109.

CAMBIO

Vend., 9 11|16. Comp., 9 23|32.

LETRAS POR ORO

Vend., 20 5|8. Comp., 20 3|4.

COTIZACION DE METALES

Correspondiente al 23 del actual

Estaño, £ 230.15.0 al contado y 234.15.0 a plazo.

Cobre, £ 78.10.0 al contado y 79.0.0 a plazo.

Según este precio, el estaño bajó £ 0.5.0 al contado y subió 0.15.0 a plazo y el cobre no varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Noviembre 23.

Vacunos	
Entrados	251
Quedados vivos	—
Quedados muertos . .	39
Total	290
Ovejunos	
Entrados	798
Quedados vivos	—
Quedados muertos . .	21
Total	819
Cerdos	
Entrados	68
Quedados vivos	—
Quedados muertos . .	—
Total	68

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo
Carne buey . .	1.a	1.78 a 1.80
Id. id. . . .	2.a	1.64 a 1.74
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Novillo . . .	1.a	1.78 a 1.82
Id. id. . . .	2.a	1.65 a 1.75
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Vaca	1.a	1.80 a 1.84
Id. id. . . .	2.a	1.70 a 1.78
Id. id. . . .	3.a	0.80 a 1.30
Cordero . . .	1.a	1.90 a 2.00
Id. id. . . .	2.a	1.60 a 1.80
Id. id. . . .	3.a	1.00 a 1.40
Id. oveja . .	1.a	1.40
Id. id. . . .	2.a	1.00 a 1.20
Id. id. . . .	3.a	0.60 a 0.80
Cabro, no hubo.		
Cerdo	1.a	no huboo.
Id. id. . . .	2.a	1.80 a 1.90
Id. id. . . .	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.10 a 1.20
Sebo ovejuno .		0.60 a 0.80
Cuero de vacuno, macho . .		0.80
Id. hembra . .		0.80
Id. ovejuno. pesos docena.		24 a 40

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1812.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS R.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1632. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27. Tel. 3444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2241. Tel. 143.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO E.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa Of. 30.

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE

EVARISTO MOLINA, Director

HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su **enseñanza individual y práctica** en la preparación de **Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.**

Durante todo el año funcionan **Cursos Diurnos y Nocturnos** y se enseña también por **Correspondencia** a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se discieruen **Diplomas Profesionales.**

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 18 años.

Además, el Director, que es miembro de la **Facultad de Leyes**, atiende con exactitud, seriedad y discreción toda **consulta** y trabajo del ramo en su **Oficina de Contabilidad**, desde el punto de vista jurídico y comercial: inventarios, balances, arreglo de libros, liquidaciones, arbitrajes, informes, cálculos mercantiles, estudios financieros, **redacción** de estatutos, escrituras sociales, etc.

GRAN PROPIEDAD CENTRAL

En calle Catedral se vende en $ 255,000. Tratar con
P. Y E. SALINAS - BANDERA 84, OF. 4
2260-24-n

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Noviembre de 1920

Primera sala.—No funcionó.

Segunda sala.—2 Lucía Opazo con curador Cristina Opazo, en acuerdo.

Los demás no vistas o suspendidas.

Don Franklin Otero, se anunció con don Eduardo Grez P., en la segunda.

Fallada en cuenta

Recurso queja Ismael Elando, sin lugar; recurso queja Adrián Pamingua y otros, sin lugar; recurso queja Arturo Hormazabal, sin lugar; recurso queja Jorge Abogadir, sin lugar.

Vueltos al rol por fallecimiento del señor don Elías de la Cruz: 10 causas de forma; 5 de fondo y una competencia.

Exámen de abogados: fueron aprobados los siguientes señores:

Víctor Lámas Ibieta.
"Las obligaciones solidarias ante nuestra Legislación Civil".

Alejandro Abasca Brunet.
"Interdictos Posesorios".

Gustavo Labatut Glena.
"Estudio sobre la Sociedad de las Naciones".

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 23 de Noviembre de 1920

Primera sala.—1 Sumario operaciones bursátiles desafuero del diputado don Tomás Menchaca Lira, en acuerdo; 2, Mujica con Espina, revocada; 3, Muñoz con Figueroa, confirmada.

Alegaron:
En la 1.a, don Arturo Alessandri R.
En la 2.a, don Franklin Otero.

Segunda sala.—1 Aurelio Marambio y Margarita A. v. de Villar, confirmada; 2, Niccolai y Cía. con Hermójenes Blanco, Id.; 3, Carlos Bolívar con Delfina Dinamarca y otro, improcedente; 5, José López con Catalina D'Elia v. de L., suspendida; 6, Catalina D'Elia v. de L. con José López, Id.

Alegaron:
En la 2.a, don Joaquín Irarrázabal, revocando.
En la 3.a, don Pedro N. Alcaide con don Alberto Arredondo.

Tercera sala.—1, Grimm y Kern, reclamo patente, há lugar; 3, Suc. Martínez con P. Leiva, confirmada; 5 Suc. de la Cuevas con Suc. Cornejo, en trámite; 8, Huerta con S. Zamora, en trámite.

Alegaron:
En la 1.a, don Washington Bannen.
En la 3.a, don Genaro Gajardo con don Juan Román.
En la 7.a, don Miguel L. Lagos con don Juan F. Fuenzalida.

Cuarta sala.—1, Pedro Zoroya con Lindor Darroy y otro, pendiente; 2, Avelina Valdivieso (Suc.) con Leocadia Barros v. de B., suspendida; 10, Salitrera H. B. Sloman con Fisco, Id.

Alegaron:
En la 1.a, don Víctor González con don José Dionisio Correa.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Hardt E. W. y otros con Larraín, 5.o Juzgado.
Convento San Agustín con Alisto, Id.
Lobos con Carafi, 4.o Juzgado.

Ingreso Criminal

Instituto Higiene cobro de honorarios, 1.er Juzgado.

Avisos clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE CASA AMOBLADA con todo confort por la temporada de Verano en Viña del Mar, calle Agua Santa No. 230. 927-n-24

ARRIENDASE PANADERIA "EL Sol", casa a otra industria. Tratar Rivera 1902. 1940-N-25

BUENA ESQUINA PARA NEGOCIO con luz eléctrica y gas, arriéndase en Ejército 384. N-24

ESPLENDIDA CASA A CUATRO cuadras de la Plaza de Armas. Galerías y once departamentos interiores con parquet. Todo flamante. Se arrienda. Tratar y llaves: Santo Domingo 1368. N-24

CASITAS $ 40 ARRIENDANSE, higiénicas, en Cité Modelo. Castro 472. D-19

ARRIENDO ESPACIOSA PIEZA con dos balcones en Delicias 2681 n-27

ARRIENDO CASA CON GALPON para industria, Dardignac 476, una cuadra Recoleta. 25-N

ARRIENDASE CASA ALTOS con patio grande, luz eléctrica, 8 piezas grandes, dependencias, $ 140. Ecuador 3916. Tratar: Ramírez 82. 24-N

ARRIENDO DOS ALMACENES grandes, uno con subterráneo. Manuel Montt 2886. N-24

$ 300 ALTOS NUEVOS, COMODOS, elegantes. Diez de Julio 665. 2350-28-N

ARRIENDASE A MATRIMONIO solo, bonito departamento amoblado bajos, cuatro piezas, dependencias, en $ 250. San Martín 71. Tratar: Moneda 1468. 2347-24-N.

$ 450 ARRIENDASE CASA TODA comodidad, Libertad 84. Catorce piezas, gas y luz eléctrica, hermoso hall, completo aseo, varios. W. C., pieza de baño y carros a la puerta. 2344-25-N

$ 380 ARRIENDO BONITA Y COMODA casa-habitación, con siete elegantes departamentos, hall, patio grande con parrón; dependencias, en San Pablo 2007, frente Avenida Brasil. 2380-N-25

DEPARTAMENTO O CASITA chica necesito en arriendo, entre San Pablo, Mapocho, Brasil, Matucana. Correo 9—E. V. 2379-N-24

ARRIENDO CASITA CON INSTALACION negocio, 4 habitaciones, 80 pesos. Avenida Manuel Montt 1224 Pasaje Navarrete 759. 2433-n-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas y cocina. Gorbea 2040. 2432-n-24

$ 40 MENSUAL CASA MUY ASEADITA, calle Atacama 3045. Pasaje Farías. 2482-29-N.

$ 400 ARRIENDASE BAJOS 8 piezas, hall, luz eléctrica, gas, jardín, verla en la mañana. Domínica 646.

$ 230 ARRIENDASE DOMEYKO 2488, inmediato España, bajos enteramente nuevos, cinco piezas fuera dependencias, electricidad. 2467-24-N.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles, a caballeros. Carmen 177. n-24

$ 145 ALTOS COMODOS ELEGANTE siete piezas y servicios, electricidad, carros al lado. Maipú 1178. n-25

$ 7.00, 9.30, 11.30 SEMANALES doy una gratis; casitas una, dos tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado, arriendo Chiloé 1740. 28-n

LOCAL: GRANDES GALPONES para industria, garage, bodega frutos del país, con espléndida casa habitación, recién refaccionada, arriendo. Tratar Lira 147. 28-n

$ 120 SE ARRIENDAN CASAS EN calle San Ignacio, casi frente a la Escuela Militar, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar: Pasaje Echaurren N.o 792.

$ 110 SE ARRIENDAN CASAS EN calle Aldunate, recién refaccionadas y con luz eléctrica. Tratar Pasaje Echaurren 792. 27-n

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO en Gálvez 144-A. 2560-N-26

CASA AMOBLADA, A UN PASO del Parque Forestal y del Cerro, arrienda. Preferible matrimonio extranjero. Verla de 2 a 5. Rosal 327-B. 2546-N-26

ARRIENDA PIEZA O DEPARTAMENTO con pensión. Santa Rosa 215. 2575-N-2

ARRIENDASE ALMACEN ESQUINA con habitaciones. Aldunate 990. Tratar: Vergara 155. 2547-28-N.

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS, muy central, arriendo para los meses de veraneo. Pedir informes por carta a A. T., Valparaíso, Independencia 371. 28-N.

ARRIENDASE CASA AMOBLADA alrededores Viña del Mar, camino plano entre estación Miramar y Baños Recreo. Canon mensual, $ 700. Referencias: casilla 201. 24-N.

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 pesos, nuevas, higiénicas, centrales. Barroso 81. 2559-D-3

$ 230 ARRIENDANSE LOS BAJOS de la casa, calle Arturo Prat 308. Solamente de 2 a 3½. 2563-N-26

$ 150 ARRIENDASE LA CASA calle Rancagua número 067, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 2564-N-25

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE por contrato el espacioso local con oficinas, patios, galpón de dos naves, totalmente cerrado, teléfono, toda servidumbre, acceso a dos calles, frente a la salida principal de la Estación Providencia. Avenida Las Quintas N.o 120. 2565-N-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO a matrimonio o persona sola, apropiado oficina. San Diego 448. 2522-N-26

5,000 ARRIENDO CASA CENTRAL, dos pisos, un patio, Moneda inmediato Palacio Gobierno, para familia, profesional y acreditada, para depósito pianos, casa modas, artículos escritorios, imprenta, talleres. Labarca Feliú, Bandera No. 78. 2595-n-24

ARRIENDASE DEPARTAMENTO amoblado o sin muebles, casa señora respetable. Casilla 3392. 2613-N-24.

$ 170 CASAS RECIEN CONSTRUIDAS, muy bonitas, estilo moderno, cinco piezas, cocina, luz eléctrica, baño, W. C. Arriéndanse.— Padura esquina de Gay. N-26.

$ 160 CASAS EN ALTOS, RECIEN construídas, hermosa fachada, estilo moderno, cinco piezas, cocina, baño, W. C. Arriéndanse Padura esquina de Gay. N-26.

$ 400 EN CALLE ROSAS ARRENDAMOS casa en bajos con seis piezas de habitación, cuatro de servicios, luz eléctrica y gas, dos patios descubiertos. La casa se encuentra recién pintada. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 750 EN CALLE CATEDRAL arrendamos casa en bajos con once piezas habitación, dos salas de toilette, dos piezas de servicios, hall y demás dependencias. La casa se encuentra recién pintada. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 300 EN CALLE BULNES arrendamos casa en bajos con 13 piezas habitación y dos de servicios, dos patios descubiertos, luz eléctrica y gas. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 300 ARRENDAMOS EN CALLE Matucana casa esquina con entrada por dos calles, en bajos con seis piezas habitación, dos de servicios, hall, luz eléctrica y gas. La casa tiene jardín. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 700 EN CALLE DIECIOCHO arrendamos casa en bajos muy elegante y cómoda con 8 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 400 EN CALLE DIECIOCHO arrendamos casa en altos con siete piezas fuera dependencias. La casa tiene instalación de teléfono. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 300 EN CALLE GAY ARRENDAMOS casa próxima a la Avenida España con seis piezas fuera dependencias, dos halls y jardín. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 300 A 800 ARRENDAMOS CASAS centrales muy cómodas y elegantes. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 255 A 600 ARRENDAMOS BODEGAS en calle Chacabuco próxima a la Estación Alameda. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 24-N.

$ 600 ARRENDAMOS CASA AMOBLADA inmediata a V. Mackenna. Sotomayor y Cía., Morandé N.o 259. 24-N.

$ 135 CONSTITUCION PROXIMO al Cerro San Cristóbal. 4 piezas, cocina y huerto. Agustinas 1070. 24-N.

$ 320 RIQUELME A UN PASO de Alameda, altos aseados, 7 piezas, gran hall, servicios, baño. Aldunate y Morán, Agustinas 1070. 24-N.

$ 550 LASTARRIA MUY CERCA de Alameda, 10 piezas y dependencias, 3 grandes patios, luz eléctrica y gas. Agustinas 1070. 24-N.

$ 450 Av. PEDRO VALDIVIA, próximo a Irarrázaval, hermosa quinta 10 piezas y servicios, arboleda frutal y jardines. Agustinas 1070. 24-N.

$ 300, 325, 400 Y 500 ESPLENDIDOS almacenes en calle Morandé esquina. Aldunate y Morán. Agustinas 1070. 24-N.

$ 280 Av. MANUEL INFANT
gran quinta, edificio nuevo, to
comodidad, arboleda frutal. Ag
tinas 1070. Aldunate y Morán.
24-N.

$ 650 SAN MARTIN, BAJOS
piezas y servicios, hall, baño, 2
C., luz eléctrica, gas. La casa
muy buen estado y las piezas pr
cipales tienen parquet. Agusti
1070.
24-N.

$ 280 Av. IRARRAZAVAL PROX
ma V. Mackenna, casa recién co
cluida, 7 piezas, servicios, ba
luz eléctrica. Aldunate y Mor
Agustinas 1070.
24-N.

$ 550 ESPLENDIDA CASA BAJ
calle Lord Cochrane, 11 piezas
servicios, parrón, jardín, 2 pie
de toilette. Los pisos todos re
encerados. Agustinas 1070.
24-N.

$ 400 ARRIENDASE BAJOS,
piezas, hall, luz eléctrica, gas, ja
dín. Verla en la mañana. Domi
ca 446.

ARRIENDASE EN CASA HON
rable departamento dos o t
piezas, luz eléctrica y cocina
matrimonio sin niños o seño
solas. Serrano 124.
2617-N-

CHALET RECIEN CONCLUI
rodeado de grandes quintas,
habitaciones, fuera dependenc
Santa Isabel 530, casi esquina
la Avenida del Salvador. Ca
$ 160. Tratar, Santo Domingo 1
2033-N-

NECESITAN EN ARRIEND

DEPARTAMENTO SIN AMOBL
desean arrendar dos caballe
Casilla 1609.
2376-

NECESITO ARRENDAR LO
central para industria. Nata
584.

NECESITO 1.o ENERO CASA
giénica, luz eléctrica, barrio In
pendencia. Canon: 100. Ave
Rosario 1096.

NECESITO COCHERA ENT
Alameda-Mapocho, caballos,
carruajes. Rosas 2282
2548-2

NECESITO ARRENDAR PA
comienzo del próximo año
central con 20-25 piezas. Diri
se, Correo Central, A. B. C.,
2555-

AVICULTURA Y CULTIVOS

COLMENAS, CERA ESTAMP
da, todos útiles apicultura. Arte
gui. Manuel Rodríguez 854.

ALGARROBILLA, LA MEJ
clase que hay en plaza, espec
mente para curtidores y tint
rías, ofrece a precio bajo
grandes y pequeñas partidas la
cina comercial, calle Bolsa 27-
N-

TANINO PARA VINOS BLANC
y tintos, ofrece al precio más b
de plaza, $ 10 kilo, el mejor
Calle Bolsa 27-A.
N-

CEREZAS POR MAYOR Y
detalle, se venden en Santa J
de Ñuñoa. Av. Irarrázaval
4031.— Teléfono 17 de Ñuñoa.

SE VENDEN GALLINAS FIN
pavos reales, muebles american
por ausentarse del país. Aven
Irarrázaval N.o 1789.
2334-25-

AVES REPRODUCTORAS, PO
llos, pollitos, huevos para incubar,
de la afamada raza Leghorn blan
ca, tipo americano y Mash Feed
"Cóndor", para gallinas y para po
llitos tenemos siempre listos pa
ra entregar. Pida folleto y lis
de precios. Granja Avícola "Cón
dor", Pedro Valdivia 631. Casi
3171. Teléfono 232, Providencia

GALLINAS, POLLOS CON DI
teria, moquillo suminístreles "V
tafena 1", teniendo cólera,
diarrea, déles 'Vitafena 2. Aum
te producción huevos, suminístr
do "Vitafena 3". Canarios,
mas enfermas, déles "Vitafena
Droguería Daube y Botica y D
guería Petrizzio, Estado 93.
2574-N

FRUTERIA "LA LORA". PR
ductores: compro huevos fres
pago $ 25 ciento. Manuel Ro
guez 109.
2628-N-

ALHAJAS

COMPRO ALHAJAS CUALQUI
valor, el más alto precio. Est
N.o 273.

TALLER DE JOYERIA. RAM
Callís, Compañía 1023. Recibe
do trabajo fino.

BRILLANTES, PERLAS, PLA
no, joyas de valor, compro: Mo
da 937.

ALHAJAS CON BRILLANTE
perlas cualquier valor, com
constantemente. Estado 56.

AL PRECIO DE CAMBIO CO
pro platino, oro, plata, Estado

LIBRAS ESTERLINAS, AG
las, moneda de oro, compra
San Antonio 13.

COMPRAMOS ORO, PLATA
platino, cualquiera cantidad
Antonio 13.

PESOS, CUATRO Y CHAUCH
de 0.5, seguimos pagando el
jor premio. San Antonio 13.

PESOS HASTA 80%, CHAUCH
hasta 25% pagamos. San Fra
co 698.
2215-D-

ANIMALES Y VEHICULOS

CABALLOS DE MONTURA,
las, ganado vacuno, carret
carretones, compro, vendo. G
ría Alessandri 17 A. Entrada
Bandera 242.

CARRETON PARA REPARTO
cores vendo de ocasión. San Fr
cisco 964.

VENDO CARRETELA APERA
de ocasión. San Diego 2206.

VENDO UNA POTRANCA M
tiza de tres años. Chiloé 17

CARRETON MATERIALE
aperos, caballos, vendo. Balm
da 865.
2346-2

CAMION CUATRO RUEDAS VE
do de ocasión. Verlo, tratar: C
men 761.
2533-N

DOS CARRETONES GOLPE
cesito ofertas a Morandé 251.
cina 1.
2590-

ACCIONES Y BONOS

DOS ACCIONES DEL CLUB DE Lawn Tennis Santiago, tengo orden de comprar, siempre que se garantice a los interesados cambio inmediato del actual directorio y que no será cancelada la concesión de los terrenos del Parque Cousiño, en que funciona este Club. Alejandro Green Cruzat, Teatinos 86. Casilla 3722. 26-N.

CINCO ACCIONES VENDO DEL Santiago Lawn Tennis Club. Precios de ocasión. Ofertas a P. D. T. Correo Central. 26-N

LETRAS COMPRO Y RECIBO en cobranza. M. E. Gómez, Huérfanos 1235. 2606-n-24

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386, moneda 1920, Teléfono 8362. N-30.

PATENTE PARA AUTOMOVIL particular arriendo o compro. Brasil 375. 2576-O-31

COMPRO AUTOMOVILES NUEVOS, usados; tengo pedidos urgentes de Dodge, Ford, Chandler, Hudson, Motocicletas. La única casa que vende más automóviles en el año. Mande sus órdenes a Jesús 2.o Elguín M. Galería Alessandri 17-A. Entrada por Bandera 242. 30-N

CLUB DE AUTOMOVILES, MOtocicletas Indian, Cleveland. Bicicletas Columbia; ventas al contado, a plazo. Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

$ 6,000 VENDO SCRYPS BOOTH, turismo, perfecto estado. Patente particular. Vergara 548. n-25

AUTOMOVIL "STUDEBAKER" 4 cilindros, 7 asientos, muchos repuestos, rico motor, regalo por ausentarme. Matucana 880. N-24

VENDO MOTO 3 H.P. EUROPEO en buen estado y un aparador nuevo. Tratar: Rosas 3249, casita N.o 4. 25-N

AUTO CAMION FORD, CARGA o pasajeros, perfecto estado, vendo. San Pablo 3496, altos. 27-N

FORD, RICO MOTOR, ESPLENdida carrocería, vendo $ 3,500. Ecuador 3456. n-25

AUTO, SE VENDE UN LANDAUlet Panard recién pintado y con su máquina en perfecto estado. Verlo: Dardignac N.o 445, de 7 A. M. a P. M. 24-n

VENDO AUTO FORD EN MUY buen estado. Tratar: Ruiz Tagle 467, de 12 a 2. N-25

COMPRO DOS NEUMATICOS 760 por 90. Las Heras 1679. 2464-25-N.

FORD CORRIENTE, LISTO PAra trabajar; forros nuevos, mitad contado, vendo. Root 549. 2536-N-25

AUTO AMERICANO, TURISMO, partida automática, rico motor, especial para campo, vendo o permuto por animales vacunos. Roca. Garage Esperanza 8. 2537-N-25

AUTOMOVIL OVERLAND, PERfecto estado, vendo $ 4,500. Estado 63. Imprenta. 2529-N-28

COMPRO AUTOMOVIL FRANklin. Indique precio. Casilla 3866. 2556-25-N.

ALUMBRADO ELECTRICO COMpuesto de dínamo, batería y dos faroles para moto o auto, y un tandem, con cojín y pisaderas, vendo. Santo Domingo 2465. 2578-N-25

COMPRO CHASSIS FORD $ 1,000 al contado, resto según convenio. —G. M. P. Santa Lucía 244. 3557-N-26

CARROCERIA FORD, CERRAda, buen estado, vendo. Mapocho 1883. 2560-N-25

MOTOCICLETA AMERICANA, casi nueva, en perfecto estado vendo de ocasión. Santo Domingo No. 2465. 2603-n-25

AUTOMOVIL WILLIS KNIGHT de turismo siete asientos, casi nuevo, cinco ruedas alambre, neumáticos completamente nuevos con herramientas y repuestos regalo en once mil pesos. Huérfanos 987. 2593-n-25

AUTO FIAT, SIETE ASIENTOS, casi nuevo, vendo Santa Rosa 329 2594-n-28

NEUMATICOS DE OCASION United States "Cadena", todas dimensiones. Huérfanos 1326, oficina 12 2589-n-25

AUTOMOVILES BUENOS DE ocasión vende y compra, H. Leiva, San Antonio 552. 2591-n-25

VENDO FLAMANTES CARROCErías y chassis Ford. Sargento Aldea 1084. 2616-27-N.

AUTOMOVIL DODGE-SEDAN EN $ 8,500. Tratar y verlo, Santo Domingo 606, de 12 a 3.

AUTO CADILLAC, TURISMO, EN perfecto estado, vendo de ocasión. Dirigirse por carta, casilla 2349. 2608-N-25

AUTOMOVIL DODGE, USO PARticular, vendo garantido, $ 6,500. San Pablo 3236. 2630-N-26.

COMPRO AUTOMOVIL PAGADEro por entregas. Delicias 23. 2628-N-24.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA a domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. D-31

TARTARO COMPRO, PAGANDO siempre el más alto precio. Ibáñez 240. Casilla 2702. 2377-25-N

AFRECHO, AFRECHILLO Y granzas, se vende en Sazíe 2732. 1487-25-N

JABON AGUA COLONIA "PRImaveral" de Wyman Brothers, London, es superior. n-27

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos. Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-d

JABON AGUA COLONIA, ES MUY refrescante y especial para Verano. n-27

LAS DROGUERIAS Y BOTICAS venden Jabón Agua Colonia marca "Primaveral". 2236-n-27

MACETEROS DE TODAS DIMENsiones, puestos a domicilio, y al más bajo precio de plaza, por grandes y pequeñas partidas, se realiza una gran existencia. Muestrario en Galería Alessandri. Oficina N.o 16. — Teléfono 274 o Av. Irarrázaval N.o 4031. — Teléfono 17, de Ñuñoa. 25-n

SACOS HARINEROS, CEMENTO y botellas de todas clases compra cualquiera cantidad. San Diego 1002. 24-n

BOTONES DE LATA PARA PANtalones, vende la Fábrica La Hispano-Americana, San Diego 1431. 27-n

SE VENDE DE OCASION UN LEtrero forrado con plancha galvanizado y varios bastidores de mampara. Las Rosas 2212. 24-n

FIERRO EN PLANCHA USADO 1\|2, 3\|4 pulgadas compra casilla 3483. N-25

SE VENDE UN CATRE EN buen estado, con sommiers. Copiapó 776. N-24

VENDO 250 ESCUADRAS DE fierro. San Alfonso 112. N-24

EMPRESA DE ASFALTO, TRAbajo garantido. Compro asfalto usado. Balmaceda 865. 2345-22-D.

VENDO DE OCASION, BILLAR de pizarra. Chacabuco N.o 1260. 2341-24-N

VENDO PUERTA CALLE GRANde, dos hojas y dos ventanas, con reja de fierro. San Francisco 251. 2388-N-24

VENDESE OCASION TOSTADOR café, moderno. San Pablo 1025. 2391-N-25

SE VENDEN PASAJES DE SEgunda clase a la República Argentina: Mendoza $ 155, con 50 kilos de equipaje; a buenos Aires, $ 240. con 50 kilos de equipaje. San Antonio 220. 2389-N-24

COCINA A GAS GRANDE, VENdo de ocasión, $ 220. San Pablo 2711. 2378-N-24

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Cartas o personalmente. Delicias 3650. 2473-29-N.

COMPRO ROPA DE CABALLERO a domicilio, San Diego 263. 2458-24-N.

TERNOS, AMBOS, PALETOES, pantalones de ricos casimires extranjeros, cortes de moda, sombreros, calzado realiza a precios de ocasión, Gran Ropería Moderna, San Diego 263. 4459-30-N.

CALENTADOR A GAS PARA BAño, vendo. Casilla 2998, Santiago. 2465-24-N.

ATLAS DE LA HISTORIA DE Gay, perfecto estado, vendo. Recoleta 231. 2469-24-N.

COCINA GRANDE ECONOMICA, vendo baratísima. Recoleta 231. 2470-25-N.

VENDO MOLINILLO Y ROMANIta. Avenida Manuel Montt 1224. Pasaje Navarrete 1224. 25-n

VENDO INSTALACION DE CANtina. Doce de Febrero N.o 36, n-26.

DE OCASION VENDO BAR, DIrigirse, Casilla 4524, Correo 2. 25-N

VENDO TONELES DE TREINTA arrobas y pipas viajeras. Chiloé No. 1786. n-24

PAR JARRONES PORCELANA Sevres, con bronce cincelado perfecto estado, vendo por viaje. Av. Rosario 1096. n-25

LETRERO LUMINOSO VENDO ocasión. Independencia 1068. n-25

SE VENDEN PUERTAS, LADRIllos, baldosas, gradas, piedras. Bandera 131. 2535-N-25

PUERTAS DE CALLE DE EXcelente calidad, se venden a bajo precio. Purísima 275. 2440-N-25

CORTINAS METALICAS USAdas, con todo lo necesario para su instalación, a bajo precio, se venden. Purísima 275. 2440-N-25

MIEL DE ABEJAS, PRIMERA clase, vendo desde un barril. Casilla 1580. 2506-N-24

ARPILLERAS USADAS VENDO una partida. Gorbea 3321. 2516-N-25

TAMBORES 200 LITROS VENdo. Mapocho 3374. 2515-N-25

CUATRO PUERTAS MADERA DE pino, de dos hojas, muy buen estado, de 1.15 de ancho, se venden. Nataniel 921. 2553-24-N.

VENDO UN LOTE DE LAMPAras de gas de 2 y 3 luces en buen estado. Gay 1951. 2554-25-N.

BICICLETA PIERCE, VENDO casi regalada. Santo Domingo 2465. 2577-N-25

BAÑO DE FIERRO ENLOZADO, grande, se vende. Andrés Bello 578. 2527-N-26

VENDO TEJAS $ 16 CIENTO Y arriendo magníficas piezas. Gay 1748. 2609-n-25

VENDO CARBON ESPINO HARneado, primera clase, precio a la vista. Riquelme 845. 2618-N-27.

SE VENDEN GUINDAS POR MAyor y menor Guindal Lo Mena, Llano Subercaseaux. Precio bajo. 2619-N-28.

DOS CARROCERIAS PARA CArros de carga, abierta y cerrada, muy buen estado, véndese baratísimas. Delicias 404. 2632-N-26.

TRAJES PARA SEÑORITAS EN realización. De tafetán, $ 150. De velo $ 50. Estado 250, 2.o piso. 3627-N-24.

ZINC N.o 6, 8, 10. REALIZAción, 1.80 el kilo. San Diego 1421. n-24

RIQUISIMO PIANO ALEMAN, armadura metálica. Vendo flamante $ 1,200. Sotomayor 45. Segunda cuadra. n-24

BODEGA SAN CARLOS, ATENdida por su antiguo dueño, ofrece a precios bajos papas nuevas de superior calidad, frutos del país, carbón espino y quillay, leña ensacada de todas clases. Exposición 86 n-24

CARBON ESPINO, CLASE Y PEso garantido superior a 60 kilos, ofrece desde un saco, por partidas y por carros. Bodega San Carlos. Exposición 86. n-24

REALIZACION COMPLETA, BAños, calentadores, lavaplatos, nuevos forrados, tarros para lavados. Fábrica San Diego 1421. n-24

VENDO ZINC BLANCO A. PRAT 1106. n-24

VENDO UNA COCINA ECONOMIca. Cochrane 1287. n-26

OCASION. MAQUINA REGISTRAdora National perfecto estado vendo. Matta 1480. n-26

CAÑERIA GAS. CARABINA MAUser véndese. Nueva de Valdés 1044. n-24

OPERARIOS SASTRES, COMPRO toda clase materiales. Pago bien. San Diego 228. n-24

ARNES CARRETELA $ 70. CAJIta carretelita heladera $ 30. Cármen 1705. n-24

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

VENDO FABRICAS, INDUStrias, bodegas, negocios a prueba, aceite linaza, aguarraz, lavaplatos, lavatorios, calzado, lámparas carburo para minas. Galería Alessandri 17 A. N-30

ALMACEN PINTURA VENDESE baratísimo, pruébase buena venta. Alonso Ovalle 1044. 28-n

SE VENDE O SE ARRIENDA Peluquería. Mapocho 2168. N-24

POR VIAJE VENDO ALMACEN único en la esquina, poco capital y buena venta. Pedro Lagos y Gálvez. N-25

NEGOCIO MENESTRAS, POCO capital, véndese. Gálvez 165. 2381-N-25

SE VENDE NEGOCIO DE ABArrotes, de ocasión. Tratar de 3 a 5. Toesca 2831. 2423-n-24

NECESITO COMPRAR PUESTO carne que tenga habitación, venda arriba de trescientos pesos diarios, barrio indicado, desde Eyzaguirre hasta Catedral. Victoria 1464. 2474-24-N.

VENDO PASTELERIA Y CIGArrería chica, con derecho a llave, por viaje. San Diego 278. 2478-24-N.

PELUQUERIA SE VENDE. SAN Francisco 868. n-25

VENDO PELUQUERIA POR NO poderla atender su dueño. San Francisco 870. n-27

DESEO SABER FAMILIA URRIOla Vásquez.—Manuel 2.o Zamorano U., Regimiento Ferrocarrileros (San Bernardo). 2511N-25

FARMACIA GRANDE, BONITA instalación, muy surtida, bien situada, buena venta, véndese. Casilla 1835. 2520-N-25

KIOSCO ELEGANTE DE CIGArrería, cerrado, véndese y cochecito niñito. San Diego 89. 2518-N-25

POR NO PODERLO ATENDER vendo negocio de carbón, leña; anexo frutas, verdura, poco capital. Matucana 884. 2517-N-25

COMERCIANTES EN SITUACION difícil: me encargo de liquidar y vender sus negocios, entendiéndome directamente con sus acreedores. M. E. Gómez, Galería Comercial, Huérfanos 1235. 2607-n-24

AL COMERCIO: SUS COBRANzas pendientes serán efectuadas, con prontitud y economía, enviándolas a mi oficina. M. E. Gómez, Huérfanos 1235, Galería Comercial. 2605-n-24

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION", Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

PRIMERAS COMUNIONES, AZUcenas, velas, libros, etc., se imprimen cintas. San Diego 77. N-30.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 22 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

CARROCEROS: REALIZO 5,000 camas, coche, carretela, carretón, y carreta. Alamo colosal, surtido en bruto y elaborado. Llegó cal blanca y negra. Consulte precios. Desvío Barraca Matucana 1161.— José Aguiló A. 3-d

$ 148 TERNOS CASIMIR IMPORtados, confección primera calidad, ofreco "Cooperativo Sastrería". — Agustinas 877. 18-d

SASTRERIA POBLETE. TERNOS de medida sólo con 5 semanal. Club de ternos permanente. San Diego 1356. N-29.

SASTRERIA POBLETE. SECCION viradura y compostura. Se reciben hechuras. Precios módicos. San Diego 1356. N-29.

¡HOJAS GILLETTE! QUEDAN nuevas afilándolas. Cuchillería Portal Fernández Concha 15. 707-6-D

GRAN SASTRERIA, AHUMADA 23.—Avisamos a los socios de nuestros Clubs que han salido favorecidos los siguientes: En el 20.o sorteo, del S., el 84; En el 9.o sorteo del T., el 33. Club U en formación, cuota semanal $ 7, con derecho a $ 160.—Femenia y C.o 2282-20-M.

$ 15,000 CAPITAL SE OFRECEN para trabajar en sociedad negocio comercial o industrial. Experiencia en oficina propiedades y corretajes. Dirigirse, G. P., Correo principal. 2484-25-N.

MATRIMONIO EXTRANJERO sin hijos, desea hacerse cargo de niño pobre recién nacido, sano y hermoso. Mandar datos y dirección de domicilio a Correo Central, Al. Br. n-28

LECHE A PRECIO DE FUNDO ofrezco. Nataniel 274, (a depósitos). 2539-N-25

MARIANA ABALOS SE LE NEcesita en Cochrane 215. 2545-N-25

VENDO TALLER ELECTRICO. A. Barroso 390. 2512-N-25

¿DENTADURAS POSTIZAS? EN 24 horas, asegurándole comodidad, perfección. 2740 Alameda 2740. 2571-N-24

¡LECHE! COMPRO CONSTANTEmente por contratos anuales. Excelentes referencias. Rosas 2282. 2550-24-N.

PLIZADOS Y TABLADOS, PREcios módicos. Santa Isabel 431. 2567-N-24

OJALES, FILETES, CALADOS; recibe "Al 1096" San Pablo esquina Bandera. 1612-n-26

MADERAS ALAMO VENDO puesto tierra Paine: 5,800 cargas 1\|2, 1,050 cargas 3\|4, 178 cargas 1, 760 tablones 1 1\|2, 180 tablones 2, 4 mil 375 cargas tapa 3\|4, 423 viguetas 6 varas, 525 vigas 8 varas. Dirigirse por escrito A. B., Brasil No. 21. 2598-n-27

SOCIO CON MIL PESOS NECEsito darle impulso gran frutería y salón de helados. Delicias 23. 2624-N-24.

SE DESEA SABER DE MARGArita Naranjo Cordero. Esperanza 521, con urgencia. n-25

INSTRUCCION

"ESCUELA NACIONAL DE MAsajistas". Apresurarse cursos rápidos, económicos. Clases una hora diaria. Masaje médico. Belleza científica. Pedicuría. Concédese diplomas profesional. Dáse facilidades. Profesiones decentes, lucrativas, cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos. Estado 250. N-30.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad, Idiomas. Cursos rápidos y prácticos. Moneda 1011. n-30

EXAMENES DE INGLES! PREpara profesor londinense, garantizando éxito. 535 Teatinos 535. N—24

CONTABILIDAD. — ENSEÑANza rápida, práctica, individual. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Casilla 7503. 30-d

"ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas". —Cursos rápidos, económicos. Clases, una hora diaria. Masaje-médico, belleza científica. Pedicuría especial. Concedénse diplomas autorizados. Facilidades. Profesiones decentes, lucrativas. Cursos también por correspondencia. Pídanse prospectos: Director, Profesor Díaz Gascogne, Estado 250. N-30

TRES PESOS ENSEÑANZA MAquina, contabilidad. Bascuñán 39. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. Preparamos exámenes. n-24

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90 MENSUALES PENsión, con pieza. Recibo pasajeros de provincias, precios módicos. Delicias 2832. o-30

EN SITUACION MUY CENTRAL y casa muy bien atendida encontrará usted magnífica pensión. Precios módicos. Serrano 347. N-30

A MATRIMONIO SOLO ARRIENdo espaciosa pieza a la calle, luz eléctrica, baño, buena pensión en casa de familia. Serrano 347. 30-n

FAMILIA RESPETO, SIN PENsionista, arrienda departamento con pensión. Cóndor 1359. n-30

PENSION MESA PIEZA CON O sin mueble balcón, frente Plaza Gálvez 487. 24-n

CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase piezas con pensión, sin pensionistas. Campo Marte 139. 2037-N-27

CABALLERO ALEMAN NECEsita departamento de una o dos piezas con baño propio en casa honorable, jardín, con o sin pensión y muebles. Casilla 2992. N-24

EN CASA HONORABLE SE arriendan piezas con pensión a cabaleros o jóvenes distinguidos. Dirección: R. R., Correo Central. 2342-7-D.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza con buena pensión. García Reyes 58. 2390-N-24

ESPLENDIDA PENSION, PIEzas amuebladas desde 90, mesa 60. Rosas 1066. 2475-24-N.

ARTESANO 999, FRENTE ESTAción Mapocho, piezas amobladas, espléndida pensión, $ 85. Diario, $ 5. 2476-25-N.

FAMILIA RESPETABLE OFREce departamento de una a tres piezas, balcón calle, baño, a matrimonio o caballero solo, con o sin pensión o muebles. No hay otros pensionistas. Delicias 239, altos. 25-n

FRENCH FAMILY OFFERS NICE furnished rooms and board with bath suitable for young married couple. Apply, Delicias 239, altos. 25-n

$ 150 PIEZA CON PENSION, PAra dos personas. Eleuterio Ramírez 1257. n-25

$ 50 PENSION A DOMICILIO $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. n-25

PENSION PIEZA $ 5 DIARIO, Almuerzo, Comida, $ 1.50. San Pablo 1236. Morandé. n-25

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriendo piezas con pensión. Tarapacá 862. n-23

FAMILIA OFRECE PIEZA O departamento con pensión. Recoleta 287.

UN CABALLERO EXTRANJERO y un chileno, necesitan pieza con pensión, casa familia central. Casilla 636. 2542-N-24

PENSION CON O SIN PIEZA EN casa italiana de respeto. Santa Rosa 34. 2552-28-N.

ARRIENDASE PIEZAS CON O sin muebles, sin pensión, caballeros formales, casa francesa. Agustinas 1564. 2523-N-26

OCUPACIONES

COCINERA Y SIRVIENTA DE mano se necesitan para familia sin hijos, cerca de Santiago. Escribir indicando referencias y precedentes a R. C. P. Casilla N.o 81-D.

COCINERA SIN NIÑO NECESIto. Tratar de una a cuatro tarde. Catedral 1858. 2353-25-N

COCINERA CON RECOMENDAciones necesito. Santo Domingo 563. 2348-24-N.

COCINERA NECESITO CON BUEnos informes. Maestranza 281. 2387-N-25

COCINERA Y NIÑA DE MANO, con recomendaciones, en casa extranjera se necesita. Tratar, Dominica 416. 2468-24-N.

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano, con recomendaciones, se necesita en Providencia. Fábrica de Cerveza. Carro 27. Sueldo $ 40 a la cocinera y $ 30 a la segunda. 2538-N-26

COCINERA SIN NIÑOS, DECENte, recomendada, necesito para dos personas. Buen sueldo. Santa Elena 798, entrando por Diez de Julio. 2573-N-25

COCINERA Y NIÑA, SUELDOS $ 40 y $ 35 respectivamente, necesita en Libertad 450. Casa G. 2562-N-26

COCINERA Y MOZO NECESITO para un fundo en Quillota, se prefiere matrimonio sin hijos. Tratar de 12½ a 2. Erasmo Escala 2135. 2525-N-26

La hermosura del parque y los trabajos que podré realizar, los debo a mi buena ocurrencia de revisar y leer diariamente LA NACION. Fuí afortunado al ser elegido entre los numerosos candidatos que respondieron al aviso ordenado en el diario de mayor circulación.

COCINERA BUENA CON INFORmes, necesito, pago buen sueldo. Delicias 2636. n-24

SE NECESITA UNA COCINERA, Maipú N.o 33. n-24

NECESITO COCINERA JOVEN, recomendada. Avenida Manuel Montt 438. Providencia. 2570-N-25

ALEMAN MECANICO DESEA ocupación de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. —R. K., Correo Central. N-31

EMPLEADA FRANCESA O INglesa se necesita para acompañar a Europa una familia con dos niñitas de 10 y 5 años. — A. Barroso N.o 93. 24-n

NIÑA MANO RECOMENDADA necesita matrimonio solo. Echaurren 134. 2385-N-24

OFREZCOME PREPARAR EXAmenes Química, hacer clases piano Correo 6, A. L. 2239-n-25

EMPLEADA JOVEN SIN NIÑOS, entienda cocina, necesito. Serrano 738. 2386-N-25

SE NECESITA MAQUINISTA competente en sierra, huincha y tupí. San Diego 482. N-24

MECANICO PARA PASTERIA Y máquinas trilladoras, buenas recomendaciones, ofrécese Lastarria 85. 27-n

BUENOS HERRADORES COMpetentes necesito. Avenida Irarrázaval N.o 321. N-25

SE NECESITA EMPLEADA DE pieza en Riquelme N.o 120. N-24

ME ENCARGO DE LAVAR TOda clase de ropa en mi casa. Doy garantías. Unión 460. N-25

MUCHACHO PARA SERVICIO, necesito. República 137. 2355-26-N.

MAESTRO PINTOR NECESITO, 265 Vicuña Mackenna. 24-D

MAESTRO DORADOR POR Muebles necesito. 265 Vicuña Mackenna. 2340-24-N

NECESITO AYUDANTA VESTOnera. Rosas 2010. 2338-24-N

OFICIALES HERREROS NECEsita. M Rodríguez 32. 2337-24-N

LAVANDERAS, APLANCHADOras dobles camisas postizos. Necesita Santa Rosa 115. 2334-24-N.

JOVENES Y SEÑORITAS HONOrables y dispuestos a trabajar con actividad, encontrarán oportunidad excelente para ganar mucho dinero. Delicias 1478. De 8 a 12 de la mañana. 2375-N-24

NECESITO COBRADORES, VENdedores, prácticos semanal. Alameda 518. 2477-24-N.

NECESITO 2 MECANICOS AJUStadores, buenos. Dirección: Antigua Vega, Bellavista. 25-n

NIÑO CON RECOMENDACION para mandados, necesito. Lord Cochrane 434. 24-n

ESCUELA DE BELLAS ARTES se necesitan niñas y jóvenes para modelos, se paga buen sueldo. 25-n

NECESITASE NIÑERA MUY SEria y de experiencia, sueldo, $ 30. Dirigirse, Avenida Recoleta 754, de 12 a 2. n-24

CARPINTEROS DE BANCO NEcesito, Avenida Irarrázaval 252. n-24

NECESITO COCINERA. BLANco Encalada 1701. 2333-25-N

NECESITO UN JOVEN PARA EL mesón, con muy buenas recomendaciones de honradez. Brasil 377. n-24

SERVIDUMBRES OCUPAMOS diariamente: diríjase cuanto antes a la acreditada oficina "La Veloz", Gálvez 253, ex-dueño "La Rápida". n-25

MAESTRA DE COCINA, COMPEtente, se necesita, Restaurant Plaza. Portal Edwards.

A LOS ARQUITECTOS Y PARTIculares. Maestro contratista entendido en planos y toda obra de construcción, especialmente en albañilería. Aquí o fuera de Santiago. Dirigirse por carta a M. Martínez, Correo 7. n-24

NECESITO OFICIALES DE BANco, carroceros competentes. San Francisco 868. n-27

NECESITO NIÑO DE 15 AÑOS, con recomendaciones. Chiloé 1786 n-24

AGENTES PARA COMPRA DE un artículo necesito, con recomendaciones. Carmen 761. 2532-N-28

NIÑO 12 AÑOS, PARA ASEO, NEcesítase. Sueldo y comida. Compañía 1065. 2534-N-24

SE OFRECE JOVEN HONORAble, para oficina o cobrador. Tiene fianza y recomendación. San Isidro 77. 2541-N-25

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. Tratar, 2-5. Santo Domingo 1469. 2622-N-24.

JEFE PARA IMPORTANTE EStablecimiento mecánico en Santiago, se necesita. Escribir dando referencias y pretenciones a casilla 6554. 2543-N-28

NECESITO AMA DE LECHE. ALmirante Barroso 647. 2544-N-25

SE NECESITAN PINTORES. Alameda esquina de Bulnes. 2510-N-24

NECESITO VENDEDOR DE HElados con carnet, para carretón de mano. F. Bilbao 326. 2509-N-24

NIÑA TODO SERVICIO, NECESIto para el campo. Maestranza 1447. Chalet. 2507-N-24

NECESITO NIÑO DE 14 A 16 años, para los mandados. Delicias 872. 2504-N-24

NECESITO AYUDANTA SASTRE. San Miguel 77. 2503-N-24

SE OFRECE SEÑORITA SERIA, sin pretenciones, para cuidar casa de persona sola. Dirigirse a Santa Rosa 337. Casita 1. 2543-N-25

JOVEN CON BUENA CALIGRAfía, para diligencias de oficina necesítase. Delicias 2628. 2569-N-24

BARNIZADOR SEPA ALGO carpintería, necesito. San Diego 106. 2558-n-24

AGENTES ACTIVOS NECESITAse para moderna extensa oferta semanal. (Participan importantes casas comerciales). Excelente comisión mediante depósito de cinco pesos. 21 de Mayo 867, de 9 a 11. 2581-n-24

MARGINADOR NECESITA IMprenta Siglo XX. Santo Domingo No. 684. 2582-n-24

NIÑA JOVEN, BUENA PRESENcia, para cuidar guagua, muy bien recomendada necesito. Buen sueldo, Vicuña Mackenna 658, de 1 a 2 P. M. 2597-n-25

60 HOMBRES PARA COMPARsas, se necesitan para hoy a las 8 de la noche, en el Teatro Santiago, puerta calle Monjitas. 2592-n-24

COSTURERAS COMPETENTES para ropa blanca y buenas camiseras necesita la fábrica "Al 1096" San Pablo esquina Bandera. 2610-n-24

PELUQUERIA A. S., NECESITA buen peluquero; trabajo de firme. Santa Isabel 334, entre Condell e Italia. 2521-N-25

TORNERO EN MADERA NECEsítase. Bilbao 502. Providencia. Trabajo permanente. 2526-N-26

MATRIMONIO EXTRANJERO necesita niña para todo servicio; urgente. Esmeralda 885. 2566-N-25

NECESITO LUSTRA BOTAS, DOY sueldo y propina. Necesito persona escriba a máquina. Compañía 1059. 2561-N-25

SE NECESITA NIÑO PARA MANdados. Sastrería. Agustinas 826. 2558-N-24

NECESITO CON URGENCIA MUY buen cortador sastre, con muy buenas recomendaciones. San Diego 1356. 2579-N-26

NECESITO LAVANDERA CON recomendaciones. Puente 828. 2576-N-24

CALDERERO MUY COMPETENte en composturas de calderos se necesita con buenas referencias para el campo, cerca de Santiago. Trabajo todo el año. Inútil presentarse sin comprobantes de capacidad. Dirigirse por escrito a R. C. P., casilla N.o 81-D.

SE NECESITAN ALBAÑILES Y oficiales competentes en concreto. Ahumada 168. 2551-24-N.

NIÑO VIVA CERCA ROSAS 2282 necesito, sepa cuentas, doce años. 2549-24-N.

CON INFORMES NECESITO COcinera y empleada que sepa coser. Dieciocho 389. 2572-N-25

HERRADOR NECESITO, PREFIEro puertas adentro. San Francisco No. 990. n-24

OPERARIOS SASTRES DE Obra grande muy competentes, con muestra, necesítanse. Bandera 248 (altos). 2584-n-24

COMPOSTURERAS SASTRES DE obra grande, muy competentes, necesítanse, Bandera 248 (altos). 2585-n-24

CHALEQUERAS MUY COMPEtentes, con muestra, necesítanse, Bandera 248 (altos). 2586-n-24

EMPAPELADORES Y ELECTRIcistas necesito. Cóndor 867. 2588-n-24

NECESITO UNA APRENDIZ para vulcanizar neumáticos. San Antonio 552. 2591-n-25

PLANCHADORAS MUY COMPEtentes, trabajo de fábrica a domicilio, necesita La Constancia, San Diego 585. 2615-N-25.

NIÑA RECOMENDADA SEPA rezar, para cuidar niños chicos, necesitamos, 21 de Mayo 633. Sueldo 45. 2614-N-27.

ZAPATERO MUY BUEN COMposturero y cosido black necesito. Gálvez 110. 2629-N-25.

Estoy muy contenta con mi nueva ocupación. Los avisos clasificados del diario de mayor tiraje son los más eficaces.

SE NECESITAN TALLADORES. Molina 959. n-24

CARPINTERO COMPETENTE para la fabricación de cajones para calzado necesito. Avenida Providencia 649. n-25

SEÑORITAS Y JOVENES QUE deseen ingresar a sociedad, para hacer películas nacionales, se necesitan; de 10 A. M. a 7 P. M., Herrera 538. n-24

MATRIMONIO COCINERA Y MOzo que no sea joven y sin hijos, buenas referencias. Sueldo: $ 140. Av. Blanco Encalada 2339. n-24

NECESITO APLANCHADORAS de doblés, Gay N.o 2314. n-24

NECESITO PELUQUEROS A. Prat 1104.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Franklin 909. Frente a puerta del Matadero. n-24

TALLADORES, MAESTROS Y oficiales necesito. Maestranza 750. n-26

NIÑA PARA QUEHACERES NEcesito para provincia. Tratar, Sotomayor 77, casa 35. 24-N.

JOVENES Y SEÑORITAS HONOrables y dispuestos a trabajar con actividad, encontrarán oportunidad excelente para ganar mucho dinero. Agustinas 1143. De 8 a 12 de la mañana. 2375-N-24.

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. N-30

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. N-30

HERCULINA (TABLETAS) ES poderoso reconstituyente para ancianos y debilitados. Pídase en las boticas. N-30

DENTISTAS ALAMEDA 383 (Bajos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. D-31.

"STHENOSINA". TOMELA HOY mismo. Antineurasténico, antinervioso, insomnios. Cómprelo Botica Española. 26-n

BLENORRAGIAS, GONORREAS, venéreas. Preparación farmacéutica, cura radicalmente pocos días, aún crónicas. Consultas gratis. — Farmacia San Pablo esquina Libertad. Facilidades pago, personas escasas recursos, abierto festivos. 2481-26-N.

NUEVA CLINICA DENTAL. — Delicias 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una Clínica Dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental, no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos, planchas desde diez pesos; coronas oro desde quince pesos; puentes desde treinta pesos, etc. 2531-N-24

SEÑORITA: ESA MALEFICA ENfermedad que la arruina, yo puedo quitársela. Escríbame o venga personalmente. Llano Subercaseaux 236. 2508-N-24

COLOCO INYECCIONES A DOMIcilio precios módicos. Cóndor 1045. n-24

MUEBLES Y VARIOS

POR VIAJE VENDO MUEBLES, verlos. San Isidro 1932. 2349-26-N.

POR VIAJE, VENDESE PEINADOR moderno, velador, cuna bronce y otros. Vicuña Mackenna 948. 2339-24-N

MUEBLES SALON, ALFOMBRA, cómoda caoba, plantas y varios objetos sueltos vendo de ocasión. Independencia 1934. 24-n

COMPRO MUEBLES, AMOBLADO salón, piano, alfombrado, espejos, cortinajes, comedor, dormitorio, piezas sueltas, pago bien contado. Escribir: Casilla 3056 solamente. 28-n

MUEBLES BARATOS DE OCASION por cambio residencia vendo, Catedral 2471. n-25

POR VIAJE INMEDIATO VENDO todos mis muebles y menajes, salón rico amoblado dormitorio mármol rosado 5 piezas, 2 catres, aparador, mesas, sillas, escritorio, libros, cocina, linda pajarera, etc. Independencia 1068. n-24

VENDO CATRE DE BRONCE matrimonio, de ocasión. Gorbea N.o 2341. n-24

VENDO PIANO NUEVO DE CONCIERTO. A. Barroso 390. 2528-N-27

VENDO BARATISIMO PIANO estudio, medio amoblado salón, lámparas eléctricas, escritorio ministro, estantes libros, sillón giratorio, cortinas, sofaes cuero, paragüeros, San Diego 106.

VENDO OCASION, ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cocina económica, aparadores, trinches mesas correderas, sillas comedor, alfombras varios tamaños, y muchos otros muebles, útiles casa. San Diego 106.

TRES HERMOSOS AMOBLADOS salón, flamantes, trinches caoba, sillas balanzas, reloj colgar, vendo Lira 683. 2587-n-26

VENDO DE OCASION GUARDARROPA, sillas, mesas, etc. Estado 259, 2.o piso. 2626-N-24.

PIANOS DE ESTUDIO VENDO. Compro bolas de billar, de ocasión. San Pablo 1059. 2620-N-25.

RELOJES MUEBLES, SILLAS, catres vende pagadero mensual, indique domicilio. C. S. Casilla 3862. n-24

POR AUSENTARME VENDO VELADORES, cajas, mesitas y varios útiles de casa. Santa Rosa 346. n-25

MAQUINARIAS

(COMPRA-VENTAS)

VENDO MAQUINA HELADERA y botes baratos. Bulnes 785. 2345-24-N

COMPRAMOS TALLER O INSTALACION para galvanoplastia o dinamo de bajo voltaje, hasta 300 amp. San Antonio 816. N-24

CARROS DECAUVILLE EN PERFECTO estado, ruedas chicas para carretón. Aconcagua 1152. N-26.

TARRAJADORA PARA FIERRO, dobladora de llantas, punzón para fierro. Aconcagua 1152. N-26.

CAÑONES FIERRO FUNDIDO de 8 pulgadas, Aconcagua 1152. N-26.

BOMBAS PARA EXTRAER agua y varios útiles de herrería, Aconcagua 1152. 2631-N-26.

BOMBA Y MOTOR ACOPLADO para dos regadores. Ofrece Chacabuco 63. n-24

CAÑERIA GALVANIZADA INGLESA 2" vende 1,000 metros 1|2" 300 metros. Chacabuco 63. n-24

PRENSA Y SEGADORAS PARA pasto. Vende, Chacabuco 63. n-24

RIELES 10 y 12 KILOS POR METRO, 10 kilómetros vende. Chacabuco 63. n-24

LOCOMOVILES 6, 8, 10 y 12 CABALLOS, trilladoras. Ofrece. Chacabuco 63. n-24

MAQUINARIAS DE OCASION, 1 balancín, 2 Universales, 2 cuchillones, 1 punzón Duplex, 1 cilindro, 1 tornillo de herrero, 3 tenazas grandes, 2 pinzas de dos metros, 1 pestañadora. San Diego 1421. 24-n

BOMBAS A VAPOR TANGUY A mano y fuerza ofrece. Chacabuco 63. n-24

BRONCE EN BARRAS PARA torno vende. Chacabuco 63. n-24

TRILLADORA "CASE" 40" CILINDRO alto equipada trébol y porotos poco uso. Ofrece Chacabuco 63. n-24

PRESTAMOS DE DINERO

MORENO, FRITZ y CIA., PRESTAMOS hipotecarios. Descuentos letras. Préstamos con fianza, tramitaciones con Fisco, Municipalidades. Encargos de provincias, comisiones en general. Moreno, Fritz y Cía., Bandera 154, tercer piso, Casilla 3360. n-30

DINERO PARA OPERACION RAPIDA, suspender embargos, anticipos de fondos para gastos judiciales, etc., facilitan Moreno, Fritz Bandera 154. n-30

ANIBAL LABARCA FELIU COLOCA dinero hipoteca y recibe colocar especialmente sobre fundos. ¡Estas siempre fueron las mejores inversiones! Bandera 78. 2596-n-24

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación y obras nuevas en el edificio del Liceo de Hombres de Lebu, las que se abrirán el 24 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 10 de Noviembre de 1920. — El Secretario General. N-24

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Postérgase hasta el 30 del mes en curso, a las 4 1|2 P. M., las propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción y colocar las cañerías, etc., del agua potable de Iquique. Santiago, 13 de Noviembre de 1920.— El Secretario General. 28-n

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Postérgase para el 4 de Noviembre las propuestas públicas para el reforzamiento de la fundación del Malecón de Taltal. — Santiago, 23 de Octubre de 1920.— El secretario general. 31-N

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevamente propuestas públicas para la terminación de la Escuela de madera para 80 alumnos ubicada en Río Negro, las que se abrirán el 29 del mes en curso, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes respectivos.—El secretario general.—Santiago, 12 de Noviembre de 1920. 25-N.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,—Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de la Sección Internado del Liceo de Hombres de Talca, las que se abrirán el 27 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El secretario general.—Santiago, 13 de Noviembre de 1920. 25-N.

MINISTERIO DE GUERRA .— Se piden propuestas públicas para la provisión de 12,000 quintales métricos de pasto de segundo corte para la alimentación del ganado de las guarniciones de Iquique y Antofagasta. El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de ensaque y puesto en carros del ferrocarril en las estaciones donde se ofrezca o a bordo en Valparaíso o puesto a bordo en Huasco. Bases, en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 30 del presente mes a las 3 P. M.—Santiago, 17 de Noviembre de 1920.—El Jefe del Departamento Administrativo. n-30

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS—Pídense nuevamente propuestas para los trabajos de terminación de la Escuela de San Francisco de Mostazal, las que se abrirán el 3 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General.—Santiago, 19 de Noviembre de 1920. N-29.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Postérganse hasta el seis de Diciembre próximo la fecha de apertura de las propuestas públicas pedidas para los trabajos de terminación de la sección Internado del Liceo de Hombres de Talca.—Santiago, 23 de Noviembre de 1920.—El Secretario General. 3-D.

OBJETOS PERDIDOS

EL DEPOSITO A LA VISTA N.o 42,045 por $ 300, a la orden de la señora Emma Valdés de Cooper, efectuado en el Banco de Chile el 3 de Setiembre 1920, se ha extraviado y queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 2356-24-N

BILLETERA PERDIDA EN EL Correo Central, ruego devolver a San Antonio 164. Buena gratificación. 2514-N-25

SE DARA BUENA GRATIFICACION a la persona que devuelva un prendedor con una amatista, perdido el Sábado. Calle Rancagua 063. 25 S-N-24

VERANEO

PARA VERANEO EN VALPARAISO, espléndida casa en Paseo Atkinson, lado ascensor, amoblada, consta 3 dormitorios, pieza vestir, salón, comedor, instalación baño, piezas servidumbre. Linda vista al mar. Desde el 1.o Diciembre a Marzo. Datos: Navarrete y Uribe. Casilla 254. Blanco 731. Valparaíso. 1936-N-28

PAPUDO. ARRIENDASE CASA amoblada, gas y alcantarillado. Santo Domingo 733. 2079-N-27

EN VIÑA DEL MAR SE ARRIENDA amoblada, temporada verano, casa quinta grande, jardín, parque, garage. Dirigirse A. F., Casilla 2816, Correo Central. Santiago. 25-N

EN PAPUDO CASITA RECIEN concluída, amoblada, desagües, calle de por medio Gran Hotel, arrienda. Juan Brito Gaete.— Ligua. n|o

VERANEO EN SAN ANTONIO, el clima ideal, casas y chalets con o sin muebles. Gustavo Méndez, casilla 56. San Antonio. 26-N.

VIÑA DEL MAR Y VALPARAISO arriendos para la temporada de veraneo chalets y casas muy bien situadas en ventajosas condiciones. Mi oficina proporcionará datos de las numerosas órdenes que tiene en arriendo a las personas que lo soliciten. Dirigirse Hernán Rojas M., Viña del Mar, casilla 187, Valparaíso, casilla 542.

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS, muy central arriendo para los meses de veraneo. Pedir informes por carta a A. T., Valparaíso, Independencia 371.

VIÑA DEL MAR, AGUA SANTA, en la mejor situación se ofrece arriendo chalet amoblado, dos pisos, garage, jardín, dos o tres meses. Dirigirse H. R., casilla 342, Valparaíso.

VALPARAISO, VERANEANTES, en espléndida casa encontrarán buenas piezas y pensión, baño, luz eléctrica, garage, Victoria 1038.

EN VALPARAISO ARRIENDASE buenas piezas amobladas calle familias, matrimonios. Avenida Brasil 282, nuevo.

PROPIEDADES

(COMPRA-VENTAS)

PROPIEDADES EN TODOS LOS barrios, central, de renta, habitación, chalets modernos, Providencia, Ñuñoa, Cisterna, casitas para obreros, quintas vendo de ocasión; no publico listas de casas, recibo órdenes exclusivas de la mejor clientela. Fundos, chacras de todos precios, administraciones, permutas de propiedades, arriendo oficinas comerciales; cités, conventillos tengo en venta. Se practican tasaciones, planos, presupuestos. Jesús 2.o Elguín M., Galería Alessandri 17 A. Entrada por Bandera 242. N-30

COMPRO QUINTITA BARRIOS Ñuñoa, Providencia. Escribir: Mandujano, San Diego 51. 23-n,

$ 6,500 VENDO CASA LOURDES 151. No págase siquiera lo edificado. Santo Domingo 733. 2080-N-27

COMPRO CASITA HASTA OCHO mil pesos, pago al contado. Prefiero calle San Diego. Tartar: en calle López número 557. 2082-N-25

OCASION VENDO CASA-QUINTA 2,000 metros cuadrados, frutas, agua corriente y potable, luz eléctrica, paradero carro puerto Irarrázaval 2801. Precio: $ 32,000. —P. Matte 29. 2084-N-24

$ 38.000 CASA ANTIGUA, VENDESE 14 por 92 metros. Avenida Rosario a una cuadra Independencia. Bandera 34. Oficina 4. Ampuero Tobar. N-24

SE VENDE EN PROVIDENCIA Avenida Padre Mariano N.o 144. Chalet Moderno, con todo confort, consta de dos pisos, quinta totalmente plantada con árboles frutales. Lindo jardín con entrada para auto. Tratar: Mercedes N.o 291. n-27

EN CALLE DIECIOCHO, FRENTE al Palacio Cousiño, vendo o permuto gran propiedad de residencia y renta, 1,612 metros cuadrados de superficie total; dos grandes casas, altos y bajos con toda clase de comodidades, recibo en parte de pago, sitio o casa vieja, situada entre Estado y Santa Lucía. Tratar: Teatinos 86. N—25

A LOS IMPONENTES DE LA Caja de Ahorros de los FF. CC. —En calle Exposición N.o 1771, vendo directamente: un bonito sitio plantado con eucaliptus en $ 6,000. Una casa con ocho piezas entabladas arriba y abajo, saloncito con parquet, dos patios, jardín, parrón y un pequeño mirador de tres pisos. Todo listo para ser habitado. Sólo por $ 12,500. Dos casitas más, vecinas a la anterior, cada una en 5,500 pesos. Tratar con su dueño, en Ahumada 39, de 11 a 12 y de 2 a 5. N-29

$ 18,000 ESPLENDIDA CASA quinta, buena para industria, 25x70, $ 7,000. Firmar escritura, resto un año plazo. Gálvez 1269. 2505-N-24

$ 35,000 AMUNATEGUI, A UN PASO de la Plaza de Armas. Bajos con 7 habitaciones, dependencias, patio. Agustinas 1070. Aldunate y Morán. 24-N.

$ 55,000 SERRANO, BAJOS MUY próxima a Alameda casa bastante grande y cómoda, 800 metros cuadrados de superficie, 8 buenas habitaciones, almacén, grandes patios. Agustinas 1070. 24-N.

$ 16,000 LA CISTERNA, POBLACION Villa Italia, hermosa quinta de 4,800 metros cuadrados totalmente plantada con rica arboleda frutal, buena casa. Grandes facilidades de pago. Agustinas 1070. 24-N.

$ 35,000 LO ENCALADA PROXIMA a la Avenida Cañas, 2 casitas de gran fondo. Edificios en muy buen estado. Agustinas 1070. 24-N.

QUINTITA EN AV. VICUÑA Mackenna, frente Fábrica Metalúrgica, 4 cuadras de Avenida Matta, carros al frente, terreno 1,200 metros, casita dos piezas, cocina, corredor, jardín, arboleda, agua potable, id. corriente, luz eléctrica, se vende en uno o dos lotes. Precio: $ 16,000. Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. 25-N.

VENDO CASA CAL Y LADRILLOS nueva. Calle Carmen 1670. 2524-N-26

$ 46,000 VENDO CASA CASTRO 763, perfecto estado, toda comodida. 2519-N-25

QUINTITA CON CUATRO PIEZAS nuevas véndese en Ñuñoa, por el ínfimo precio de 7,800 pesos, a tres cuadras de las carros. Si el terreno se halla chico hay donde comprar al lado. Muy rica fruta y flores. Tratar: Avenida Chile-España 84. 2599-n-24

BARATAS VENDESE EN ÑUÑOA varias quintas, al contado y a plazo. También casas chicas y sitios para edificar. Tratar: Avenida Chile-España 84, en Ñuñoa. En Santiago, Huérfanos 1235, letra G. 2600-n-24

SE VENDE O SE PERMUTA UNA casa en Espejo por una en Santiago. Tratar: Andes 2717. n-28

REMATES

REMATE PUBLICO DE LAS instalaciones de Carnicería, Chanchería Hispano-Suiza y menaje.— Viernes a las 2. Chacabuco esquina Moneda. Por orden de sus dueños remataré las instalaciones por el mínimum de tres mil pesos con derecho al local excluyendo el menaje. Si no hubiera interesados por el mínimum procederé a rematar inmediatamente al detalle. (Inventario a la vista): Balanza de precisión sin resortes, último modelo marca Toledo, mostradores con mármoles, romana de 120 kilos, balanzas, cuchillos, hachas, vidrieras, cortinas, reloj pared, espejo, caja, vitrinas, estufas, barras con ganchos grandes y chicos, etc., etc. Menaje: aparador, mesa comedor, sillas, cristalería, cuchillería, catres, peinadores, veladores, banquetas, sillón balanza, cocina económica, ollas biombos, y varios artículos a la vista.—Gutiérres y Cía., martilleros. Oficina Esperanza 768. 3240-n-26

REMATE PUBLICO, CONCLUSION negocio. Eyzaguirre esquina Gálvez, mañana, a las 2. Estanterías, romana, vidrieras, 20 sacos café, conservas. Partida calzado, muebles, catres, colchones, máquina, gramófono. Arriéndase la gran posesión.—Moisés Pérez, martillero público. Morandé 831. 2625-N-24.

REMATE PUBLICO.— MAÑANA Jueves 25, a la 1.30 P. M., Restaurant-cantina, mercaderías de abarrotes. 10 de Julio 351, esquina Freire. Hay instalación completas vidrieras, damajuanas, mesas, sillas, catre, peinadores, lavaplato, veladores, cocina, mamparas, licores finos de todas clases, gramófono y fonógrafo, conservas, un buen surtido en abarrotes, lámpara, sillas inglesa y chilena aperadas, máquinas de coser, cuadros, reloj campana, alfombrado y muchos artículos a la vista.—J. R. Jofré, martillero.—Ordenes, Olivos 722, casilla 1200. 2612-N-24.

REMATE PUBLICO DEL NEGOCIO abarrotes, San Francisco 446. Hoy 2 tarde. Hay abarrotes y conservas surtidas, artículos escritorio, paquetería, frascos mostrarios, balanza, molinillo, vidrieras, armazones, muestradores, estantes para fruta y muchos otros artículos a la vista.—S. Vargas Riquelme, martillero, of. Brasil 230. 2621-N-24.

PROFESIONES E INDUSTRIAS

SEÑORITA FARMACEUTICA SE ofrece regentar en Santiago. — S. M. Z., casilla 3905.

GRAN TALLER DE VACIAR CUCHILLAS de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirujía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS, INVISIBLES, ESPECIALIDAD virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. N-25

GRAN TALLER VACIADOR DE herramientas cortantes, Plaza Almagro, especialistas en cuchillas de imprentas y litografías, tijeras de sastre, cruzetas y rejillas para moler carne. Llegaron navajas, tijeras y piedras de acentar navajas. Todos estos artículos de la mejor calidad. Precios bajos. N-27

AFINACIONES, COMPOSTURAS de pianos, ejecuta técnico europeo. Ordenes: Estado 277, (Zapatería Magallón). 12-D

ENTREPRISE DE TRAVAUX, Public et d'Electricite. — Machu y Savary, 178 San Diego 178. Trabajos de pavimentación, terraplenar y canalizar, embaldosado y alcantarillado, instalaciones eléctricas de luz y fuerza motriz. Estudios, planos, proyectos para instalaciones industriales, autorizados por la Chilian Electric. N—24

MATRONA. — RECIBO ENFERMAS pensionistas, curaciones internas, secreto profesional; atiendo a cualquiera hora. Rosas 2885. 1957-D-3

ZURCIDO INVISIBLE, RECOMIENDA su notable zurcidor japonés especialista único, Sastrería San Diego 228. 25-N

CESAR SANTIAGO. CONTRATISTA de tonelería, me hago cargo de toda clase de trabajos. Cuento con operarios de primera clase. Juan Miranda 945. 24-n

HAGO O COMPONGO MUEBLES atiendo a domicilio. Diez de Julio 385. n-27

SOLDADURA AL OXIGENO. SE soldan toda clase de piezas de máquinas quebradas. Especialidad en soldadura de aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905. Frente a Chiloé. n-28

JUDICIALES

APERTURA DE SUCESION. — Ante el árbitro don Hermógenes Labbé L., y en su estudio Huérfanos 1235, está abierta la sucesión de doña Corina Santander de Bruna. 2078-N-24

POR RESOLUCION DE 20 DEL corriente mes de Noviembre del tercer juzgado civil de este departamento, se ha citado a comparendo en dicho juzgado para el 31 de Diciembre próximo a las 3 P .M., al defensor de menores y parientes de don Víctor López Garay, para que deliberen acerca de la habilitación de edad que solicita. n-26

QUEDAN ABIERTAS LAS SUCESIONES de don Miguel Fernández y Micaela Fernández de Fernández, ante el árbitro, abogado don Virgilio Rojas, Morandé 440.— Manuel Gaete, actuario. 2392-25-N

CITACION JUDICIAL.— COMUNIDAD, Población Centro de Ñuñoa.— Por decreto de 9 del presente, del señor Juez de 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, se ha citado a los dueños de propiedades que forman la Comunidad Población Centro de Ñuñoa, a reunión para el 30 de Noviembre actual, a las 3 de la tarde, en el mismo Juzgado, con el fin de dar constitución legal a esa Comunidad de aguas y aprobar los Estatutos por que se regirá ésta; todo en conformidad a los artículos 823 y 827 del Código de Procedimiento Civil.— Santiago, Noviembre 12 de 1920.— El secretario. N-24

CONCURSO ESPECIAL DE HIPOTECARIOS Julio Vrancken.— En solicitud del síndico para que se cite a los acreedores hipotecarios a nueva junta, se proveyó: Noviembre 22. Como se pide y se señala el tres del entrante, a las 3 P. M. El secretario. N-26

QUIEBRA JULIO OLMO.— AYER tuvo lugar la primera junta de acreedores en esta quiebra. No habiendo mayoría de acreedores respecto a la persona del síndico, el Juzgado nombró al provisorio don Carlos Montero Rojas. Se acordó practicar las notificaciones por dos avisos en el diario "La Nación". Se acordó reunirse nuevamente el 15 de Diciembre próximo para la verificación de los créditos y deliberar sobre las proposiciones de convenio propuestas por el fallido. N-25

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Victoria Lacoste v. de Mengelle (Cueto 1034), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su marido don José Mengelle Carrau por auto de 9 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira.— Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Felicinda Letelier v. de González, doña Rosalba y doña Zoila Rosa González, don Arturo González representado por su sucesión que la componen doña Ernestina Pasten v. de González, doña María Elena, doña Eduvigis, doña Clemencia, don Enrique y don Roberto González Pasten, se les ha concedido también la posesión efectiva de la herencia de don Luis González por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Margarita Reyes v. de Acuña (Av. del Rosario 944), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Tancredo Acuña Reyes por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Celia Muñoz v. de Quillot y a sus hijos don Federico, doña Marta y don Alejandro Quillot Muñoz (Av. República 651), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Federico Quillot por auto de 11 de Junio de 1919 del señor Juez Letrado don Ramón Jara Silva, secretaría del señor Alfonso. — Noviembre 17 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira Bravo V., doña Felicia, doña Edelmira y doña Fidela Morales Bravo (Andes 4235), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Domingo Bravo Valenzuela por auto de 15 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Laura Pamplona v. de Pamplona (Esperanza 970), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Víctor M. Pamplona por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Inés Laura, doña Albina del Rosario, doña María Manuela del Carmen, doña Sofía de las Mercedes y doña Dolores de la Cruz Gálvez Báez (Alonso Ovalle 1262), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Pedro José Gálvez y de doña Manuela Báez por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elcira Patiño v. de Olivares (Manuel Montt 2474), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de su hermano don Rafael Patiño Pozo por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Guillermina Carolina Schmidt Bishoff, don Federico Teodoro, don Oscar Alejandro y doña Erica Magdalena Fehremberg Schmidt (Av. España 620), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gustavo Fehremberg von Bishoffausen por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ernestina Olimpia Joudrain v. de Jones (Huérfanos 948), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eduardo Jones por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi. — Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira y doña Carmela San Martín (Av. Irarrázaval 618), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia Custodio y de doña Antonia Sepúlveda Guajardo por auto de 6 de Enero de 1917 del señor Juez Letrado don R. Dueñas, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 16 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Delfina Hernández v. de Guijón, don Roberto 2.o, doña María Luisa, don Juan Manuel, don Hilarión 2.o, don Carlos Custodio y don Enrique Guijón Hernández (Santa Elvira 90), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rigoberto Hilarión Guijón Alegre, conocido también con el nombre de Roberto Guijón, por autos de 27 de Octubre pasado y de 16 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso. —Noviembre 18 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Teresa Lamarque Lucero (Washington 1629), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Concepción Lucero v. de Lamarque por auto de 23 de Febrero último del señor Juez Letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi. —Noviembre 16 de 1920 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DON Primo Andrade y a doña Griselda Mardones (Juárez 625), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Elías Mardones Villagra por auto de 10 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. — Noviembre 16 de 1920. 26-N

POSESION EFECTIVA. —A DON Enrique, don Ricardo, don Eugenio, doña Laura y doña Alicia Cabrera Parizot (Santa Rosa 745), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Edelmira Parizot de Cabrera, sin perjuicio de los derechos que puedan corresponder al cónyuge sobreviviente don Francisco Cabrera Castillo por auto fecha de ayer. 26-N

POSESION EFECTIVA.— POR D
creto del Quinto Juzgado Civil
Santiago, se ha concedido a d
Celinda Marín viuda de Pino y
sus hijos María Ester, Carlos R
que, Ema de las Mercedes, Celin
Lucía, José Luis, Juan Amadeo
Santiago Pino Marín, la pose
efectiva de la herencia de don R
samel Pino Molina. — César C
rubias, Secretario.
1974-24-

POSESION EFECTIVA.— A DO
María Renard, a don Tulio, d
Adriana, don Alfredo y don Raúl M
neses Renard, se les ha concedi
posesión efectiva de la herencia
tada de don Ramón Meneses, por a
to de 16 del actual del Juez Le
Fuenzalida, secretaría del
Guzmán.— Noviembre 2 de 19

POSESION EFECTIVA. — A D
Juan, don Amadeo y don Juan
zaux, se les ha concedido la pose
efectiva de la herencia de don J
Lalaude, por sentencia ejecutor
de cuatro del actual del Juez
Fuenzalida, secretaría del
Guzmán.— Noviembre 22 de 19

POSESION EFECTIVA.— A DO
Aurelia Pacheco v. de Bari, se l
concedido la posesión efectiva d
herencia testada de don José M
Bari, por auto de cinco del ac
del Juez señor Givovich, secre
del señor Lira.— Santiago, No
bre 22 de 1920.

VENTAJOSO REMATE JUDICI
—El trece de Diciembre próxi
las tres P. M., en el tercer Juz
Civil se rematará las sigu
propiedades: San Isidro 178
na de Ñuble. Mide 29.20 m. p
m. de fondo con gran casa ha
ción, galpones, subterráneo,
Gálvez 1381. Mide 17 m. de fr
por 31.50 de fondo; casa de d
sos, galpón, toda comodidad.
nimum para cada propiedad:
pesos, pagadero el precio recon
do las deudas a favor de la
Hipotecaria y el saldo mitad al
tado y mitad a seis meses p
Más datos y para ver la prop
Compañía 1223, estudio del ab
don Juan López R. Expedien
quiebra de don Ernesto Legarr
—Guzmán, secretario.

REMATE VOLUNTARIO.—
acuerdo de los interesados en
ción Miguel y Micaela Ferná
remataráse el 22 de Diciembre,
P. M., ante el árbitro don Vir
Rojas, la propiedad San Pablo
2409, esquina Bulnes, por prec
$ 72,400. Bases, antecedentes,
estudio árbitro, Morandé 440,
te actuario, Manuel Gaete Fa
2391-

REMATE.—EL 20 DE DICIEM
próximo, a las tres P. M., se r
tará, ante el tercer Juzgado Civ
este departamento, la propiedad
San Ignacio 1621 al 1647, con fr
a la Avenida Viel. — Mín
$ 30,000. Bases y antecedentes
cretaría del Juzgado indicado,
"Silva María con Hevie Riq
Guillermo, su sucesión.—E. Guz
secretario.
2463—24-

ESTRACTO. — POR ESCRIT
otorgada hoy, ante mí, los se
Alfredo Dieguez y Antonio Ro
guez, formaron sociedad come
para trabajar en negocio de pa
ría y anexos. La razón social
"Dieguez y Rodríguez", que po
usar ambos como administrado
El capital es $ 43,000.00, apor
por mitad y en dinero. La soc
durará seis años, y tendrá su d
cilio en esta ciudad.—Santiago,
viembre 11 de 1920.—Luis Co
T., notario. 1730—N-

INVENTARIO.—SE HA FIJADO
6 de Diciembre próximo, a las
M., en mi oficina, para la fa
del inventario solemne y tasació
los bienes de los menores doña
y don Enrique Dellacasa.—Sant
20 de Noviembre de 1920.—E.
mán, secretario del 3.er Juzgado

CONCURSO JUAN MATEO GA
ca.—Por auto del señor Juez
5.o Juzgado Civil, se ha fijado el
del presente, a la 1 1|2 P. M. pa
el comparendo para nombrar síndico
en reemplazo de don Mauricio Mu-
ñoz, que falleció.—El Secretario.

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI
Compañía.—Por auto del Juez
Primer Juzgado Civil de Santiago,
señor Isaac Givovich, se fijó el tre
ta de Noviembre actual, a las tr
de la tarde, para que tenga lugar
primera junta de acreedores.—Sa
tiago, 18 de Noviembre de 1920.

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI
Compañía. — Por auto del
del Primer Juzgado Civil de San
go, señor Isaac Givovich, se fijó
treinta de Noviembre actual a
tres de la tarde, para que tenga
gar la primera junta de acreedo
—Santiago, 18 de Noviembre
1920.

INVENTARIO. — POR RESO
ción de fecha nueve del presente
señor Juez Compromisario, que
noce de la liquidación de la soc
conyugal que existía entre don
Morera y doña Sofía Galligo de
rera, practicaré el inventario s
ne de los bienes de dicha socied
dos de Diciembre próximo, a las
tro P. M., en mi oficina, Ba
345.— Se cita a los interesados
Errázuriz Tagle, Actuario.

BOMBAS

5.a Cía. DE BOMBEROS "
ro y Abasolo".—Cito a la C
pañía a academia y ejercicio
el Viernes 26 del presente a
9.30 P. M., con uniforme de
bajo.—El Ayudante.

11.a CIA. DI POMPIERI.— P
pa Italia.— D'ordine super
chiamo la compagnía ad ass
mia generale per Giovedi 25 c
alle ore 21. Reunione in quart
Uniforme di lavore. —L'Aiut

FOLLETIN (3)

HACIA LA CUMBRE

Por Vicente Manzanares

Y en este instante van camino del cementerio la tía Antonia y su hija Anita; silenciosamente llegan al Llano de los Muertos, y, para aliviar el cansancio, se sientan ambas sobre un montoncito de tierra. La tía Antonia tiene la mirada fija en el cercano camposanto, y Ana, vueltos sus hermosos ojos al cielo, llora inacabablemente.

Tía Antonia. —¡Hija!, ¿cuando acabarás de llorar?

Ana. —¡Madre, déjeme usted que llore!

Tía Antonia. —¿Creerás que así sientes más a tu padre? Mírame a mí, a tu madre, a su mujer, que con la espina de su muerte clavada para siempre en mi corazón, sé dominarme. No hay que ostentar tanto el dolor, que el verdadero es callado, silencioso.

Ana. —¡Madre!

Tía Antonia. —¡Hija, hija!

Ana.—¡Siempre está usted pinchándome! ¡Qué culpa tendré yo, Señor, de que el que mató a mi padre haya sido el padre de mi novio!

Tía Antonia.—¡Tu novio! ¡Tu novio!

Ana. —Bueno, madre. Entiéndame usted... del que era mi novio.

Tía Antonia. —No; si ya sé yo que es eso lo que te hace llorar: el que todo se haya acabado, el que se rompiera la boda con el hijo del que mató a tu padre. Si tú no sientes a tu padre...

Ana.—¡Madre, por Dios...!

Tía Antonia. —Si tú eres una mala hija. Si sé que te casarías con Diego de buena gana.

Ana.—¡Madre!

Tía Antonia. —Sí...; te casarías. Y tu padre, allí, en el camposanto, pudriéndose para siempre bajo la tierra, muerto por Gervasio. Si tú lo que quieres es que nos muriéramos todos y quedarte sola con Diego.

Ana.—¡Madre, está usted loca!

Tía Antonia. —¿Loca? Porque veo en el fondo de tu corazón; porque te oigo suspirar y llorar, pero con unos llantos y suspiros que no son de duelos por el muerto...; porque leo en tus ojos....

Ana. —¡Madre! ¿Qué ve Ud. en mis ojos, ¿qué ve en el fondo de mi alma? ¿Qué tiene mi llanto sino la amargura de la pena? ¡Madre! Oígame usted bien; lloro por todo, lloro por mi padre muerto, lloro también por Diego, que lo quise como a nadie, y no se borra así de pronto un cariño de siempre.

Tía Antonia. —¡Hija! ¿Y tienes el valor de decírmelo?

Ana.—Ya sé, madre que todo ha terminado. Bajo la tierra del camposanto estarán para siempre sepultadas mis ilusiones. Pero déjeme usted llorar. Déjeme usted que llore por todo, por mi padre, por mi cariño y también por el padre de Diego...

Tía Antonia.—¿Llorarás por el que mató a tu padre?

Ana.—Es el padre de Diego...

Tía Antonia.—¿Es que quieres a Diego más que a tu padre?

Ana.—¡Madre! ¡Madre!

Tía Antonia. —No, ¡confiésalo! ¿Quieres a Diego más que a tu padre?

Ana.—¡Madre!

Tía Antonia. —¿Lo quieres? Di.

Ana.—¡Una cosa es un padre, y Diego es otra cosa! Además, el padre duerme para siempre.

Tía Antonia. — ¡Duerme para siempre! Y lo mató el padre de Diego. ¡Mala hija! ¡Mala hija! ¡Oh, Dios mío! ¿Por qué no me has matado a mí también? ¿Por qué me has dejado en el mundo para oir esto? ¡Braulio, Braulio mío! ¡Mátame, Señor, mátame!

Y la tía Antonia llora con desconsuelo.

Ana.—¡Por la Virgen, madre, no se ponga usted así! Sí, soy una mala hija. ¡Perdón, madre, perdón! Pero apiádase usted de mí, que perdí para siempre la felicidad. Deje usted que las lágrimas arrasen mi cara, a ver si salen con ellas todas las amarguras que tengo en las entrañas. ¡Todo lo perdí: mi padre y mi amor! Pero me queda usted, madre; y muy juntas y apoyándonos una en otra, atravesemos este valle de lágrimas...

Tía Antonia. — ¡Hija! ¡Hija mía...!

Ana.—Vea usted que hay otros sufriendo también por lo mismo que nosotras. No los odiemos; tengamos para ellos una compasión infinita, y si ellos nos odian... no, pero Diego no nos puede odiar.

Tía Antonia.—¡Diego! ¡Siempre Diego! Esa compasión que quieres que yo tenga a la familia del que mató a tu padre no es sino por el amor que sientes hacia Diego. ¡Maldito cariño! ¡Maldito mil veces, que hace a una hija compadecer a los asesinos de su padre!

Ana.—No, madre; no es eso.

Tía Antonia.—¡El padre de Diego...! Sí. ¡El asesino de tu padre! ¡Hija! ¡Hija! Antes muerta te quiero que compadeciendo a esa familia. ¡Qué dolor, qué dolor! ¡Ana, hija mía, no olvides nunca la muerte de tu padre!

Ana.—¡Madre!

Tía Antonia.—¡No olvides nunca a tu padre! No me abandones, hija mía, no me abandones...

Y la tía Antonia llora con un llanto de melancolía infinita, y Ana sigue llorando; y la hija y la madre, abrazadas estrechamente, dejan el Llano de los Muertos para ir a rezar ante la tumba del padre.

Y allá va la triste pareja.

¡Oh, aquella terrible noche de Santa Ana, en que la fiesta de los días de Anita terminó enrojeciendo con la sangre de los viejos las calles del lugar! Gervasio y Braulio, amigos de siempre, se dieron muerte en la esquina de la taberna; la faca de Gervasio atravesó el corazón de Braulio, y una navajilla de éste mató a Gervasio. La faca, la navaja y el vino fueron los homicidas, que nunca de otra manera se hubiesen matado los compadres. Y a aquella exuberancia de vida y alegría que reinaba en las dos familias ha sucedido un tenebroso ambiente de tristeza y desolación.

Sigue la Tierra girando alrededor del Sol; el agua de los arroyos y de los ríos corre inexorablemente al mar; el cielo continúa azul, plomizo, lechoso, ennubado; el cuco sigue cantando; la luna alumbra, imperturbable, las tinieblas de la noche; la tierra recibe, indiferente, las semillas y luego las devuelve en granadas espigas; y en los espacios los mundos se mueven isócronamente, obedeciendo a las leyes del invisible Conductor. La Naturaleza se muestra fría ante el dolor de los hombres. Las generaciones pasan y los mundos permanecen. Y algo nos dice a los hombres, desde lo más hondo de nuestras almas, que hemos de hacer que florezca el rosal de la Vida aunque tenga sus raíces en el mármol de la Muerte.

Y he aquí que otra vez está solitario el Llano de los Muertos; revolotean unos pajarracos negruzcos y unas nubes sombrías ocultan la luz del sol; suben del valle algunas voces quebradas que cantan coplas picarescas, pero con tonadas de trisagio; una fría tristeza invade el paisaje. Las casas terrosas del pueblo adquieren, al ocultarse el sol entre nubes, un aspecto siniestro.

Transcurre un gran rato. Y ahora llegan al Llano una vieja y un joven; va esta pareja, como todas las que por aquí pasan, derechamente al cementerio. Esta viejecita, triste y de semblante apagado; esta viejecita que se apoya débilmente en el brazo de un mozo fuerte y robusto, es la tía Soledad, y el mozo es su hijo Diego. Van ambos a rezar ante el nicho de Gervasio. La vieja pedirá a Dios el eterno descanso de su marido; y el joven rogará por su padre muerto, y también por sí mismo ha de rogar el mozo, que se estima más desgraciado aún que los que reposan bajo tierra.

No lloran ni la vieja ni el mozo. Aquélla secó las fuentes del llanto de tanto llorar; el hijo no quiere desatar las lágrimas porque no parezca que amengua la fortaleza de su espíritu. Y en el Llano hablan la tía Soledad y su hijo Diego.

Tía Soledad.—¡Ay, Señor! ¡Ay, Señor! ¡Diego, hijo mío!

Diego.—¿Qué quiere usted, madre?

Tía Soledad.—Nada, nada. Quería... eso, que hablases. Vamos andando juntos una hora y no has dicho tan siquiera una palabra.

Diego.—¿Qué voy a decir, madre?

Tía Soledad.—Háblame, Diego. Que oiga yo tu voz. El Señor quiso que perdiese para siempre a tu padre; pero te tengo a tí. Tú, que tanto me quieres, hijo mío, dame el consuelo de tu amparo.

Diego.—Eso es mi deber y callo, porque creo que no podré cumplirlo.

Tía Soledad.—¿Qué no podrás cumplir el deber de ampararme?

Diego.—Amparar a usted, sí puedo. Pero es más grande el deber que tengo. No quiero hablar de esto, madre; yo he visto morir a mi padre y al padre de Ana; los dos riñeron y se mataron una noche; desde entonces unas alas negras se ciernen sobre todos nosotros. Yo quiero a Ana, madre; la quiero porque la quiere siempre, porque desde pequeños estuvimos siempre juntos y queriéndonos; porque luego he visto que no puedo querer a otra... He soñado mucho con la ventura de mi casamiento; me he imaginado nuestra dicha, la dicha de todos... Y después de aquella noche fatal todo se acabó para siempre. Yo, sin embargo, sigo queriendo a Ana; la quiero a pesar de todo. Y creo que debo casarme con ella.

Tía Soledad.—¿Te atreverías a casarte con la hija del que mató a tu padre?

Diego.—Madre; también soy yo el hijo del que mató a su padre.

Tía Soledad.—¿Estás loco, hijo mío, estás loco?

Diego.—No, madre, no estoy loco. Eran dos familias que tenían la felicidad; el vino y la navaja acabaron con esa felicidad, haciendo que los padres, uno a otro,
se matasen; viene la infinita
teza y llega el odio traicion
La hija de uno de los muer
el hijo del otro se querían de
y siguen queriéndose despu
la muerte de los padres. ¿Va
poder más el vino y la navaja
dos corazones que se quieren
madre. Yo tengo que casarme
Anita.

Tía Soledad.—¡Hijo, hijo m

Diego.—Yo tengo que cas
con Anita.

Tía Soledad.—¡Por Dios, hi

Diego.—Yo tengo que cas
con ella...

Tía Soledad.—¿Y sabes tú
so si ella consentiría en cas
contigo? ¿Contigo, con el hij
que mató a su padre...?

Diego.—¿Qué si consentiría
ta en casarse conmigo? No sé,
dre, no sé... Si se niega, será
lo que diga la gente; pero que
me quiere, no lo dude usted.
dre, yo me tengo que casar
Anita, porque ésta es la única
nera de acabar con las neg
presentes. Si la muerte acabó
la dicha, hay en mí suficiente
para buscar nuevamente la fe
dad. Y como no es solament
felicidad lo que tengo que
trar, sino que además he de
llevársela a aquellos que
mismo que yo también la per
ron, debo casarme con Anita.
ella y yo podremos ser felices
lo dude nadie, que en nuestro
riño llevamos la felicidad. Y
usted y la tía Antonia han de
contrar en nuestro cariño
consuelo, también es cierto.
culpa tiene usted, ni la tía A
nia, ni Anita, ni yo en la m
de los padres... si aun ni
tuvieron más que la de emb
charse?